



# Diagnóstico de Cultura Ciudadana en Medellín 2011

en cumplimiento del contrato de prestación  
de servicios entre la Corporación  
Visionarios por Colombia y la Secretaría  
de Cultura Ciudadana de Medellín

8 de noviembre 2011



Alcaldía de Medellín



## Corpovisionarios

**María Isabel Patiño Osorio**

*Directora Ejecutiva*

**Henry Murrain Knudson**

*Director de Proyectos*

**Ana Cristina Lesmes Patiño**

*Directora Administrativa*

---

## Equipo de trabajo

**Mónica Villegas Carrasquilla**

*Coordinadora Operativa*

**Sayra Aldana Hernández**

**Santiago Espitia Méndez**

**Tatiana Forero Torres**

**Susana Garavito Duarte**

**Mariana Marulanda Villegas**

**Henry Murrain Knudson**

**Mónica Villegas Carrasquilla**

*Equipo de investigación*

**Sonia López Martínez**

*Estadística*

**Estadística y Análisis**

*Aplicación en campo*

## Contenido

|        |  |     |
|--------|--|-----|
| 1.     | Introducción .....   | 4   |
| 1.1.   | Densificación y concentración de la violencia.....   | 5   |
| 2.     | Metodología .....  | 12  |
| 2.1.   | Características del diseño de aplicación de la Encuesta de Cultura Ciudadana.....                                      | 13  |
| 2.1.1. | Sobre el formulario de cultura ciudadana.....  | 13  |
| 2.1.2. | Características del diseño de la aplicación de la Encuesta.....  | 14  |
| 2.1.3. | Informe de trabajo de campo .....  | 19  |
| 2.2.   | Características del trabajo de campo de recolección de información secundaria ....                                     | 20  |
| 3.     | Principales resultados de cultura ciudadana en Medellín 2011 .....   | 23  |
| 3.1.   | Marco teórico de cultura ciudadana .....   | 23  |
| 3.2.   | Movilidad y espacio público .....  | 29  |
| 3.2.1. | Movilidad.....   | 30  |
| 3.2.2. | Espacio público.....   | 48  |
| 3.3.   | Participación y asuntos públicos .....   | 54  |
| 3.3.1. | Participación.....   | 54  |
| 3.3.2. | Asuntos públicos .....   | 57  |
| 3.4.   | Acuerdos y confianza .....   | 62  |
| 3.5.   | Legalidad y corrupción .....   | 72  |
| 3.5.1. | Legalidad .....  | 72  |
| 3.5.2. | Corrupción.....  | 81  |
| 3.6.   | Seguridad y convivencia .....  | 85  |
| 3.6.1. | Seguridad (percepción) .....   | 85  |
| 3.6.2. | Convivencia .....  | 102 |
| 3.6.3. | Tolerancia .....   | 117 |
| 4.     | Cultura de la ilegalidad: implicaciones de la seguridad de Medellín. Una aproximación desde la cultura ciudadana ..... | 121 |
| 4.1.   | Breve contexto de seguridad y convivencia en Medellín.....   | 122 |
| 4.2.   | Justificaciones y motivaciones de la guerra .....  | 127 |
|        | Bibliografía .....   | 151 |

*El dinero no lo es todo cuando se trata de explicar fenómenos y transformaciones sociales tan complejas. Existen razones más de fondo que la simple codicia o las economías de guerra, que explican por qué no es posible alcanzar una paz definitiva.*

*(Gustavo Duncan, El dinero no lo es todo)*

## 1. Introducción

Este informe presenta los resultados del Diagnóstico de Cultura Ciudadana desarrollado en Medellín en cumplimiento del contrato de prestación de servicios entre la Corporación Visionarios por Colombia y la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín, suscrito el 23 de mayo de 2011. El documento recopila y analiza la evolución (2007, 2009, 2011) y los hallazgos más significativos de la Encuesta de Cultura Ciudadana (ECC)<sup>1</sup> y del trabajo de campo complementario desarrollado por el equipo de Corpovisionarios en la ciudad de Medellín.

El informe está dividido en tres partes. La primera parte expone la metodología utilizada para el desarrollo del diagnóstico de cultura ciudadana en Medellín. En dicho capítulo se presenta un informe con las características del diseño de aplicación de la Encuesta de Cultura Ciudadana y la metodología aplicada en el trabajo de campo en la ciudad.

La segunda parte desarrolla el marco teórico de cultura ciudadana y presenta los principales hallazgos de la ECC, comparando a Medellín con los resultados obtenidos en el 2007 y 2009, con otras ciudades evaluadas por la Encuesta de Cultura Ciudadana y los obtenidos en la ECC que se aplicó a jóvenes pertenecientes al programa Fuerza Joven<sup>2</sup>. Los temas que se abarcan son los siguientes: (1) movilidad y espacio público; (2) participación y asuntos públicos; (3) acuerdos y confianza; (4) legalidad y corrupción; y (5) seguridad, convivencia y tolerancia.

La tercera parte hace un énfasis especial en los problemas de seguridad y convivencia y busca entender aspectos de una cultura de la ilegalidad que permitan explicar comportamientos y justificaciones asociadas al narcotráfico. De esta forma, se hace una breve radiografía de la actual situación de seguridad de la ciudad a partir de un análisis de medios y artículos académicos y se finaliza con un análisis de las motivaciones (intereses, razones y emociones) para ingresar o salir de los grupos al margen de la ley. Al cierre del informe se encuentran los anexos (un anexo impreso con todas las gráficas de resultados de la Encuesta de Cultura Ciudadana y un anexo estadístico en soporte magnético<sup>3</sup>).

Antes de desarrollar el recorrido anunciado, es importante aclarar que el diagnóstico de Medellín presenta un énfasis temático cuyo objetivo es darle continuidad y seguimiento a las

---

<sup>1</sup> Mas que realizar un inventario de los resultados de todas las preguntas, el informe recopila y analiza la evolución de la Encuesta de Cultura Ciudadana 2007 y 2009, así como los hallazgos más significativos con el ánimo de caracterizar el perfil de la ciudad de Medellín y facilitar la lectura e interpretación de los resultados. Si se desea revisar los resultados de cada una de las preguntas, se sugiere hacer uso de la información de soporte incluida en los anexos.

<sup>2</sup> La inclusión del grupo de Fuerza Joven obedeció al interés de detectar aspectos en los que se presentaran diferencias significativas entre las tendencias de la población de Medellín y de este grupo que perteneció a contextos de violencia, con el objetivo de poder identificar aspectos socio-culturales de validación de la violencia y la ilegalidad.

<sup>3</sup> Incluye: informe de recolección Encuesta de Cultura Ciudadana, informe técnico del diseño muestral, tablas de resultados por frecuencia simple, tablas y gráficas de los resultados totales de la encuesta y tablas de resultados según sexo, estrato, edad y nivel educativo.

hipótesis planteadas en el 2009<sup>4</sup> que buscaban resolver una situación paradójica en la que por un lado, Medellín presentaba índices muy altos en cultura ciudadana, no sólo comparado con el 2007 sino con el resto de ciudades en las que se ha aplicado la ECC, pero a su vez un alza en la tasa de homicidios posicionándose como la ciudad más violenta de Colombia.

A continuación se presenta un breve recuento de los resultados obtenidos en la investigación realizada en 2009.

### 1.1. Densificación y concentración de la violencia

A partir de un ejercicio de comparación de los resultados de las encuestas de cultura ciudadana aplicadas en el año 2007 y 2009 en Medellín, se realizó un análisis de la situación de seguridad y convivencia para la ciudad, en esa ocasión la pregunta que surgió fue: *“¿cómo es posible que una ciudad pueda registrar un avance tan significativo en términos de cultura ciudadana y a la vez tener un fuerte deterioro en su situación de seguridad?”*, interrogante que intentaba encontrar una respuesta a la paradójica situación de la ciudad: las mediciones mostraban un claro avance en aspectos de la cultura ciudadana de los medellinenses, pero a su vez un detrimento en los indicadores de seguridad de la ciudad.

De esta manera se planteó un modelo explicativo que permitiera desarrollar algunas hipótesis sobre lo que posiblemente sucedía en Medellín en términos de cultura y seguridad ciudadana; a primera vista parecía que ambos aspectos se movían en diferentes direcciones e incluso pensar que poco o nada de efecto tenían los avances evidenciados en materia de cultura ciudadana en la ciudad frente a la coyuntura de conflicto por la que atravesaba en ese momento la ciudad.

En el 2009, los indicadores de la Encuesta de Cultura Ciudadana con respecto a temas de legalidad, regulación y uso de la violencia mostraban porcentajes favorables de admiración y respeto por la ley, menores justificaciones para su desobediencia, alta disposición de la ciudadanía para la mutua regulación y porcentajes más bajos en las justificaciones de los ciudadanos para el uso de la violencia y de las armas; adicionalmente en ese año los ciudadanos manifestaron ser más tolerantes ante ciertas poblaciones como desplazados, homosexuales, prostitutas y enfermos de sida y por el contrario, mostraron un rechazo a grupos como paramilitares y guerrilleros, principales agentes de violencia homicida en la ciudad. Lo mejor de esto era que todos los cambios favorables se distribuían de manera uniforme por sexo, edad, nivel socio económico y nivel educativo.

No obstante lo anterior, la tasa de homicidios repuntaba nuevamente pasando de 47 homicidios por cien mil habitantes en el año 2008 a 94 en el 2009 y su tasa de lesiones interpersonales según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal (INMD) también iba en

---

<sup>4</sup> Aldana, Sayra; Ruiz, Juan Mauricio; Villegas, Mónica; Villa, María y Murrain, Henry. *Densificación y concentración: un análisis de los fenómenos de violencia urbana*, en: Antípodas de la violencia. Ciudades latinoamericanas descubriendo la corresponsabilidad. Corpovisionarios y Banco Interamericano de Desarrollo- BID (inédito).

aumento pasando en 2008 de 254 casos por cien mil habitantes a 269 en el año 2009. Es decir, mientras los indicadores de cultura ciudadana mejoraban, la seguridad parecía que empeoraba. Entonces la pregunta que surgió fue: ¿qué se está haciendo mal?, acaso ¿están fallando las políticas de cultura ciudadana en Medellín? La respuesta se halló en un análisis sobre la concentración y diseminación de factores comportamentales y actitudinales de cultura ciudadana.

Como se señaló, los cambios positivos y los avances en cultura ciudadana en Medellín, se distribuían de manera proporcional en toda la población, en contraste los datos sobre homicidios de la ciudad mostraron que esta distribución no era igual, y se evidenció que los casos de homicidios se concentraban en lugares de la ciudad y poblaciones específicas de ciudadanos. Pero ¿Por qué en un grupo específico de ciudadanos? ¿Por qué se observaba una concentración de la violencia en ciertos barrios de Medellín? ¿Qué podía explicar dicha masificación de los buenos comportamientos en la ciudad pero con una concentración de violencias? Esto llevó a buscar un modelo que permitiera dar cuenta de la situación más allá de la simple descripción de la ocurrencia de los delitos, a partir del análisis de los de *Factores Comportamentales y Actitudinales de la Cultura Ciudadana* (FCA) y su subsecuente explicación de cómo estos pueden crear las condiciones para prevenir —“positivos”— o exacerbar la violencia y la ilegalidad —“negativos”—<sup>5</sup>.

Los FCA son todos aquellos aspectos medidos por la ECC que permiten hacer una radiografía del comportamiento y las actitudes de los ciudadanos frente a ciertas situaciones de su cotidianidad o reacciones a aquellas de tipo hipotético. A partir de sus porcentajes e indicadores y a la luz de los sistemas reguladores (ley, moral y cultura) que pueden ser analizados en el tiempo —en el caso de Medellín en las mediciones realizadas cada dos años— y en el espacio —comparando la ciudad con otras medidas—, permiten establecer las características más sobresalientes de una ciudad en términos de cultura ciudadana.

Pero cuando los factores son “positivos” ¿promueven la convivencia? y cuando son “negativos”, ¿promueven la violencia y/o la ilegalidad? En el primer caso se observaría que la mayoría de los ciudadanos, por ejemplo, tendrían una mayor tolerancia hacia poblaciones históricamente rechazadas, mayor disposición a la mutua regulación, mayor admiración por la ley y menos justificaciones para ejercer violencia, así como para el uso las armas, etc.; Por su parte, en el segundo estos valores resultarían inversos de manera tal que habría una mayor validación a desobedecer la ley en diferentes situaciones, a hacer uso de la violencia, a favorecer de la justicia por mano propia y el porte de armas, entre otros factores.

Estos FCA se pueden explicar a través de los siguientes indicadores de cultura ciudadana:

---

<sup>5</sup> *Ibid*, pag. 60

| Indicador de cultura ciudadana                     | Relación con convivencia <sup>6</sup>   | Relación con violencia |
|--|---|------------------------|
| <b>Tolerancia (pluralismo)</b>                     | Aceptación de las personas diferentes y el no rechazo a personas con características morales y culturales distintas, a las propias pero compatibles con un proyecto democrático: personas de región distinta a la propia, de otra nacionalidad, de color de piel distinto, o religión distinta, homosexuales, etc. La tolerancia positiva no se traduce necesariamente en una coincidencia moral con el otro, sino en el respeto de sus opciones o condiciones de origen. | ↑ ↓                    |
| <b>Tolerancia negativa</b>                         | Aprobación ciudadana de personas o grupos que con su actuar deterioran la convivencia y atentan contra los derechos de los demás; es decir, es no rechazar o desaprobar, por ejemplo, a grupos ilegales como los narcotraficantes, guerrilleros, grupos paramilitares o personas reconocidas como corruptas.  | ↓ ↑                    |
| <b>Justificaciones para violar la ley</b>          | Justificaciones cultural y moralmente aceptadas como válidas para romper la ley o cometer delitos. Se indaga con este indicador en qué casos considera la gente tolerable violar las normas vigentes.   | ↓ ↑                    |
| <b>Justificaciones para el uso de la violencia</b> | Aprobación cultural y moral pero en este caso para el uso de la violencia. Se indaga en qué casos considera la gente tolerable o justificable agredir a otros.  | ↓ ↑                    |
| <b>Capacidad de regulación</b>                     | Disposición de los ciudadanos para corregir a otras personas si cometen faltas menores en la interacción cotidiana. Se dice que existe alta disposición a regular cuando se encuentra un gran grupo de personas con disposición a llamar la atención a otras si ven que incurrir en comportamientos imprudentes o nocivos para la convivencia.  | ↑ —                    |
| <b>Disposición a ser regulado</b>                  | Disposición de los ciudadano a que otras personas le llamen la atención si llegara a cometer alguna falta, es decir, la actitud o la apertura para dejarse corregir respetuosamente por otros   | ↑ ↓                    |
| <b>Confianza interpersonal</b>                     | Nivel de confianza tienen las personas en los desconocidos de su ciudad.  | ↑ ↓                    |
| <b>Confianza en instituciones</b>                  | Nivel de confianza (o aceptación) que ostentan las instituciones sociales de una ciudad; es decir, no solo las instituciones públicas (o Estatales), sino también otras como la Iglesia, los medios de comunicación y los maestros, entre otros. En la presente publicación se observarán con particular atención y detalle las instituciones de seguridad y justicia (policía, jueces, órganos judiciales).  | ↑ —                    |

<sup>6</sup> Los vectores explican la relación con la violencia o la convivencia, según sea el caso. El vector que apunta hacia arriba (↑) implica una alta relación con la convivencia o la violencia y el vector que apunta hacia abajo (↓) sugiere un detrimento de la convivencia o de la violencia; el guion (—) aparece cuando no existe relación o no tiene implicaciones directas entre el indicador y la violencia o la convivencia.

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|   | <b>Confianza en policía</b><br>Porcentaje de personas que manifiestan tener mucha y muchísima confianza en la policía.  | ↑ | — |
|   | <b>Confianza en jueces y órganos judiciales</b><br>Cuento de personas que confían en estas dos instituciones.   | ↑ | — |
|   | <b>Disposición a hacer acuerdos y calidad (cumplimiento)</b><br>Disposición ciudadana a realizar acuerdos con desconocidos de su ciudad o con las instituciones de su ciudad. El indicador de acuerdos es otra forma de evaluar confianza, entendiéndose que en las sociedades modernas los acuerdos entre desconocidos son casi inevitables. En sociedades con baja disposición a ello es más probable un clima de temor o intimidación. | ↑ | — |
| <b>Porte de armas</b>   | Aceptación que existe entre los civiles de una ciudad a portar armas para garantizar o mejorar su seguridad personal.   | — | ↑ |
| <b>Victimización</b>  | Nivel de victimización de una serie de delitos contra la propiedad, la integridad o la vida las personas de una ciudad.   | ↓ | — |
| <b>Linchamiento (disposición a la justicia por mano propia)</b> | Personas que están de acuerdo y completamente de acuerdo con alguna de las siguientes frases: "Cuando un grupo de ciudadanos atrapa un ladrón que acaba de robar deberían darle una golpiza", "Cuando los policías atrapan a delincuentes deberían matarlos"  | ↓ | ↑ |

Conociendo los hallazgos de dichos factores para Medellín, ¿cómo podían explicar el fenómeno? Pues bien, por si solos no lograban explicar consistentemente la situación, entonces se establecieron dos escenarios: uno de *concentración* de FCA y otro de *diseminación* de FCA, que de esta manera se logró dar una posible hipótesis a la paradoja que afrontaba la ciudad en seguridad y convivencia. Sin embargo para llegar a establecer estos dos escenarios, fue necesario que la ciudad experimentara un proceso de evolución de la cultura ciudadana, de *densificación* de los FCA “positivos” es decir su multiplicación dentro de la población en el periodo 2007 y 2009 muestra de ello como se dijo es que su distribución es uniforme<sup>7</sup> entre la ciudadanía en ese último año:

“(…) la ciudad experimenta una multiplicación de las prácticas de cultura ciudadana que conllevan a una mayor tolerancia, mayor admiración por la ley y menos justificaciones para ejercer violencia (por lo menos en lo que respecta al grueso de la ciudadanía); y, correlativamente, se *reduce la densidad* de los factores comportamentales y actitudinales (FCA) que favorecen la violencia”.<sup>8</sup>

Es así como a partir de esto se expuso cómo en Medellín la gran mayoría de homicidios de la ciudad se encuentran fuertemente *concentrados* en ciertos grupos o sectores poblacionales y en esa medida el deterioro de la seguridad no podía atribuirse al grueso de la población, ni del territorio:

<sup>7</sup> Se entiende por uniforme su distribución similar o poca variación porcentual en las respuestas entre los dos sexos, en los tres niveles socioeconómicos analizados, en los diferentes rangos etarios y de nivel educativo.

<sup>8</sup> *Ibid*, pag. 62

“Pese a que la ciudad ha experimentado una reducción de los FCA asociados a la violencia, los comportamientos violentos y conflictivos se concentran en un segmento de la misma, ya sea porque esta no ha participado del proceso de cambio cultural y educación ciudadana o porque ha generado una fuerte resistencia a ella desde sus códigos de moral y sus valores culturales”.<sup>9</sup>

Entonces, quienes hacen la diferencia en la ciudad son ciertos grupos poblacionales en lugares puntuales de la ciudad, que reúnen FCA asociados a la violencia y la comisión de delitos. En el 2009 en Medellín el 35% de los homicidios sucedían en 76 barrios de la ciudad, que según diferentes informes han sido tradicionalmente territorios ocupados por los “combos” articulados al crimen organizado que opera en la ciudad.

Para obtener mejores herramientas que permitieran explicar un poco mejor la concentración de FCA asociados a la violencia, se realizó un ejercicio de investigación con jóvenes en situación de riesgo<sup>10</sup>, lo que permitió abstraer elementos de análisis para comprender dicho proceso de concentración, así como los posibles mecanismos sociales y culturales que validan la transgresión de la ley y el ejercicio violento en los sectores de la población que claramente se relacionan con la violencia, ya sea porque son víctimas, porque en algún momento fueron victimarios o estuvieron en las dos situaciones. Los resultados no podían ser más contundentes.

Se encontró que pese a que en Medellín se había experimentado una densificación de la cultura ciudadana, persistían sectores poblacionales resistentes a los cambios comportamentales, al mismo tiempo que existían toda una serie de argumentos y prácticas culturales que facilitaban la concentración de la violencia.

Algunas pistas se encontraron al revisar los resultados del trabajo de campo con los jóvenes en riesgo. Por ejemplo, con respecto a la actitud frente a la ley privilegiaron lo que dicta su conciencia frente a lo que dicta la ley, es decir privilegiaban más la regulación moral –acciones sustentadas en convicciones personales principalmente– sobre aquella de tipo legal o social. Sin embargo, a la vez que daban un mayor peso a sus convicciones le temían a la ley (principalmente al castigo) en un porcentaje bastante superior a lo observado para el grueso de los jóvenes de Medellín, otros ciudadanos e incluso en otras ciudades, ¿cómo se explica esto? La respuesta está en que quienes se encuentran en los sectores resistentes al cambio cultural y en el caso de Medellín son perpetradores de violencia, la ley no es un regulador

---

<sup>9</sup> *Ibid*, pag. 63

<sup>10</sup> Corpovisionarios, con la colaboración del programa Fuerza Joven de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Medellín, llevó a cabo en el mes de diciembre de 2009, en primer lugar, algunos grupos focales con jóvenes en proceso de resocialización, con el fin de indagar desde una perspectiva de cultura ciudadana las razones, los intereses y las emociones que hay tras su decisión de ingresar a las pandillas delictivas, lo mismo que para abandonarlas posteriormente.<sup>10</sup> En segundo lugar, la Corporación implementó la ECC con varios de ellos (más de sesenta jóvenes) y desarrolló trabajo de campo en cuatro barrios de Medellín: Moravia (comuna 4), Aures sector Acopio (comuna 7), San Javier (comuna 13) y Robledo (en el sector Civitón, comuna 7). En dos de ellas se aplicaron las encuestas y en las otras dos se realizaron los grupos focales (Corpovisionarios 2010, 71).

fuerte y en este sentido aunque se teme al castigo individual (cárcel) no se comprende el valor del respeto por la norma y se busca eludirla a toda costa:

“Más que un respeto por la ley, su actitud hacia ella podría entenderse como miedo al castigo individual, en su expresión máxima el ser “encarcelado”, someterse al encierro y a la supresión de libertades. Nótese que en este caso no se percibe la fuerza punitiva de la ley como una purga por una falta al bienestar común, pues los valores morales están deslindados del sistema normativo, de modo que pueden transgredirlo sin sentir culpa alguna. Temen el poder punitivo de la ley, pero no tienen interiorizado el valor o la importancia de la ley para su vida o la de los demás, es decir, *dicen respetarla pero en realidad únicamente rehúyen sus consecuencias*”.<sup>11</sup>

Es decir que aunque estos jóvenes manifestaban un temor más alto que el común de ciudadanos a los castigos de ley, dicho miedo no jugaba un papel inhibitor ante las posibles transgresiones de las normas, por lo tanto no garantizaría que el comportamiento de los jóvenes pertenecientes a sectores con una concentración de FCA “negativos” respetasen la ley.<sup>12</sup>

Otro resultado interesante es el valor que le asignaban al reconocimiento social como la búsqueda de la admiración de sus pares a través de diferentes mecanismos, muchas veces privilegiando aquellos que permiten un ascenso social rápido y que en este medio tiene relación con la “cultura narco” y la violencia. Las justificaciones para desobedecer la ley y usar la violencia alcanzaron valores muchísimos más altos que los de los ciudadanos de Medellín y mostraron a personas mucho más intolerantes que el promedio de la ciudad hacia comunidades específicas y altamente permisivas con grupos paramilitares, narcotraficantes y personas reconocidas como corruptas.

A todas luces predominaba en estos jóvenes un comportamiento altamente individualista en el que se presentaba un choque entre los sistemas regulatorios, en dónde la ley, la moral y la cultura entraban en contradicción.<sup>13</sup> En un escenario como el que se plantea es de esperar que:

“(…) encontrar razones para delinquir es relativamente fácil, dados sus códigos de conducta, códigos que exaltan el delito y la evasión de la ley como algo propio de valientes, de *machos*. Además, si las razones propias son más valiosas que las razones de los demás —el hambre propia es más valiosa que la del otro, también la rabia y el dolor—, los derechos del otro (y en particular su derecho a la vida) se disuelven y la violencia se consolida en una opción para alcanzar el propio beneficio”<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> *Ibid*, pag. 72

<sup>12</sup> La represión no es suficiente, lo que se debería buscar es generar admiración.

<sup>13</sup> A esto lo llamaremos el *twist de la regulación cultural* que se explicará más adelante en el capítulo 3.

<sup>14</sup> *Ibid*, pag. 79

A partir de estos hallazgos se recomendó la focalización del trabajo que se está desarrollando en Cultura Ciudadana; la propuesta de fondo es la implementación de más políticas y programas de cultura ciudadana alrededor del tema de seguridad y convivencia en procura de cambiar los comportamientos, actitudes y creencias en aquellos ciudadanos que continúan justificando transgredir la norma en beneficio individual y que nutren sus argumentos a partir de un discurso de carencias y falta de oportunidades, pues si bien es cierto que muchos de los jóvenes en riesgo de la ciudad solo han conocido la marginalidad, también son muchos más los que a pesar de vivir en las mismas condiciones, crecen en los mismos barrios y conviven con la misma violencia no optan por el camino de la ilegalidad.

Como se verá en un capítulo posterior dentro de este mismo informe, se retomarán algunos de los puntos planteados en esta investigación de 2009, pero en esta ocasión el desarrollo del análisis busca responder al interrogante de si *¿Es posible resolver problemas de violencia extrema en ciudades a través de políticas públicas de Cultura Ciudadana?*. Así mismo a lo largo del informe se tratará de resolver los siguientes interrogantes: *¿Cuáles son las características (prácticas, creencias, costumbres, etc.) culturales que sustentan las prácticas violentas en algunos jóvenes de Medellín?*, *¿Cuáles podrían ser los motivadores o dispositivos de cambio para erradicar las prácticas violentas?*, *¿Cuáles son las costumbres y prácticas más asociadas al ejercicio violento?*, *¿Cuáles son las costumbres y prácticas más asociadas a ejercicios de convivencia y construcción de ciudadanía?*, *¿Cuál puede ser el papel de los ciudadanos para contribuir a una construcción de cultura de paz?* y por último, *¿Cuál puede ser el papel de las instituciones para contribuir a una construcción de cultura de paz?*

Para ello se indagará nuevamente por las motivaciones que tuvieron en su momento estos jóvenes en riesgo para ejercer violencia, buscando lo que está en el fondo de las justificaciones, cuestiones como las cadenas de venganzas, el rencor y los potenciales inhibidores para actuar violentamente; en este nuevo análisis no sólo acudimos a quienes en su momento fueron victimarios, también a las víctimas, líderes comunales y a aquellos jóvenes que han optado por generar procesos de cambio comportamental a partir de iniciativas artísticas en las comunidades y que permiten complementar una parte del mapa de los actores del conflicto en la ciudad de Medellín. El camino de la construcción de soluciones sostenibles ante la situación de violencia en la ciudad es largo y necesita de todos —Estado y sociedad civil—, nadie dice que es un camino sencillo pero como se verá en los nuevos hallazgos de la investigación los “buenos” son más.

## 2. Metodología

La utilización de una encuesta y la aplicación de métodos cuantitativos en el estudio de la cultura ciudadana de una ciudad constituye ciertamente una aproximación limitada. Por ende no se pretende con este tipo de estudio hacer una “radiografía” de la ciudad ya que no es posible recoger de manera exhaustiva todos los elementos que determinan la cultura ciudadana de la ciudad por la vía de la aplicación de una encuesta. Sin embargo realizar este tipo de trabajos cuantitativos es relevante en muchos sentidos, es importante resaltar por lo menos tres aspectos. Primero, una toma de información cuantitativa permite organizar y orientar la discusión sobre aspectos de cultura ciudadana relevantes para la ciudad (detectando carencias y también potencialidades de cada ciudad).

Segundo, este trabajo es un insumo rico en información que puede (y debe) suscitar la discusión de los ciudadanos en puntos importantes de la vida de una ciudad. Este es, desde un punto de vista, el aspecto más importante del diagnóstico de cultura ciudadana: permite convocar a la ciudadanía y a las instituciones especializadas a una discusión pertinente sobre la vida de la ciudad en aspectos como lo son el comportamiento ciudadano, las creencias, las actitudes y las percepciones de la gente. Este trabajo sería incompleto sin esta convocatoria. Entregar este trabajo a organizaciones interesadas en el tema, universidades, centros e institutos de investigación, medios de comunicación, así como a la ciudadanía en general permitirá profundizar en el significado de los meros resultados.

El tercer aspecto importante de resaltar, es la posibilidad de medir en una línea de tiempo, avances y transformaciones de la ciudad en las dimensiones de cultura ciudadana (2007, 2009, 2011).

### **Sobre los alcances de este trabajo**

Este trabajo permite ver resultados acerca de las percepciones, creencias y actitudes de los habitantes de la ciudad, pero no establecer relaciones causales entre los resultados aquí manifiestos y posibles causas históricas, sociales o socio-económicas. Por ejemplo, el trabajo posibilita ver el porcentaje de habitantes de la ciudad que justifican (o no) hacer uso de la violencia si hay gran provecho económico de por medio. También comparar este resultado con los resultados de otras ciudades donde se ha realizado la encuesta, pero no permite concluir por qué razón en una ciudad este porcentaje es mayor o menor que en las otras.

Para cada dimensión de la encuesta se ha realizado un pequeño análisis de contexto, que le permitirá al lector ubicar los resultados dentro un marco más amplio de información. Para esto se hizo trabajo de campo en la ciudad, se realizaron grupos focales y entrevistas y se consultó información de lo que denominamos fuentes secundarias, esto es, información de contexto proveniente de las secretarías de la ciudad, instituciones gubernamentales y medios de comunicación.

De esta forma, el Diagnóstico de Cultura Ciudadana implica el desarrollo y articulación de dos tipos de trabajo. En primer lugar, y siendo el proceso más importante, se encuentra la aplicación y análisis de los resultados de la Encuesta de Cultura Ciudadana que se ha llevado a cabo en:

1. Municipios y ciudades colombianas como: Bogotá (2006, 2006, 2008, 2011), Yopal (2004), Aguazul (2004), Pereira (2005), Santa Marta (2006), Neiva (2006), Ibagué (2007), Barranquilla (2008), Medellín (2007 y 2009), Cartagena de Indias (2009), Valledupar, Ciénaga, Ocaña y Carmen de Atrato -con módulo extendido de Cultura Tributaria- (2009), Popayán (2009), Barrancabermeja (2009, 2011), Bucaramanga (2010), Riohacha y cuatro municipios aledaños (2010), y Cali (2006 y 2010).
2. Ciudades latinoamericanas como: Ciudad de México (2008), Belo Horizonte-Brasil (2008), La Paz - Bolivia (2010), Quito - Ecuador (2010) y Monterrey - México (2010) con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo – BID y Caracas-Venezuela (2010).

En segundo lugar, y como proceso complementario, se lleva a cabo el diseño y ejecución de un trabajo de campo *in situ*, orientado a recabar información secundaria con la cual triangular los resultados de la encuesta, que implica diversas actividades como grupos focales, entrevistas a funcionarios y ciudadanos, y recolección de información institucional, entre otras. Esto posibilita contrastar y articular los resultados de la encuesta, con la voz y perspectiva de las entidades distritales, la de los funcionarios públicos y la de los ciudadanos, todas ellas imprescindibles para la comprensión de las dinámicas de la ciudad.

## 2.1. Características del diseño de aplicación de la Encuesta de Cultura Ciudadana

### 2.1.1. Sobre el formulario de cultura ciudadana

**E**sta encuesta es un estudio probabilístico representativo de toda la zona urbana de la ciudad a diagnosticar, que cuenta con la técnica estadística necesaria para expandir los resultados a todas las personas mayores de 14 años residentes en la ciudad y permite además desagregar los resultados por estrato socioeconómico, escolaridad, género y edad.

De la forma en que este instrumento ha venido desarrollándose desde el año 2001, se abarcan once dimensiones relevantes en el tema de cultura ciudadana:

- Cultura Ciudadana (en sentido específico): Ley, moral y cultura
- Sistemas reguladores del comportamiento
- Movilidad
- Tolerancia
- Cultura tributaria

- Cultura de la legalidad (actitud frente a la ley y justificaciones para desobedecer la ley)
- Seguridad (percepción, victimización, razones para usar la violencia, justificación de linchamiento)
- Acuerdos (disposición a celebrar acuerdos, percepción sobre acuerdos y calidad de los acuerdos)
- Participación comunitaria
- Confianza (interpersonal e institucional)
- Mutua regulación o regulación social (reacciones de los ciudadanos frente a situaciones específicas)

### 2.1.2. Características del diseño de la aplicación de la Encuesta

#### Ficha técnica del diseño muestral

##### *Conceptos básicos*

- **SECTOR:** Es el segmento cartográfico en el que se divide la ciudad.
- **SECCION:** Es el segmento cartográfico en que se divide el sector.
- **MANZANA RESIDENCIALES:** Es la unidad cartográfica en la cual se ubican las viviendas.
- **VIVIENDA:** Es una unidad o espacio independiente y separado, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas.
- **HOGAR:** Está constituido por una persona o un grupo de personas, parientes o no que viven (habitan) en la totalidad o parte de la vivienda, y comparten generalmente alimentos.
- **PERSONA:** es la unidad o persona mayor de 14 años que habita (mínimo duerma) en el hogar.
- **POBLACIÓN OBJETO:** El conjunto de hogares existentes y clasificados según estrato socio-económico por el DANE en la ciudad de Medellín.
- **UNIDADES ESTADÍSTICAS:**
  - **UNIDAD FINAL DE SELECCIÓN:** es la persona mayor de 14 años que vive en el hogar, que en la mayoría de los casos coincide con la unidad de hogar.
  - **UNIDAD FINAL DE OBSERVACIÓN:** corresponde al hogar en cual habita la persona mayor de 14 años escogida.

## Técnica muestral

- **MARCO ESTADÍSTICO:** El marco utilizado fue el archivo de manzanas residenciales de la ciudad de Medellín del D.A.N.E. La identificación de las viviendas y hogares para las manzanas seleccionadas, se hizo con base en el marco muestral conformado por el archivo de manzanas residenciales.
- **TAMAÑO DE LA MUESTRA:** 2.080 personas, de las cuales 139 del estrato socioeconómico 1, 751 personas del estrato 2, 734 del estrato 3, 204 personas del estrato 4, 183 personas del estrato 5 y 69 del estrato 6.
- **PRECISIÓN:** Se estima un error global para la ciudad de Medellín del 2.6% y una confiabilidad del 95%.
- **DISEÑO MUESTRAL:** Muestreo estratificado simple, para la ciudad de Medellín estratificado por estrato socio-económico y en etapa para selección de manzanas, las cuales se identificaron plenamente con anterioridad en cuanto al estrato predominante, la sección cartográfica a la que pertenece y por último al sector cartográfico que pertenece la sección. La asignación del tamaño muestral fue óptima.
- **MÉTODO DE SELECCIÓN:** Ordenación de las manzanas por número de hogares y después selección aleatoria mediante el método denominado coordinado negativo.
- **COBERTURA GEOGRÁFICA:** Se asegura la cobertura geográfica por la disponibilidad de marco muestral y la información por estratos socio-económicos.

### ***Población objetivo y población de muestreo***

La población objetivo del estudio es el conjunto de personas residenciadas en los hogares existentes en la ciudad de Medellín.

La población de muestreo está conformada por el conjunto de hogares en manzanas residenciales que se encuentran estratificadas en la ciudad de Medellín de acuerdo al marco muestral empleado.

### ***Unidades de observación y análisis***

La unidad elemental o elementos del universo corresponden a manzanas debidamente clasificadas por sector cartográfico, sección, estrato socioeconómico y ciudad (municipio).

La unidad de observación corresponde al hogar, mientras que la unidad de análisis es la persona que habita en el hogar.

**Parámetros y estimadores**

Los valores muestrales de los estimadores específicos permiten estimar el parámetro de interés en la población. De acuerdo al método de muestreo empleado se utilizan diferentes formulas. El diseño muestral empleado garantiza que la muestra seleccionada sea una muestra probabilística.

**Marco muestral**

El marco muestral empleado lo conformó el archivo de registros de manzanas residenciales de la ciudad de Medellín discriminadas por estrato socioeconómico, y conjuntamente con localidad, sectores, secciones, número de personas por manzana, número de viviendas por manzana y número de hogares por manzana del D.A.N.E.

La identificación de manzanas seleccionadas se hizo sobre el marco muestral. La localización exacta de las manzanas se realizó a través de un mapa de georreferenciación.

El marco está constituido por 10.853 registros, de los cuales 3.260 manzanas no tienen estrato, debido a que son comerciales, áreas en desarrollo y/o de instituciones; con lo cual está finalmente conformado por 7.593 manzanas.

| ESTRATO              | Nº MANZANAS   |
|----------------------|---------------|
| 1                    | 594           |
| 2                    | 2767          |
| 3                    | 2502          |
| 4                    | 845           |
| 5                    | 721           |
| 6                    | 164           |
| (En blanco)          | 3.260         |
| <b>Total general</b> | <b>10.853</b> |

El número de habitantes de la ciudad de Medellín (urbanos) de acuerdo al marco está conformado así:

| ESTRATO              | Nº HABITANTES    |
|----------------------|------------------|
| 1                    | 156.392          |
| 2                    | 840.543          |
| 3                    | 823.280          |
| 4                    | 228.333          |
| 5                    | 204.161          |
| 6                    | 76.256           |
| <b>Total general</b> | <b>2.330.976</b> |

Es importante tener en cuenta que estas cifras incluyen población de todas las edades, es decir, mayores a cero años (recién nacidos). De acuerdo con esto y teniendo en cuenta que la Encuesta fue aplicada a personas mayores de 14 años, se tuvo la siguiente información de la población mayor a 14 años y proyectada a 2011.

| ESTRATO      | Nº HABIT>14      | Wh            |
|--------------|------------------|---------------|
| 1            | 128.123          | 6,7%          |
| 2            | 688.609          | 36,1%         |
| 3            | 674.466          | 35,3%         |
| 4            | 187.060          | 9,8%          |
| 5            | 167.258          | 8,8%          |
| 6            | 62.472           | 3,3%          |
| <b>TOTAL</b> | <b>1.907.987</b> | <b>100,0%</b> |

### **Diseño muestral y unidades de muestreo**

El diseño muestral propuesto en este proyecto es un diseño en una sola etapa (selección de manzanas).

La unidad final de muestreo es la que proporciona la información, que en este caso son las personas. El diseño empleado permite hacer comparaciones entre estratos de la ciudad de Medellín.

De acuerdo a lo anterior, se empleó un MUESTREO ALEATORIO ESTRATIFICADO, con seis estratos socioeconómicos para la ciudad de Medellín.

Es estratificado porque en la ciudad de Medellín, los hogares fueron clasificados en estrato socioeconómico. El diseño se realizó en una sola etapa porque se seleccionaron manzanas plenamente identificadas con el sector, sección y estrato socioeconómico. Una vez seleccionadas las manzanas se seleccionaron los hogares correspondientes para escoger al sujeto idóneo para la aplicación de la encuesta.

Proceso de selección de la muestra: Una vez establecida la asignación óptima en cada estrato, se procedió a ordenar el listado de manzanas por cantidad de hogares en cada una de ellas y se seleccionó aleatoriamente las manzanas, asegurando cobertura geográfica.

### Tamaño de la muestra

Como se mencionó anteriormente se empleó el Método de Muestreo Estratificado Aleatorio, utilizándose el siguiente procedimiento matemático para su cálculo del tamaño de la muestra:

$$n' = \frac{(\sum W_h S^* h)^2}{V + \frac{1}{N} (\sum W_h S^* h^2)} \quad n = \frac{n'}{1 + \left[ \frac{n'}{N} \right]}$$

Donde:

$W_h$ : Peso del estrato  $h$ ,  $(N_h/N)$

$S^*h$ : Desviación estándar poblacional estimada del estrato  $h$

$S^*h^2$ : Varianza poblacional estimada del estrato  $h$

$N$ : Número total de elementos de la población

$n'$ : Cota superior para  $n$

$n$ : Tamaño muestral definitivo de acuerdo al error permisible de confiabilidad

$$V = (\xi/t)^2 \text{ Varianza del estimador}$$

$\xi$ : Error admisible

$t$ : Desvío normal correspondiente a la probabilidad permisible de que el error excederá el margen deseado

Luego de haber escogido el diseño muestral fue necesario determinar el tamaño de muestra global para la ciudad de Medellín, los cuales deben permitir obtener información de acuerdo a los términos requeridos; se escogió finalmente un error del 2.6% y una confiabilidad del 95% para una muestra de 2.080 personas.

La asignación óptima del tamaño muestral global al distribuir por estrato se realizó mediante el siguiente procedimiento matemático:

$$n' h = \frac{n * (W_h S^* h)}{\sum W_h S^* h}$$

La asignación óptima del tamaño de muestra para Medellín de acuerdo a los estratos socio-económicos fue así:

| ESTRATO      | Nº HABIT>14      | Wh             | nh(óptima)   |
|--------------|------------------|----------------|--------------|
| 1            | 128.123          | 6,70%          | 136          |
| 2            | 688.609          | 36,10%         | 741          |
| 3            | 674.466          | 35,30%         | 744          |
| 4            | 187.060          | 9,80%          | 209          |
| 5            | 167.258          | 8,80%          | 165          |
| 6            | 62.472           | 3,30%          | 85           |
| <b>TOTAL</b> | <b>1.907.987</b> | <b>100,00%</b> | <b>2.080</b> |

### 2.1.3. Informe de trabajo de campo

#### **Personal**

Tras una primera convocatoria el día 24 de junio de 2011, se capacitaron a 52 personas para realizar las respectivas pruebas de campo. Se organizaron 7 grupos conformados cada uno por un supervisor y 4 encuestadores.

#### **Asignación**

La carga de trabajo se dividió y asignó por partes iguales a los siete grupos, en el estrato 1 trabajaron tres grupos, en el estrato 2 y 3 trabajaron todos por el gran volumen de encuestas a realizar y en el estrato 4, 5 y 6 trabajaron tres grupos. Es importante advertir que la muestra diseñada se controló por grupo etario y género.

#### **Cronograma**

El trabajo de campo empezó en la fecha programada, el sábado 25 de junio. Como el inicio de campo contó con la presencia de los siete grupos programados completos el operativo terminó el 10 de julio del 2011.

#### **Monitoreo y seguimiento**

Desde el primer día de trabajo se hizo un acompañamiento de cerca a todos los grupos, monitoreando tanto la labor del supervisor como la de cada uno de los encuestadores, el desempeño del grupo en general y la dinámica del balance de la muestra tanto por estrato, por género y por edad. Se hizo énfasis en la calidad de la información y en el respeto a la metodología y a los protocolos usados por la firma para la recolección de la información. El desempeño de los grupos fue satisfactorio.

#### **Avance y cobertura**

El operativo se llevó a cabo en los días programados, se visitaron todos los estratos en las manzanas seleccionadas de cada uno de ellos, con los siguientes resultados:

Distribución de la población según la muestra recogida:

| ESTRATO      | FRECUENCIA |
|--------------|------------|
| <b>BAJO</b>  | 893        |
| <b>MEDIO</b> | 1049       |
| <b>ALTO</b>  | 278        |
| <b>TOTAL</b> | 2220       |

El resultado final de la muestra ejecutada, permitió cumplir en forma adecuada con el diseño inicial, no obstante, durante la consolidación y adecuación de la base final el tamaño final (2.220) registrado aquí, puede variar muy levemente, sin que esto afecte el margen de error, el cual está cercano al 3%, tal como se podrá ver en el informe técnico de diseño muestral.

## 2.2. Características del trabajo de campo de recolección de información secundaria

**E**l trabajo de campo se llevó a cabo entre el 16 y el 19 de agosto de 2011 con el objetivo de recabar información secundaria con ciudadanos, funcionarios públicos y entidades distritales especialmente en temas de seguridad y convivencia.

Si bien esta tarea es mucho más modesta y de ninguna manera tiene la pretensión de explicar el fenómeno por completo (pues toma como objeto de estudio apenas una diminuta parte de todos los actores en conflicto en la ciudad), presenta un acercamiento sobre los mecanismos culturales y comportamentales que podrían encontrarse tras la compleja situación de la capital antioqueña.

Durante esta visita de campo se realizaron las siguientes actividades:

### **Grupos focales**

Se desarrollaron grupos focales para apoyar el Diagnóstico de Cultura Ciudadana y con el fin de indagar desde una perspectiva de cultura ciudadana las razones, los intereses y las emociones que hay tras su decisión de ingresar a grupos delictivos, al igual que para abandonarlas posteriormente. Bajando un escalón más, este fenómeno puede explicarse también mediante un análisis del comportamiento y de las percepciones de los individuos que se encuentran involucrados en el conflicto.

Así mismo, se buscaba explorar propuestas de solución frente al problema de la violencia en las comunas desde la perspectiva de jóvenes que buscan otras salidas diferentes a las de la guerra.

#### **a. Grupo focal programa Fuerza Joven**

Se llevaron a cabo cuatro grupos focales con jóvenes pertenecientes al programa Fuerza Joven de la Alcaldía de Medellín<sup>15</sup> y fueron desarrollados con base a guías estructuradas elaboradas previamente por el equipo de Corpovisionarios. Los grupos se dividieron de la siguiente forma: un grupo de hombres, uno de mujeres y dos mixtos. El objetivo de esta metodología era poder percibir si se presentaban diferencias en el discurso de los jóvenes al participar en los grupos con personas del otro sexo y por ejemplo, para el caso del grupo focal de mujeres nos interesaba conocer su punto de vista y rol en el conflicto y hacer énfasis en su papel como compañeras de hombres que han o pertenecen a los ‘combos’.

#### **b. Grupo focal colectivo artístico Toque de salida**

En este grupo participaron algunos de los miembros del colectivo artístico *Toque de salida* con el fin de indagar por las motivaciones, características, problemáticas y soluciones relacionadas con el conflicto en Medellín y su aporte como colectivo artístico en la construcción de procesos de paz al interior de las comunas de Medellín.

#### ***Entrevistas con actores importantes***

Para apoyar el Diagnóstico de Cultura Ciudadana en sus diferentes módulos se entrevistó a varios actores. Las entrevistas se desarrollaron con base en guías semi-estructuradas elaboradas previamente por el equipo de Corpovisionarios:

1. Entrevista a Gustavo Duncan, politólogo con maestría en Seguridad Global de la Universidad de Cranfield (Reino Unido). Duncan es experto en temas de narcotráfico, construcción del Estado y conflicto armado en Colombia. Es autor del libro “Los señores de la Guerra” (2006), que analiza el fenómeno paramilitar desde las relaciones de poder entre los centros urbanos y la periferia rural. En la entrevista se indagó acerca de los problemas del conflicto en Colombia especialmente asociados con el narcotráfico.
2. Entrevista a Juan Jacobo Castellanos, periodista del canal Caracol y reportero de las crónicas “Voces apagadas” que busca narrar historias de vida de personas que habitan en las comunas de Medellín y que son líderes y muchas veces víctimas del conflicto que se vive al interior de las mismas. Se indagó sobre las causas del conflicto y las posibles soluciones para mitigar el problema en la ciudad.

---

<sup>15</sup> Agradecemos en especial a Edilma Escobar, Directora del programa Fuerza Joven y a todos los jóvenes del programa que participaron por su contribución generosa que fue definitiva para los resultados obtenidos.

3. Faber Ramirez, fundador y miembro del colectivo artístico *Toque de salida*. Se indagó sobre el origen del colectivo artístico, la influencia de éste en jóvenes en situaciones de riesgo, su percepción sobre el conflicto y posibles soluciones.
4. Líder comunal<sup>16</sup>, miembro de la Asociación de Mujeres de la Independencia (comuna 13). Se indagó sobre su percepción sobre el conflicto en las comunas de Medellín y su trabajo como líder comunales.
5. Mario Velasquez, Sub secretario de Cultura Ciudadana de Medellín. Se indagó por los principales problemas de seguridad y convivencia en la ciudad y por las políticas y programas que se trabajan desde la Secretaría con respecto al conflicto.

### ***Encuesta de cultura ciudadana (ECC) a poblaciones extremas***

Con el fin de complementar los resultados obtenidos en la Encuesta de Cultura Ciudadana y de profundizar en la problemática que aquí se plantea -seguridad y convivencia-, se aplicó la Encuesta de Cultura Ciudadana a dos grupos poblacionales que por sus características -jóvenes pertenecientes al grupo Fuerza Joven y población carcelaria culpada por homicidio doloso de la cárcel Bellavista-, podrían dar cuenta del entramado de aspectos sociales y culturales que han servido como contexto de validación para justificar la ambiciosa empresa alrededor de la droga y el narcotráfico.

Para el caso de los resultados de la ECC de Fuerza Joven y con el fin de tener una mayor representatividad y conocimiento de la heterogeneidad de este grupo poblacional se integraron los resultados obtenidos en el año 2009 y 2011.

Por su parte, los resultados de la ECC aplicada en la cárcel de Bellavista no se utilizaron en el análisis puesto que no son producto de un muestreo probabilístico y por lo tanto no resultan representativos en la población y no son comparables con los resultados obtenidos en Medellín 2011<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> Por solicitud de la persona no se incluirá el nombre durante el informe.

<sup>17</sup> Se anexa las tablas en Excel con los resultados de la ECC.

### 3. Principales resultados de la Encuesta de Cultura Ciudadana en Medellín 2011

Como se expuso en la introducción, Medellín desde el 2009 viene presentado un avance considerable en indicadores de cultura ciudadana, pero a su vez una alza en las tasas de homicidio posicionándola como una de las ciudades más violenta del país y quizás de América Latina. De esta forma este capítulo busca hacer un recuento de los principales resultados en la ECC 2011 y compararlos con los resultados de 2007, 2009 y algunas ciudades colombianas, con el fin de determinar si se han presentado cambios significativos en los últimos dos años -de mejora o detrimento en los índices de Cultura Ciudadana-, su situación frente a otras ciudades medidas y el impacto del contexto de la ciudad en los niveles de cultura ciudadana de la ciudad.

El informe se va a dividir en seis secciones. En la (3.1) primera se va a presentar un breve marco teórico de cultura ciudadana y de los conceptos que se desarrollan a lo largo del informe. Luego se describen los principales resultados en (3.2) movilidad y espacio público, seguido de (3.3) participación y asuntos públicos, (3.4) acuerdos y confianza, (3.5) legalidad y corrupción y se finaliza con (3.6) seguridad, convencia y tolerancia.

#### 3.1. Marco teórico de cultura ciudadana

Ley, moral y cultura son productos muy sofisticados de la historia que nos dan a los seres humanos la posibilidad de autogovernarnos: la cultura, al sedimentar los ingentes aprendizajes de siglos y milenios de experiencia y sentidos; la moral, al permitir reconocer en el corazón de cada cual el sentimiento de que, si pretendo actuar moralmente, mi acción moral debería también poder ser reconocida como tal por cualquier ser humano; y la ley, al permitir reconocer en ella la forma más legítima de regular de manera explícita, públicamente acordada, y según procedimientos públicamente predefinidos, unos comportamientos muy básicos, ello con el fin de facilitar la convivencia y facilitar la coexistencia de diversas opciones morales y culturales. Construir ciudadanía es aprender a asumir las tensiones entre esos tres sistemas reguladores para aumentar su convergencia por lo menos en lo más básico.

#### Ley, moral y cultura

Existen reglas informales que son un complemento inevitable de las reglas formales (legales). Cuando en una sociedad hay armonía entre unas y otras, los costos de celebrar y cumplir acuerdos se reducen; cuando se contradicen o la evolución de unas no se adecúa a la de las otras, los costos de celebrar y cumplir acuerdos se incrementan<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> Douglass North recibió en 1993 el premio Nobel de Economía por haber desarrollado estas ideas y haberlas aplicado con éxito para explicar por qué las sociedades se desarrollan a ritmos tan distintos.

Las reglas informales pueden clasificarse en dos grandes áreas: las morales y las culturales.

Las reglas morales expresan básicamente principios interiorizados que cada persona aplica “desde adentro” y que le provocan culpa en caso de violarlos y satisfacción moral en caso de respetarlos. Las reglas morales se manifiestan a través de un sentido del deber y de la capacidad de actuar obedeciendo a ese sentido (algo muy emparentado con la propio-motivación o motivación intrínseca y muy distinta de la hetero-motivación o motivación extrínseca). Las pedagogías de la concientización (tan propias de Latinoamérica y en general de los países en vía de desarrollo) intentan influir sobre estas reglas, buscando generar más solidaridad y cooperación, especialmente entre desconocidos que comparten una misma condición social.

La regulación cultural se expresa de manera más compleja. En primer lugar, las normas sociales cuya desobediencia lleva a la posibilidad de sanciones sociales (desde ver que alguien frunce el ceño en señal de desaprobación o censura, hasta ser excluido de un grupo) que por lo general inducen sentimientos de vergüenza. La conformidad a las normas sociales es premiada con reconocimiento e inclusión. En segundo lugar, la cultura regula a través de una delimitación y una jerarquización de los significados que contribuyen mucho al reconocimiento. A veces, a través de un curioso mecanismo inductivo, el reconocimiento se traduce en confianza. La cultura también involucra creencias, valores e ideales que (de una manera menos afín a la de las normas legales) también orientan el comportamiento de las personas. Lo clave es que a través de diversos mecanismos, en cada medio socio-cultural se logra una delimitación cultural de comportamientos culturalmente bien considerados, comportamientos neutros y comportamientos considerados (culturalmente) inaceptables.

La comprensión de lo hasta aquí expuesto puede afianzarse a través del ejercicio de preguntar ¿Cuál de los mecanismos legales, morales o culturales lo regula más? Y ¿Cuál considera que regula más a los ciudadanos en general? Tabla 1.

**Tres sistemas reguladores**

| NORMAS LEGALES           | NORMAS MORALES                     | NORMAS SOCIALES                          |
|--------------------------|------------------------------------|--|
| Admiración por la Ley    | Autogratificación de la Conciencia | Admiración y reconocimiento Social       |
| Temor a la sanción Legal | Temor a la Culpa                   | Temor a la vergüenza y al rechazo social |

**Tabla 1. Los tres sistemas reguladores**

La principal utilidad de la tabla es que deja entrever que los seis cuadros contienen mecanismos relevantes. Prácticamente cualquier persona es regulada por todos ellos.

Cabe entonces retomar el tema de la consistencia regulatoria: lo que nos ordena la ley puede ser consistente o no con lo que nos ordena la conciencia o con lo grupalmente aceptado como válido. Además, una misma persona puede pertenecer a grupos distintos que no comparten una cierta norma (por ejemplo un grupo aprueba fumar y el otro lo rechaza). Algo de tensión entre ley, moral y cultura puede ser útil para las tres, pero el divorcio puede afectar gravemente la convivencia y la productividad de una sociedad.

¿Cuándo hay divorcio entre ley, moral y cultura? Fundamentalmente cuando hay aprobación moral y cultural a acciones ilegales y cuando hay indiferencia o desaprobación cultural y moral al cumplimiento de obligaciones legales.

El poder regulador de la cultura ha sido abordado desde disciplinas como la sociología, la antropología, la psicología social y la economía. Los debates más recientes han acentuado el carácter de permanente cambio e hibridación y el carácter reflexivo de la cultura (hacen parte de la misma los instrumentos de auto-lectura y auto-crítica). Esto favorece los acuerdos y los procesos conscientes de reorientación de la acción y ayuda a comprender las conexiones entre cambio cultural y cambio legal (a veces uno de los dos va adelante y ayuda a impulsar el otro).

### **Acción colectiva**

Hay bienes (por lo general públicos, que muchas veces no se pueden obtener privadamente) que sólo se obtienen si miles (o incluso millones) de personas cooperan. Hay acción colectiva por ejemplo cuando toda una ciudad o un país ahorra agua.

El llamado problema de la acción colectiva radica en que el óptimo egoísta se da cuando un individuo no coopera pero se beneficia de la cooperación de otros (no ahorra agua pero se beneficia de que los demás ahorraron agua al no sufrir racionamiento. Para iniciar una acción colectiva se necesitan altruistas o personas que siguen pautas de conducta simplemente por el hecho de que sería bueno que todos las siguieran. Estos “iniciadores” son cooperadores incondicionales que resultan ser claves para llevar la cooperación hasta aquel nivel en que los beneficios cubren los costos y entran a cooperar los cooperadores condicionales (gente que coopera si ya hay un porcentaje suficiente de cooperadores o si ya se ve que la iniciativa va a resultar o está dando resultados tangibles, etc.).

La experiencia ha mostrado que resulta muy útil la información sobre el avance de las acciones colectivas (comunicando, entre otras cosas, el número de cooperadores, el valor de los indicadores que miden cuánto nos hemos movido en relación con la meta). Es importante compartir los argumentos tanto de utilidad como de moralidad. Y también comunicar de manera explícita los caminos que el ciudadano puede decidir seguir (iniciador, cooperador condicional, recostado) haciendo énfasis en los de mayor cooperación. Poner los reflectores sobre quienes cooperan y sus razones, puede ser una buena alternativa a la costumbre de fijarse primero y sobretodo en quienes no cooperan y sus razones.

La superación concreta de la desconfianza, la capacidad de actuar a partir de hipótesis no pesimistas sobre los demás, ser capaz de suponer en las otras personas altruismo y disposición a cumplir voluntariamente normas, conduce a la derrota de las estrategias asociadas a la desconfianza y al pesimismo sobre el comportamiento del otro.

De hecho “ley, moral y cultura” y “acción colectiva” son enfoques que se relacionan. La existencia de un actor especial central (el Estado o el gobierno municipal) se justifica en gran parte por la necesidad de resolver problemas de acción colectiva. Si no hubiera normas legales para obligar a pagar impuestos o para regular el transporte en la ciudad, el oportunismo de algunos tendería a generalizarse y difícilmente se alcanzarían las soluciones óptimas. Inversamente, el proceso de implantación de una norma legal (como la que obliga a usar el cinturón de seguridad) puede verse como un proceso de acción colectiva cuyo principal resultado final es la mayor seguridad vial expresada en la reducción del número de muertos y heridos en accidentes de tránsito.

Cultura ciudadana busca, pues, realizar unas acciones con el fin de conservar y fortalecer algunos comportamientos y cambiar otros con dos fines: lograr por vía pedagógica el cumplimiento de la ley y/o impulsar acciones colectivas para lograr bienes públicos. Cualquier cambio de comportamiento y de definición cultural sobre qué es aceptable y qué no, así como la construcción de la costumbre de censurar a quien actúa contra la ley y de otorgar reconocimiento y confianza a quien la sigue, son de por sí tareas complejas que suelen requerir la confluencia de varias acciones de gobierno de muy diverso carácter.

A su vez, muchos de los cambios buscados adquieren sentido y visibilidad racional si hacen parte de programas.

### **Algunos conceptos fundamentales**

Para precisar aún más los componentes centrales de una política de Cultura ciudadana y facilitar la elaboración del diagnóstico que sustenta empíricamente la definición de problemas prioritarios de intervención, líneas de base y metas de los mismos, es útil guiarse por los siguientes conceptos:

#### ***Convivencia***

La interacción con personas conocidas o desconocidas en un ambiente de respeto a las normas formales e informales y a los derechos ciudadanos.

#### ***Confianza***

La expectativa de que el otro actúe de conformidad con reglas o costumbres comunes. La confianza posibilita la capacidad de actuar a partir de hipótesis no pesimistas sobre los demás; ser capaz de suponer en las otras personas altruismo y disposición a cumplir voluntariamente las normas, conduce a la derrota de las estrategias asociadas al pesimismo, y algunas veces al temor sobre el comportamiento del otro. Para este informe se medirán los niveles de confianza interpersonal e institucional.

### ***Tolerancia***

Se entiende por tolerancia positiva, la capacidad de respetar las ideas, las costumbres y las creencias de los otros. Por su parte, la tolerancia negativa es la aprobación ciudadana de personas o grupos que con su actuar deterioran la convivencia y atentan contra los derechos de los demás.

### ***Solidaridad***

Actitudes y acciones de ayuda mutua e interés por el bien ajeno y por el bien común, entre dos o más personas, o entre grupos o comunidades. Por lo general, las expresiones de la solidaridad en cualquier sociedad son muy variadas: desde escuchar los problemas de alguna persona, una familia o un grupo, hasta colaborar material o moralmente con la solución de los mismos. La solidaridad también consiste en prestar ayuda en situaciones de emergencia o calamidad, o en acompañar en una pena o duelo.

### ***Identidad colectiva***

Conjunto de tradiciones, costumbres, prácticas sociales y símbolos que un grupo o una comunidad consideran como sus características distintivas frente a los 'otros'. La identidad colectiva de un grupo o comunidad permite su autorreconocimiento y el reconocimiento de los otros como diferentes.

### ***Sentido de pertenencia***

Es la posibilidad de reconocer los vínculos sociales o afectivos de un grupo o una comunidad en contextos específicos (circunstancias espacio-temporales), y actuar de acuerdo con las reglas, formales e informales, propias de cada contexto. En el sentido y el sentimiento de pertenencia inciden factores tales como el tiempo y la estabilidad de los vínculos adquiridos, así como el grado de satisfacción de los intereses del grupo o de cada uno de sus miembros. Tener sentido de pertenencia hacia una ciudad, por ejemplo, es reconocer sus diferentes contextos y en cada contexto respetar las reglas correspondientes. Apropiarse de la ciudad es aprender a usarla valorando y respetando su ordenamiento y su carácter de patrimonio común<sup>19</sup>.

### ***Violencia intrafamiliar***

Se define como los actos violentos (físicos, psicológicos y/o sexuales) perpetrados por un miembro de la familia contra otro familiar. Esta incluye, siguiendo la caracterización del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia- INMLCF: Violencia de pareja, violencia contra menores de edad, violencia contra adultos mayores y violencia contra otros familiares. Esta violencia puede causar muerte, daño o sufrimiento de tipo físico, sexual o psicológico.

---

<sup>19</sup> Formar Ciudad, Plan de Desarrollo de Bogotá, 1995-1997.

### ***Seguridad***

Por lo general, la seguridad es definida como una obligación del Estado orientada a proteger el ejercicio de los derechos otorgados a cada individuo, de conformidad con su dignidad humana proyectada a la sociedad. Para velar por la seguridad de los ciudadanos, el Estado acude a regulaciones de aceptación mayoritaria compatibles con el respeto a los derechos individuales fundamentales y que, reconocidas como ley, son de obligatorio cumplimiento y cuyo desacato conlleva a la sanción por parte de las instancias creadas para tal fin, siguiendo reglas y procedimientos explícitamente definidos.

### ***Espacio público***

El espacio público es el conjunto de lugares naturales y construidos, donde se desarrollan actividades colectivas de los ciudadanos (movilidad, esparcimiento, recreación, expresiones sociales y políticas), se disfruta el patrimonio colectivo (ambiental, arquitectónico, urbanístico y cultural) y se ejercen derechos ciudadanos (participación, circulación, opinión, disenso).

### ***Movilidad***

Entiéndase por éste la movilidad y seguridad vial de las personas, las mercancías, las actividades y los vehículos en un territorio determinado. La movilidad se desarrolla en el espacio público y requiere el respeto de reglas comunes que contribuyen a la convivencia y a la seguridad de los ciudadanos. Tanto la movilidad como la seguridad vial inciden en la productividad urbana, la equidad y la calidad de vida de las personas.

### ***Control social***

Consiste en la mutua regulación que ejercen entre sí los seres humanos y en la disposición de los ciudadanos a corregir a otras personas si cometen faltas menores en la interacción cotidiana. Opera a través de normas sociales y de definiciones culturales de los comportamientos aceptables. El incumplimiento de esas normas y definiciones acarrea sanciones sociales que van desde la ligera desaprobación expresada con un fruncir del ceño hasta la exclusión de la comunidad ostracismo pasando por un amplio repertorio de formas de rechazo social. Inversamente el cumplimiento de esas normas y la sujeción a las orientaciones culturales da lugar, a veces, al reconocimiento social, generación de confianza y/o a la construcción de una reputación (confianza y reputación ejerciendo a su vez una presión reguladora, una vez adquiridas).

### 3.2. Movilidad y espacio público

Cada vez más los aspectos comportamentales nos permiten analizar, comprender e inferir de forma integral el impacto que la movilidad y el uso del espacio público tienen en la ciudad de Medellín. La movilidad y los lugares en los que diariamente se desarrollan las actividades cotidianas, resultan ser una tarea tan importante como compleja que exige una planeación y organización significativa. La movilidad posee un número de funciones esenciales relacionadas con el sostenimiento de la sociedad que conocemos y la que nos gustaría tener; por lo tanto, la movilidad tiene una influencia decisiva en los procesos sociales, políticos y económicos, así mismo tiene un gran significado para la organización de la sociedad.<sup>20</sup>

Al analizar la movilidad de una ciudad se indaga sobre la necesidad de cada uno de los individuos para realizar sus actividades diarias, las posibilidades que estén a su alcance y el uso que las personas hacen de ellas. Por su parte, el espacio público cuenta también con una dimensión socio-cultural, en la medida que es entendido como un lugar de relación y de identificación, donde las personas entran en contacto, se presenta la animación urbana y a veces la expresión comunitaria.<sup>21</sup> Frente a lo anterior, La dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de sus gentes pueden crear espacios públicos.

El enfoque de cultura ciudadana brinda la oportunidad de explorar nuestro entorno, enriquecernos con la interacción entre conocidos pero más importante aún, entre desconocidos. El anterior escenario corresponde a la importancia del encuentro de las diferentes necesidades, visiones de mundo y formas de vida que logran confluir en el espacio público (calles, andenes, plazas, medios de transporte) el cual es determinado por los comportamientos de los ciudadanos y el valor de su análisis. Examinar los elementos culturales como la conducta y la percepción de los ciudadanos frente al tema de movilidad y espacio público son de suma importancia para entender y actuar frente a los problemas de una ciudad respecto a este tema.

Es entonces, de vital importancia transformar la relación de las personas con su entorno, mediante la construcción permanente de una conciencia real en la ciudadanía y el papel corresponsable que juega cada uno de los ciudadanos en la promoción y el reconocimiento de los derechos y deberes que le corresponden para solucionar problemas de movilidad y espacio público.

---

<sup>20</sup> Freudendal-Pedersen, Malene. 2009. Mobility in Daily Life: Between Freedom and Unfreedom.

<sup>21</sup> Borja, Jordi. 1998 Ciudadanía y Espacio público.

### 3.2.1. Movilidad<sup>22</sup>

#### Principales medios de movilidad

Las personas buscan coordinar y planear las actividades de su vida diaria a través de tiempos y espacios con cierto margen de especificidad, que le permitan ajustarse a sus necesidades y rutinas diarias. En la vida cotidiana, el individuo interactúa con otros, sin importar si son personas conocidas o desconocidas. Toda esta confluencia de personas trae consigo diversidad de valoraciones cuyos comportamientos son el reflejo de una infinidad de valores, creencias, actitudes, percepciones, motivaciones, intereses y objetivos, que finalmente al coincidir pueden llegar a ser contradictorios y conflictivos.

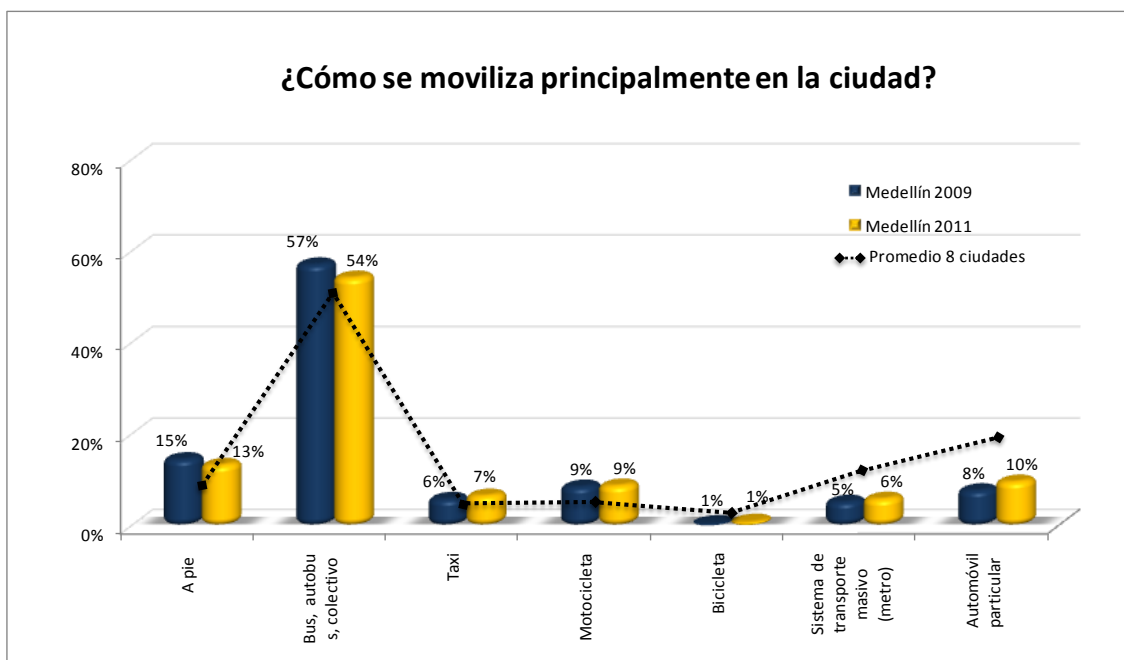
Al poner en contraposición las necesidades y motivaciones propias frente a las necesidades y motivaciones del otro, se evidencia la importancia y necesidad para construir ciudadanía. Frente a lo anterior, como planteamiento central, el ciudadano libre y poseedor de derechos es, ante todo responsable en el cumplimiento de normas y leyes, que permitirán basar las relaciones sociales presentes en cada uno de los aspectos de la movilidad en el respeto por la vida (propia y de los demás), la tolerancia y la confianza.

Como señalamos anteriormente cada uno de los ciudadanos debe realizar actividades diarias, y para esto debe contemplar variables conscientes o racionales (medios de transporte disponibles y los costos) e inconscientes (creencias, percepciones) presentes en la movilidad.

De esta forma, en la Encuesta de Cultura Ciudadana (ECC) se indaga sobre el principal medio de transporte utilizado por los medellinenses:

---

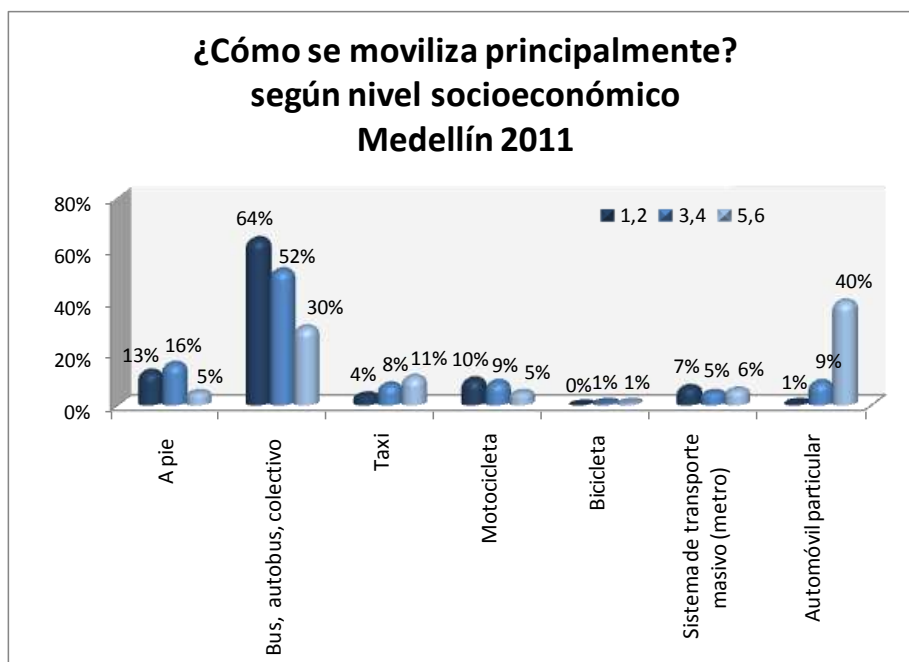
<sup>22</sup> Para este tema se analizaron las preguntas 9 y 10, de la ECC Medellín 2011.



**Gráfica 1. Cómo se movilizan principalmente las personas de la ciudad. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2009, 2011.**

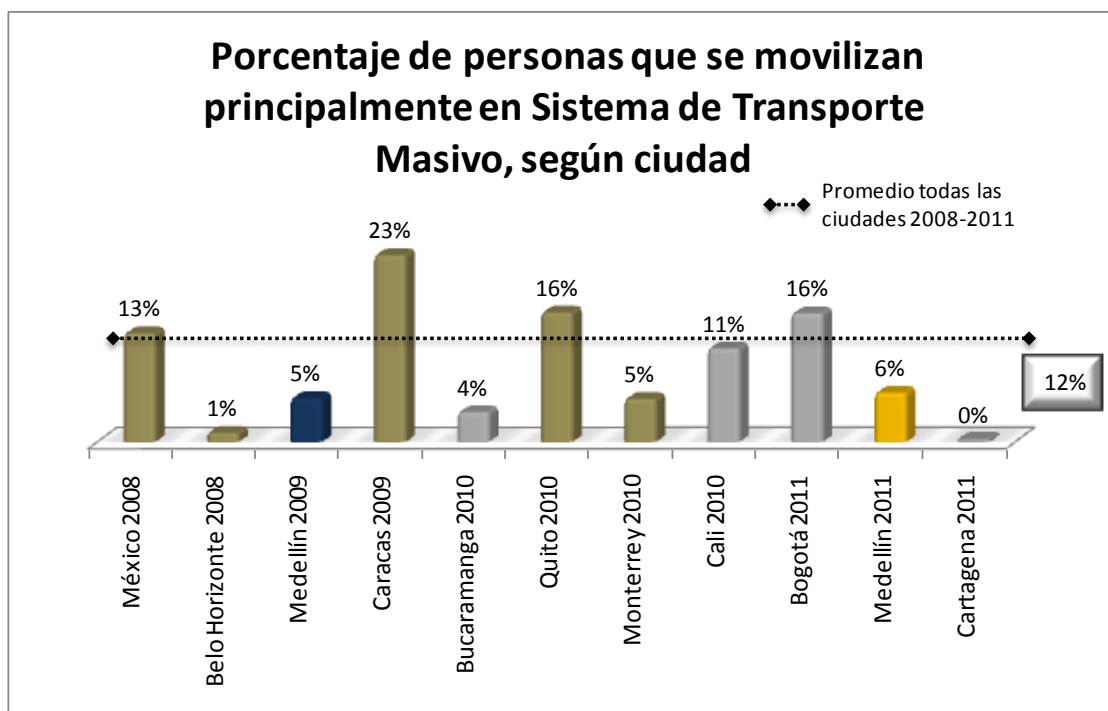
Los resultados de la ECC no muestran variaciones importantes en cuanto a las preferencias de los ciudadanos en los medios de transporte con respecto al 2009. El principal medio de transporte continúa siendo el *Bus, autobús o colectivo* con un 54%, seguido por *andar a pie* con el 13%, *automóvil particular* 10% y *motocicleta* con un 9%, como se puede observar en la Gráfica 1. Llama la atención el bajo nivel de utilización de la *bicicleta*, que con tan sólo el 1% resulta ser el medio de transporte menos usado por los medellinenses, sin embargo no difiere del promedio nacional que registra un 2%.

Según el nivel socioeconómico (NSE) en la ciudad de Medellín, la ECC arrojó que son los de estrato alto quienes más usan el automóvil particular en un 40% y el taxi en un 11%. El Bus, autobús o colectivo, es el medio de transporte que más utilizan los estratos bajos en un 64%, seguido de los medios 52% y los altos 30%.



Gráfica 2. ¿Cómo se moviliza principalmente? Según nivel socioeconómico. Fuente: ECC Medellín 2011

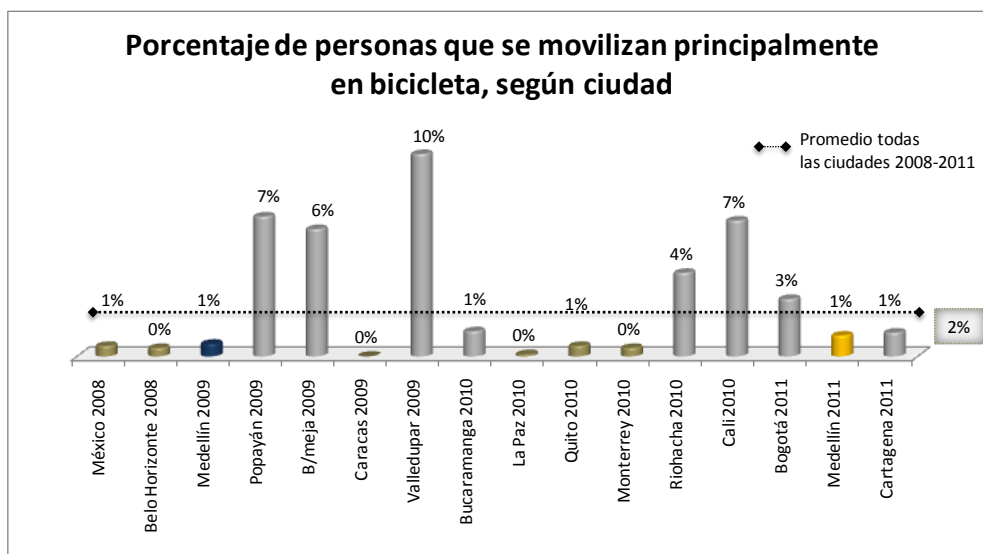
Al indagar sobre el uso del *Sistema de Transporte Masivo (STM)*, tan sólo el 6% de las personas encuestadas indicaron usar el metro frente a las demás opciones de movilidad (Gráfica 3). Sí bien este *Sistema de Transporte Masivo (metro)* es pionero y único en el país, tiene un bajo porcentaje de uso mientras que en ciudades como Bogotá el uso del *Sistema de Transporte Masivo (Transmilenio)* alcanza el 16% de preferencia y en Cali un 11% (MIO). Entre tanto, ciudades latinoamericanas como Caracas y Ciudad de México que tienen metro, registran un 23% y 13% de utilización, respectivamente. No obstante, no es posible comparar el uso que se le da al metro en Ciudad de México y en Caracas e inclusive al Transmilenio en Bogotá, puesto que estos STM cuentan con mayor infraestructura disponible, por lo que falta a esperar el impacto del Metroplus en la ciudad. Sin embargo, vale la pena cuestionarse si el bajo uso que se le da al sistema puede estar relacionado con otros aspectos que no solo tienen que ver con un aspecto de infraestructura limitada. Si observamos nuevamente la Gráfica 2, vemos que en los tres NSE (bajo, medio y alto) no se muestran variaciones significativas.



**Gráfica 3. Porcentaje de personas que se movilizan principalmente en Sistema de Transporte Masivo, según ciudad. Fuente: ECC Medellín 2011**

Por otro parte, como lo muestra la Gráfica 1, los medellinenses muestran una baja utilización de la bicicleta como principal medio de transporte. Al indagar sobre la tendencia en las diferentes ciudades medidas por la ECC en Latinoamérica encontramos que la bicicleta no cuenta con porcentajes importantes, mientras que en las ciudades colombianas como Valledupar (10%), Popayán y Cali (7%) y Barrancabermeja (6%) se ubican por encima del promedio (2%) (Ver también Gráfica 4). En Medellín por su parte, sólo el 1% de las personas encuestadas afirman hacerlo, por lo que es necesario impulsar políticas públicas que estimulen medios de transportes alternativos que no sólo contribuyen a la movilidad, sino al medio ambiente y a la convivencia ciudadana. Entre tanto, es importante que los programas que se establezcan vayan de la mano con el avance en la construcción de infraestructura que contribuya a este fin; pues actualmente no hay un escenario muy positivo ya que en el 2010 la construcción de ciclo-rutas tan solo avanzó 8,6% (de los 12,3Km propuestos en el plan de gobierno sólo se construyeron 0,8km).<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Cámara de Comercio et al. 2010. Medellín Cómo Vamos



Gráfica 4. Porcentaje de personas que se movilizan principalmente en bicicleta, según ciudad. Fuente: ECC Medellín 2011

El anterior análisis es determinante cuando se trata de establecer una política pública, conocer las características y especificidades de cada ciudad permite contextualizar y contrastar planes y programas de forma específica y de acuerdo a la realidad de cada ciudad.

### Seguridad vial

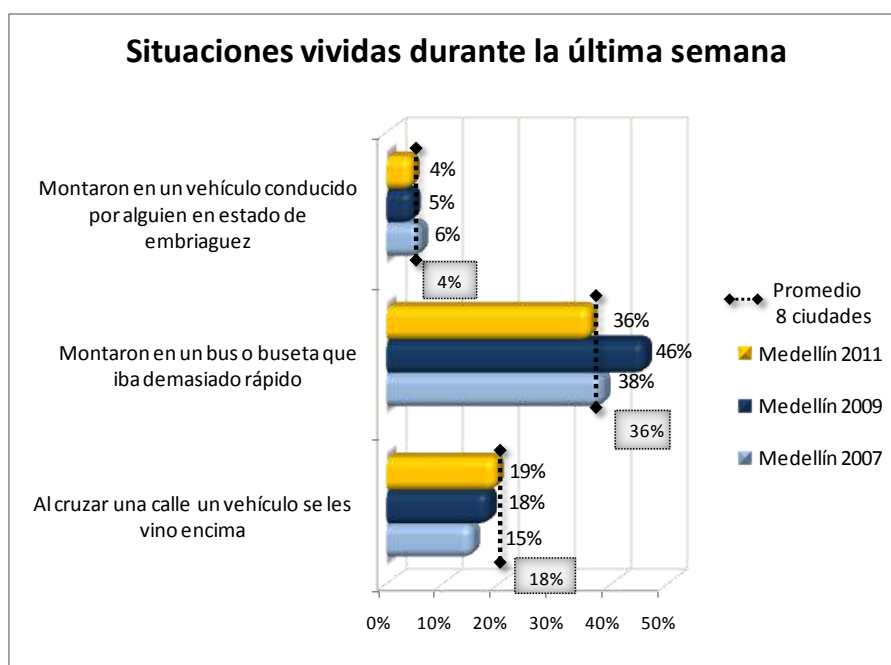
La importancia de la seguridad vial radica en su posición para enfrentar los accidentes de tráfico los cuales dan como resultado altos índices de lesiones y de víctimas fatales. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la accidentalidad como un problema de salud en tanto que nada de lo que le sucede al individuo a lo largo de su existencia se debe sólo al azar; por lo que en el tráfico no sólo hay que hablar de accidentes, sino también de incidentes y conflictos.<sup>24</sup>

Como se observa en la Gráfica 1, en Medellín el 13% de las personas encuestadas utilizan el desplazamiento a pie ubicándose cuatro puntos por encima del promedio (9%). Usualmente, las ciudades libran batallas entre la movilidad automotor (rápida) y humana (un poco menos rápida) ya que muchas veces los medios de transporte automotor son vistos como los únicos formas posibles para optimizar tiempo. Aunque en la ciudad un porcentaje importante de las personas opten por caminar para desplazarse también es importante comprender que las personas al planear sus actividades tienen como necesidad fundamental su seguridad. La Gráfica 5 muestra situaciones que suceden a diario en los desplazamientos por la ciudad y su recurrencia.

En el 2007, el 15% de los medellinenses encuestados indicaron que en la última semana *al cruzar una calle un vehículo se les vino encima*; lamentablemente el porcentaje muestra una

<sup>24</sup> Alonso, Tomas y Monturo, Luis Esteban. 2004. Manual de Seguridad Vial: el factor humano.

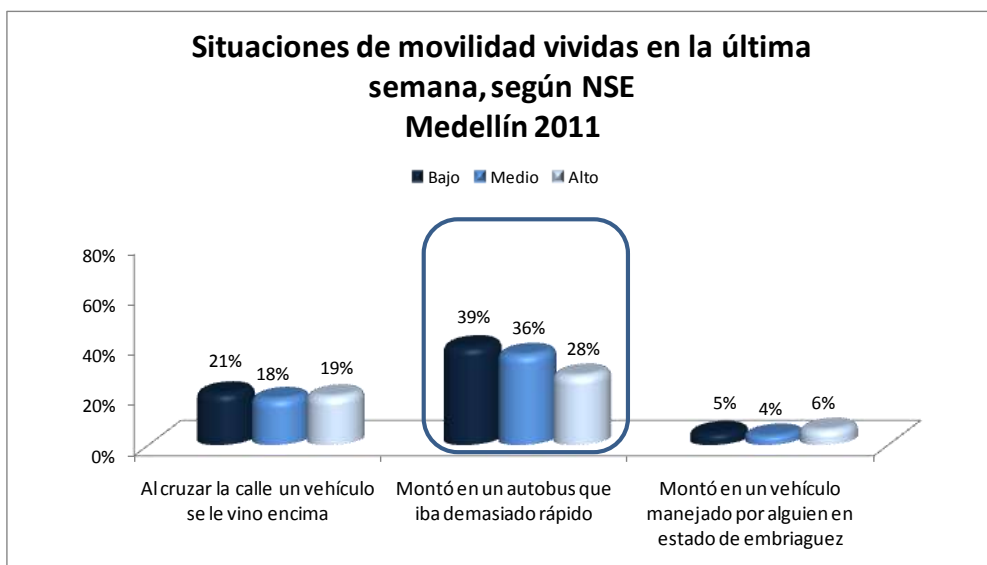
tendencia al alza ya que para el 2009 el 18% dijo haber vivido esta situación y en el 2011 un 19% (Gráfica 5). Entre tanto, las cifras de accidentalidad vial en Medellín indican que para el año 2010, los peatones muertos en accidentes de tránsito se incrementaron 13,7% con relación al año anterior registrando en ese año un 59,4% del total de víctimas fatales para este tipo de accidentes; así mismo, las lesiones en accidentes de tránsito indicaron que 22,4% correspondieron a peatones<sup>25</sup> (Ver también Gráfica 7 y Gráfica 8). Al analizar el comportamiento de las demás ciudades medidas en la misma situación, lamentablemente observamos que Medellín protagoniza este tipo de conductas (Gráfica 7). Aunque las ciudades colombianas en general muestran porcentajes similares, en el 2007 Medellín (15%) se ubicaba por debajo del promedio (17%), mientras que para el 2011 junto con Cali (19%), se posicionaron como las ciudades colombianas en dónde las personas se ven más expuestas a esta situación de inseguridad vial.



Gráfica 5. Situaciones de movilidad vividas durante la semana anterior. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011.

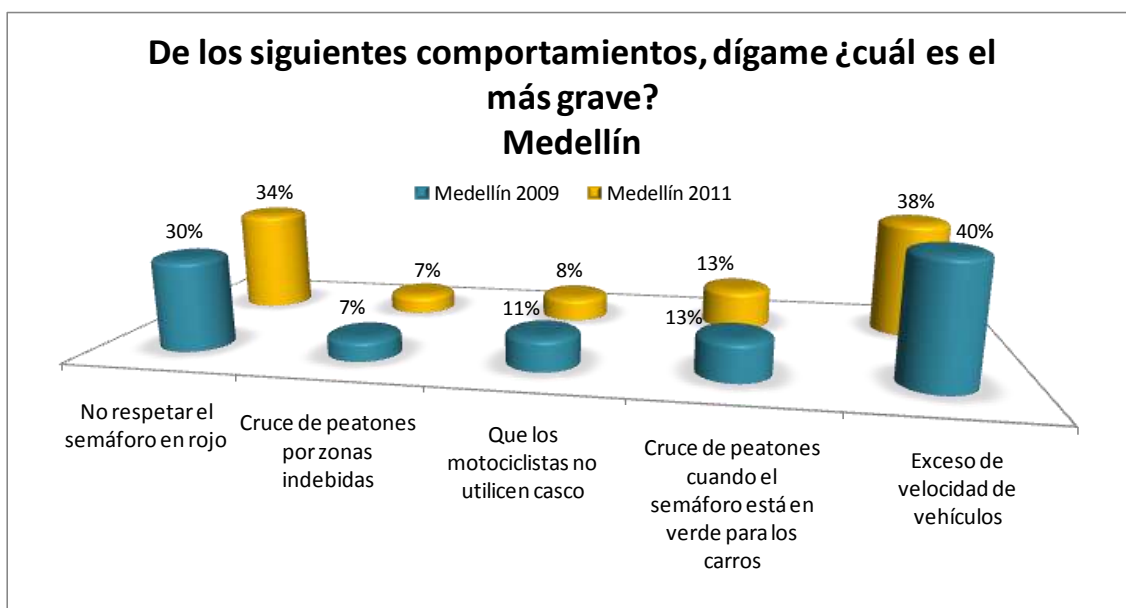
Si se observan las situaciones vividas en la última semana según NSE los estratos medios (36%) y bajos (39%) resultan ser quienes más han experimentado haber montado en un bus, buseta o colectivo que iba demasiado rápido. Lo anterior muestra la correlación entre el principal medio de transporte usado por los medellinenses y situaciones vividas, por ejemplo en la Gráfica 2 se revela que son los estratos bajos (64%) y medios (52%) quienes más utilizan este medio de transporte, así como haber experimentado el exceso de velocidad en un bus, buseta o colectivo.

<sup>25</sup> Secretaría de Transportes y de Tránsito de Medellín. 2010 Informe Anual de Accidentalidad

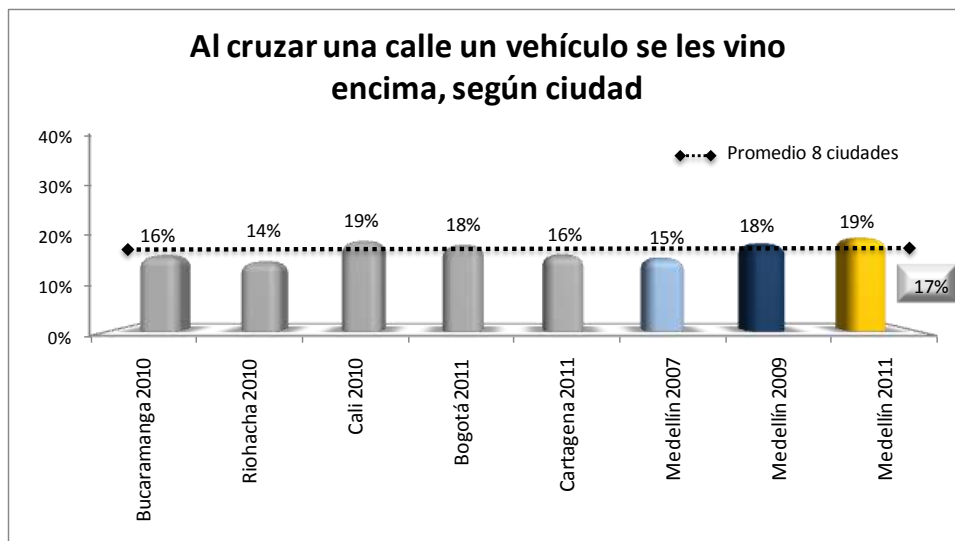


Gráfica 6. Situaciones de Movilidad vividas en la última semana, según NSE. Fuente: ECC Medellín 2011

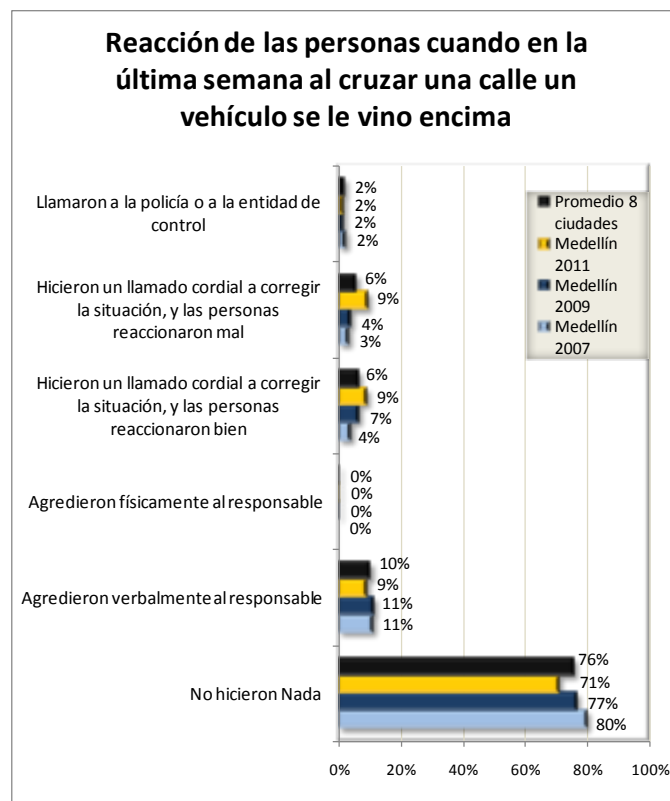
Siguiendo la tendencia de 2007 y 2009, la Gráfica 7 muestra que en 2011 los ciudadanos continúan considerando el exceso de velocidad (38%) y no respetar el semáforo en rojo (34%), como los comportamientos que más daño le hacen a la ciudad.



Gráfica 7. De los siguientes comportamientos, dígame ¿Cuál es el más grave? Fuente: ECC Medellín 2009 y 2011



Gráfica 8. Situaciones de movilidad vividas durante la última semana, al cruzar una calle un vehículo se le vino encima, comparativo entre ciudades. Fuente: ECC Medellín 2011



Gráfica 9. Reacción de las personas cuando en la última semana al cruzar una calle un vehículo se les vino encima. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011

Uno de los preceptos de Cultura Ciudadana indica la importancia de la responsabilidad frente a sus comportamientos consigo mismo y con los demás. Para superar las actitudes despreocupadas e indiferentes, hacer cumplir las reglas y corregir los comportamientos indebidos y riesgosos en la ciudad es vital que los ciudadanos y las autoridades evidencien de forma conjunta el control y el cumplimiento de normas de todo aquello que ponga en riesgo

nuestra seguridad vial y la cooperación así como corregir comportamientos indebidos y riesgosos.

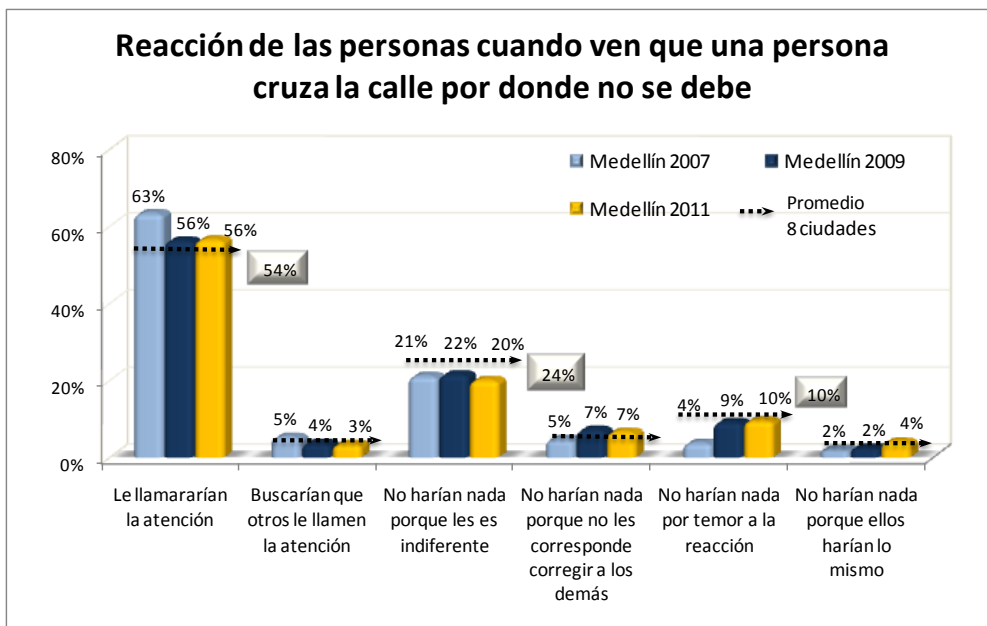
Las cifras de la Secretaría de Transportes y Tránsito de Medellín evidencian la vulnerabilidad de los peatones (ver Gráfica 11). Asimismo, la ECC muestra un importante porcentaje de personas que se desplazan a pie o caminando en la ciudad y un aumento en el porcentaje de personas que indicaron que *al cruzar una calle un vehículo se les vino encima*. Lo anterior pone en evidencia que en Medellín se está presentando el incumplimiento de una de las normas básicas de movilidad que es respetar al peatón, por lo que vale la pena darle una mirada a la reacción de las personas cuando se enfrentaron a esta situación. La Gráfica 8 muestra que para el 2011, el 71% de las personas prefirieron no hacer nada (cinco puntos por debajo del promedio<sup>26</sup>- 76%), porcentaje alto pero que ha ido disminuyendo, mientras en el 2007 el 80% y en el 2009 el 77% afirmaron no haber hecho nada.

En el 2011 los medellinenses aumentaron su capacidad de reacción: 18% de los encuestados indicaron que hicieron un llamado cordial al responsable a corregir la situación (en el 2009 el 11% de las personas hicieron un llamado de atención y el 7% en el 2007). Sin embargo, aunque las personas vulneradas optaron por el llamado cordial, la reacción negativa por parte del responsable lastimosamente muestra una tendencia al alza, en el 2007 la reacción de las personas ante la regulación cordial fue mala con el 3%, en el 2009 fue de 4% y para el 2011 9% de las personas indicaron haber recibido una respuesta negativa.

De igual forma, la ECC busca indagar sobre la reacción de los ciudadanos cuando son testigos de comportamientos indebidos por parte de otros ciudadanos. Continuando por la línea de la seguridad vial en los peatones, en muchas ocasiones el incumplimiento de normas viales pueden ser cometidas por el mismo peatón. Una de las situaciones más recurrentes en las vías es cruzar la calle por donde no se debe, escenario que aumenta las probabilidades de riesgo en el peatón.

---

<sup>26</sup> Promedio de ocho (8) ciudades nacionales: Medellín 2007, 2009, 2011; Bucaramanga, Riohacha, Cali 2010; Cartagena, Bogotá 2011.



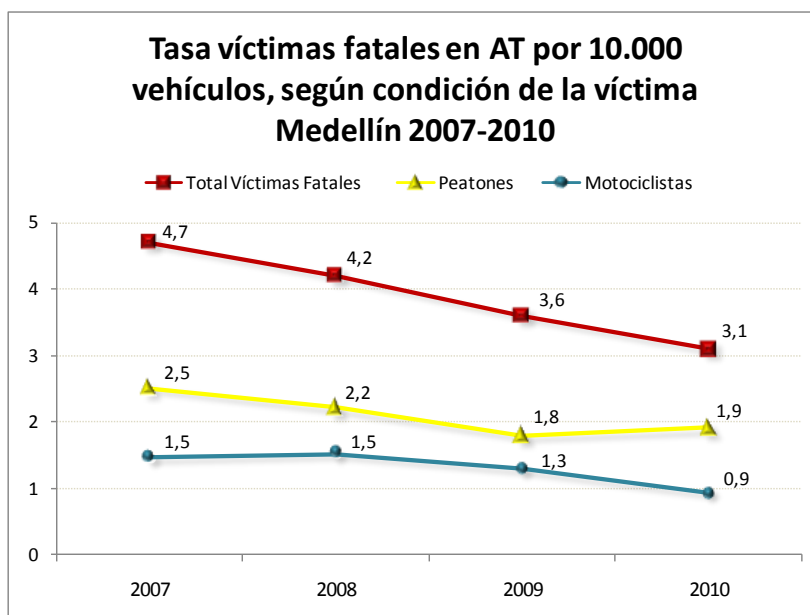
Gráfica 10. Reacción de las personas cuando ven que una persona cruza la calle por donde no se debe. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011

Los medellinenses muestran una importante tendencia a llamar la atención frente a este comportamiento imprudente, 56% de las personas encuestadas manifestaron que llamarían la atención si vieran a alguien cruzar la calle por donde no se debe; no obstante, desde el 2007 ha disminuido drásticamente esta reacción. Asimismo, la Gráfica 9 revela que desde el 2007 ha aumentado el porcentaje de personas que preferirían no hacer nada, del 31% registrado en ese año subió a 40% tanto en el 2009 como en el 2011. La principal motivación para no hacer nada en el 2009 y 2011 se debe al temor a la reacción.

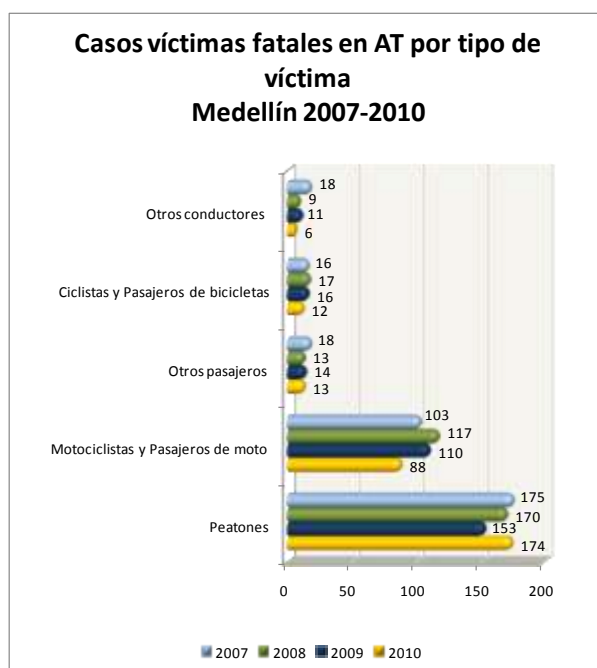
En repetidas ocasiones la seguridad vial se compromete debido a comportamientos imprudentes y al incumplimiento de normas de forma recurrente por parte de los ciudadanos. El exceso de velocidad tiene un fuerte impacto en la seguridad vial en los usuarios de los vehículos particulares, de transporte público y de vías (peatones, ciclistas y motociclistas). La ECC Medellín 2011 reveló que el exceso de velocidad en un bus, buseta o colectivo continúa siendo la principal situación que han experimentado los medellinenses en los espacios viales con 36%; sin embargo con respecto el año 2009 se evidencia una importante disminución, el 46% de los encuestados manifestaron haber vivido esta situación en la última semana ese año (ver Gráfica 5).

Cuando se presentan accidentes es vital que estos representen una oportunidad para mejorar las debilidades y falencias. Como señalamos anteriormente los peatones constituyen un alto porcentaje de víctimas en los accidentes de tránsito que se presentan en la ciudad. De la misma manera, las cifras de la Secretaría de Transportes y Tránsito de Medellín señalan la alta vulnerabilidad de los motociclistas constituyendo la segunda condición de víctimas fatales en

accidentes de tránsito (Ver Gráfica 10 y Gráfica 11). Para el 2010, el 30% de las muertes correspondió a motociclistas o pasajeros de moto, en contraste con un 31,2% en 2007.<sup>27</sup>



Gráfica 11. Tasa víctimas fatales en accidentes de tránsito por 10.000 vehículos, Medellín 2007-2010. Fuente: Secretaría de Transportes y Tránsito de Medellín

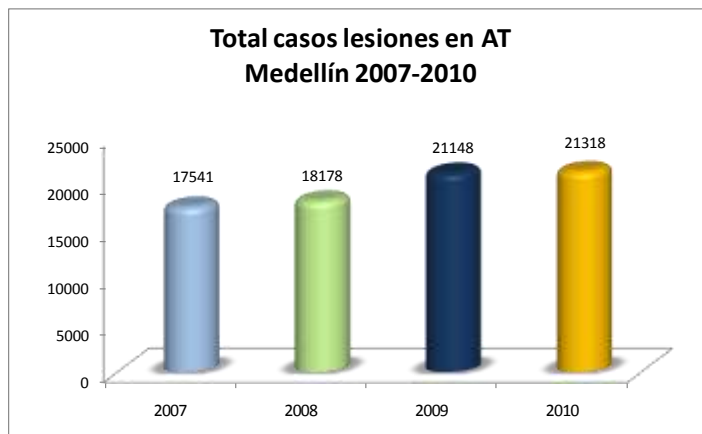


Gráfica 12. Casos víctimas fatales en accidentes de tránsito por tipo de víctima, Medellín 2007-2010. Fuente: Secretaría de Transportes y Tránsito de Medellín

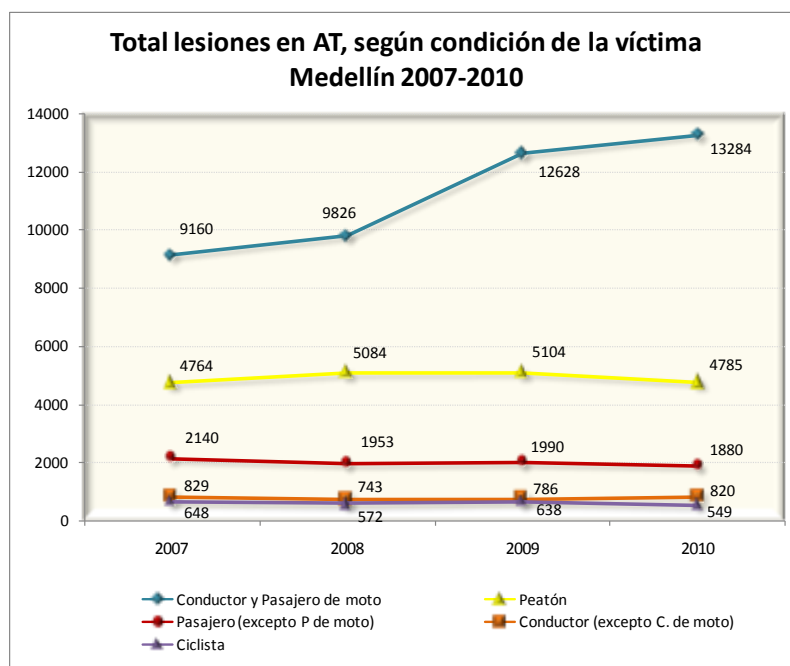
En el año 2010 los usuarios de moto (conductores y pasajeros) representaron el 62% de los heridos en accidentes.<sup>28</sup> En la Gráfica 12 vimos que el mayor número de víctimas fatales en

<sup>27</sup> Secretaría de Transportes y de Tránsito de Medellín. 2010. Informe Anual de Accidentalidad.

accidentes de tránsito corresponde a los peatones, sin embargo, cuando se trata de lesiones la principal condición de la víctima resultan ser los conductores y pasajeros de moto (ver Gráfica 14).



Gráfica 13. Total casos de lesiones en accidentes de tránsito, Medellín 2007-2010. Fuente: Medellín Cómo Vamos 2010

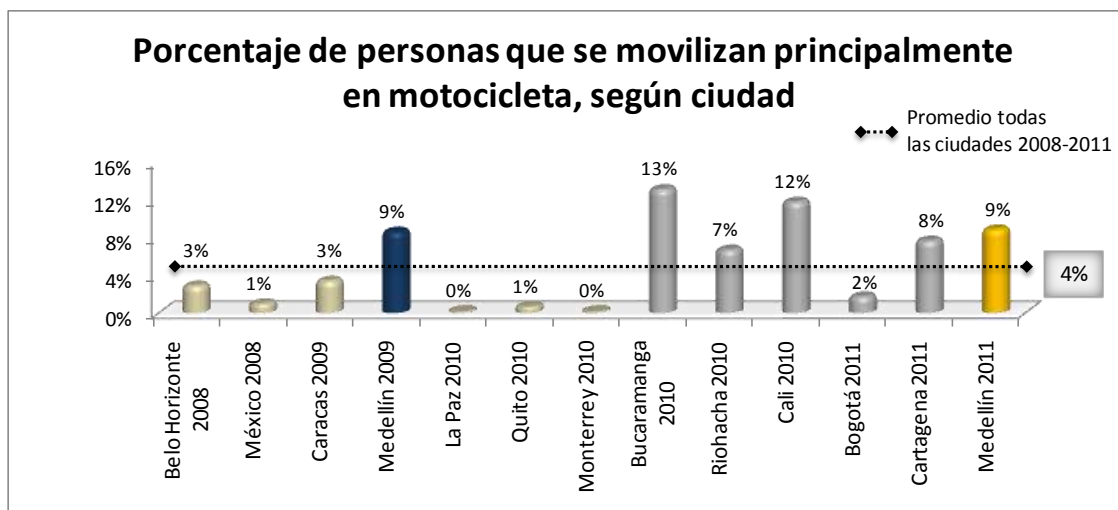


Gráfica 14. Lesiones en accidentes de tránsito, según condición de la víctima, Medellín 2007-2010. Fuente: Medellín Cómo Vamos 2010

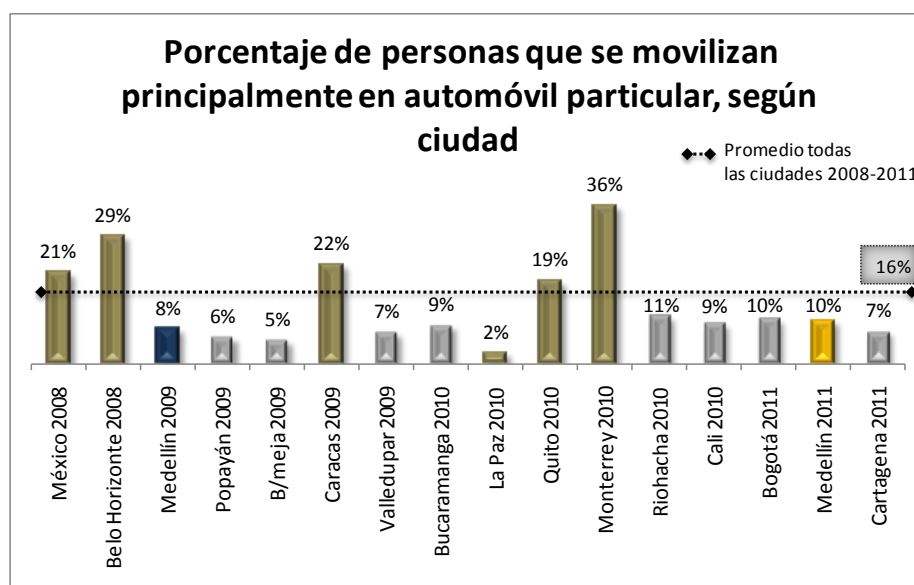
Cuando la ECC examina el principal medio de transporte utilizado por los medellinenses se observó un alto porcentaje en el uso de la motocicleta, asociándose, tal vez, con el aumento en las lesiones de pasajeros y conductores de motos. En general, las ciudades colombianas muestran altos porcentajes en el uso de la moto y más si se compara con el resto de ciudades medidas en Latinoamérica; por ejemplo, Ciudad de México y Quito, respectivamente, tan solo el 1% indican usar la moto como principal medio de transporte; en Monterrey y La Paz el 0%, y

<sup>28</sup> Secretaría de Transportes y de Tránsito de Medellín. 2010. Informe Anual de Accidentalidad

en Belohorizonte el 3% (Gráfica 16). Como podemos observar en la Gráfica 14 la ECC de Medellín reveló que en el 2009 y en el 2011 el 9% de las personas encuestadas utilizan la motocicleta para desplazarse por la ciudad (junto con Bucaramanga (13%) y Cali (12%) encabezan las ciudades colombianas que más optan por este medio de transporte mientras el promedio de todas las ciudades medidas entre el 2008 y 2011 es de 4%).



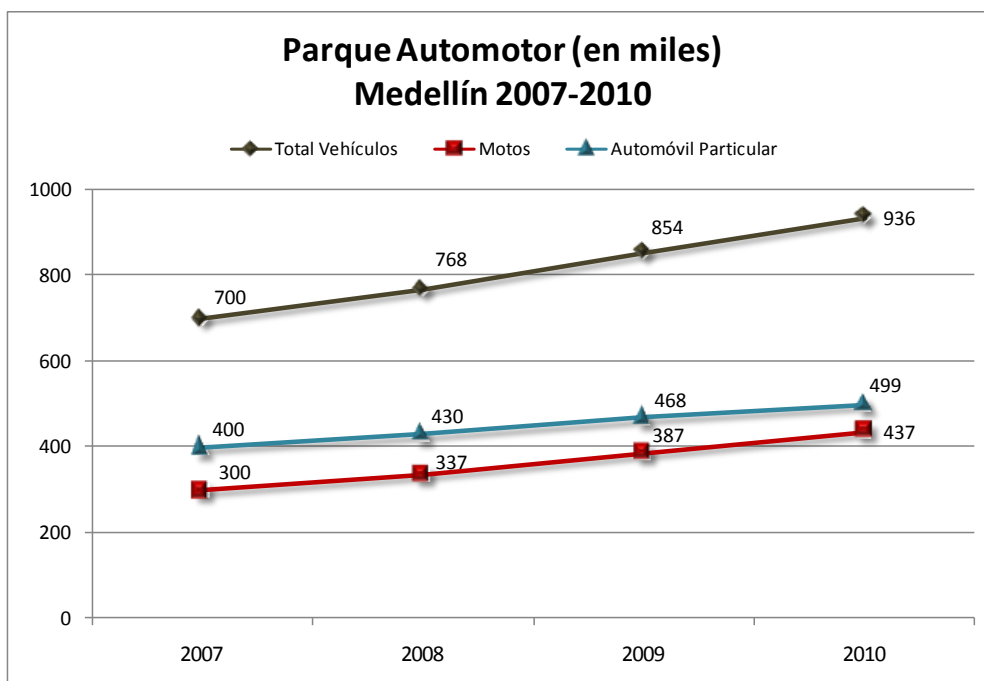
Gráfica 15. Porcentaje de personas que se movilizan principalmente en motocicleta. Fuente: ECC



Gráfica 16. Porcentaje de personas que se movilizan principalmente en automóvil particular, según ciudad. Fuente: ECC

En el informe de Medellín Cómo Vamos 2010<sup>29</sup>, el 55% del parque automotor lo representan los automóviles particulares y el 45% las motos. Así mismo, el informe destaca el aumento en su participación de las motos pasando de 43% en el 2007 al 47% en el 2010. Entre tanto, el crecimiento de los automóviles particulares fue de 25% entre el 2007 y el 2010 y el de motos de un 46% en el mismo periodo de tiempo (ver Gráfica 17).

<sup>29</sup> Cámara de Comercio et al. 2010. Medellín Cómo Vamos.



Gráfica 17. Parque Automotor estimado (en miles), Medellín 2007-2010. Fuente: Medellín Cómo Vamos 2010

El Sexto Estudio Socio demográfico de los usuarios de motos en Colombia indica que los compradores de motos son en su mayoría son personas de ingresos de menos de un salario mínimo legal vigente, para el 2005 representaron el 55% del total de usuarios de motos y en el 2010 aumentó al 77%. Del mismo modo, la Gráfica 2, muestra que las personas de NSE bajo y medio utilizan la motocicleta en mayor proporción, 10% y 9% respectivamente, mientras los estratos altos el 5%.

### Percepción de control por parte de ciudadanos y autoridades

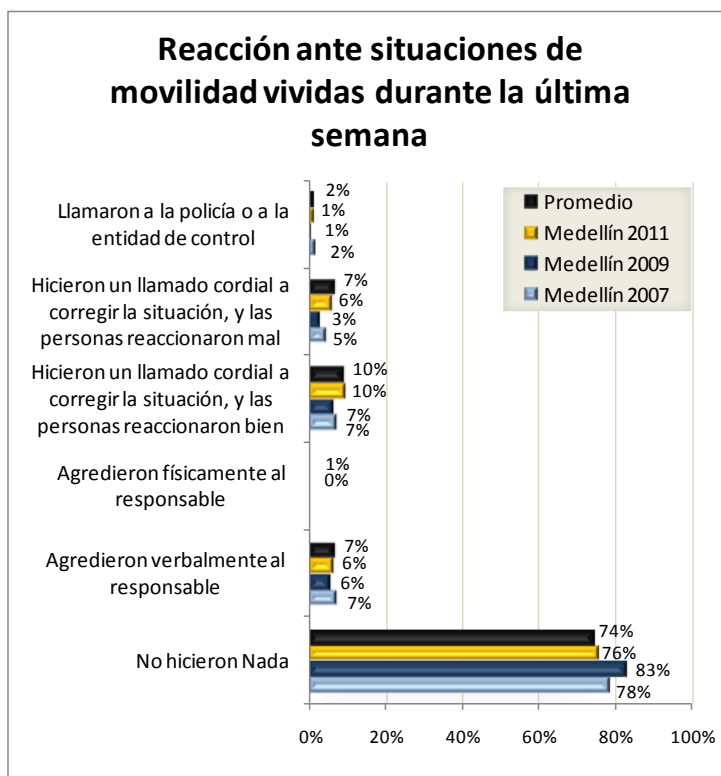
Una urbe constituida por espacios físicos que permitan la interacción ciudadana y una movilidad amable e incluyente es de vital importancia para la formación y el desarrollo de ciudadanos que sean partícipes y responsables en la construcción de ciudad. El profesor David Harvey señala: “no podemos separar el tipo de ciudad que deseamos de la forma de vida que queremos llevar, del tipo de personas que quisiéramos ser.”<sup>30</sup> Por lo tanto, esta relación del tipo de ciudad que esperamos y añoramos va fuertemente ligada al cómo y qué tanto cada uno de nosotros aportamos para que sea así.

El ciudadano juega un papel determinante en el éxito de la implementación de cualquier política pública que se ponga en marcha para promover la seguridad y la calidad de vida en las vías. Frente a lo anterior, es necesario orientar las políticas con permanente claridad sobre el por qué, para qué y el cómo deben ser puestas en marcha. Se busca entonces, que cada uno

<sup>30</sup> Harvey, David. 2008. “Utopías Dialécticas” en Educación y Vida Urbana, 20 años de Ciudades Educadoras.

de los habitantes de la ciudad sea consciente frente al comportamiento de los demás como de los propios.

Es importante evitar situaciones en la vía que pongan en riesgo nuestras vidas y la de los demás, por lo que es necesario estar atentos y reaccionar cuando observamos comportamientos que ponen en riesgo una vida. Una de las formas para indagar sobre la capacidad de reacción de los medellinenses fue presentarles una serie de escenarios que se muestran a diario en los desplazamientos de la ciudad. Frente a esto, en el 2011 las personas encuestadas revelaron (ver Gráfica 17) que el 76% prefirió no hacer nada cuando se enfrentaron a situaciones de riesgo movilizándose por la ciudad. Sin embargo, vale la pena destacar la disminución en la falta de reacción, en el 2009 el 83% respondió no haber reaccionado de ninguna forma. Las personas aumentaron su capacidad de reacción en situaciones de movilidad, optando por hacer más llamados de atención al responsable para que corrigiera la situación, mientras en el 2009 el 10% optó por hacer esto y en el 2011 el 16%.

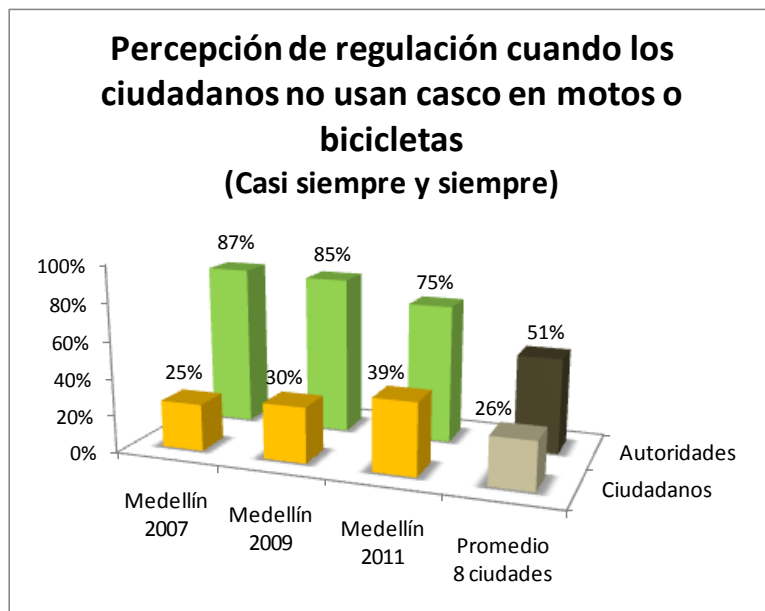


Gráfica 18. Reacción ante situaciones de movilidad vividas durante la última semana. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011.

Una de las situaciones más recurrentes que se presentan en las vías es la falta de uso del casco en personas que usan motocicletas o bicicletas. Esta decisión por parte de las personas resulta ser riesgosa para la vida de los conductores, tal como lo indica el informe de la OMS del 2009: cuando se usa el casco de forma correcta se reduce el riesgo de muerte en casi un 40% y el de lesiones severas en un 70%.<sup>31</sup> El informe también resalta que en muchos países

<sup>31</sup> World Health Organization, 2009. Global Status Report on Road Safety Time for Action

latinoamericanos aunque exista una amplia legislación al respecto, la aplicación es baja.<sup>32</sup> La ECC también indaga sobre la capacidad de regulación sobre este comportamiento específico por parte de las autoridades y de los ciudadanos.



Gráfica 19. Percepción de regulación cuando los ciudadanos no usan casco en motos o bicicletas, por parte de las autoridades y de los ciudadanos. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011.

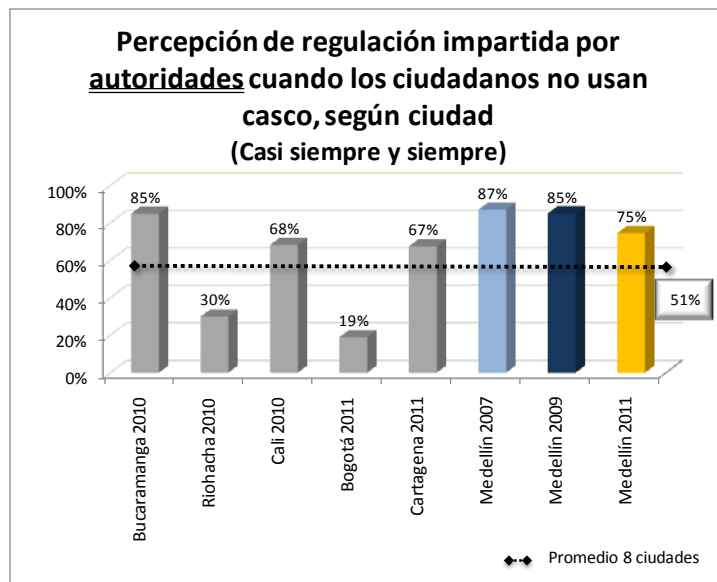
La Gráfica 18 indica la disminución en la percepción de control por parte de las autoridades de Medellín cuando conductores de motos o bicicletas no usan casco: mientras en el 2007 el 87% de las personas encuestadas consideraban que las autoridades regulaban este comportamiento indebido, en el 2009 el 85% y para el 2011 disminuyó a 75%. Aunque el control por parte de las autoridades sigue estando por encima del promedio nacional (51%)<sup>33</sup> la disminución de 12 puntos en esta percepción entre el 2007 y el 2011 debe ser tomada con atención.

Al darle una mirada a la percepción de regulación por parte de los demás ciudadanos frente al no uso del casco, gratuitamente Medellín no sólo se ubica por encima del promedio nacional que es del 26%, sino que desde el 2007 se ha acrecentado. Mientras en el 2007 el 25% de las personas encuestadas contestaron percibir control por parte de otros ciudadanos cuando no se usaba el casco, en el 2009 el 30% contestó afirmativamente y en el 2011 el 39%, es decir un aumento de 14 puntos entre el 2007 y el 2011. El escenario anterior indica que es importante que los programas trabajen de forma coordinada tanto en el mejoramiento de la regulación por parte de las autoridades como de los ciudadanos, esto con el fin de mejorar el control de comportamientos viales imprudentes en los dos frentes. Vale destacar que cuando los ciudadanos no perciben control por parte de las autoridades pueden desincentivarse a la hora

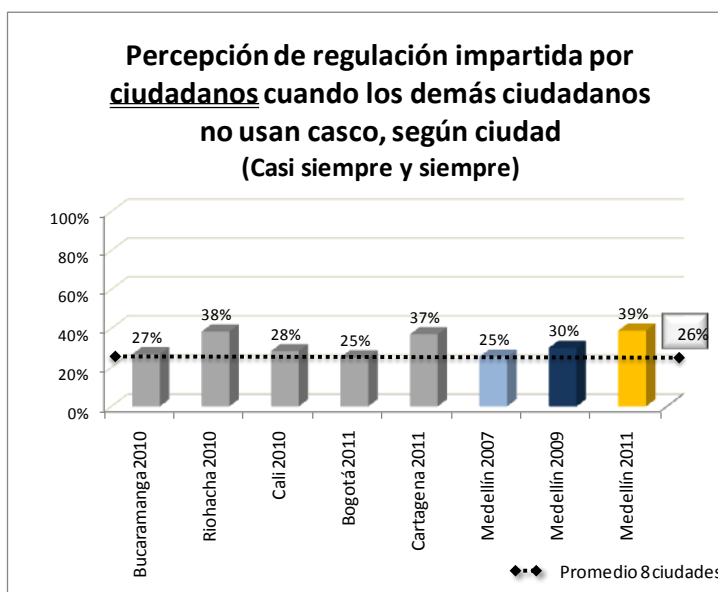
<sup>32</sup> World Health Organization, 2009. Global Status Report on Road Safety Time for Action

<sup>33</sup> Promedio de ocho (8) ciudades nacionales: Medellín 2007, 2009, 2011; Bucaramanga, Riohacha, Cali 2010; Cartagena, Bogotá 2011.

de hacer llamados de atención, ya que no cuentan con la cooperación de quienes tienen la jurisdicción.



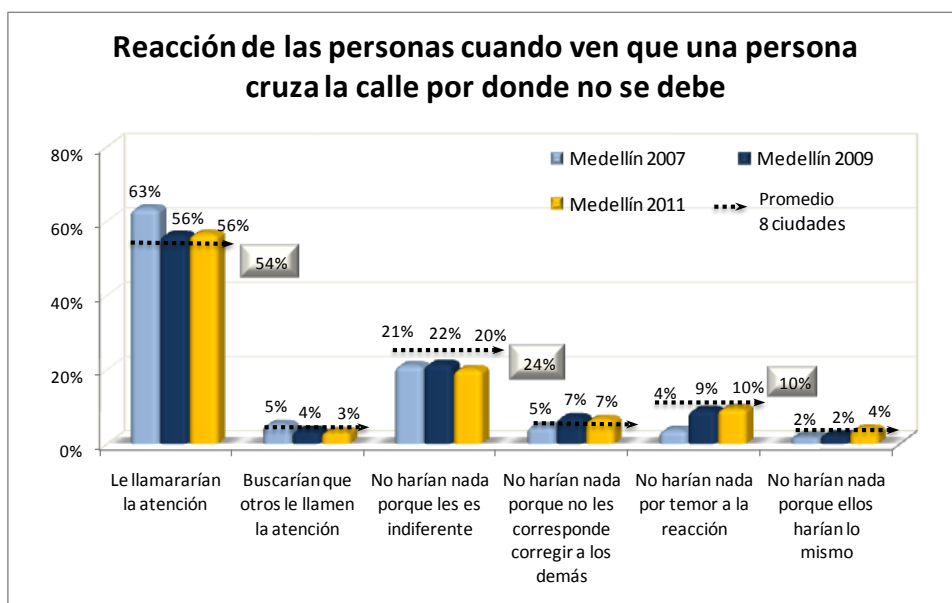
Gráfica 20. Percepción de regulación impartida por autoridades cuando los ciudadanos no usan casco. Fuente: ECC Medellín 2011



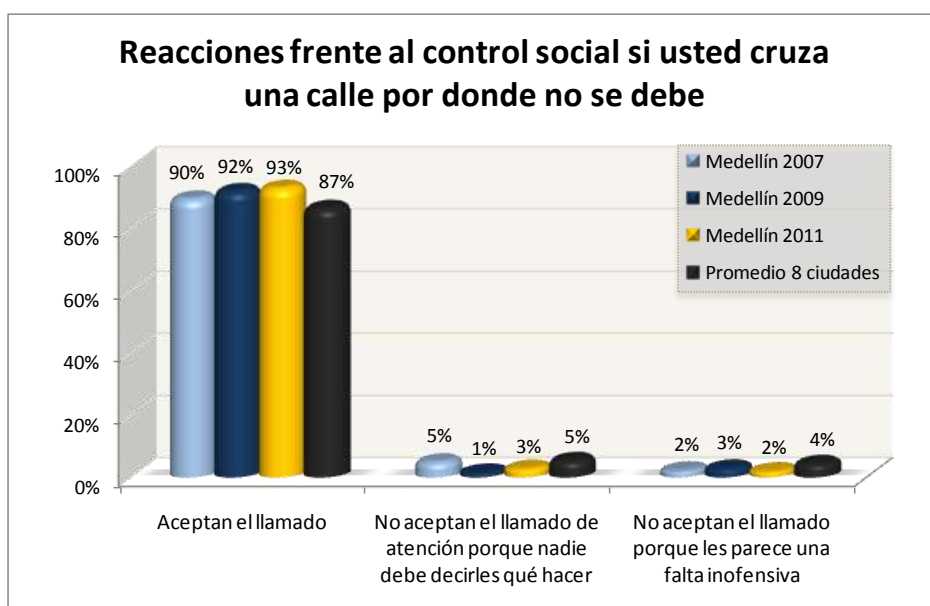
Gráfica 21. Percepción de regulación impartida por ciudadanos cuando los demás ciudadanos no usan casco. Fuente: ECC Medellín 2011

Al darle una mirada al resto de ciudades nacionales medidas con respecto a la percepción de control de las autoridades en la situación si los ciudadanos no usan casco, los hallazgos indican que Bucaramanga (85%), Medellín (75%), Cali (68%) y Cartagena (67%) son las ciudades que presentan mayores índices de regulación por parte de la autoridad ubicándose por encima del promedio (51%), como lo muestra la Gráfica 19. Por otro lado, si observamos la Gráfica 21,

Medellín (39%), Riohacha (38%) y Cartagena (37%) son las únicas ciudades que se ubican por encima del promedio (26%) cuando se trata de la percepción de control por parte de ciudadanos cuando los demás ciudadanos no usan casco para andar en moto o bicicleta. Medellín, entonces, sigue posicionada a nivel nacional como una ciudad donde los ciudadanos cada vez más reaccionan ante este tipo de conductas imprudentes y en la cual las autoridades ejercen, así mismo, control. Es importante que exista consenso en que no es suficiente motivar a las personas para que eviten riesgos y pongan en práctica comportamientos seguros para proteger sus vidas y las de los demás sino que muestren capacidad de reacción y control frente a conductas indebidas.



Gráfica 22. Reacción de las personas cuando ven que una persona cruza la calle por donde no se debe. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011



Gráfica 23. Reacciones frente al control social cuando ven que una persona cruza la calle por donde no se debe. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011

Para poder hablar de cultura ciudadana es indispensable hablar constantemente de convivencia y seguridad. Convivencia cuando las personas, conocidas o desconocidas, interactúan entre sí respetando y acatando las normas formales e informales; y seguridad, cuando se parte de la idea que esta no es una tarea exclusiva de las autoridades, ni del Estado y se asume la responsabilidad por la seguridad personal y la vida propia, así como la vida de los demás evitando y reaccionando ante comportamientos que nos pongan en riesgo sin importar nivel socio económico, nivel educativo, edad o género. Por lo tanto es necesario que se concentren esfuerzos que refuercen los vínculos entre las personas, puesto que para que las vías de una ciudad sean seguras los ciudadanos no pueden desligarse de la ciudad y deben actuar de forma activa y cooperadora en pro de la convivencia.

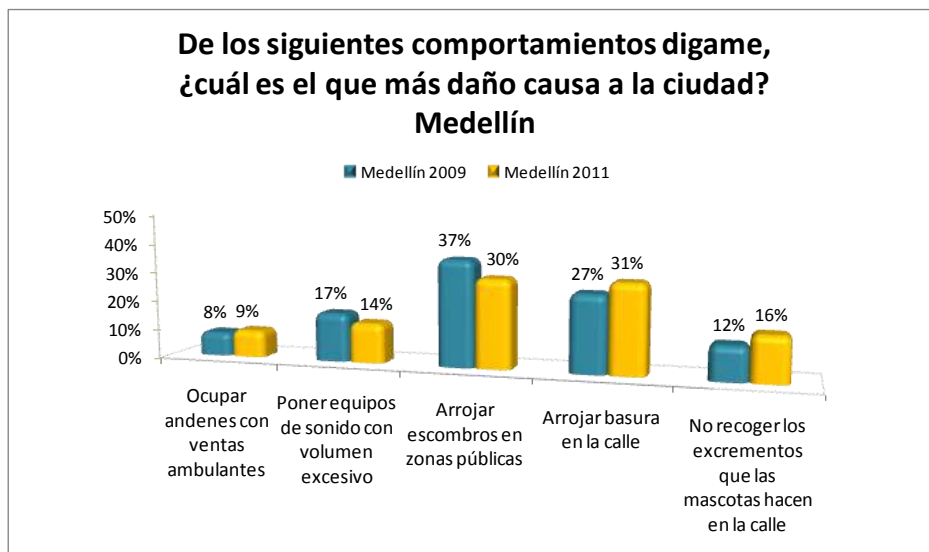
La Alcaldía de Medellín conoce la importancia de la circulación en la ciudad, por tal motivo ha emprendido programas de movilidad como el Educación y seguridad vial 2008-2011 cuyo objetivo principal consiste en transformar las actitudes y comportamientos que ponen en peligro a la ciudadanía en las vías y que afectan la movilidad de la ciudad, mediante la acción educativa y cultural, articulada al control y el ejercicio de la autoridad. Así mismo, la Alcaldía de Medellín tiene como línea de actuación que los ciudadanos adquieran valores viales, y conciencia vial para que los medellinenses conozcan las normas y señales de circulación, mediante la formación de una conciencia vial. Para lo anterior, se realizaron eventos académicos buscando concientizar a los medellinenses en temas como la caminata del adulto mayor, día del taxista, semana del motociclista, semana de la movilidad, día del conductor, encuentro de patrullas escolares, encuentro Iberoamericano de la red de víctimas de la violencia vial, día sin carro y el día mundial de la conmemoración de las víctimas de tránsito, entre otros. En temas específicos, se capacitaron y sensibilizaron motociclistas en el Programa Festivas para motociclistas, un evento de carácter técnico preventivo, con vinculación de algunas empresas del sector automotor y algunas ensambladoras como Auteco, Suzuki, Honda, Incolmotos.

El interés general está por encima del particular, autorregulación, solidaridad, reconocimiento de las autoridades, resolución pacífica de conflictos, corresponsabilidad, participación, equidad, confianza, juego limpio.

### 3.2.2. Espacio público<sup>34</sup>

Cuando se observaron las conductas habituales del espacio público en la ECC de 2009 y 2011, se evidencia que los medellinenses consideran que cuando se trata del cuidado del espacio público, *arrojar basuras a la calle* resulta ser la mayor problemática para el 2011 (31%), seguido de *arrojar escombros en las vías públicas* (30%). Si se revisan las cifras obtenidas en el 2007, se evidencia que la problemática percibida por los ciudadanos continúa siendo la misma, ya que los resultados fueron los siguientes: arrojar escombros en vías públicas, 37% y arrojar basura en la calle la segunda, 27%.

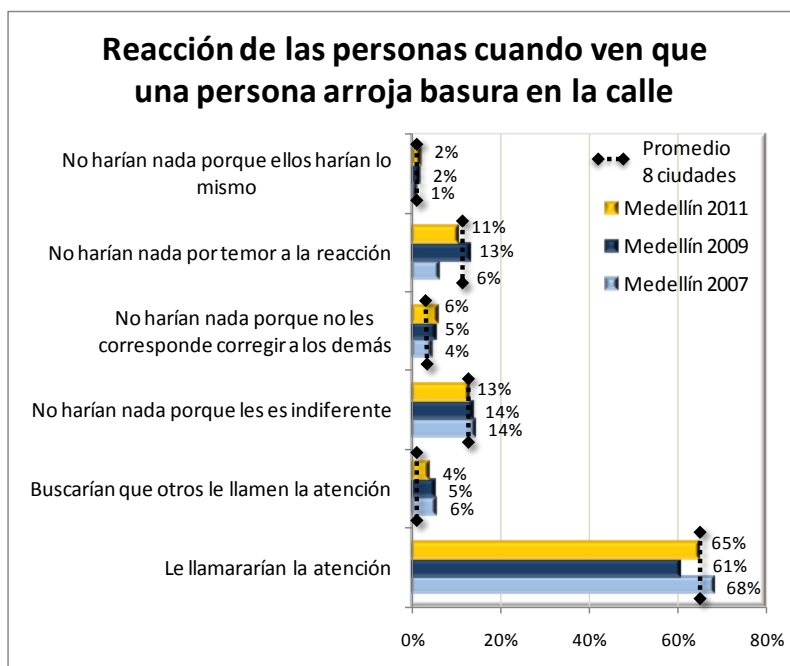
<sup>34</sup> Para este tema se analizaron las preguntas 12, 13, 14a, 14b, 55, 56, 57 y 58 de la ECC Medellín 2011.



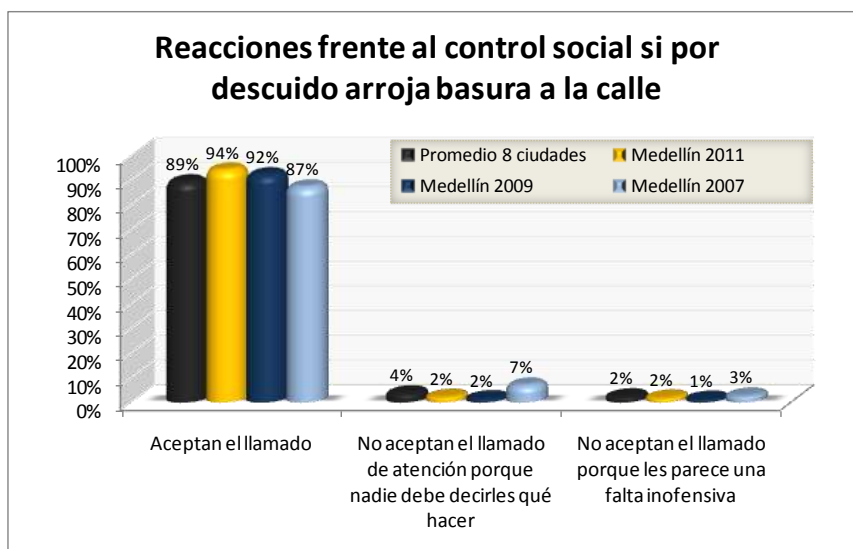
**Gráfica 24. De los siguientes comportamientos dígame, ¿Cuál es el que más daño causa a la ciudad? Fuente: ECC Medellín 2009 y 2011**

Si bien es cierto que hay una tendencia a considerar el tema de basuras y escombros como el principal problema, es importante indagar sobre la capacidad de los medellinenses a efectivamente reaccionar cuando ven a alguien hacerlo. En este sentido, la ECC consultó lo que harían las personas en el caso de ver a otro individuo arrojando basura a la calle: en el 2011 el 65% de las personas encuestadas llamarían la atención, mientras en el 2009 el 61% estuvieron dispuestos a hacerlo. (Ver Gráfica 25) A pesar de lo anterior, hay un alto porcentaje que no haría nada, en el 2011 el 32% optaría por esta opción. Sin embargo, las motivaciones para no hacer nada difieren: 13% no lo haría por porque les es indiferente, 11% por temor a la reacción y 6% porque no le corresponde corregir a los demás. No obstante lo anterior, en la Gráfica 25 muestra como el 94% aceptaría el llamado de atención, por encima del promedio que es del 89%, y evidenciando una importante mejoría en esta predisposición ya que en el 2007 era del 87%, y en el 2009 de 92%.

Con el fin de incrementar las posibilidades de generar un cambio en los comportamientos, es necesario establecer reglas mínimas que permitan una relación del ciudadano que con cada uno de los espacios dónde interactúa, sin importar si es con personas o con la infraestructura de la ciudad. Mientras un ciudadano tome conciencia de sus acciones, ejerza regulación a los comportamientos problemáticos, muestre disposición a dejarse corregir y reconocer los propios errores, se logrará ejercer un efectivo control social en todo aquello que pueda afectar los espacio públicos.

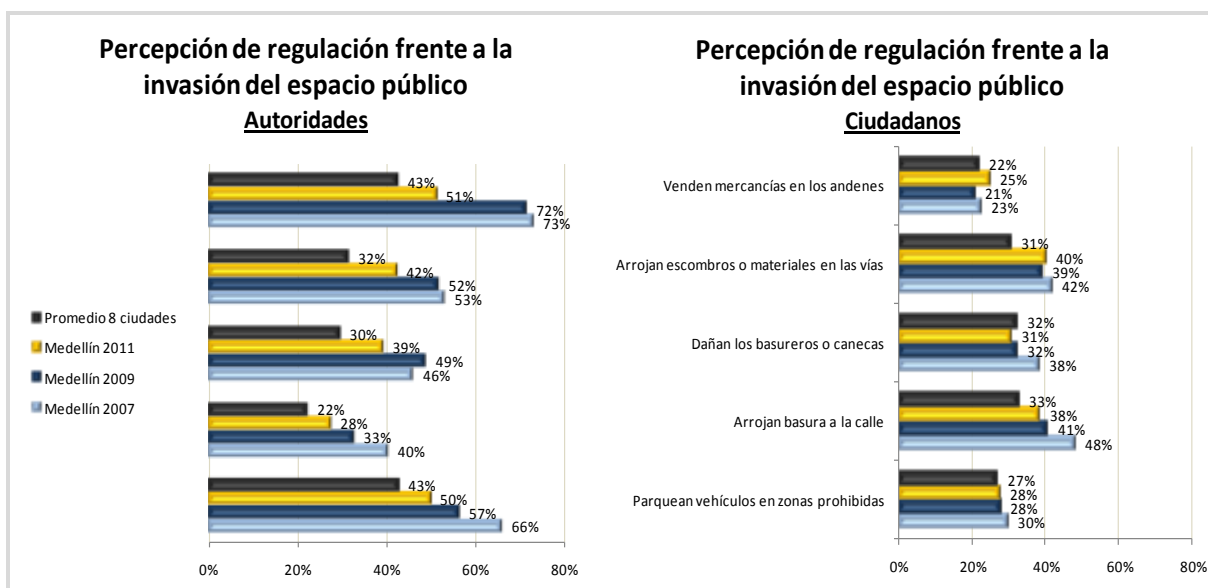


Gráfica 25. Reacción de las personas cuando ven que una persona arroja basura en la calle. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011



Gráfica 26. Reacciones frente al control social si por descuido arroja basura a la calle. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011.

Existen también una serie de situaciones que amenazan la protección del espacio público, afectando del mismo modo la movilidad de los ciudadanos. Frente a esto es necesario que se ejerza el control tanto por parte de las autoridades como de los ciudadanos y que este sea visible.



Gráfica 27. Percepción de regulación frente a la invasión del espacio público por parte de autoridades y ciudadanos. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011

La Gráfica 26 revela la reducción en la percepción de control por parte de las autoridades cuando se está invadiendo el espacio público. Si observamos cada uno de los escenarios vemos que esta tendencia es recurrente en todas las situaciones. Cuando venden mercancías en los andenes, en el 2007 el 73% percibía regulación por parte de las autoridades, mientras en el 2011 disminuyó a 51%; cuando arrojan escombros o materiales en las vías en el 2007 fue de 53% y en el 2011 el 42%; cuando dañan basureros o canecas en el 2007 fue de 46%, en el 2009 repuntó a 49% pero en el 2011 decayó a 39%; cuando arrojan basura a la calle para el 2007 fue del 40% y en el 2011 el 28%; y cuando parquean vehículos en zonas prohibidas en el 2007 la percepción de regulación por parte de las autoridades fue de 66% y en el 2011 decayó a 50%. Aunque todos los porcentajes registrados en las diferentes situaciones siguen estando por encima del promedio llama la atención la importancia de retomar el papel de la autoridad y mejorar la percepción de control legal para que para las personas efectivamente comprueben que si se hace respetar las normas en el espacio público.

Entre tanto, al indagar sobre la percepción de la protección del espacio público por parte de los ciudadanos encontramos una leve mejoría en alguno de los indicadores especialmente cuando se trata de vender mercancías en los andenes, en el 2007 fue del 23%, en 2009 bajó a 21% y en el 2011 subió a 25%. Por su parte, cuando se trata de arrojar basura a la calle, se presenta una importante disminución en los indicadores, ya que en el 2007 el 48% de las personas encuestadas respondieron que efectivamente los ciudadanos regulaban este tipo de prácticas, mientras en el 2009 fue del 41% y en el 2011 el 38%; si bien Medellín continúa ubicándose por encima del promedio (33%), es necesario estar alerta ante la disminución en la percepción de control ciudadano.

La importancia de la protección de los espacios públicos no se debe exclusivamente a un sentido estético de la ciudad, estos escenarios son principalmente escenarios de convivencia e

interacción entre ciudadanos. No obstante, muchas veces estos espacios pueden convertirse en lugares excluyentes y polarizados.

La Alcaldía de Medellín reconoce la importancia y el efecto de los espacios públicos y la movilidad en la convivencia entre ciudadanos. Uno de sus programas banderas es el Manual de Convivencia Ciudadana “Vivir bueno en Medellín” el cual se ha socializado con el Cazapichurrias, que busca trabajar en los diferentes espacios de encuentro de los ciudadanos y hacerlos partícipes de la importancia de la convivencia en la calle, en las vías, en el parque, en el barrio, en los espacios deportivos y en los espectáculos. Vale la pena resaltar este programa, puesto que muestra la necesidad de impulsar normas de convivencia siempre en contextos particulares y de forma focalizada ya que si bien las vías, parques, calles, barrios son de todos existen actitudes y necesidades particulares en cada uno de estos espacios.

De esta forma se puede concluir lo siguiente:

- ✓ El crecimiento significativo y constante en los últimos 4 años del parque automotor en Medellín, implica la necesidad de definir un modelo de movilidad y políticas públicas que se ajusten a esta realidad. Es importante que los enfoques de trabajo identifiquen los exigencias de la movilidad en la ciudad bajo un marco dirigido a los que se espera sea la ciudad, como lo hace el Manual de Convivencia “Vivir bueno en Medellín”
- ✓ Uno de los mayores retos en las vías de Medellín corresponde al tema de accidentalidad y seguridad vial. Comprender el impacto que tiene la accidentalidad en Medellín, permite determinar enfoques de trabajo que busquen intervenir de forma focalizada en los espacios públicos donde se registra los mayores índices de accidentes.
- ✓ Aunque el parque automotor de automóviles particulares aumentó, las motocicletas tuvieron un mayor incremento en los últimos cuatro años. Como lo indica la ECC los medellinenses muestran un nivel por debajo del promedio en la utilización del automóvil particular, caso contrario con las motocicletas que muestra altos índices de preferencia como principal medio de transporte.
- ✓ Las principales víctimas fatales en accidentes de tránsito son los peatones, así mismo constituyen la segunda población en cuanto a personas lesionadas en las vías. Este escenario posiciona al peatón como una de las principales víctimas de los accidentes viales. Así mismo, en Medellín se presenta una importante tendencia a moverse a pie inclusive por encima del promedio nacional. Entre tanto, como situación de movilidad vivida la ECC indica un aumento en al cruzar una calle un vehículo se le vino encima. Impulsar políticas que logren interiorizar el uso de la infraestructura de la ciudad que previene este tipo de accidentes, los puentes peatonales, el uso adecuado de las cebras, y el respeto de la semaforización que indica el paso peatonal. Vale la pena recordar que las personas encuestadas en Medellín indicaron que uno de los problemas más graves en cuestiones de movilidad es no respetar los semáforos en

rojo, así mismo, las personas muestran una disminución en la disposición para llamar la atención cuando alguien cruza una calle por donde no se debe, situaciones que aumentan el riesgo de sufrir lesiones y accidentes fatales para los peatones (principales víctimas fatales y segundo en cuanto a lesiones en accidentes de tránsito)

- ✓ La estrategia de corresponsabilidad ciudadana debe estar enfocada hacia la reflexión y el aumento del control social por parte del ciudadano, como un mecanismo orientado a comprender la importancia que hay en la interdependencia de las actividades humanas durante su desplazamiento, las cuales se desarrollan en los espacios públicos. La reacción ante los comportamientos problemáticos permite visibilizar una mala conducta y consecuentemente la corrección de ésta. Sin embargo, la encuesta reflejó una alta indiferencia por parte de los ciudadanos (aunque vale la pena reconocer que ha disminuido en los últimos cuatro años).
  
- ✓ Que los comportamientos seguros y de respeto a las normas de convivencia, seguridad y respeto por el espacio público se logren interiorizar y convertirse en hábitos se logran gracias a la educación en la ciudadanía, mediante un conjunto de acciones culturales y trabajo permanente y visible del control de la autoridad, que indiquen claramente el porqué, para qué y el cómo de dichas acciones. El papel de la autoridad actuando en corresponsabilidad con el ciudadano es determinante puesto que las acciones públicas y privadas que se implementen de forma coordinada incidirá en el cómo los ciudadanos perciben, reconocen y utilizan los espacios de su ciudad. El escenario ideal sería que los ciudadanos de forma unilateral se abstuvieran de cometer comportamientos que pongan en riesgo su vida y la de los demás, sin embargo, cuando esto no sucede las autoridades o el resto de los ciudadanos ejercerían el control oportunamente. En temas de movilidad y seguridad vial en Medellín se observan adelantos en la percepción de control ciudadana cuando los demás ciudadanos incurrir en comportamientos riesgos. En contra parte, existe una disminución importante en percepción de regulación de la autoridad en temas de movilidad. Al realizar el mismo ejercicio pero en temas específicos de espacio público el control ciudadanos no muestra variaciones pero continua siendo significativo y positivo, contrario a la percepción de control de la autoridad en donde los ciudadanos encuestados consideran que cada vez menos las autoridades regulan comportamientos indebidos en el espacio público.

### 3.3. Participación y asuntos públicos

#### 3.3.1. Participación<sup>35</sup>

Entendiendo la participación ciudadana, como un espacio donde la sociedad y el Estado se encuentran con la intención de desarrollar y fortalecer lazos de cohesión entre las dos esferas<sup>36</sup> se puede observar que en Medellín esta relación está supeditada a la intervención de la ciudadanía en las decisiones públicas y en el control de las autoridades<sup>37</sup>. De esta manera, analizando los datos de la Encuesta de Cultura Ciudadana de Medellín 2011, se puede observar que en términos generales la participación en la ciudad ha venido disminuyendo.

Al indagar sobre los resultados de *participación ciudadana* (ver Gráfica 1), se puede ver que los porcentajes de participación han bajado o en algunos casos no presenta variaciones con respecto al 2009. Principalmente, se encontró que en el año 2011 los resultados más altos se presentaron en *organización de eventos culturales, recreativos y deportivos* (31%), seguido de *actividades colectivas, marchas y manifestaciones* (13%). Mientras que, los resultados más bajos estuvieron en *participación en espacios de gestión o control público en asuntos públicos* (4%) y en *participación en grupos o partidos políticos* (5%).

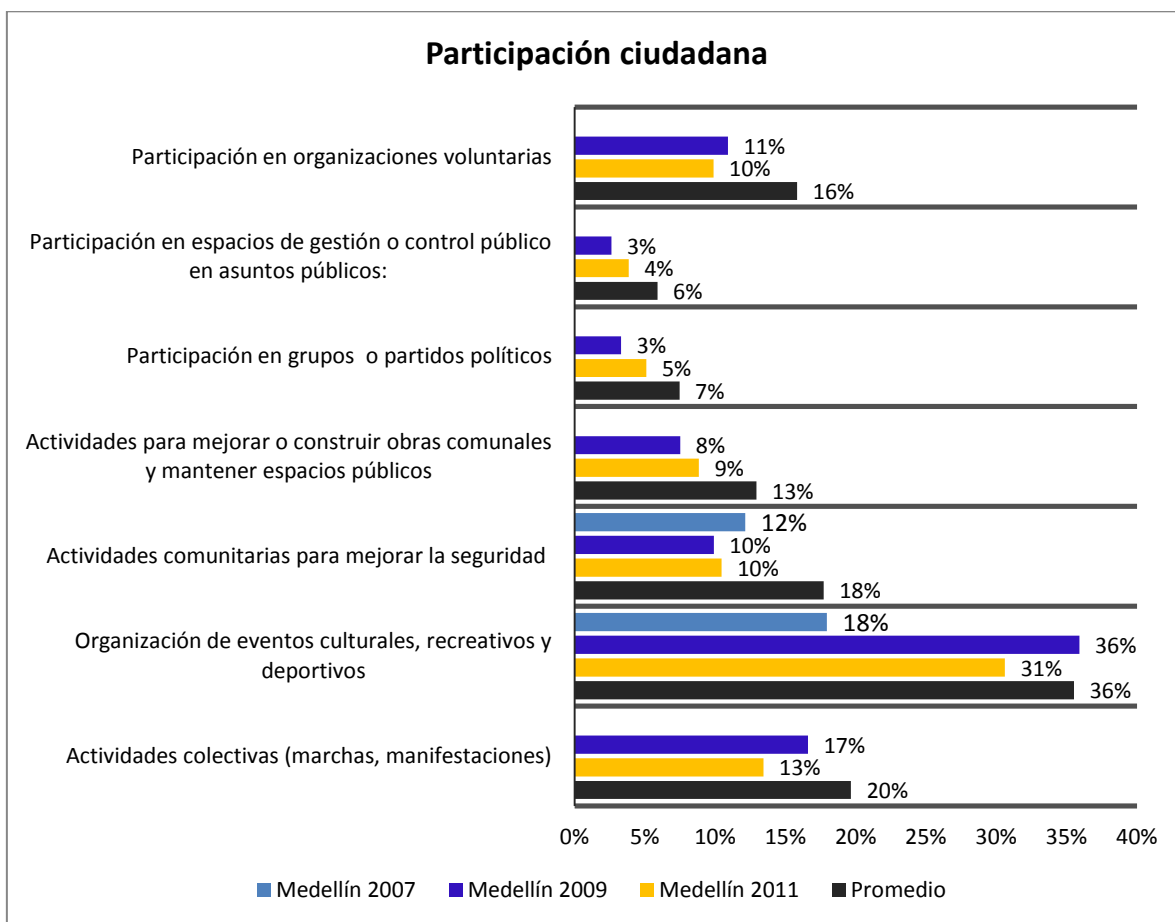
Al comparar estos resultados con los obtenidos en 2009, se podría identificar una tendencia en las reducciones de *eventos culturales, recreativos y deportivos* que pasó de 36% (2009) a 31% (2011) y *actividades colectivas marchas y manifestaciones* que disminuyó de 17% (2009) a 13% (2011) respectivamente. Esto reafirmaría la hipótesis planteada en 2009, donde se sugirió que existía un desinterés de la comunidad por los asuntos públicos, cómo una forma de promover y guardar la participación y el respeto de los asuntos públicos, y el cumplimiento de las acciones de gobierno.

Así mismo, analizando los resultados desagregados por nivel socioeconómico se encontró que a medida que aumenta el estrato aumenta la *participación en eventos culturales*, mientras que en todas las demás actividades los porcentajes se mantienen igual. A su vez, si se compara la participación por rangos de edad, se observa que los más jóvenes participan más en *actividades colectivas (marchas) y eventos culturales*; mientras las personas de mayor edad participan en espacios de contenido político.

<sup>35</sup> Para este tema se analizaron las preguntas 41 y 64 de la ECC Medellín 2011.

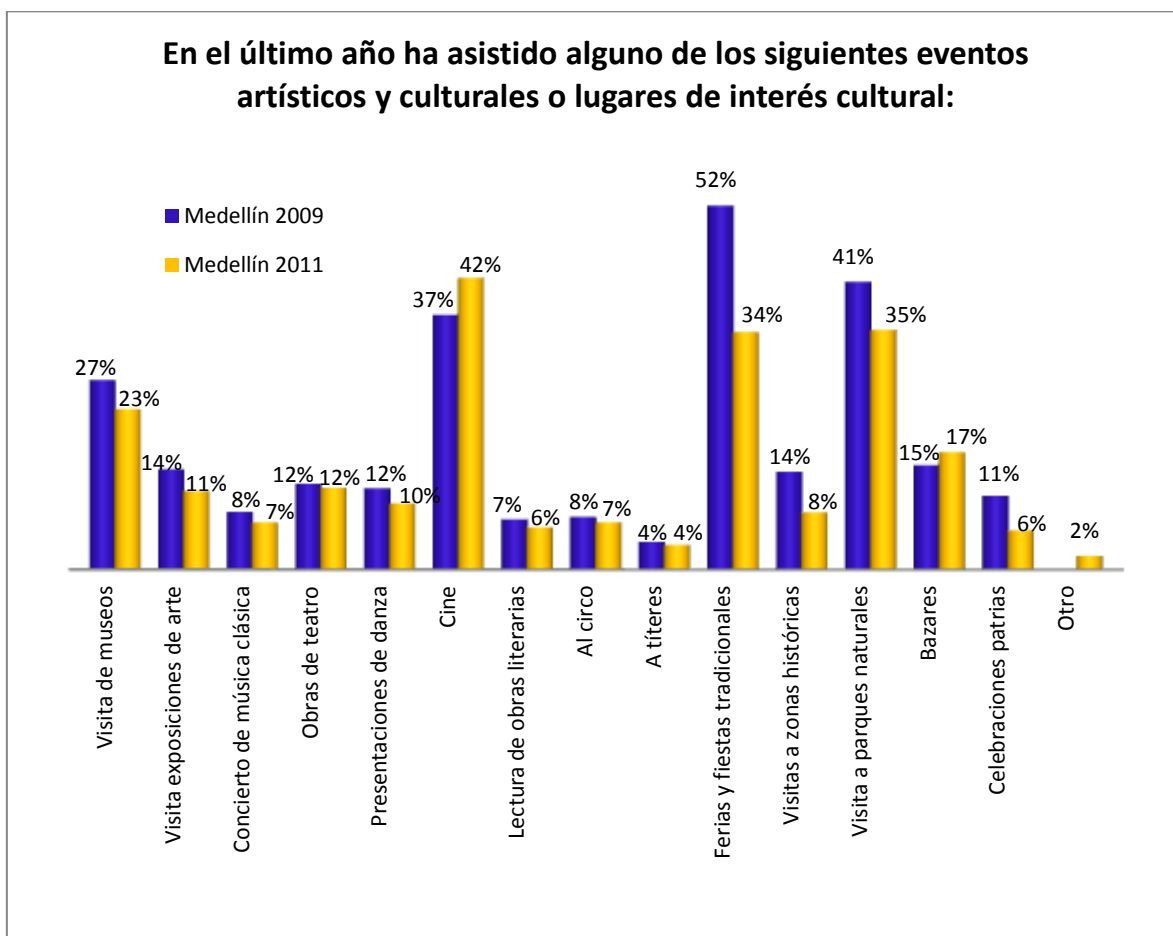
<sup>36</sup> Carvajal L. Yulieth. 2011. "La participación ciudadana en Medellín, una reflexión a manera de balance". Corporación Región. Disponible en: <http://www.inwent.org.pe/capacides/docs/Medellin1.pdf>.

<sup>37</sup> Alcaldía Mayor de Medellín. 2007. "Manual de Convivencia Ciudadana" Disponible en: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Convivencia%20y%20seguridad/Secciones/Publicaciones/Documentos/2009/Manual%20de%20Convivencia%20Ciudadana.pdf>



Gráfica 1. Participación ciudadana. Fuente: ECC Medellín 2011.

Quando se les preguntó a los medellinenses si en el último año había asistido a alguno de los siguientes eventos artísticos y culturales o lugares de interés cultural (ver Gráfica 2), el único aspecto que aumentó en comparación al 2009 fue *ir al cine*, que pasó de 37% (2009) a 42% (2011). En cuanto a las otras variables analizadas, hubo un leve detrimento, a excepción de *ferias y fiestas tradicionales*, que bajó de un 52% a un 34%, las *visitas a parques naturales* de 41% a 35% y las *visitas a zonas históricas*, donde el descenso fue más dramático, y se redujo de 14% a 8%. Valdría la pena preguntarse entonces, hasta qué punto el tema de percepción negativa de seguridad pudo haber afectado la participación y asistencia a actividades públicas y preferir interactuar en espacios cerrados y con mayor grado de vigilancia.



**Gráfica 2. En el último año ha asistido alguno de los siguientes eventos artísticos y culturales o lugares de interés cultural. Fuente: ECC Medellín 2011.**

Y es que la amplia oferta cultural<sup>38</sup> que ofrece la Alcaldía, contrasta paradójicamente con los bajos niveles de participación. Como se mostró anteriormente, el único evento que fue susceptible de un aumento de la participación, fue el cine. Por ejemplo, el programa Desarrollo Local y Presupuesto Participativo<sup>39</sup> de la Administración municipal, se destaca como una iniciativa del gobierno para aumentar la participación de la comunidad en el espacio público. La aplicación de un presupuesto participativo<sup>40</sup>, permite ver la relevancia que este tema despierta en la Alcaldía de Medellín.

Finalmente, a la notoria reducción en la participación ciudadana de los medellinenses, que puede estar asociada a diferentes variables una de ellas podría ser el incremento de los índices

<sup>38</sup> Con el programa Parques Biblioteca, la Alcaldía de Medellín busca inaugurar 4 nuevas bibliotecas en el año 2011, que se sumarían a las ya establecidas en la ciudad. La ubicación de estos nuevos parques bibliotecas será, barrio Doce de Octubre, barrio Santa Fe, corregimientos San Cristóbal y San Antonio de Prado.

<sup>39</sup> La Alcaldía de Medellín invierte anualmente el 5 % de su presupuesto municipal para destinarlo a un plan de acción comunal y corregimental, “En la ciudad cada año, el Concejo de Medellín aprueba un plan de inversiones en el cual el recurso para la Planeación Local y el Presupuesto Participativo corresponde al 5% del presupuesto Municipal.”

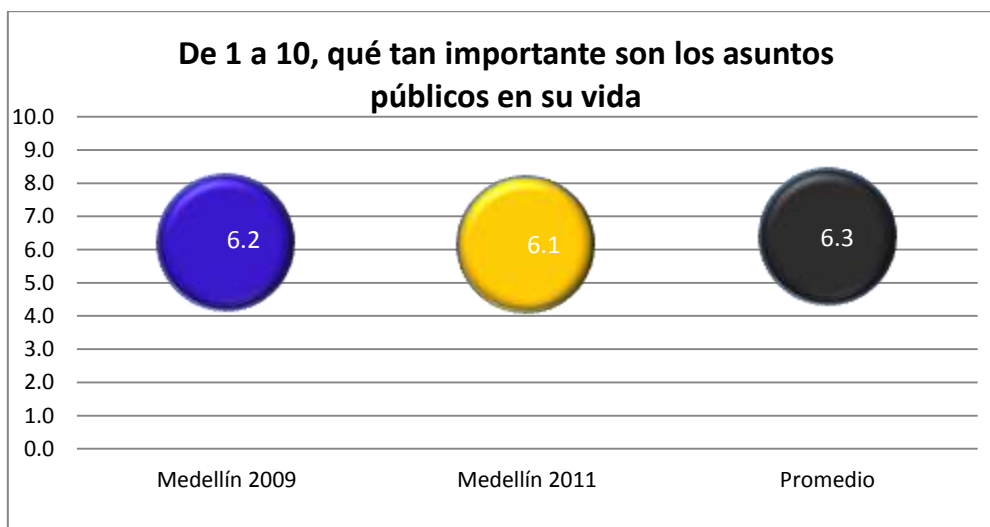
<sup>40</sup> **ARTICULO 63º. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:** Es una herramienta de gestión participativa de los recursos de inversión asignados a las comunas y corregimientos que hacen parte del presupuesto anual del Municipio.”

de violencia que ha sufrido la ciudad, así como los altos niveles de indiferencia que muestran los medellinenses hacia los asuntos públicos (ver capítulo 3.3.2.); se percibe un claro compromiso por parte de la Alcaldía de Medellín, que con planes del programa Presupuesto Participativo, ha venido aumentando -desde el año 2005-, gradualmente su inversión en programas, que promuevan y organicen la participación de ciudadanos y de las comunidades de las distintas comunas y corregimientos de Medellín, tales como los Semilleros de Participación Ciudadana y el Programa Ciudad Verde<sup>41</sup>. Sin embargo, es necesario e importante recuperar la disposición de la gente a participar en eventos públicos, como *fiestas o ferisa*; ya que a diferencia del cine, estos eventos promueven y estimulan más la convivencia y la cohesión de los ciudadanos.

### 3.3.2. Asuntos públicos<sup>42</sup>

**P**artiendo de la importancia que tienen los asuntos públicos en la consolidación de una cultura ciudadana fuerte, se les preguntó a los ciudadanos de Medellín sobre la relevancia que éstos tenían en sus vidas.

En cuanto a la calificación, sobre *qué tan importantes son los asuntos públicos en su vida* (ver Gráfica 3) Medellín se mantiene igual al 2009 (6,2), con una evaluación de 6.1 sobre 10.

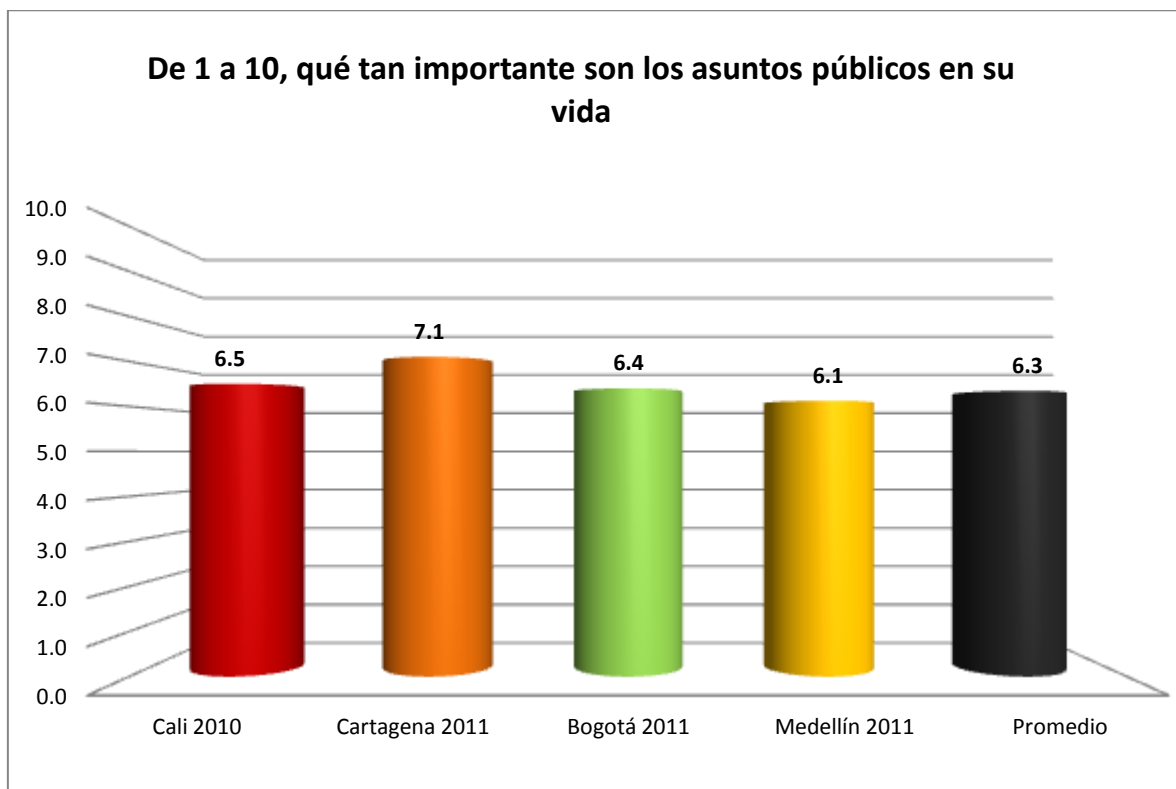


Gráfica 3. De 1 a 10, qué tan importante son los asuntos públicos en su vida. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.

<sup>41</sup>El Semillero de Participación Ciudadana, busca formar y desarrollar grupos de niños y niñas en procesos de formación ciudadana, con la intención de promover la participación de la comunidad desde la niñez y la juventud. Por su parte, el Programa Ciudad Verde, pretende por medio de la apropiación del espacio público promover la participación de los medellinenses. Alcaldía Mayor de Medellín. 2007. Programas y Proyectos, Semillero de Participación Ciudadana Disponible en: <http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://f57db540ca97c119411cdeb048a0e19e> . Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Programa Ciudad Verde. Disponible en: [http://www.aredigital.gov.co/observatorio/observatorio\\_documentos\\_tematicos/Ambiental/Biodiversidad/Ciudad\\_Verde\\_Programa\\_Municipal\\_del\\_Plan\\_de\\_Developmento\\_2008-2011.pdf.pdf](http://www.aredigital.gov.co/observatorio/observatorio_documentos_tematicos/Ambiental/Biodiversidad/Ciudad_Verde_Programa_Municipal_del_Plan_de_Developmento_2008-2011.pdf.pdf)

<sup>42</sup>Para este tema se analizó la pregunta 42 de la ECC Medellín 2011.

Sin embargo, al confrontar la ciudad antioqueña con algunas de las capitales más importantes del país (ver Gráfica 4) y con el promedio nacional, se encuentra que está por debajo de Cali (6,5), Bogotá (6,4) y del promedio (6,3). La diferencia más amplia, se presenta con Cartagena que obtuvo una calificación de 7.1 sobre 10.



Gráfica 4. De 1 a 10, qué tan importante son los asuntos públicos en su vida (ciudades de Colombia). Fuente: ECC Medellín 2011.

### 3.3.2.1. Cultura tributaria<sup>43</sup>

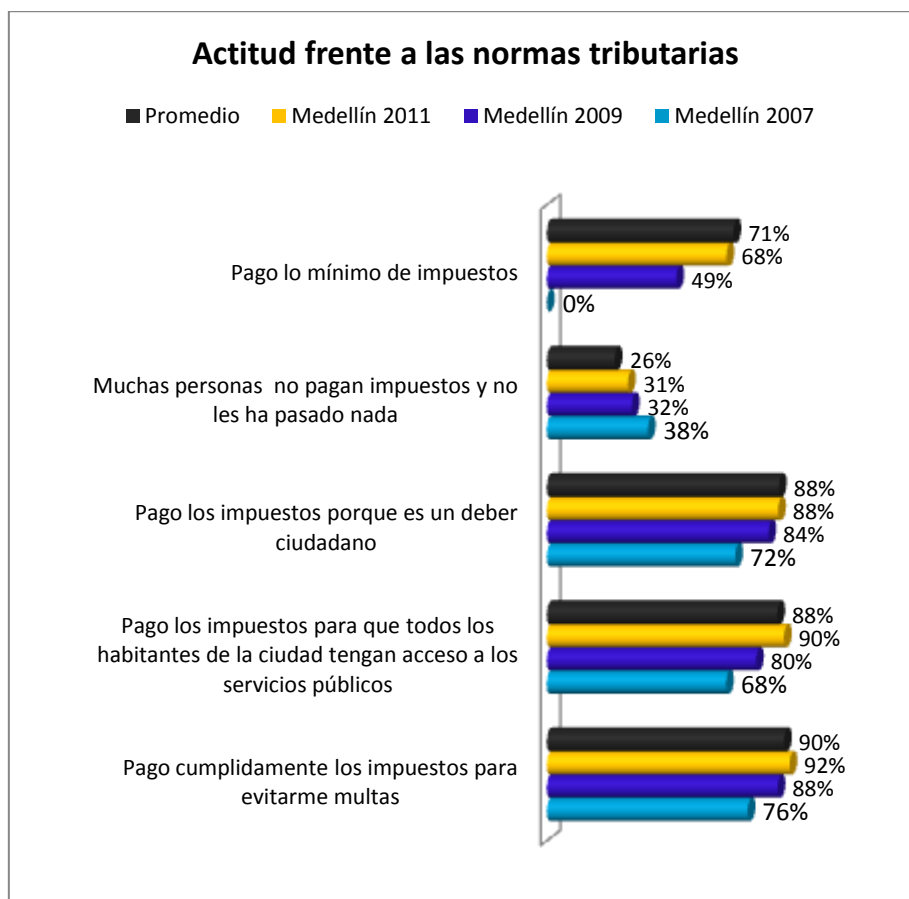
Cuando se hace referencia a la cultura tributaria, es posible definirla como el reconocimiento de los contribuyentes de su obligación tributaria, cómo una contribución al bienestar común, al crecimiento económico y al desarrollo social.<sup>44</sup>

Teniendo en cuenta lo anterior, se busca entender el comportamiento de los medellinenses en relación a la cultura tributaria. Se les preguntó a los ciudadanos sobre su reacción ante casos específicos de evasión de impuestos. Primero, se les interrogó sobre la *percepción que ellos tienen frente a ciertas afirmaciones relacionadas al pago de impuestos* (ver Gráfica 5); y luego, se les preguntó sobre la reacción que ellos tendrían en el caso hipotético que *alguien les ofreciera un menor precio por comprar sin factura* (ver Gráfica 6).

<sup>43</sup> Para este tema se analizaron las preguntas 34 y 35 de la ECC Medellín 2011.

<sup>44</sup> Concepto de Cultura Tributaria, manejado por la Alcaldía de Medellín en su programa “Aquí están invertidos sus impuestos”, periodo 2004 – 2007.

Los resultados para la primera pregunta, muestran que hubo un ligero aumento en la disposición de los medellinenses para pagar los impuestos. Por un lado, la respuesta que arrojó el porcentaje fue *paga cumplidamente los impuestos para evitarse multa* (92%), 4 puntos por encima de 2009. Le siguió, *para que todos los habitantes tengan acceso a servicios públicos*, que aumentó un 10% con relación al 2009, pasó de 80% (2009) a 90% (2011). Igualmente, la pregunta *paga los impuestos porque es un deber ciudadano* aumentó 4 puntos desde el 2009, es decir, subió de 84% (2009) a 88% (2011). La diferencia más amplia, fue de 19 puntos porcentuales en *paga lo mínimo de impuestos*, que aumentó de 49% (2009) a 68% (2011). Es posible observar que en general, los medellinenses han mejorado su cultura tributaria, ya que todos los indicadores que refuerzan esta afirmación mostraron una tendencia a aumentar. A pesar de esto, hay una variable elevada de evasión (31%), que aunque se mantiene igual al 2009 (32%) está 5 puntos porcentuales por encima del promedio; lo que permite inferir, que a pesar del mejoramiento que hubo en general en los resultados, aún se mantienen niveles significativos de personas que simplemente deciden no pagar impuestos.

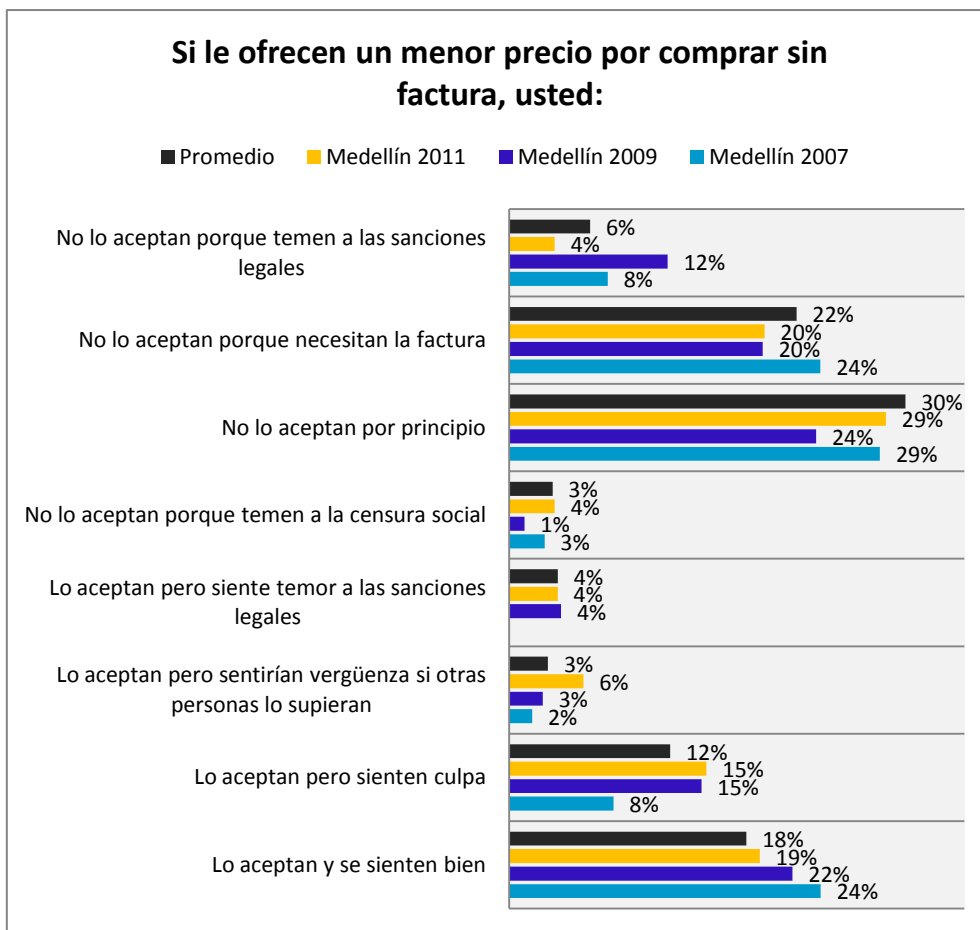


Gráfica 5. De Actitud frente a las normas tributarias. Fuente: ECC Medellín 2011.

Por su parte, en la reacción de los medellinenses cuando se les propone pagar menos pero sin factura, hubo un incremento significativo de las personas que respondieron que *no lo aceptan por principio*, pasó de un 24% en 2009 a 29% en 2011. Por su parte, los que respondieron que *no lo aceptan porque temen a las sanciones legales*, disminuyó considerablemente (8 puntos porcentuales) pasando de 12% (2009) a 4% en (2011). Así mismo, el porcentaje de ciudadanos

que dijo *aceptar y sentirse bien*, se redujo, pasó de 24% en 2007, 22% en 2009 a 19% en 2011; aunque esta disminución es muy positiva y está con el promedio nacional (18%), sigue siendo muy preocupante.

En términos generales, el porcentaje de las personas que aceptarían aprovechar el descuento a costa de recibir su recibo, ha aumentado ligeramente desde el 2007, pasando de un 34% (2007), a un 43% en 2009 y un 44% en 2011. Este último valor, se encuentra 7 puntos porcentuales por encima del promedio nacional (37%), lo que lleva a preguntarse si, a pesar de que la gente es más consciente de que el hecho de pagar sin factura es un delito, hay un factor relacionado con el beneficio económico que lo lleve a actuar en contra de la ley, justificando el incumplimiento de la misma. Se podría argumentar que la tendencia a actuar más por los principios morales que por las regulaciones legales, puede estar relacionada con un desbalance entre los tres sistemas regulatorios ley, moral y cultura



Gráfica 6. Si le ofrecen un menor precio por comprar sin factura, usted. Fuente: ECC Medellín 2011.

A pesar de la alta indiferencia, que han mostrado los ciudadanos al momento de pagar impuestos, y al aumento significativo en el porcentaje de medellinenses que aceptarían pagar menos a cambio de no recibir su factura; se podría argumentar que hubo un avance en los niveles de cultura ciudadana que se refleja, tanto en el reconocimiento, que los ciudadanos tienen, de la importancia de pagar los impuestos, como en el aumento de personas, que pagan

sus impuestos y solicitan el recibo por principios o porque temen ser censurados socialmente por incumplimiento con el pago de los mismos; igualmente la tendencia a la baja en el porcentaje de personas que se sentirían bien evadiendo el pago de los impuestos, es muy relevante. Una posible explicación puede estar sujeta a los avances gestados por la Subsecretaria de Renta<sup>45</sup>, la cual es una dependencia de la Secretaria de Hacienda de la Alcaldía de Medellín, que está encargada de promover los programas de cultura tributaria.

---

<sup>45</sup> En el año 2007, a la Subsecretaria de Renta del Municipio de Medellín, le fue otorgada la certificación de Sistema de Gestión y Calidad ICONTEC ISO 9001.

### 3.4. Acuerdos y confianza<sup>46</sup>

Los programas de Cultura Ciudadana se basan en armonizar la ley, la moral y la cultura en pro de la seguridad y la convivencia. Convivir implica acatar normas compartidas, generar y respetar acuerdos, así como tolerancia y confianza. La convivencia se puede caracterizar por una combinación de una alta capacidad reguladora de la ley, la moral y la cultura sobre los individuos para celebrar y cumplir acuerdos. Entre tanto, la confianza entre personas facilita el cumplimiento de reglas, la celebración y el cumplimiento de acuerdos.<sup>47</sup>

La confianza en personas conocidas y desconocidas influye significativamente en el correcto funcionamiento de la vida social, la convivencia y seguridad. En la medida en que exista confianza la solución de los problemas colectivos será de manera más fácil, puesto que ésta determina en gran medida la disposición a cooperar entre las diferentes personas y los diversos grupos sociales. Mientras no exista confianza, la disposición a cooperar y a hacer acuerdos será muy baja.

Medellín es reconocida como una ciudad amable, agradable y cívica. A pesar de estos calificativos, lastimosamente los altos índices de homicidios asocian a la ciudad con una cultura de violencia.<sup>48</sup> Debido al conflicto por el que atraviesa la ciudad el análisis de los resultados de la ECC aplicada en los jóvenes de Fuerza Joven 2009 y 2011 permite darle una mirada más específica a las percepciones y actitudes de esta población. Gracias a estos hallazgos fue posible hacer un análisis comparado de los resultados de la ECC Medellín 2007, 2009 y 2011 con los de ECC Fuerza Joven Medellín 2009, 2011 y el promedio de otras ciudades medidas a nivel nacional<sup>49</sup> en términos de confianza y acuerdos.

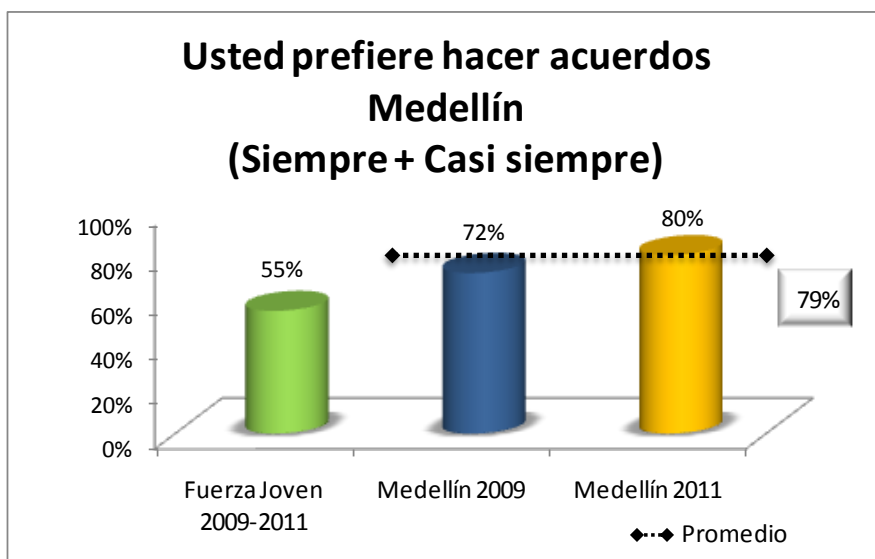
Es posible identificar el nivel de convivencia en una sociedad por su capacidad para cumplir acuerdos. En la Gráfica 1 observamos que en Medellín el 80% de las personas encuestadas prefiere siempre y casi siempre hacer acuerdos, evidenciando un repunte desde el 2007, cuando únicamente el 72% de las personas mostraban disposición a hacer acuerdos. Por su parte, si se observan los resultados obtenidos en la ECC aplicada a los jóvenes del Programa Fuerza Joven se refleja la baja disposición que tienen para realizar acuerdos (ver Gráfica 1). Con respecto a las otras ciudades vemos que Medellín se ubica por encima del promedio (79%) y junto con Barranquilla (92%) son las ciudades que más prefieren hacer acuerdos (ver Gráfica 2).

<sup>46</sup> Para este tema se analizaron las preguntas 21, 22, 23, 24, 25, 36, 37, 38 y 39 de la ECC Medellín 2011.

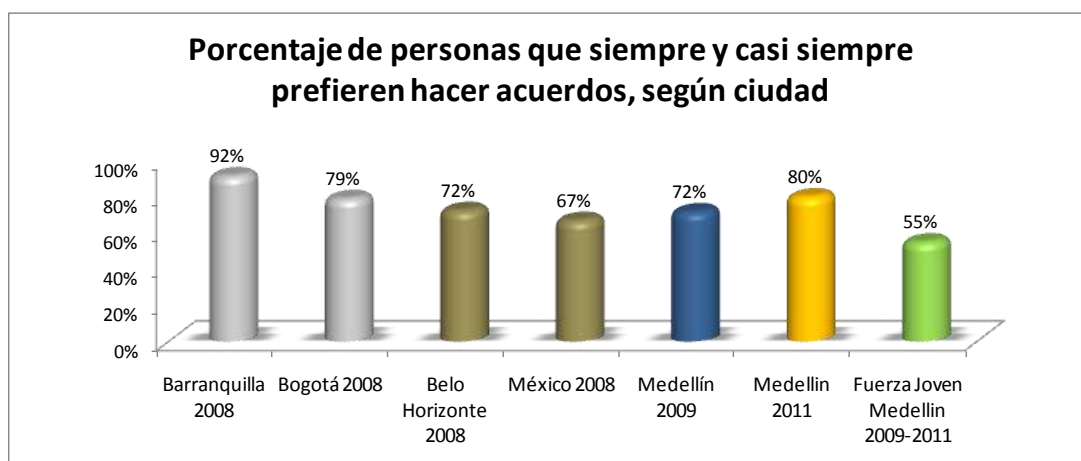
<sup>47</sup> Mockus, Antanas y Corzo, Jimmy. 2003. Cumplir para convivir.

<sup>48</sup> Para mayor información sobre el contexto de seguridad y convivencia en Medellín, ver Capítulo 4.

<sup>49</sup> Promedio de Ciudades Nacionales resultado de la ECC Bucaramanga 2010; ECC Riohacha 2010; ECC Cali 2010; ECC Bogotá 2011; ECC Cartagena 2011 y ECC Medellín 2007, 2009 y 2011.



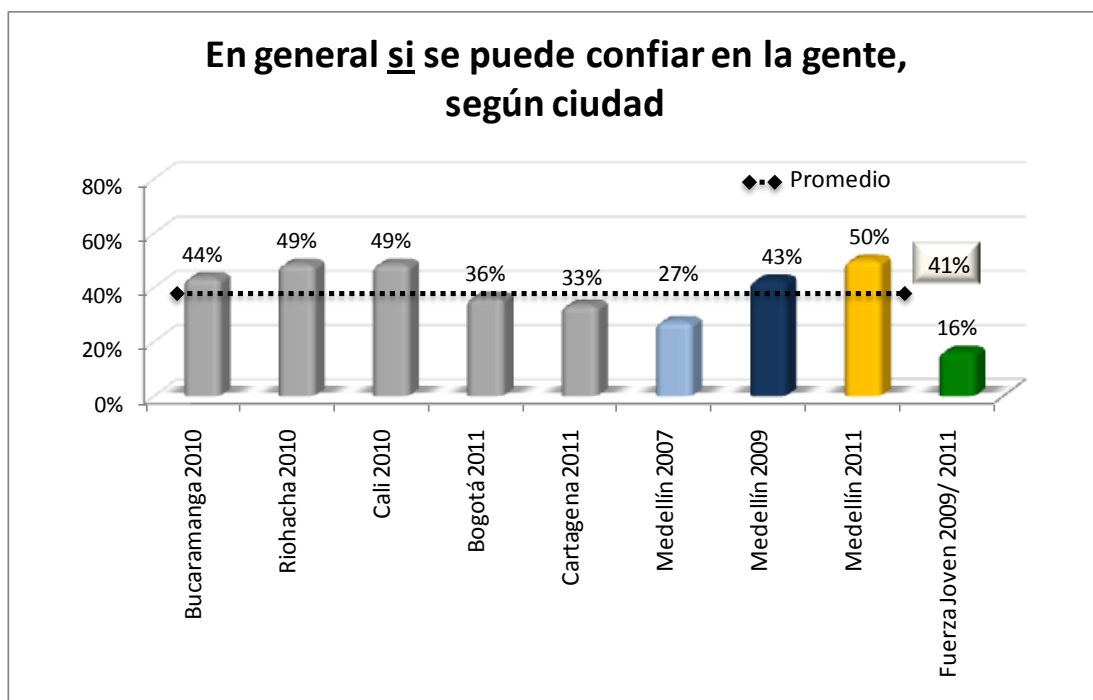
Gráfica 1. Disposición de las personas a realizar acuerdos. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana y Encuesta Cultura Ciudadana Medellín Fuerza Joven 2009 y 2011.



Gráfica 2. Disposición de las personas a realizar acuerdos, según ciudad. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011 y ECC Medellín Fuerza Joven 2009 y 2011

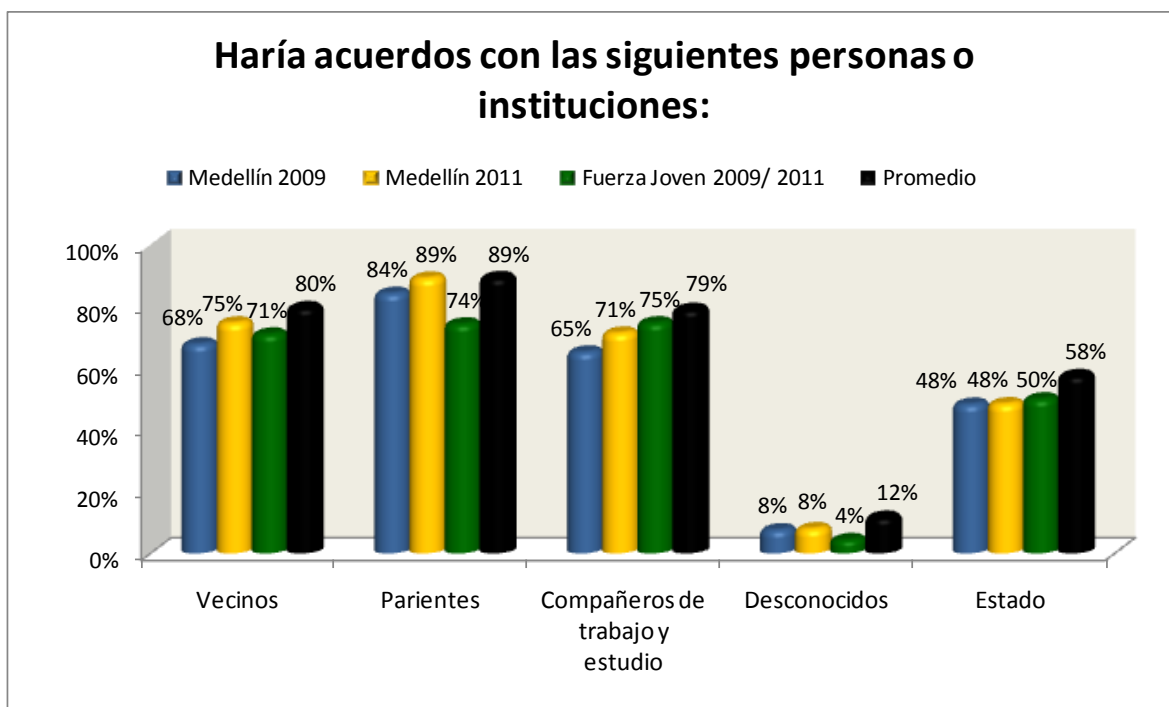
La diferencia que se aprecia entre los resultados de la ciudad de Medellín y los jóvenes de Fuerza Joven invitan a darle una mirada a la relación que pueda existir entre la disposición a realizar acuerdos y los niveles de confianza. En la Gráfica 3 se puede evidenciar la fuerte correlación que hay entre los niveles de confianza y la disposición a los acuerdos, ya que por un lado los resultados de Medellín 2011 indican una mejoría con respecto al 2007 en sus niveles de confianza (27% en el 2007, 43% en el 2009 para y 50% en 2011).

Por el otro, para el caso de Fuerza Joven sólo el 16% afirma tener confianza en la gente. De esta manera, se puede inferir la relación directa que se presenta entre la confianza en las personas y la disposición a celebrar acuerdos.



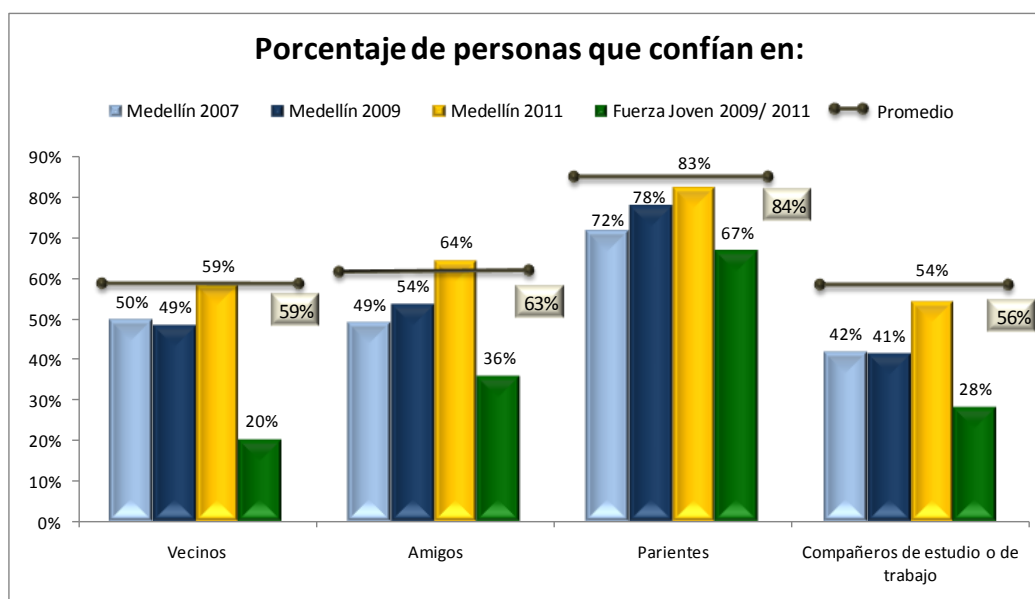
Gráfica 3. En general si se puede confiar en la gente, según ciudad. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011.

Tal como se observó en la Gráfica 1 y 2 en general las personas encuestadas en Medellín tiene altos índices de preferencia en la realización de acuerdos. Ahora con respecto a si prefieren hacer acuerdos con personas y/o instituciones los medellinences respondieron: *vecinos* con 75%, presentando un aumento con respecto a 2009 (68%) aunque continúa debajo del promedio (80%); el 48% haría acuerdos con el Estado, aunque se ubica de igual forma por debajo del promedio Medellín muestra una baja tendencia a hacer acuerdos con el Estado, tanto en el 2009 como en el 2011 fue de 48% mientras el promedio es de 58%. Cuando se trata de acordar con compañeros de estudio o de trabajo, Medellín ha mejorado los índices en el 2011 con respecto al 2009, 71% y 65% respectivamente, aunque está 8 puntos por debajo del promedio (79%). Fuerza Joven, por su parte, revela bajos porcentajes para hacer acuerdos con desconocidos y parientes. (Ver Gráfica 4)



**Gráfica 4. Usted haría acuerdos con las siguientes personas o instituciones. Fuente: ECC Medellín 2009, 2011 y ECC Medellín Fuerza Joven 2009 y 2011.**

Al realizar el mismo análisis con respecto a la correlación que pudiese existir entre la disposición a hacer acuerdos y los niveles de confianza en personas e instituciones específicas encontramos que cuando se trata de personas hay una significativa correlación en los miembros de Fuerza Joven encuestados entre la disposición a los acuerdos con vecinos y la confianza en los mismos: la confianza en ellos es del 67% mientras en Medellín 2011 es 83% (ver Gráfica 5) y la disposición a los acuerdos es de 74% cuando en Medellín 2011 es 89%, distanciándose de la ciudad de Medellín en 16 y 15 puntos porcentuales en la relación confianza y acuerdos.



**Gráfica 5. Porcentaje de personas que confían en vecinos, amigos, parientes y compañeros de estudio o de trabajo. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011 y ECC Medellín Fuerza Joven 2009, 2011.**

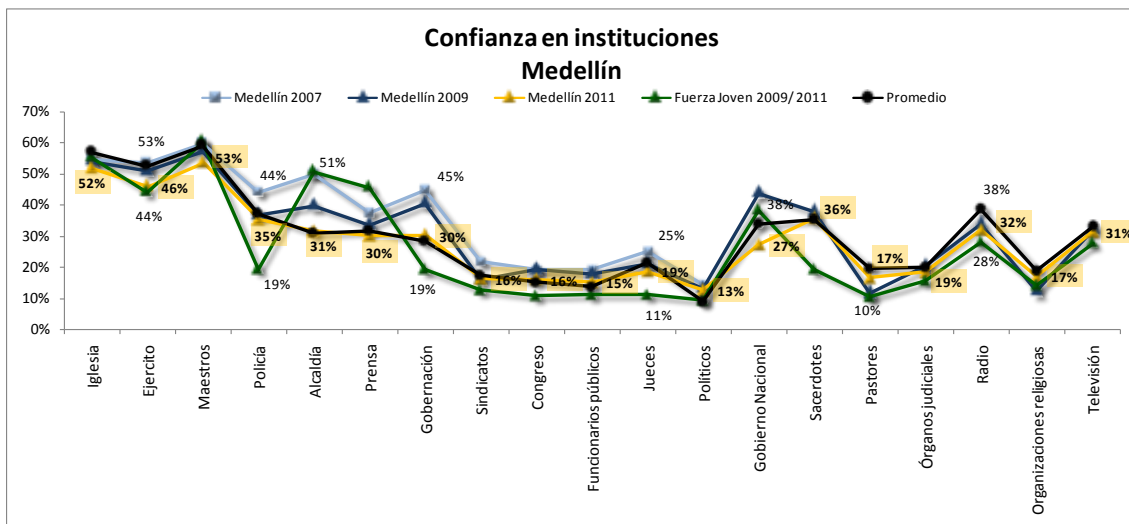
Bajo la misma línea de análisis, Medellín presenta una relación directa entre la confianza en las personas con la disposición a hacer acuerdos con ellas. En la Gráfica 5 se observa el incremento de la confianza en vecinos entre el 2007 y el 2011, pasando de 50% a 59% respectivamente; de la misma forma lo hizo la disposición a hacer acuerdos con ellos (ver Gráfica 4). Cuando se trata de la confianza en parientes ésta también mostró una tendencia positiva, mientras en el 2007 fue de 72% y en el 2009 de 78% para el 2011 se presenta un incremento de cinco puntos porcentuales (83%); del mismo modo entre el 2009 y 2011 la disposición a realizar acuerdos con parientes pasó de 84% a 89%. Finalmente, cuando se trata de hacer acuerdos con compañeros de trabajo o estudio la ECC mostró la disposición de los medellinenses para hacer más acuerdos con ellos, así como la confianza muestra una recuperación importante, ya que en el 2007 la confianza era de 42%, en el 2009 41% y en el 2011 repuntó a 54%. (Ver Grafica 4 y Gráfica 5)

Vale la pena resaltar que las relaciones de confianza no se desarrollan exclusivamente en el plano personal, estas también se dan en el plano institucional. La correlación entre confianza e instituciones se basan también en las expectativas que se tengan sobre ellas. La relación con las instituciones sigue siendo una relación social y por lo tanto es importante indagar sobre la percepción, la actitud y el comportamiento de las personas frente a instituciones formales específicas.

Si observamos los niveles de confianza en la ciudad de Medellín, contrario a los avances en la confianza interpersonal, la confianza en instituciones no revela la misma tendencia. Entre el 2007 y el 2011 la confianza de los medellinenses en la gran mayoría de instituciones consideradas en la ECC disminuyó significativamente. Instituciones como la Alcaldía, Gobernación, Policía y Ejército, registran las variaciones más importantes. Cuando se le preguntó a las personas la confianza que tenían en la Alcaldía en el 2007 50% respondió

afirmativamente, mientras en el 2009 el 40% y en el 2011 decayó a un 31%; con respecto a la Gobernación del 45% registrado en el 2007 pasó a 41% en el 2009 y 30% en el 2011; la policía redujo los niveles de confianza en nueve puntos, del 44% en el 2007 al 37% y 35% para el 2009 y 2011, respectivamente. En cuanto al Ejército los niveles de confianza alcanzaron el 53% en el 2007, para el 2009 51% y en el 2011 decayeron a 46%. Cuando se trata de confiar en el Gobierno nacional se evidencia una variación negativa de 17 puntos entre el 2009 y 2011, para el 2011 los medellinenses encuestados dicen confiar en un 27%, sin embargo, en el 2009 la respuesta fue de 44%. (Ver Gráfica 6)

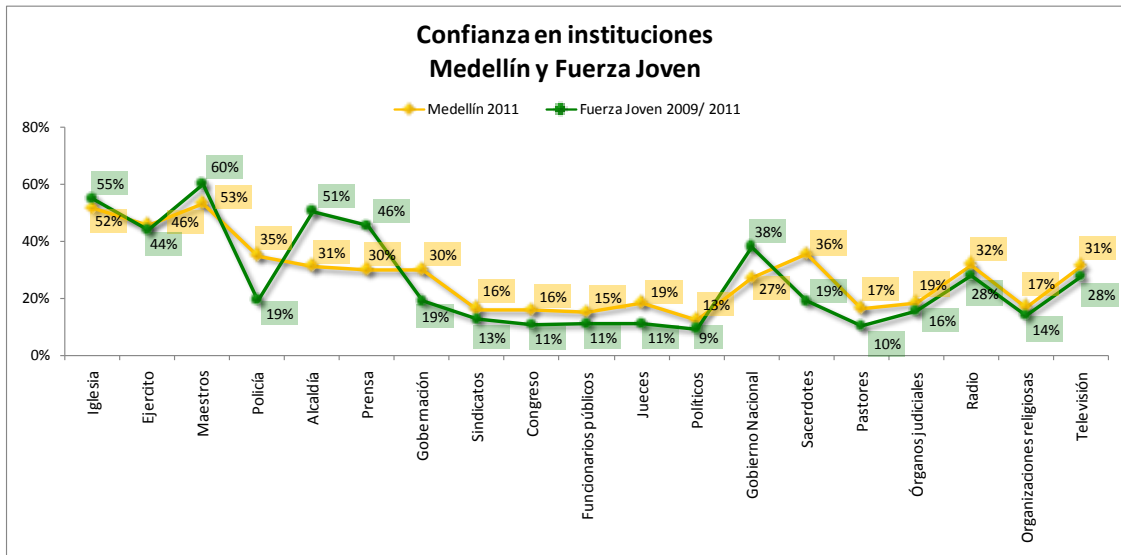
Ahora bien, existen instituciones que registran los índices más bajos de confianza en el 2011: políticos (13%), funcionarios públicos (15%), sindicatos y congreso (16%), pastores y organizaciones Religiosas (17%), y finalmente jueces y órganos Judiciales (19%). En las instituciones que más confían los medellinenses, es en los maestros (53%), la iglesia (52%) y el ejército (46%), sin embargo, continúan estando por debajo del promedio.



Gráfica 6. Confianza en instituciones. Fuente: ECC Medellín, 2007, 2009, 2011 y ECC Medellín Fuerza Joven 2009, 2011.

A lo largo del capítulo hemos visto que los niveles de confianza interpersonal muestran diferencias importantes de resaltar entre los resultados obtenidos en la ECC Medellín 2011 y la de Fuerza Joven. Cuando se trata de confianza institucional los jóvenes de Fuerza Joven, al igual que Medellín, confían más en Maestros (60%), Iglesia (55%) y Ejército (44%); e indican confiar menos en Políticos (9%), Pastores (10%), Jueces, Funcionarios Públicos y Congreso cada uno con 11%, las Organizaciones Religiosas (14%) y los Órganos Judiciales (16%) porque a pesar que muestren una diferencia porcentual hay una coincidencia en la valoración positiva y negativa que se hace en los dos grupos encuestados. Si bien Fuerza Joven muestra una inclinación muy parecida al resto de las personas encuestadas en Medellín en niveles de confianza en instituciones específicas, igualmente existen unas diferencias importantes en los niveles de confianza entre ambos grupos. Por un lado, observamos que hay un contraste importante cuando se trata de confiar en Sacerdotes, Policía y Gobernación; mientras Medellín confía en los Sacerdotes en un 36%, en la Policía 35% y en la Gobernación 30%, Fuerza Joven

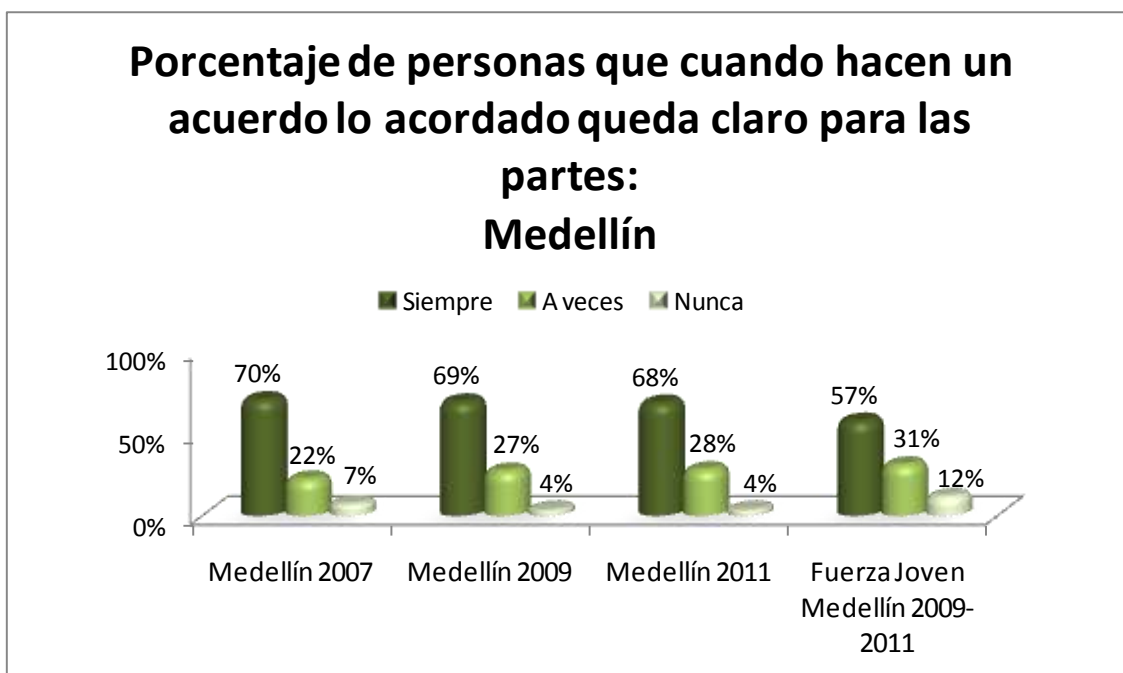
muestra un 19% de confianza en cada una de estas. De la misma manera, Fuerza Joven registra mayores porcentajes de confianza en Alcaldía, Prensa y Gobierno que Medellín. Los jóvenes del programa muestran un nivel de confianza alto en Alcaldía (51%) mientras que Medellín 31%; en Prensa, Fuerza Joven confía un 46% y Medellín un 30%; y por último, en el Gobierno Nacional los jóvenes encuestados indican el 38% y los medellinenses 27%.



**Gráfica 7. Confianza en instituciones Medellín 2011 y Fuerza Joven 2009/2011. Fuente: ECC Medellín 2011 y Fuerza Joven Medellín 2009, 2011.**

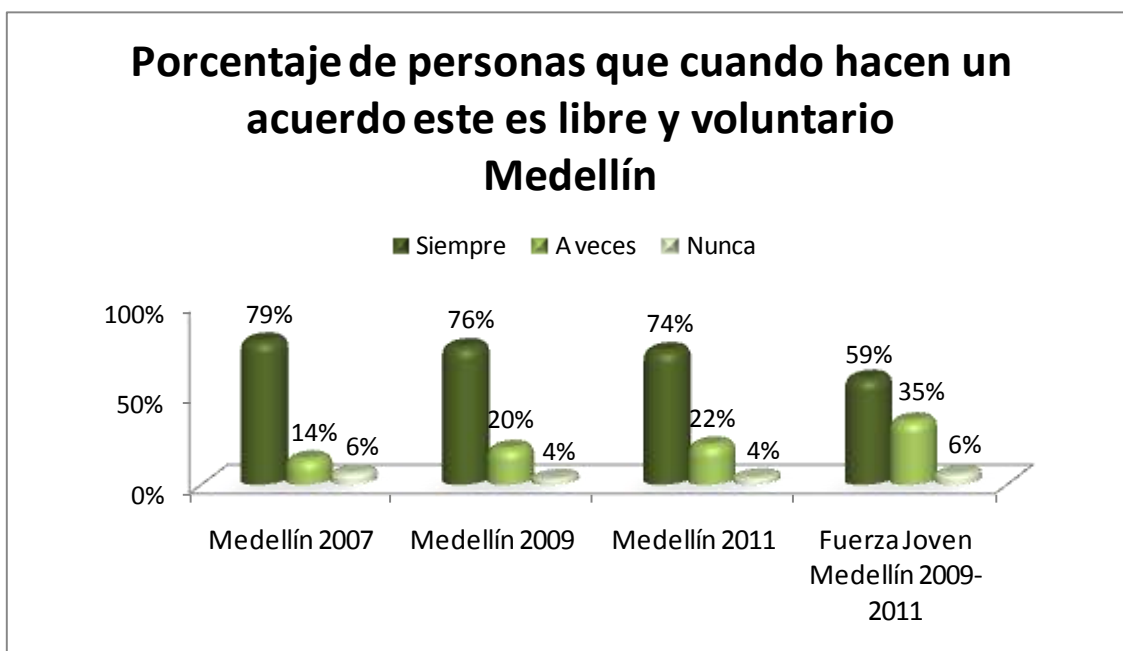
Como vimos anteriormente, uno de los principales aspectos para que las personas muestren disposición a establecer acuerdos es la confianza, la cual es el resultado en buena parte de la posibilidad de formarnos expectativas que se satisfacen con respecto al comportamiento del otro y a la interacción.<sup>50</sup> Sin embargo, los acuerdos deben ser sólidos y claros, ya que son precisamente éstos los que fortalecen o debilitan las relaciones de confianza. Mientras exista calidad en los acuerdos las personas, entonces, mostrarán mayor disposición para celebrarlos y cumplirlos. Por lo anterior es importante que los ciudadanos tengan no sólo capacidad para construir y cumplir acuerdos, sino que estos sean precisos y claros, con el fin de reducir las expectativas frente a su cumplimiento.

<sup>50</sup> Mockus, Antanas y Corzo, Jimmy. 2003. Cumplir para Convivir.



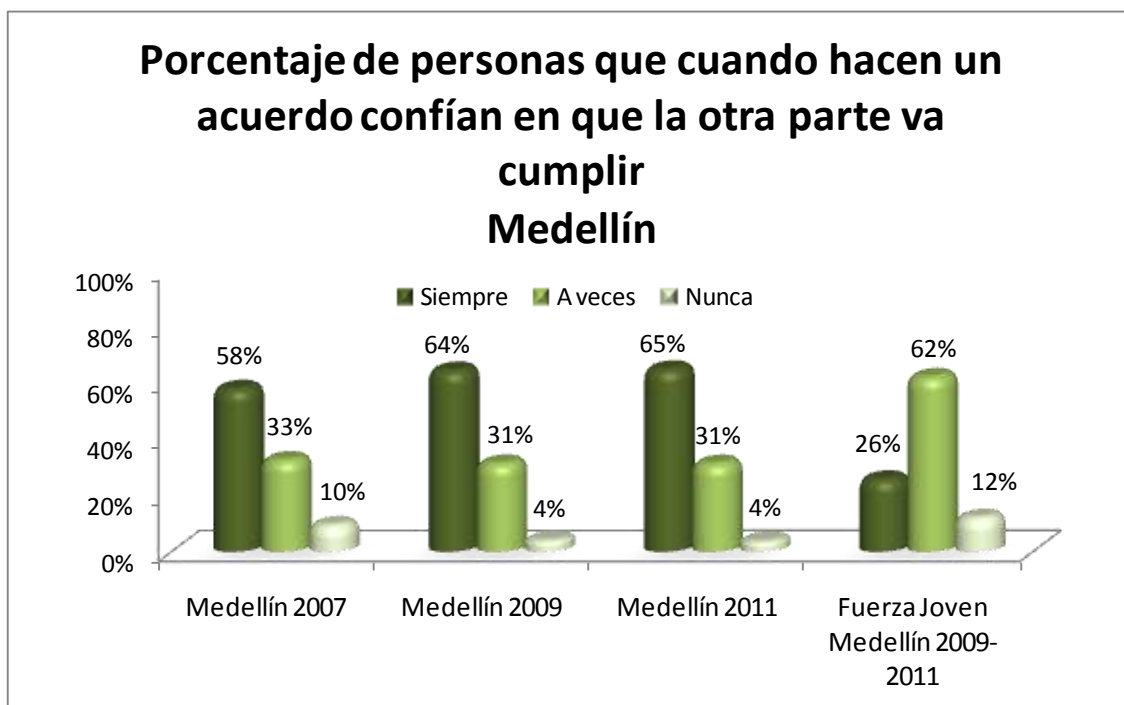
**Gráfica 8. Calidad de los Acuerdos: Porcentaje de personas que cuando hacen un acuerdo lo acordado queda claro para las partes. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011 y Fuerza Joven Medellín 2009, 2011.**

Cuando se trata de calidad de los acuerdos, el 68% de las personas respondió que los acuerdos quedaban claros entre las partes (variación que se ha mantenido en los últimos cuatro años), no obstante se ubica cinco puntos porcentuales por debajo del promedio. Los resultados arrojados en Fuerza Joven muestran como la calidad de los acuerdos en ellos es más baja que en las personas encuestadas en Medellín. Cuando se trata que lo acordado quede claro entre las partes Fuerza Joven indica un 57% mientras Medellín 68%



**Gráfica 9. Calidad de los acuerdos: Porcentaje de personas que cuando hacen un acuerdo este es libre y voluntario. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011 y Medellín Fuerza Joven 2009, 2011**

Así mismo, el 74% de las personas respondió que los acuerdos que realizan se hacen de manera voluntaria, porcentaje positivo, pero ha venido disminuyendo en los últimos años (para el año 2007, 79% y 2009, 76%) y está por debajo del promedio (80%). En la Gráfica 9 vemos como los jóvenes del Programa Fuerza Joven afirman que los acuerdos son libres y voluntarios en un 59% cuando en Medellín el 74%.



**Gráfica 10. Calidad de los acuerdos: Porcentaje de personas que cuando hacen un acuerdo confían que la otra parte va a cumplir. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011 y ECC Medellín Fuerza Joven 2009, 2011.**

Por su parte, si miramos la confianza que se deposita en la contra parte cuando se trata de cumplir acuerdos, vemos que los medellinenses aumentaron los niveles de confianza: del 58% en el 2007 pasó a 64% en el 2009 y en 2011 se mantuvo con el 65% la, ubicándose junto con el promedio (67%). Por último, las expectativas para que el otro cumpla, son bastante bajas en los jóvenes cuando tan sólo el 26% siempre confía en el otro aunque el 62% indica que a veces lo hace, vale la pena recordar que en Medellín aumentó la confianza en el cumplimiento de acuerdos por parte de la contraparte.

Para concluir, con el objetivo de promover y fortalecer la convivencia, las intervenciones deben incidir en la forma en que los ciudadanos perciben el comportamiento de los otros ciudadanos y actúan en los diferentes entornos sociales. Para que la convivencia entre diferentes personas sea posible es necesario que las relaciones se basen en la confianza y en la disposición a establecer acuerdos, basado en la claridad sobre las reglas de juego.

Los resultados en Medellín muestran altos índices de confianza interpersonal y una importante mejoría en la disposición a hacer acuerdos. Se pudo observar la estrecha relación que hay

entre los acuerdos y la confianza, puesto que en la medida en que aumentaron los niveles de confianza interpersonal y su disposición a realizar acuerdos en términos generales.

Al analizar la confianza en diferentes tipos de personas, se evidencia el restablecimiento de las expectativas positivas en los vecinos, los amigos, los parientes y compañeros de trabajo o estudio. Consecuentemente también se muestra un incremento en la intención para realizar acuerdos con ellos. Cuando se trata de confianza institucional, al contrario de la confianza interpersonal, los índices disminuyeron para todas las instituciones sobre las cuales se indagó. Las instituciones en las que menos confían los medellinenses son los políticos, funcionarios públicos, sindicatos y congreso. Por su parte, los niveles más altos de confianza los tienen en maestros, iglesia y ejército. Las instituciones que mostraron una menor variación con respecto a 2009, fueron la Alcaldía, la gobernación, la policía y el ejército.

De esta manera, mientras los índices de confianza interpersonal y la disposición a hacer acuerdos mejoraron, la confianza con las instituciones disminuyó y por lo tanto, la disposición a hacer acuerdos con el Estado se mantiene baja y por debajo del promedio.

El análisis realizado en los jóvenes del Programa Fuerza Joven refuerza la idea en cuanto a la importancia de implementar políticas de forma focalizada ya que su relación y percepción con el entorno muestra diferencias significativas con el resto de ciudadanos e inclusive con jóvenes de 14 a 25 años encuestados en Medellín. A lo largo del análisis se evidenció la estrecha relación entre la confianza y la realización de acuerdos así como la importancia de estos dos elementos para la convivencia pacífica y estable. Los jóvenes encuestados, a diferencia del resto de los medellinenses muestran bajos índices de confianza interpersonal y baja disposición a realizar acuerdos tanto con parientes, desconocidos y compañeros de trabajo o estudios, es decir, una baja confianza desde las relaciones interpersonales más estrechas como en las más lejanas. Muestran también, los porcentajes más bajos de confianza institucional, sin embargo, confían más en maestros, iglesia y alcaldía y muestran porcentajes bajos de confianza especialmente en políticos, congreso, funcionarios públicos.

### 3.5. Legalidad y corrupción

#### 3.5.1. Legalidad<sup>51</sup>

**B**uscando entender la actitud de los medellinenses hacia la ley, se les preguntó a los ciudadanos sobre diferentes aspectos que permitirían comprender mejor, cómo se está articulando el comportamiento y la percepción de éstos hacia y sobre las leyes. Es a partir de la forma como se relacionan los individuos con las instituciones y con los demás, que se puede dar razón de los niveles de cultura de la legalidad existentes en una sociedad

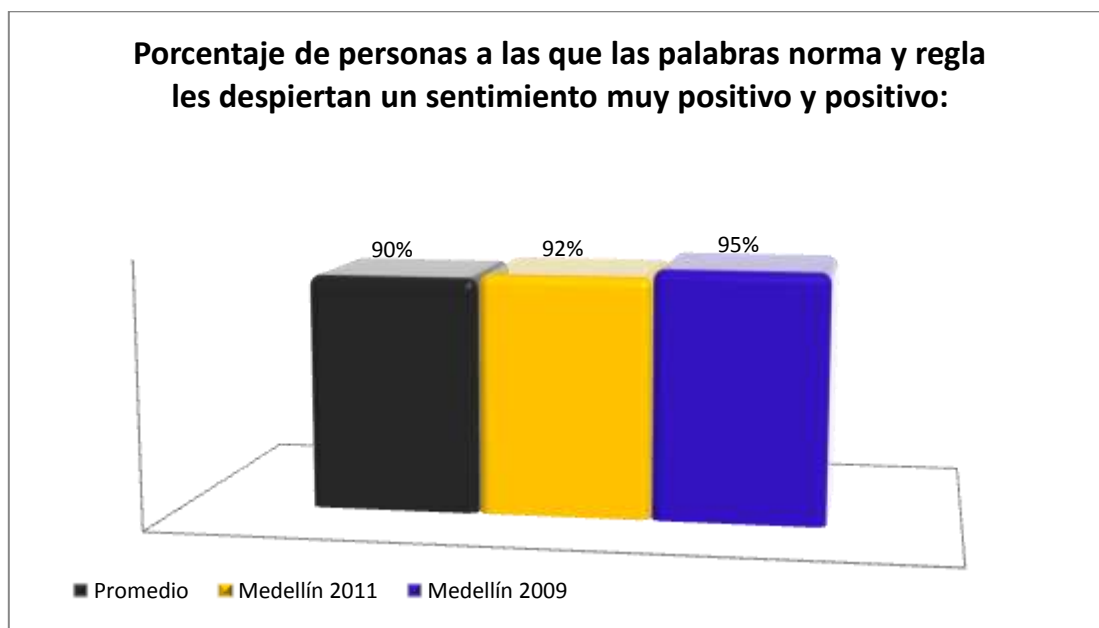
“Además de sanciones y de buenos gobiernos, una sociedad necesita que la gente esté dispuesta a someter sus creencias, sus valores y sus intereses a las leyes. Esto es lo que se denomina cultura de la legalidad (...)”.<sup>52</sup>

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente capítulo tiene como objetivo observar los cambios y continuidades que han tenido los medellinenses en el ámbito de la legalidad. De esta manera, al cuestionar a los ciudadanos de Medellín sobre el *sentimiento que les despertaba la palabra ley o norma* (ver Gráfica 1) el 92% de los encuestados dijeron positivo y muy positivo. En comparación con el año 2009, esta cifra disminuyó tres puntos porcentuales (95%). Teniendo en cuenta que no fue una reducción significativa y que el porcentaje actual sigue por encima del promedio nacional (90%), se puede afirmar que los medellinenses siguen teniendo una imagen muy buena de la ley.

---

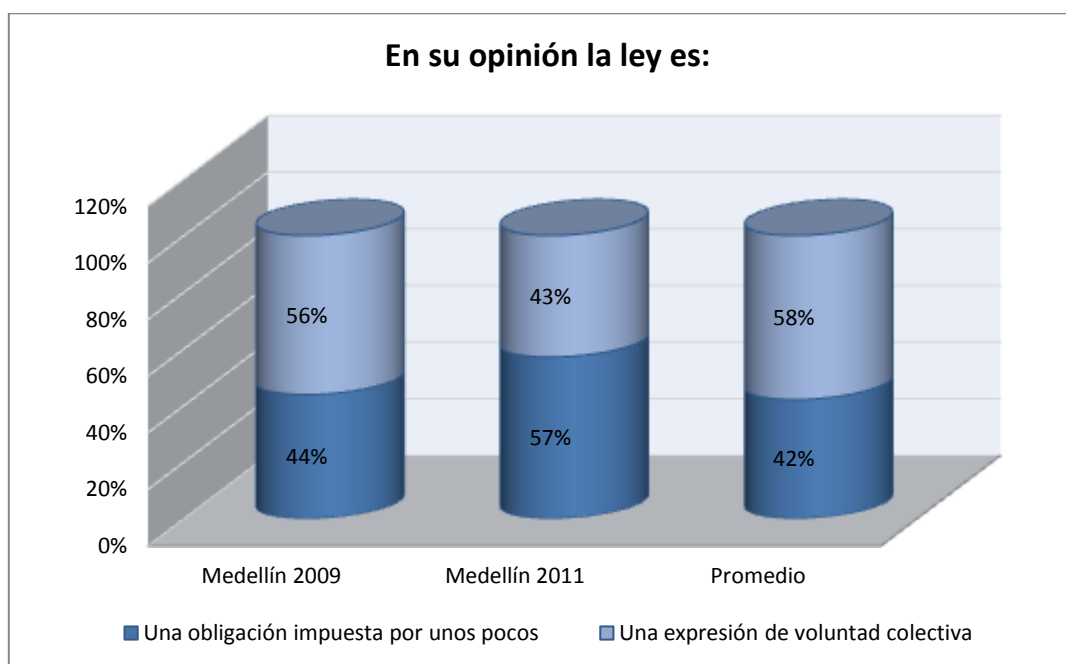
<sup>51</sup> Para este tema se analizó las preguntas 16, 17, 19, 29, 43 y 44 de la ECC Medellín 2011.

<sup>52</sup> García V. Mauricio. 2009. “Los incumplidores de reglas” en Normas del papel: La cultura del incumplimiento de reglas. Pág. 273.



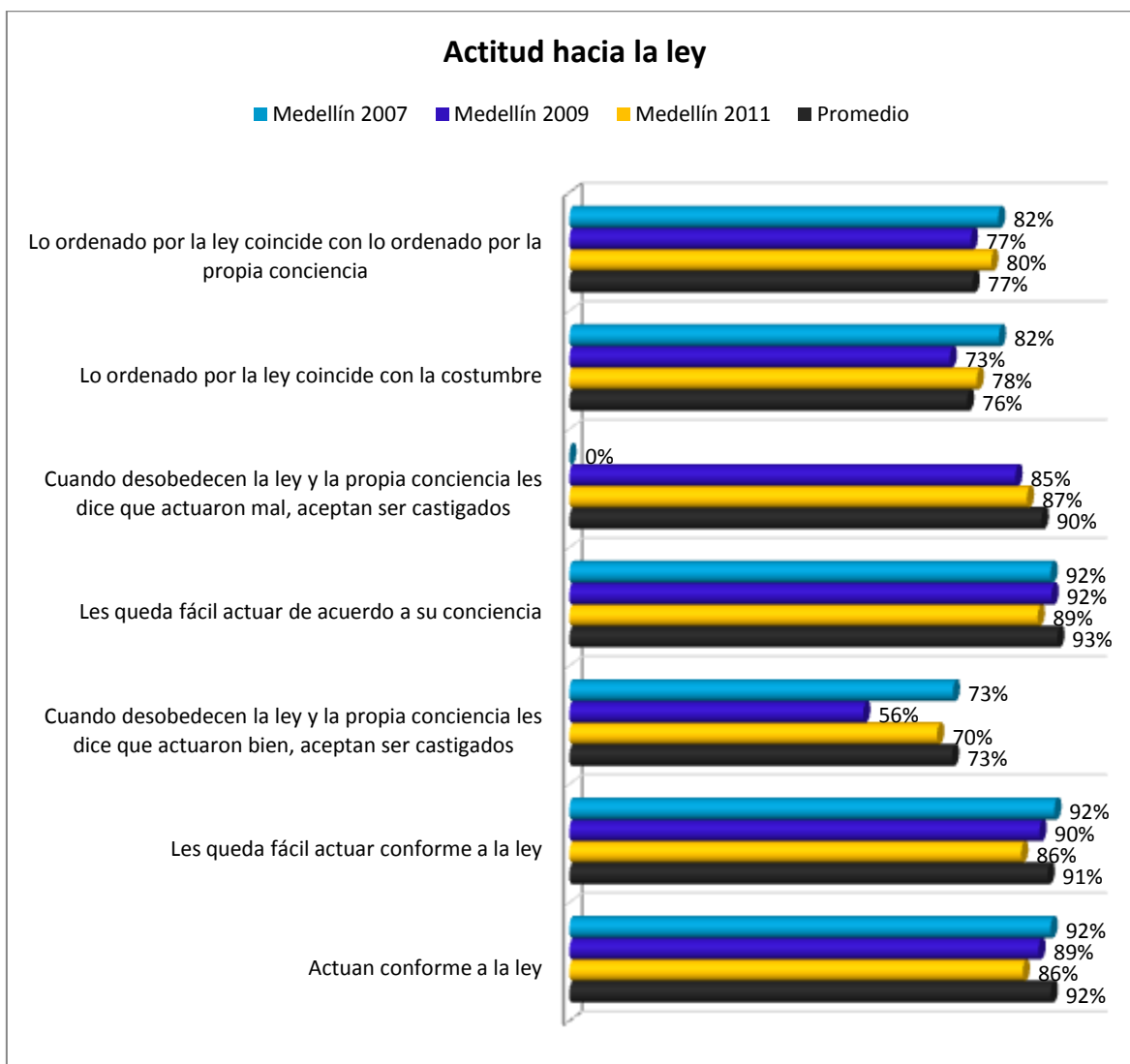
Gráfica 1. Porcentaje de personas a las que las palabras norma y regla les despiertan un sentimiento muy positivo y positivo. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.

Sin embargo, cuando se les preguntó sobre la opinión que tenían acerca de la ley (ver Gráfica 2), el 57% respondió que era una *obligación impuesta por pocos*; mientras que el 43% restante dijo que *la ley era una expresión colectiva*. Contrastando estos resultados con el 2009, se puede ver que hubo un giro en el porcentaje de la opinión de los medellinenses; para ese momento el 44% opinaba que la ley era una imposición, y un 56%, afirmaba que la ley era una expresión colectiva, ¿a qué se debe este cambio en la opinión de los ciudadanos? De igual manera si se compara con otras ciudades colombianas, Medellín mostró los porcentajes más altos a la hora de opinar que la ley es una *obligación impuesta por pocos*.



Gráfica 2. En su opinión la ley es. Fuente: ECC Medellín 2011.

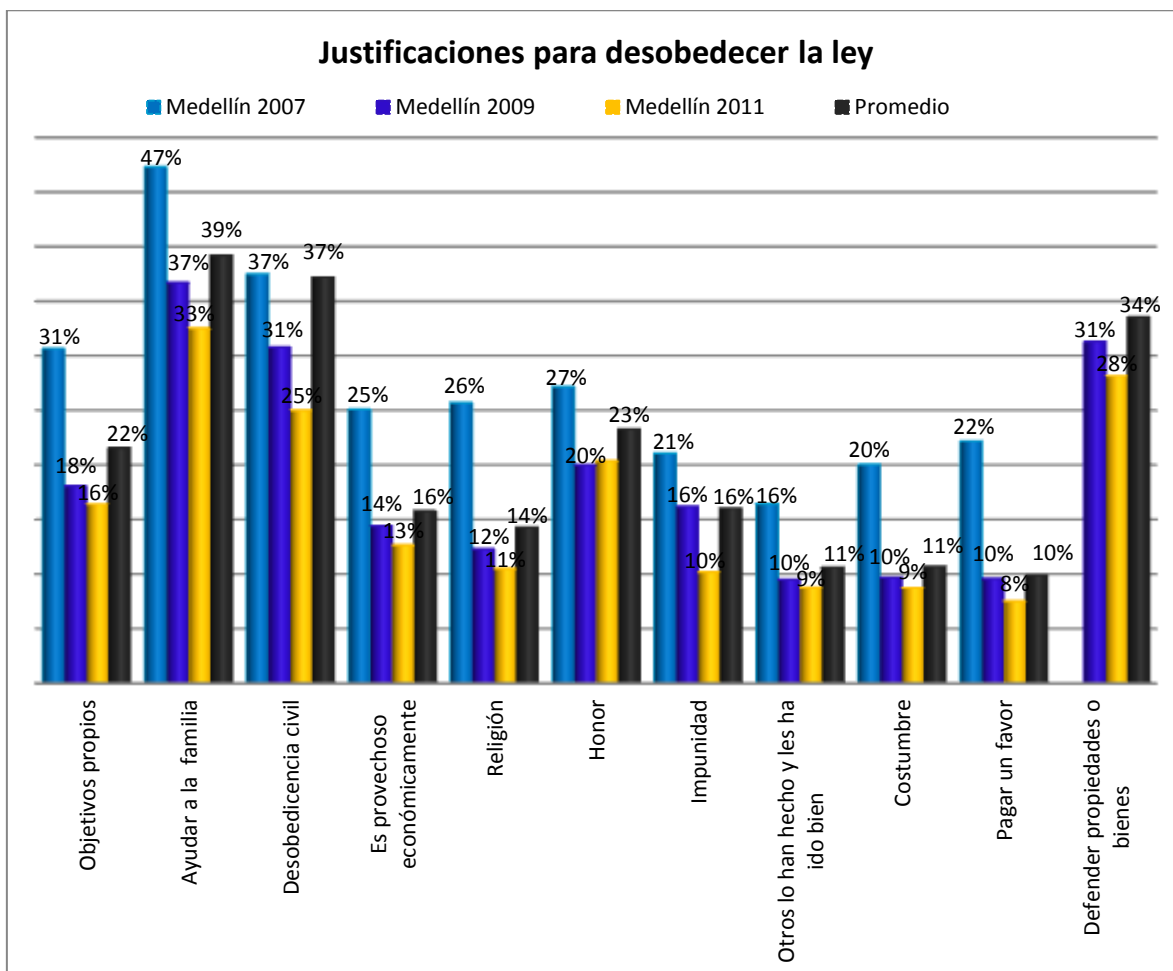
Cuando se hizo la pregunta referente a su *actitud hacia la ley* (ver Gráfica 3), se percibió que hay una mayor armonía entre los tres sistemas. En la encuesta realizada en el año 2007 se encontró que los medellinenses eran más legalistas; para el año 2009 el resultado cambió y había una tendencia a regularse más por la conciencia que por la ley y en el año 2011, si bien la ley no marca una gran diferencia, hay una mayor aceptación a acatarla sobre todo cuando se trata del miedo o temor al castigo. Adicionalmente, para los ciudadanos de la capital antioqueña, *lo ordenado por la ley coincide con la costumbre* (78%) y aumentó 5 puntos porcentuales con respecto al 2009 (73%). A su vez, la categoría que más se incrementó fue *cuando desobedecen la ley y la propia conciencia les dice que actuaron bien aceptan ser castigados*, que pasó de un 56% en el 2009 a un 70% en el 2011; sin embargo, sigue estando tres puntos porcentuales por debajo del promedio. En cuanto al porcentaje de personas que aseguró *actuar conforme a la ley porque les queda más fácil*, disminuyó pasando de 90% (2009) a 86% (2011). Y es que si bien los medellinenses, se muestran más legalistas que con respecto al 2009 y hay una mayor armonía entre los tres sistemas, el acercamiento a la ley es más por la mala, es decir (una obligación impuesta por otros sumado a cumplir la ley por temor a ser castigado) y no porque haya una verdadera conciencia de que ésta se debe cumplir porque es una forma o mecanismo de mejorar la convivencia.



Gráfica 3. Actitud hacia la ley. Fuente: ECC Medellín 2011.

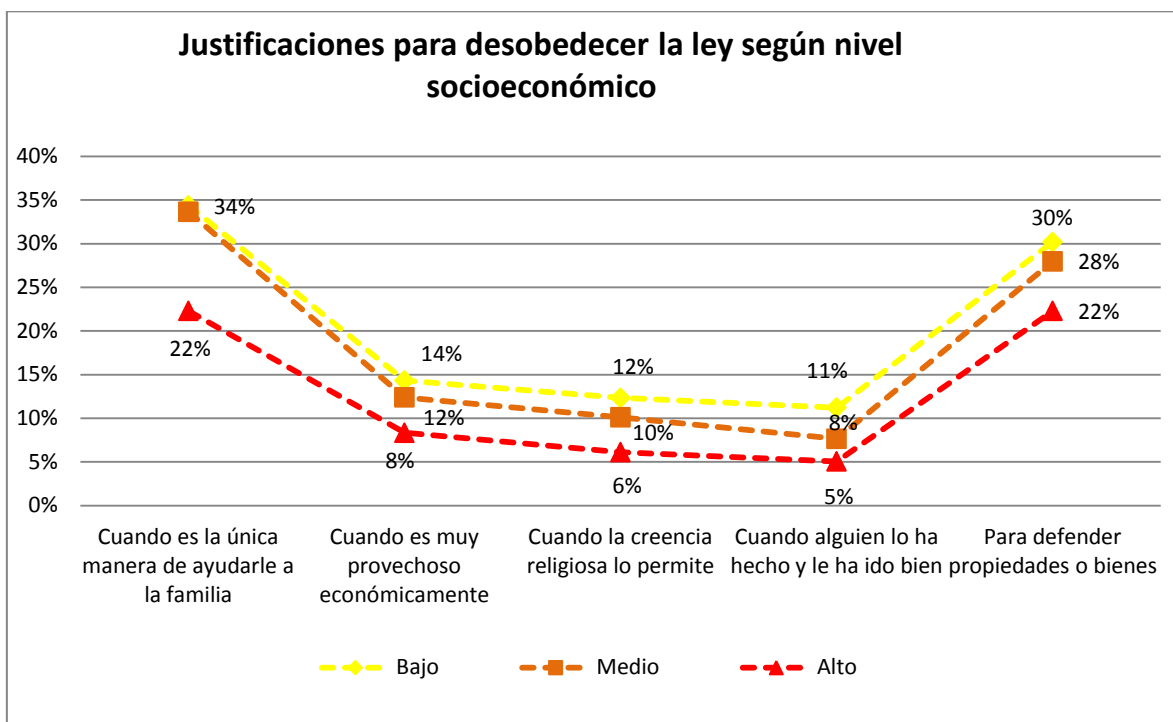
Por otra parte, al analizar las justificaciones que los ciudadanos tienen para desobedecer la ley (ver Gráfica 4), sobresale la disminución que se ha presentado en todas las categorías; sin embargo las justificaciones de los medellinenses siguen siendo las más altas especialmente cuando se trata de *defender a la familia* (33%), *defender sus bienes* (28%) y *luchar contra un régimen injusto o desobediencia civil* (25%). Comparativamente, los cambios más significativos con respecto al 2009 se dieron en las justificaciones relacionadas con: *cuando está seguro que no será castigado* (impunidad), la cual disminuyó de 16% (2009) a 10% (2011); por *desobediencia civil*, que pasó de 31% (2009) a 25%(2011); y por defender a la familia, que bajó de 37 % en 2009 a 33% en 2011. Del mismo modo, cuando se comparan las transformaciones con respecto a los resultados de 2007 las diferencias son más amplias, denotando una tendencia muy marcada en la disminución de las justificaciones para desobedecer la ley. Lo anterior, puede indicar que las políticas desarrolladas en materia de cultura ciudadana han resultado exitosas. A pesar de que la mayoría de las justificaciones siguen siendo de orden moral más que legal, los ciudadanos han mejorado su comprensión de la importancia de la ley frente a sí mismos y a los demás. Y es que el carácter legalista de los medellinenses sobresale,

pues pese a que consideran que la ley es impuesta por unos pocos, la justifican menos. Sin embargo, el porcentaje de personas que ayudarían a impulsar o modificar una ley disminuyó levemente, y pasó de 85% (2009) a 78% (2011) ubicándose por debajo del promedio nacional (85%).



Gráfica 4. Justificaciones para desobedecer la ley. Fuente: ECC Medellín 2011.

Por niveles socioeconómicos (ver Gráfico 5) los más altos (5 y 6) son menos propensos a justificar desobedecer la ley, en comparación con los niveles medios (3 y 4) y bajos (1 y 2). Así mismo, aparece claramente que los sectores bajos actúan más por la conciencia; de la misma forma, son los que más justifican violar la ley sobre todo cuando se trata de aspectos morales, es aquí donde sobre sale el *familismo*.



Gráfica 5. Justificaciones para desobedecer la ley según nivel socioeconómico. Fuente: ECC Medellín 2011.

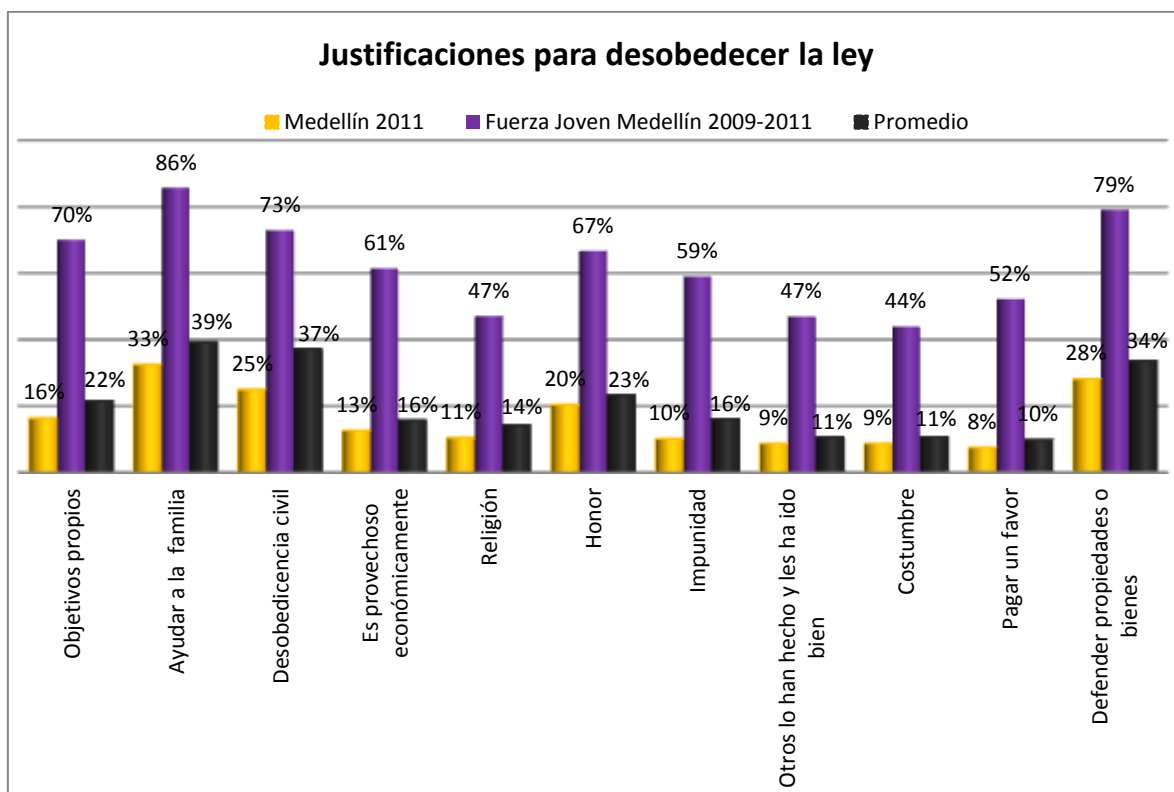
Estudiando los resultados de la encuesta aplicada a los miembros del programa Fuerza Joven (Ver Gráfica 6), se observa que esta población excede dramáticamente al resto de los medellinenses a la hora de justificar desobedecer la ley. Dentro de las distintas situaciones que se plantean para desobedecer la ley, las distancias más amplias se encuentran en *alcanzar objetivos propios*, donde el 70% de Fuerza Joven justifica en contraposición al 16% de los medellinenses; le sigue *ayudar a la familia*, con el 86% de los miembros de Fuerza Joven y 33% de los ciudadanos de Medellín; y por último, *defender propiedades o bienes*, en donde el 79% de los integrantes del programa lo justifican en comparación con el 28% de los ciudadanos de la capital antioqueña. Por otro lado, las situaciones que tuvieron la diferencia más cerrada entre Fuerza Joven y los medellinenses, siguen estando muy altas en comparación a los resultados de los ciudadanos en las diferentes mediciones. Cuando se les preguntó por la *costumbre*, como una variable para desobedecer la ley, el 44% de los integrantes del programa Fuerza Joven, la reconoció como una justificación válida, mientras que en Medellín fue tan sólo del 9%; así mismo, el 47% de los miembros del programa de la Alcaldía identificó las *creencias religiosas* como otra justificación válida, a diferencia del 11% de los ciudadanos; y por último, el 47% de los integrantes de Fuerza Joven reconoció que lo harían porque los *otros lo han hecho y les ha ido bien*, mientras en Medellín solo el 11% respondió afirmativamente.

Al igual que los ciudadanos de Medellín, los miembros de Fuerza Joven coincidieron en que las justificaciones más altas para incumplir la ley son *la familia* (86%), *proteger propiedades o bienes* (79%) y *luchar contra un régimen injusto o desobediencia civil* (73%). *Alcanzar objetivos propios* (70%) a diferencia de Medellín, para Fuerza Joven constituye una razón importante para desobedecer la ley, esto se podría entender si se tiene en cuenta el contexto de violencia

en el que han crecido estos individuos, en donde la protección del territorio, el “combo” y la familia son aspectos fundamentales de su supervivencia.

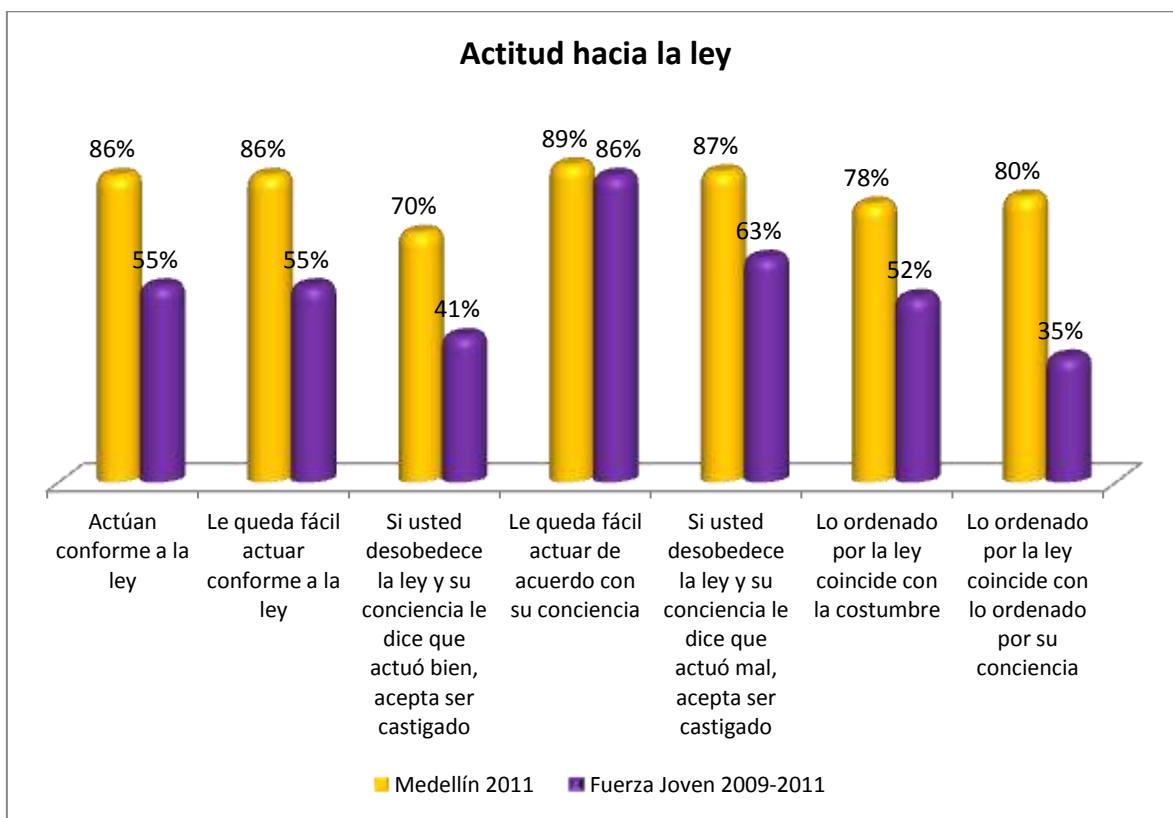
De esta manera, se entiende que para los integrantes del programa Fuerza Joven la conciencia es el sistema que prima a la hora de analizar su actitud hacia la ley (ver Gráfica 7). Y es que la relación de estos individuos con la ley, está determinada por una paradoja, ya que aunque dicen respetar la ley claramente en la práctica no es así, es por eso que surge la hipótesis que considera que los integrantes de Fuerza Joven, actúan por miedo a la ley, miedo al castigo y a la cárcel; y no porque en realidad la respeten y la admiren. Siendo así, se podría decir que su sistema de regulación es más “des-armónico” que el del resto de los ciudadanos, ya que para ellos la regulación legal no coincide con la regulación moral:

“Temen el poder punitivo de la ley, pero no tienen interiorizado el valor o la importancia de la ley para su vida o la de los demás, es decir, dicen respetarla pero en realidad únicamente rehúyen sus consecuencias. Esta hipótesis ayudaría a explicar por qué, a pesar del castigo, los individuos infractores tienden a reincidir en el delito, pues en el momento en que puedan evadir la ley, lo hacen, buscan el atajo”.<sup>53</sup>



Gráfica 6. Justificaciones para desobedecer la ley. Fuente: ECC Medellín 2011.

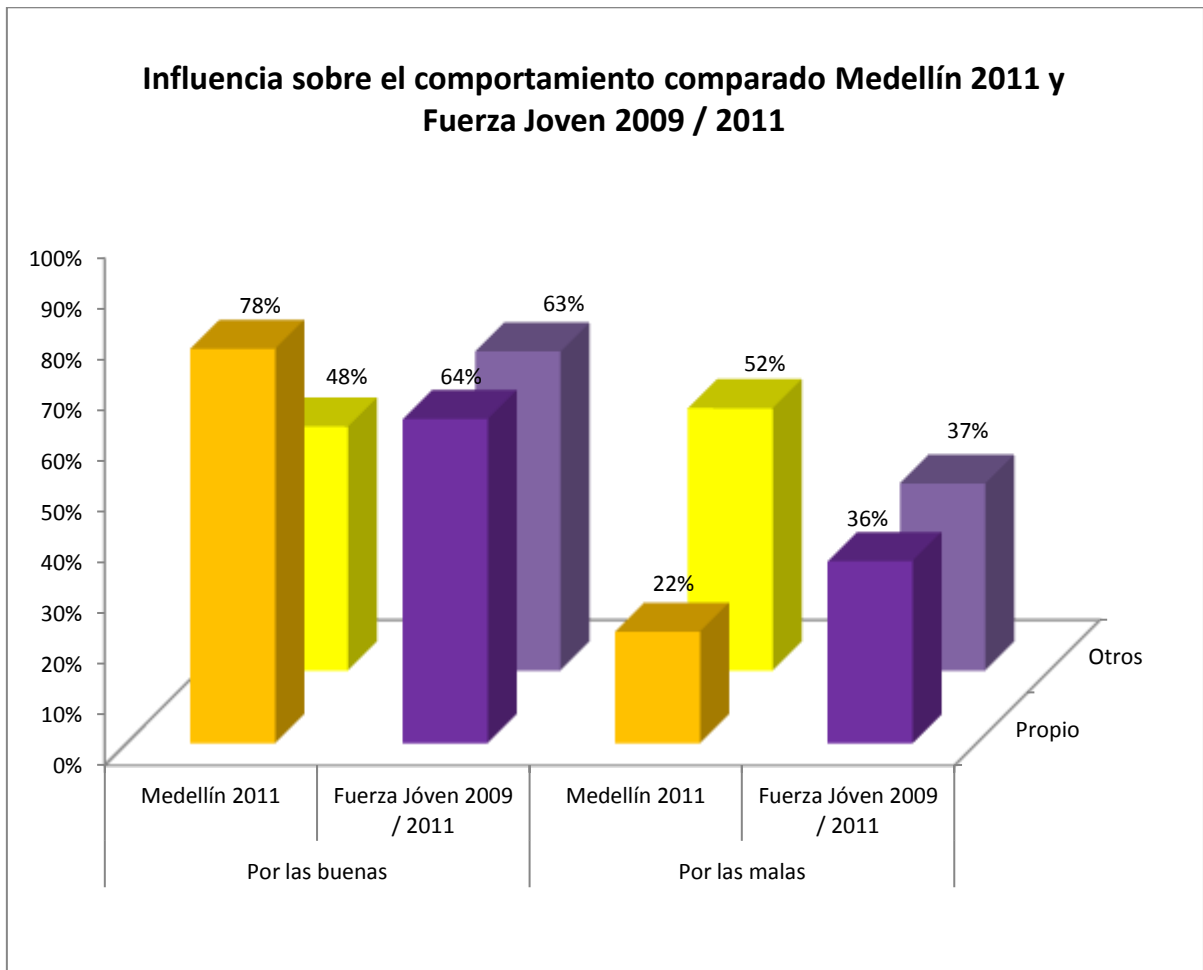
<sup>53</sup> Corpovisionarios. 2011. “Antípodas de la violencia: Ciudades latinoamericanas descubriendo la corresponsabilidad Promoción de la cultura ciudadana para el mejoramiento de la seguridad y la convivencia”. Banco Interamericano de Desarrollo, documento inédito. Pág. 81.



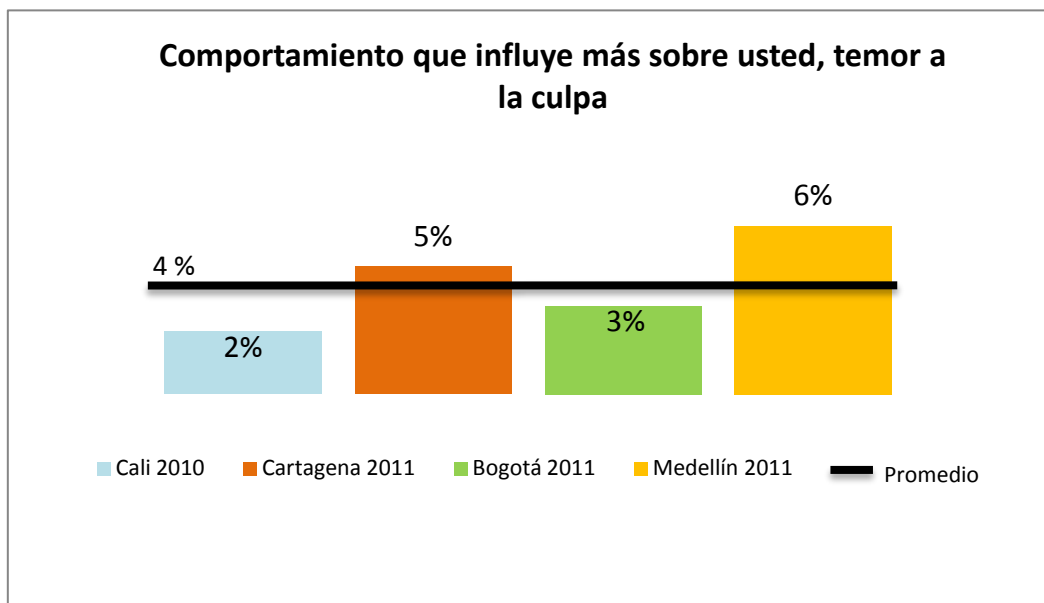
Gráfica 7. Actitud hacia la ley. Fuente: ECC Medellín 2011.

Así mismo, en la ECC se busca establecer que influye más en el comportamiento propio y de los demás (ver Gráfica 8). Los medellinenses opinan, que los otros son más dados a ser regulados por las malas, mientras que ellos se ven a sí mismos, más proclives a ser regulados por las buenas. En cambio, Fuerza Joven, tiene la percepción que tanto ellos mismos (64%) como los otros ciudadanos (63%) se regulan más por las buenas.

En otras palabras, para los medellinenses *el placer por cumplir con la propia conciencia* sigue siendo el comportamiento que más los regula, a pesar que disminuyó trece puntos porcentuales en comparación al 2009 (71%) y se ubica por debajo del promedio nacional (60%). Por otro lado, para los medellinenses *el placer por cumplir con la propia conciencia* ya no es el comportamiento que más regula a los demás, ya que este pasó de 36% (2009) a 26% (2011). *El temor a la multa o a la cárcel* (33%), es ahora la variable a la que hacen referencia los ciudadanos como la que mas regula a los otros, mientras ellos, aunque consideran que este temor (a la multa o a la cárcel) casi no influye sobre su comportamiento, la percepción de éste si aumento pasando de 3% (2009) a 6% (2011). Observando la apreciación sobre el comportamiento propio en comparación con otras ciudades de Colombia, Medellín es la que más se rige por la culpa, en contraste con Bogotá, Cali y Cartagena (ver Gráfica 9).



Gráfica 8. Influencia sobre el comportamiento comparado Medellín 2011 y Fuerza Joven 2009 / 2011. Fuente: ECC Medellín 2011.

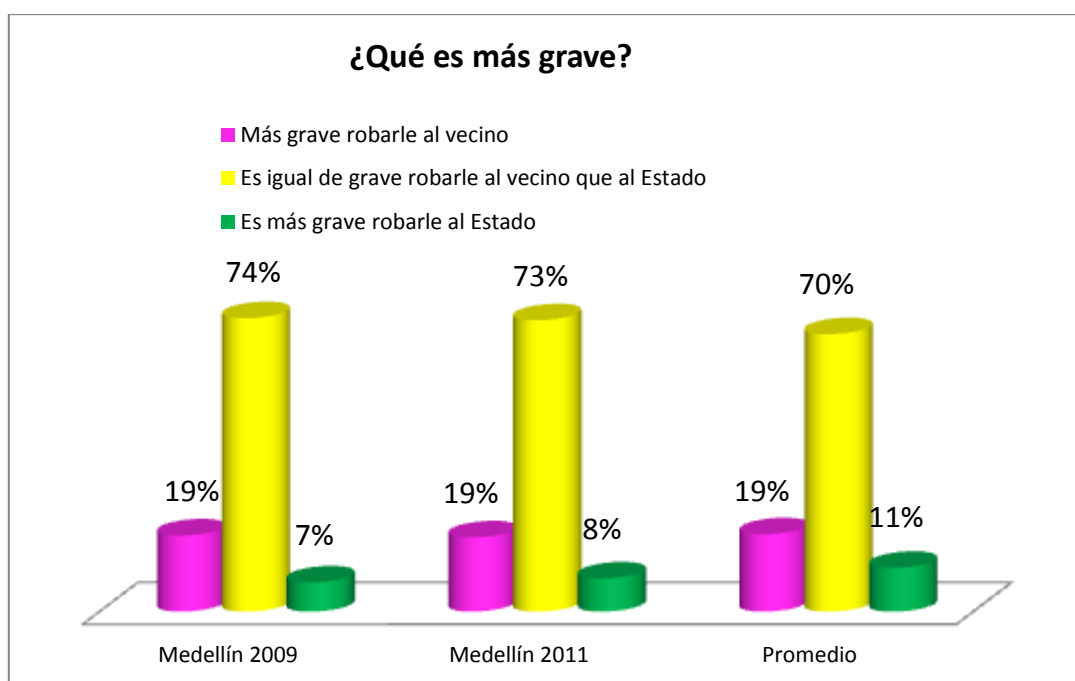


Gráfica 9. Comportamiento que influye más sobre usted, temor a la culpa. Fuente: ECC Medellín 2011.

En conclusión, los medellinenses denotan haber adquirido mayor armonía en sus sistemas de regulación moral, social y legal, al menos con respecto a lo hallado en el 2009. Aunque los ciudadanos de Medellín son ahora más cumplidores de las leyes y justifican menos desobedecerlas, paradójicamente la imagen muy positiva que se tenía de éstas disminuye (aunque se sigue manteniendo alta y por el contrario se empieza a como una obligación impuesta por unos pocos, aumenta. Sin embargo, es interesante ver que para los medellinenses lo que más los regula a sí mismos es la moral, pero a la hora de evaluar a los demás, dicen que lo que más los regula es la ley. Esta percepción negativa de los demás, en contraposición a la imagen positiva de sí mismos se relativiza un poco con la confianza que dicen sentir los ciudadanos de los demás miembros de su ciudad, vista en el capítulo anterior. Pero es la percepción negativa que los medellinenses tienen de las instituciones públicas, la que permitiría entender por qué los ciudadanos de la capital antioqueña, a pesar de ser mas legalistas tienen una peor imagen de la ley.

### 3.5.2. Corrupción<sup>54</sup>

Ahora bien, cuando se habla de corrupción los resultados en Medellín son dicentes. Por un lado, al igual que en el 2009 los medellinenses siguen considerando que es igual de grave robarle al Estado que al vecino, aunque hay una ligera percepción de que lo privado es más importante que lo público (ver Gráfica 10). Esta noción está estrechamente ligada, con la percepción de corrupción que los ciudadanos tienen sobre los funcionarios y sobre los demás ciudadanos. A pesar de que la cultura de la ilegalidad ha disminuido en Medellín desde las mediciones de 2007 y 2009, hay índices de corrupción e indiferencia que aumentaron para 2011 que se exponen a continuación.

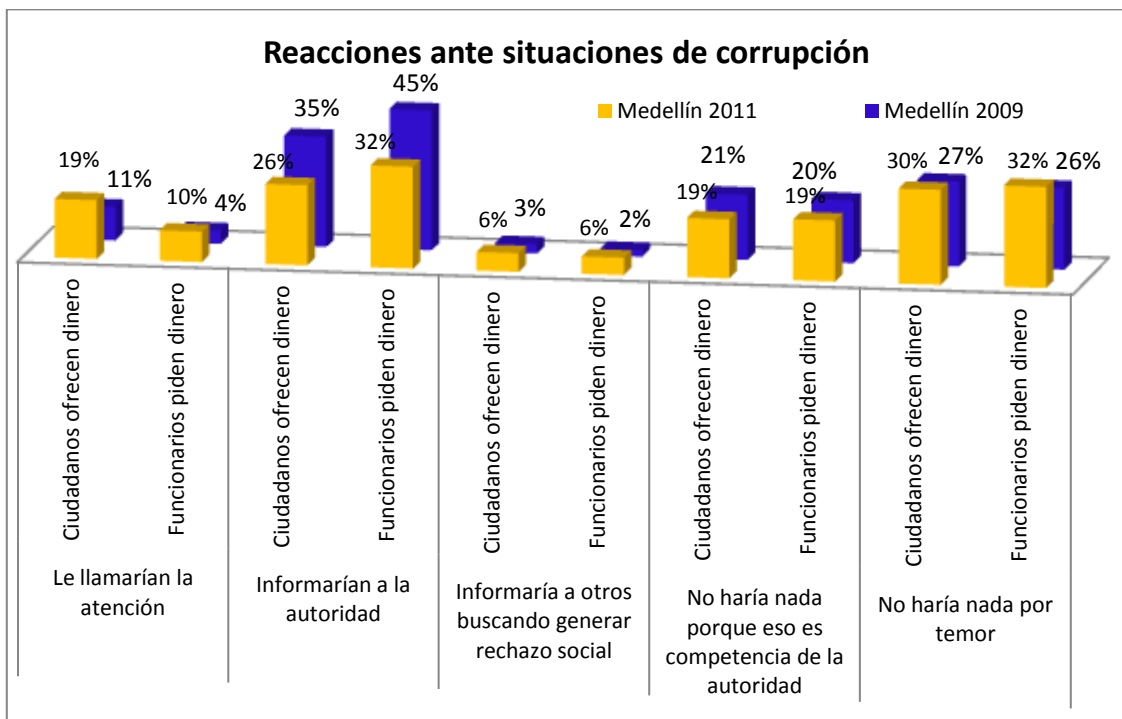


Gráfica 10. ¿Qué es más grave? Fuente: ECC Medellín 2011.

<sup>54</sup> Para este tema se analizaron las preguntas 15, 47, 48 y 49 de la ECC Medellín 2011.

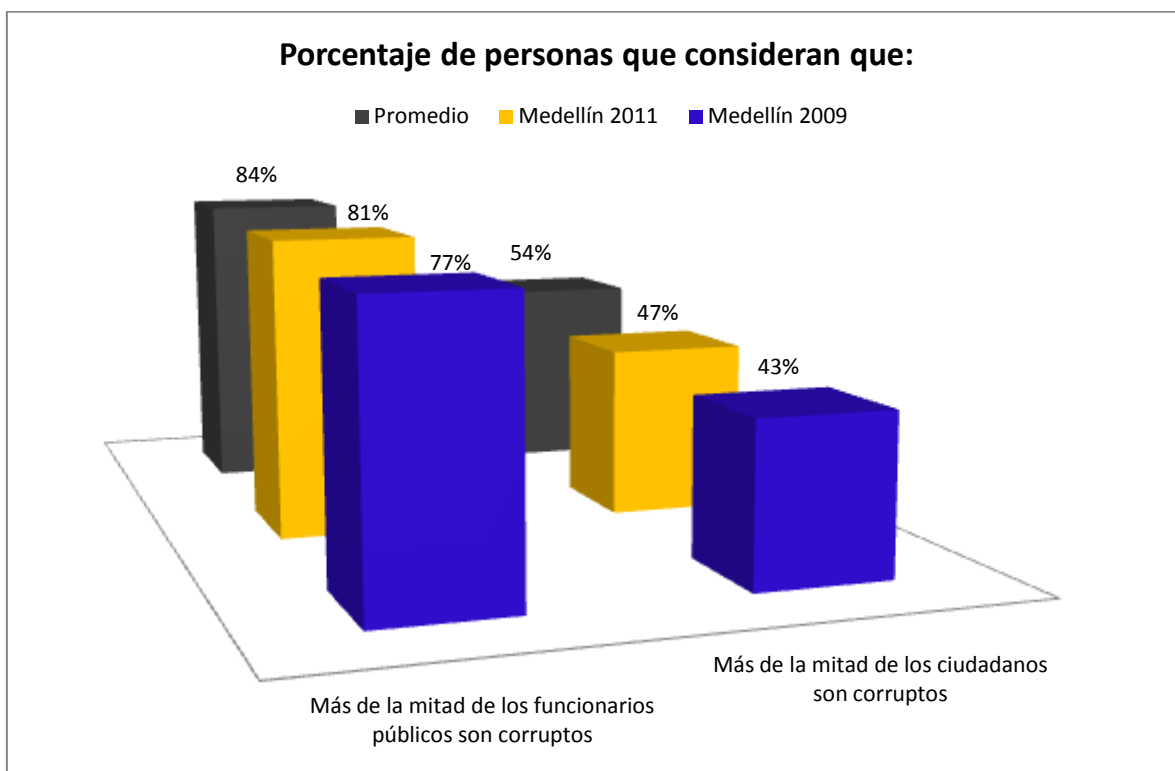
En las *reacciones ante situaciones de corrupción* (ver Gráfica 11), es relevante ver que aumenta la regulación (*llamaría la atención*) tanto para los *ciudadanos que ofrecen plata*, de 11% (2009) a 19% (2011), como para *los funcionarios que piden dinero*, de 4% en 2009 a 10% en 2011. Sin embargo, preocupa el crecimiento significativo de la desconfianza en las autoridades (siete puntos por debajo del promedio), ya que se redujo en nueve puntos el porcentaje de personas que *acudirían a la autoridad si un ciudadano ofrece dinero* pasando de 35% en 2009 a 26% en 2011; mientras que, en el porcentaje de ciudadanos *que acudiría a una autoridad si un funcionario público pide plata*, el detrimento fue de trece puntos porcentuales, disminuyendo de 45% en 2009 a 32% en 2011<sup>55</sup>. Cuando el *funcionario plantea la situación de corrupción* (32%), hay una tendencia a acudir a la autoridad en comparación a sí son *los ciudadanos los que ofrecen dinero* (26%). Y cuando, son *los ciudadanos los que ofrecen dinero a un funcionario público* hay un mayor llamado de atención, lo que podría denotar que existe una mayor disposición a regular mutuamente a los otros, ya sea porque se confía más en los ciudadanos que en las instituciones o sus funcionarios. Igualmente, se incrementa la indiferencia cuando *un funcionario pide plata*, pero también cuando *un ciudadano ofrece dinero*.

Por otro lado, desde el nivel socioeconómico, los estratos medios mostraron mayor disposición a llamar a las autoridades en ambas situaciones de corrupción; mientras los estratos bajos prefieren *no hacerlo por temor*.



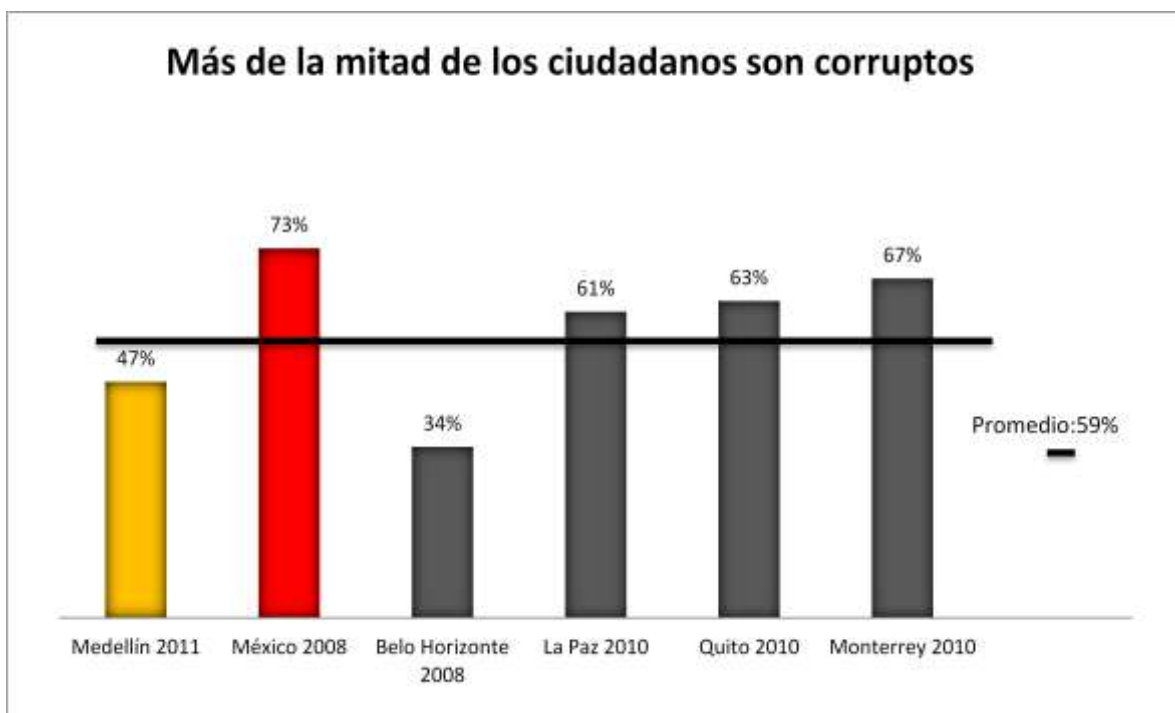
Gráfica 11. Comportamiento que influye más sobre usted, temor a la culpa. Fuente: ECC Medellín 2011.

En la actualidad, Medellín continúa considerando que es *igual de grave robarle al vecino que al Estado* 73% (2009) y 74%(2011). Sin embargo, en cuanto a la percepción de corrupción que tienen los medellinenses sobre los funcionarios públicos y los ciudadanos se observa una mayor corrupción en funcionarios públicos (81%), siendo casi el doble la diferencia con el porcentaje en los ciudadanos(47%). Es posible que esto tenga que ver con el deterioro de la confianza institucional, sobre todo con el Gobierno Nacional (ver Gráfica 12).



Gráfica 12. Comportamiento que influye más sobre usted, temor a la culpa. Fuente: ECC Medellín 2011.

Al contrastar la percepción de corrupción de los ciudadanos de diferentes países de América Latina (ver Gráfico 13), México D.F. tiene el peor resultado 73% mientras Medellín tiene una de las mejores percepciones de los ciudadanos (47%), que solo lo supera Belo Horizonte (34%).



Gráfica 13. Comportamiento que influye más sobre usted, temor a la culpa. Fuente: ECC Medellín 2011.

A pesar de tener uno de los indicadores más bajos de percepción de corrupción de los ciudadanos, de las ciudades de América Latina donde se ha aplicado la ECC, la percepción de los medellinenses es que tanto los funcionarios públicos como los ciudadanos son más corruptos que en el 2009. Adicionalmente, cuando estos fenómenos de corrupción se están dando ya sea entre ciudadanos o funcionarios, los medellinenses han perdido confianza en las autoridades para denunciar, aunque ha aumentado su disposición a llamarle la atención a aquellos que estén incurriendo en actos de corrupción. Y es que este aspecto es muy importante para la consolidación de una cultura de la legalidad, porque cómo afirma el profesor Mauricio García Villegas, “(...) mientras la capacidad de imposición y la capacidad de legitimación son ante todo responsabilidad del Estado, la cultura de la legalidad, es ante todo, responsabilidad de los ciudadanos”.<sup>56</sup>

<sup>56</sup> García V. Mauricio. 2009. “Los incumplidores de reglas” en *Normas del papel: La cultura del incumplimiento de reglas*. Pág. 274.

### 3.6. Seguridad y convivencia

La percepción que tienen los medellinenses respecto a la situación de seguridad de la ciudad no ha mostrado variaciones significativas entre 2009 y 2011. Se sigue considerando que el principal problema de seguridad es la delincuencia común y que lo que contribuye más a la seguridad de la ciudad es la colaboración de los ciudadanos. Al menos el 20% de las personas han sido víctimas de algún delito y especialmente cuando se trata del hurto. Los homicidios continúan siendo el principal problema de seguridad de la ciudad y son los hombres jóvenes los más afectados.

#### 3.6.1. Seguridad (percepción)<sup>57</sup>

Cuando se les pidió a los ciudadanos calificar la seguridad de Medellín en una escala de uno a cinco, le asignaron una calificación de 2,6, puntaje que se ubicó por encima del promedio nacional (2,4) y de ciudades como Bogotá que en 2011 obtuvo una calificación de apenas 2,1. De hecho de las ciudades medidas entre 2010 y 2011 Medellín es la segunda con la calificación más alta luego de Bucaramanga en donde sus ciudadanos le dieron una calificación de 3,0 en seguridad; se debe anotar que la calificación que recibió la ciudad en esta ocasión es muy inferior a la obtenida en 2007 cuando alcanzó 3,4 puntos de los cinco posibles (Ver ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.).



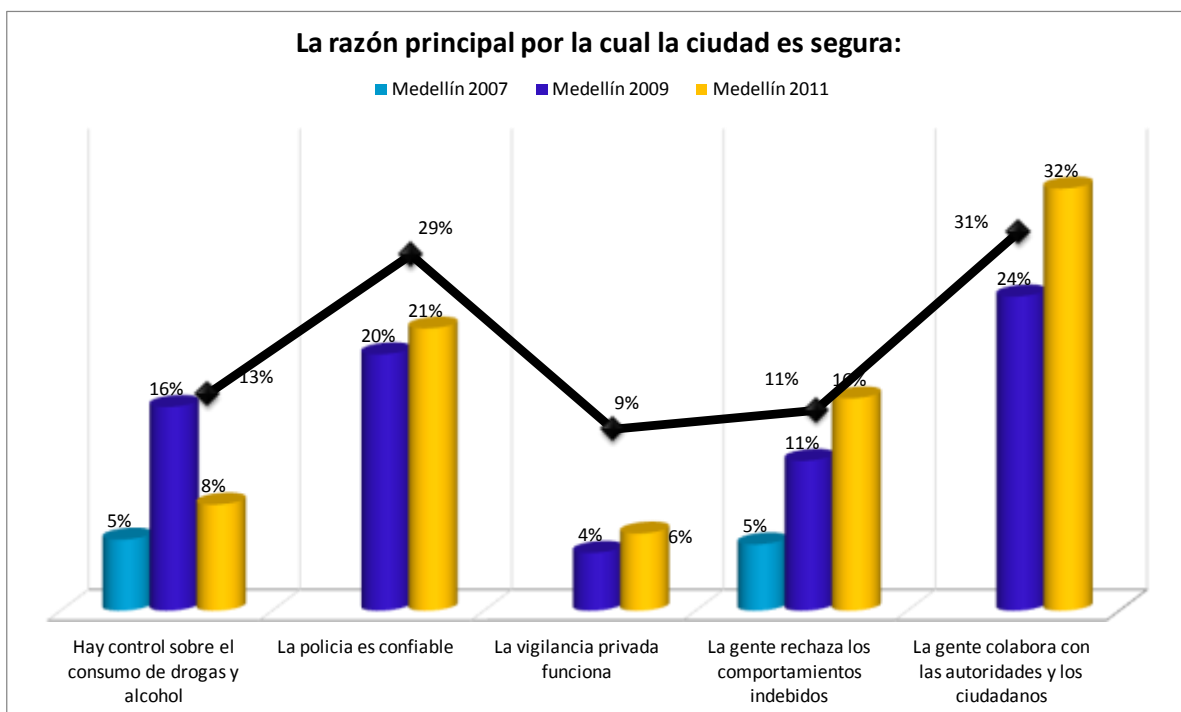
Gráfica 1. Calificación de la seguridad de Medellín. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009 y 2011

Esta calificación de seguridad que le asignan a la ciudad se distribuye de igual manera por edad, sexo, nivel socioeconómico y nivel educativo.

<sup>57</sup> Para este tema se analizaron las preguntas 26, 27, 28, 29, 30, 59, 60, 61, 62 y 63 de la ECC Medellín 2011.

Cuando se le preguntó a las personas si consideraban que la situación de seguridad de la ciudad había mejorado con respecto al año pasado solo el 15% de los ciudadanos respondió afirmativamente, pero más del doble (38%) opinó que Medellín era menos segura que el año anterior y el 47% que continuaba igual. Con respecto al 2009 disminuyó el porcentaje de personas que consideran que la ciudad es menos segura —pasando del 52% al 38%— y aumentó el número de personas que creen que se mantiene igual (2009: 37% y 2011: 47%), el optimismo respecto a la mejora de la seguridad se reflejó en el aumento en un cuatro por ciento de las personas que consideran que Medellín es más segura que el año anterior (se pasó de un porcentaje de 11% a 15% entre 2009 y 2011).

Asimismo se les preguntó a los medellinenses sobre las razones por las cuales consideraban que la ciudad era segura. La principal —según los entrevistados—, es atribuible a la colaboración de los ciudadanos con las autoridades y con otros ciudadanos (32%); otro grupo significativo de ciudadanos consideró que la ciudad es segura porque *la policía es confiable* (21%) — aunque este porcentaje se encuentra muy por debajo del promedio nacional—, y por último, que *la gente rechaza los comportamientos indebidos* (16%). Son los niveles socioeconómicos altos los que asignan un valor superior a la colaboración de la gente con las autoridades y con otros ciudadanos (29% contra 23% de niveles medios y 24% de los bajos) y a la confiabilidad de la policía (27%, mientras que solamente el 19% de las personas de estrato medio lo consideran así al igual que el 23% de los estratos bajos).



Gráfica 2. Razón principal por la cual la ciudad es segura. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009 y 2011.

La confianza de la que goza la policía en los niveles socioeconómicos altos es coincidente con su confianza en esta institución pues son las personas de este grupo quienes muestran un

mayor porcentaje de confianza en la misma (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). Respecto a la vigilancia privada en los niveles socioeconómicos altos es interesante anotar que entre el 2009 y el 2011 experimentó un detrimento en su porcentaje, pasó de 9% a 3%, inverso a lo visto en los niveles medios en los que se pasó de un porcentaje de 1% a 9% en los mismos tres años. Por su parte quienes más consideran que la seguridad de la ciudad se debe a que la gente rechaza los comportamientos indebidos son los estratos bajos grupo que dobló el porcentaje entre 2009 y 2011, en este caso particular se evidencia una tendencia al aumento desde 2007, pues se pasó del 5% en este año a 9% en 2009 para llegar a 19% en 2011. (Ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Al observar la distribución por sexos se encuentra que los hombres son quienes más consideran que la *gente rechaza los comportamientos indebidos* (19% contra 14% de las mujeres) y las mujeres que *hay un control sobre el consumo de drogas y alcohol* (10% contra 6%). Las personas que menos escolaridad tienen son las que consideran en su mayoría que *la policía es confiable* (30%) y las personas que tienen posgrado consideran en un porcentaje muy superior a los demás que la ciudad es segura porque *la gente colabora con las autoridades y otros ciudadanos* (71%).



Gráfica 3. Confianza en la policía vs la razón para que la ciudad sea segura es la policía según nivel socioeconómico. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009 y 2011.

| Razones por las cuales considera que la ciudad es segura | Bajo  |                |              | Medio |               |             | Alto  |                |              |
|--|-------|----------------|--------------|-------|---------------|-------------|-------|----------------|--------------|
|  | 2007  | 2009           | 2011         | 2007  | 2009          | 2011        | 2007  | 2009           | 2011         |
| Hay control sobre consumo de drogas y alcohol            | 8.1%  | <b>18.1%</b> → | <b>6.0%</b>  | 4.2%  | 14.3%         | 10.9%       | 2.3%  | 9.3%           | 4.3%         |
| La policía es confiable*                                 | 40.9% | 19.3%          | 22.6%        | 39.5% | 20.2%         | 19.0%       | 42.3% | <b>18.6%</b> → | <b>27.1%</b> |
| La vigilancia privada funciona**                         | 5.6%  | 5.1%           | 5.1%         | 5.6%  | <b>1.2%</b> → | <b>7.4%</b> | 17.7% | <b>9.3%</b> →  | <b>2.9%</b>  |
| La gente rechaza los comportamientos indebidos           | 5.0%  | <b>9.3%</b> →  | <b>18.9%</b> | 5.8%  | 10.7%         | 15.9%       | 3.1%  | <b>19.9%</b> → | <b>8.6%</b>  |
| La gente colabora con las autoridades                    | 11.1% | 28.3%          | 33.2%        | 11.8% | 27.4%         | 31.4%       | 10.1% | <b>23.0%</b> → | <b>31.4%</b> |
| La gente colabora con los ciudadanos                     |       | 20.0%          | 14.3%        |       | 22.6%         | 15.1%       |       | 18.7%          | 25.7%        |
| La gente colabora con las autoridades y ciudadanos***    |       | 24.1%          | 26.0%        |       | 25.0%         | 23.3%       |       | 20.8%          | 28.6%        |

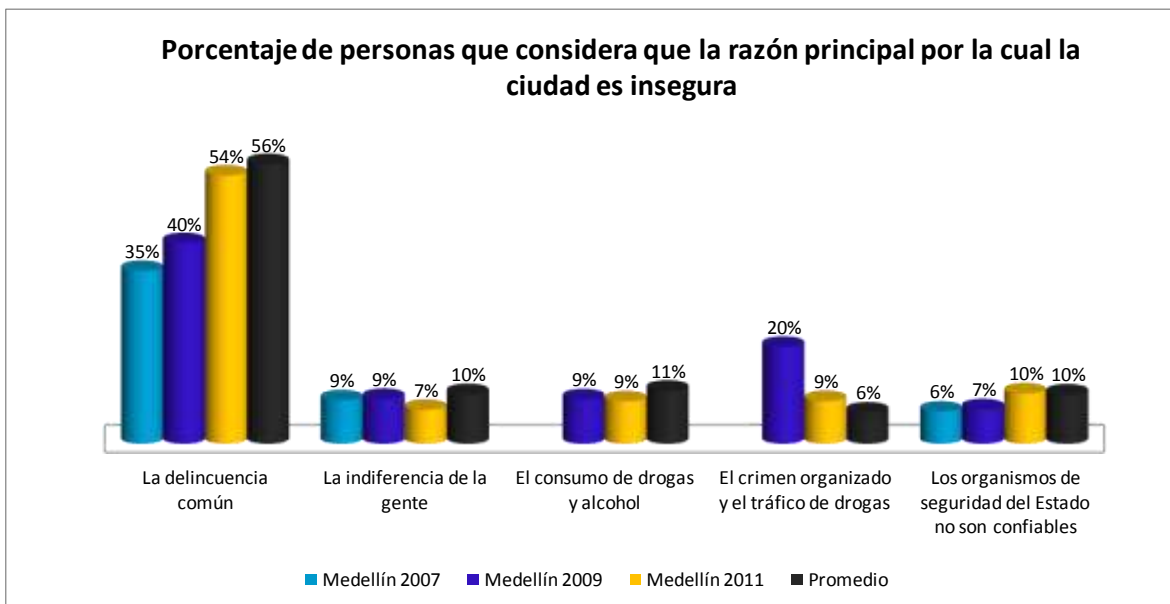
\* En el año 2007 esta opción se preguntó como “la policía es efectiva”.

\*\*En el año 2007 esta opción se preguntó como “la vigilancia privada es efectiva”.

\*\*\*Promedio de las opciones: *La gente colabora con las autoridades* y *La gente colabora con los ciudadanos*.

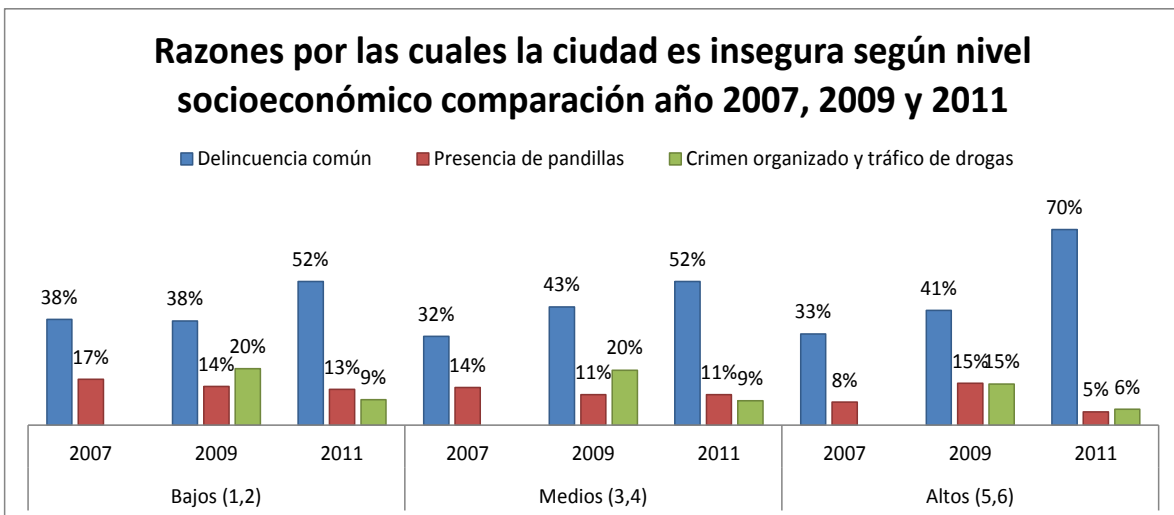
**Tabla 2. Razones por las cuales considera que la ciudad es segura, distribución según estratos en los años 2007, 2009 y 2011. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009 y 2011.**

En cuanto a las razones que tienen los ciudadanos para considerar la ciudad insegura se encuentra que al igual que en 2007 y 2009, la gente considera que la causa principal es la *delincuencia común* (54%), este porcentaje aumentó significativamente con respecto a los años anteriores, en la primera medición (2007) solo se le atribuía el 35%, mientras en el 2009 el 40%. Al mismo tiempo se evidenció una caída en el porcentaje que obtuvo la opción *la ciudad es insegura por el crimen organizado y el tráfico de drogas*, pues mientras en el 2009 el 20% de los medellinenses consideraban que era la principal razón para la inseguridad de la ciudad, en 2011 ese porcentaje apenas alcanzó el 9%; es posible que los ciudadanos estén percibiendo alguna mejoría en el control del narcotráfico pese al recrudecimiento del conflicto y el control que mantienen algunos ‘combos’ en las comunas, también una explicación podría ser que hoy en día exista una mayor atención a otras problemáticas de la seguridad que antes no se visibilizaban porque toda la discusión de la seguridad en Medellín siempre ha girado en torno al accionar del crimen organizado en la ciudad.



**Gráfica 4. Porcentaje de personas que consideran que la razón principal por la cual la ciudad es insegura. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009 y 2011.**

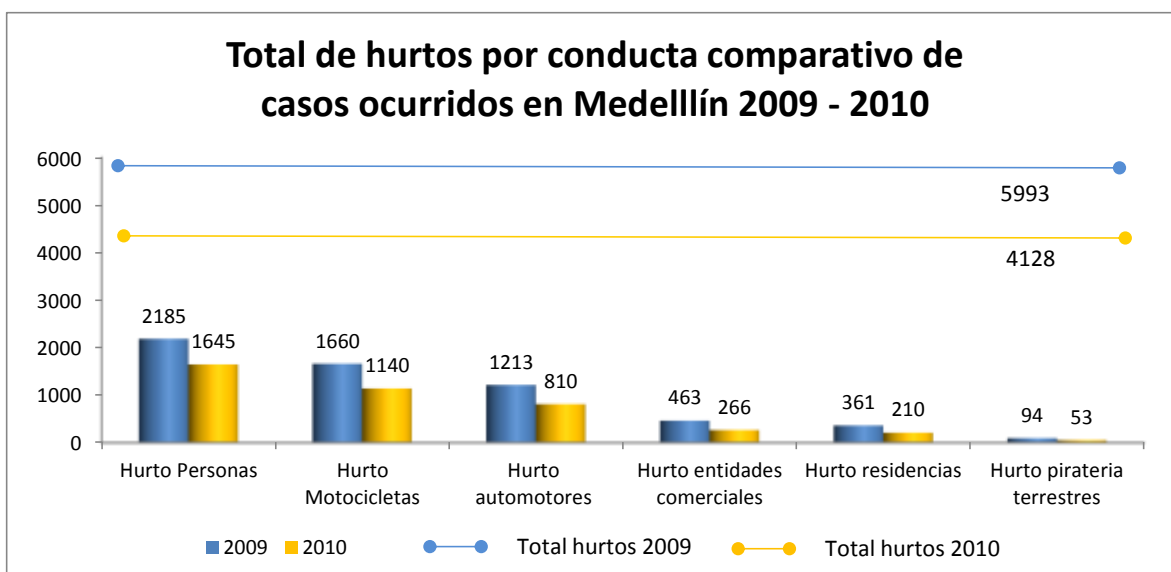
Al mirar con mayor detalle los resultados, se encuentra que la delincuencia común tiene puntajes altos en todos los estratos socioeconómicos durante los tres años de la medición, pero en el 2011 los puntajes se incrementan aún más, siendo el estrato alto el que le da una mayor calificación (70% contra 52% de los medios y altos respectivamente).



**Gráfica 5. Porcentaje de personas que consideran que la razón principal por la cual la ciudad es insegura distribución según nivel socioeconómico comparativo 2007, 2009 y 2011. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009 y 2011.**

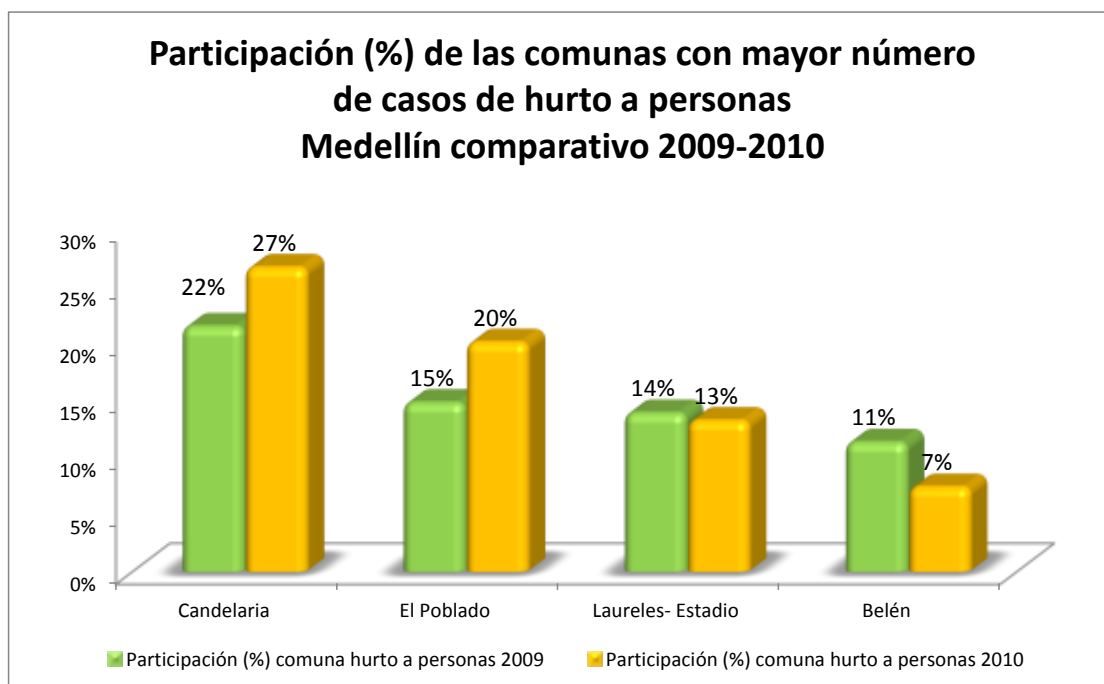
Al analizar las cifras suministradas por la Secretaría de Gobierno de Medellín, se observa que la ciudad experimentó un descenso entre 2009 y 2010 en el número global de casos de hurtos (de 2.185 se pasó a 1.645), pero se aumentó el porcentaje de hurtos a personas pasando de 36% a 40% del total de casos registrados en la ciudad. Es decir, hay una mayor concentración en el número de casos de hurtos a personas, lo que puede explicar el aumento en el

porcentaje de percibir la delincuencia común como el principal problema de inseguridad de la ciudad.



**Gráfica 6. Total de hurtos por conducta comparativo de casos ocurridos entre 2009 y 2010. Fuente: Boletín 2010 Seguridad y Convivencia en Medellín. Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia – SISC. Elaboración: Corpovisionarios.**

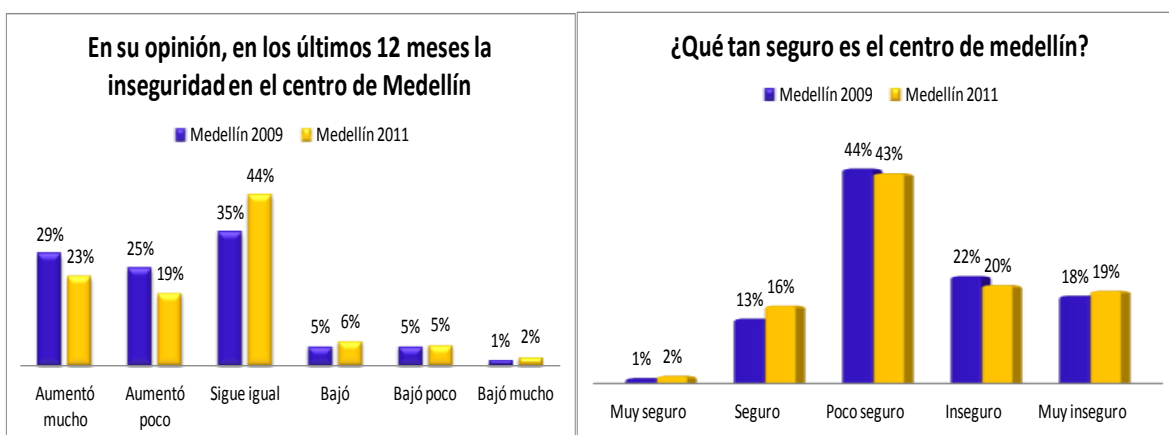
Según datos de la misma Secretaría las comunas que registraron el mayor número de casos fueron: Candelaria, El poblado, Laureles – Estadio y Belén. La Candelaria es una comuna que al mismo tiempo reúne un alto porcentaje de otros delitos, como por ejemplo los homicidios. En el 2010 fue la segunda comuna con mayor número de homicidios, cerró ese año con el 10% del total de casos ocurridos en la ciudad, comportamiento que también se observó en el 2009 cuando ocupó el primer puesto en el número de homicidios reuniendo el 9% del total de casos ocurridos en la ciudad.



**Gráfica 7. Participación porcentual de las comunas con mayor número de casos de hurto a personas comparativo 2009 - 2010.** Fuente: Boletín 2010 Seguridad y Convivencia en Medellín. Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia – SISC. Elaboración: Corpovisionarios

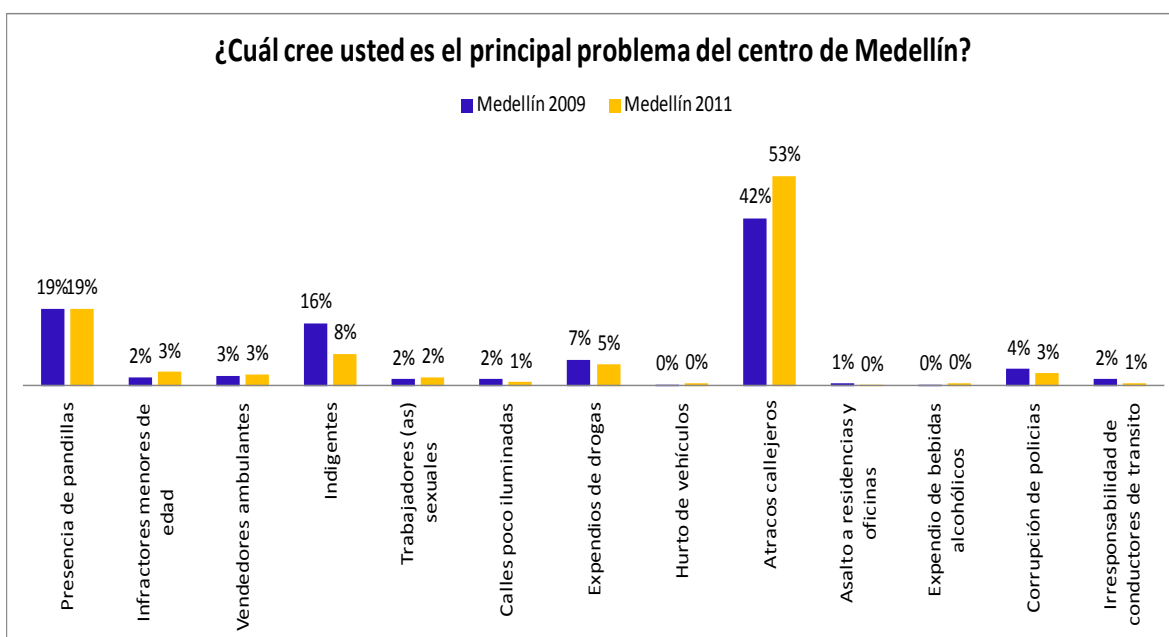
A propósito de esta situación, al preguntarles a los ciudadanos acerca de la seguridad percibida en el centro de Medellín el 18% afirmó sentirse muy seguro o seguro contra un 39% que se sentía inseguro o muy inseguro. Sin embargo, cuando se les preguntó con respecto al mejoramiento o empeoramiento de la situación del mismo centro, la mayoría de los ciudadanos (44%) afirmó que la seguridad permanecía igual, el 23% consideró que aumentó mucho la inseguridad y un 19% que aumentó poco.

Comparando las cifras entre 2009 y 2011, se debe resaltar que las personas que consideran que la inseguridad en el centro aumentó —mucho o poco— disminuyeron entre 2009 y 2011, pasando del 54% al 42% pero aumentó el número de ciudadanos que cree que sigue igual pasando del 35% al 44% (ver ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.).



**Gráfica 8. Percepciones sobre la seguridad del centro de Medellín.** Fuente: ECC Medellín 2007, 2009 y 2011.

También cuando se les preguntó cuáles consideraban que eran los principales problemas del centro de la ciudad, la mayoría contestó que los atracos callejeros, en el 2009 el 42% de las personas lo consideró así y en 2011 este porcentaje remontó a un 53%, seguido de la presencia de pandillas 19% (en los dos años) y presencia de habitantes de calle “indigentes” que aunque su porcentaje, disminuyó de 2009 a 2011 pasando de 16% a 8%. Situaciones que conllevan a que cuatro de cada diez ciudadanos se sientan poco seguros en el centro de la ciudad, dos se sientan inseguros y otros dos muy inseguros. Se debe señalar que esta percepción está seriamente influenciada por la situación real de la comuna, que como se vio reúne la mayoría de casos de hurtos a persona en la ciudad.



Gráfica 9. Porcentaje de respuestas a la pregunta ¿cuál cree usted es el principal problema del centro de Medellín? 2009 y 2011. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009 y 2011.

### Porte de armas y sus implicaciones para la seguridad de la ciudad

En Medellín se observa una interesante evolución en cuanto a la favorabilidad que tiene la ciudadanía respecto al porte de armas. Las personas tienen una visión menos benévola hoy en día. En el 2007 al menos el 13% de las personas estaban de acuerdo y completamente de acuerdo con tener un arma para protegerse, en el 2009 este porcentaje disminuyó a casi la mitad (8%) y en el 2011 este porcentaje se mantuvo (9%).

Las personas de niveles socioeconómicos altos están más en desacuerdo con su uso (51% contra 43% de los estratos medios y 45% de los bajos) y a quienes les es menos indiferente (3% frente a 7% de los niveles medios y 10% de los bajos). Y al igual que lo observado en 2009 y 2007, son los hombres y las personas jóvenes las que muestran más favorabilidad al porte.

Es interesante ver que aunque la favorabilidad hacia el uso de armas se ha reducido en los últimos cuatro años, el porcentaje de uso de armas en delitos como el homicidio en la ciudad continúa siendo muy alto pues casi nueve de cada diez homicidios se cometieron con este tipo de arma según datos de la Secretaría de Gobierno de Medellín, mientras en el país esta proporción es de casi ocho casos por cada diez homicidios ocurridos, según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INML y CF).

En Colombia en el 2010 el 65% de las mujeres y el 79% de los hombres murieron por proyectil de arma de fuego, según datos del INML y CF mientras que, según la Secretaría de Gobierno de Medellín, el porcentaje de homicidios en los que se utilizó este mismo tipo de artefactos en mujeres ascendió al 71% y en los hombres al 88%. También en la ciudad muere un porcentaje mayor de mujeres por arma cortopunzante que lo observado en el país.

| Sexo de las víctimas | Proyectil de arma de fuego |          | Arma cortopunzante |          |
|----------------------|----------------------------|----------|--------------------|----------|
|                      | Colombia                   | Medellín | Colombia           | Medellín |
| hombre               | 79%                        | 88%      | 14%                | 10%      |
| mujer                | 65%                        | 71%      | 16%                | 18%      |

**Tabla 3. Comparación de las principales causas de muerte en Medellín y Colombia. Fuentes: Boletín 2010 Seguridad y Convivencia en Medellín. Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia – SISC y Revista FORENSIS – del INML y CF. Elaboración: Corpovisionarios**

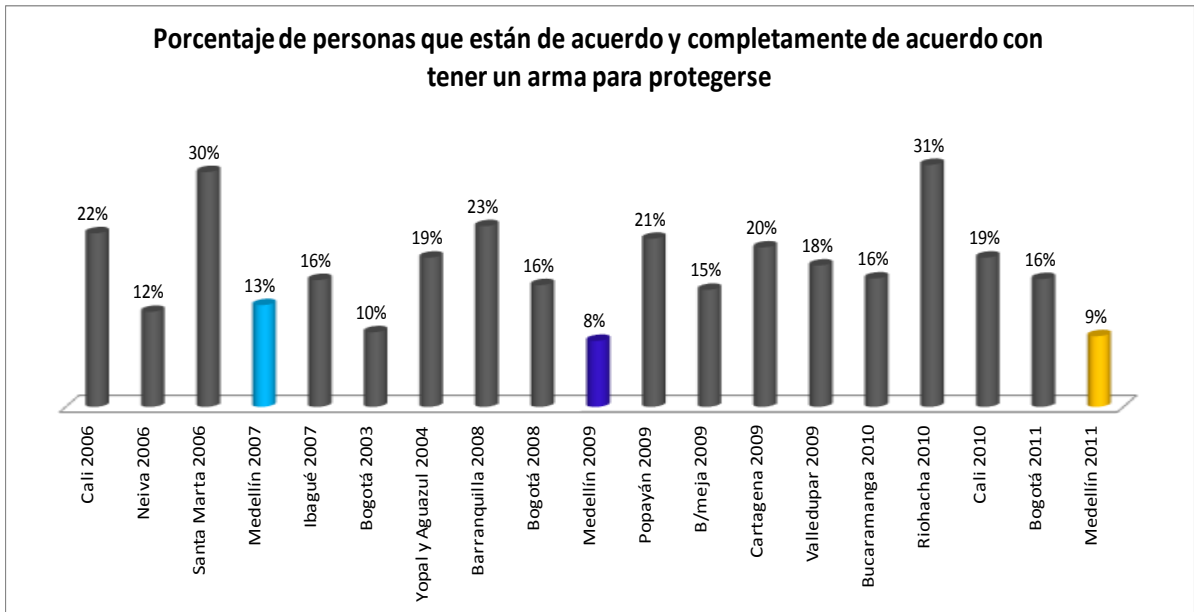
Según el último informe de la UNDOC *Global Study on Homicide 2011*, Suramérica presenta mayores porcentajes de participación de arma de fuego en los homicidios (alrededor del 73% en 10 de 13 países de la región) sobre todas las regiones del mundo; es decir que Colombia tiene una participación demasiado alta en la región, lo que debe cuestionar seriamente lo observado en la capital antioqueña.

De esta forma, es urgente reforzar todas aquellas medidas que conduzcan a un mayor control respecto al porte legal y a disminución de su uso ilegal. Lo ideal es lograr que menos personas se sientan seguras portando un arma. Avances importantes se han dado a partir del 2007, con las últimas administraciones se ha fomentado la participación de la ciudadanía en planes desarme, en los que se ha procurado gestar un cambio cultural frente al porte y tenencia de armas a partir de diferentes estrategias como: procesos pedagógicos en centros educativos de la ciudad, debates públicos sobre el tema de violencia y armas, promoción de eventos en los que los medellinenses se desarmen y campañas comunicacionales masivas.

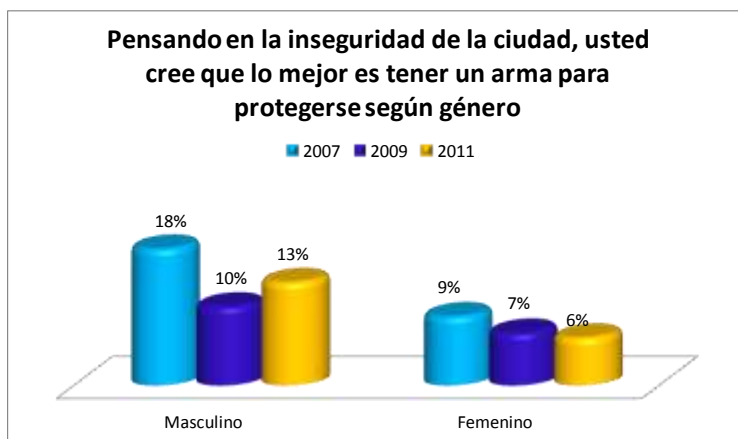
Cabe anotar que aunque se han realizado eventos públicos de destrucción de armas como prevención de la recirculación de las mismas, es necesario tener controles mucho más estrictos

<sup>58</sup> Aunque los porcentajes no son estrictamente comparables pues son emitidos por instituciones diferentes: SISC – de la Secretaría de Gobierno y el Instituto Nacional de Medicina Legal, si permiten contrastar la diferencias entre las causas de muerte. Se debe anotar que el número de muertes en circunstancias de homicidio registradas por las dos entidades es el mismo: 2023, sin embargo si existe variación entre el número de víctimas según sexo para el SISC es de 136 mujeres y 1887 hombres, mientras en el INML y CF es 134 mujeres y 1889 hombres.

para la circulación de armas en la ciudad, sobre todo teniendo en cuenta que muchas de ellas llegan a manos de quienes hacen parte de los combos, tal vez repensar una política pública de desarme mucho más focalizada —sin que ello implique hacer a un lado la labor a gran escala que se viene realizando—es decir, continuar con la labor de cambio cultural a gran escala para mantener la actitud negativa al porte de armas en la mayoría de ciudadanos pero realizar trabajos de cambio cultural focalizados en las poblaciones en riesgo de Medellín, podría en el mediano y largo plazo generar aún mejores resultados.



Gráfica 10. Porcentaje de personas que están de acuerdo o completamente de acuerdo con tener un arma para protegerse. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009 y 2011.

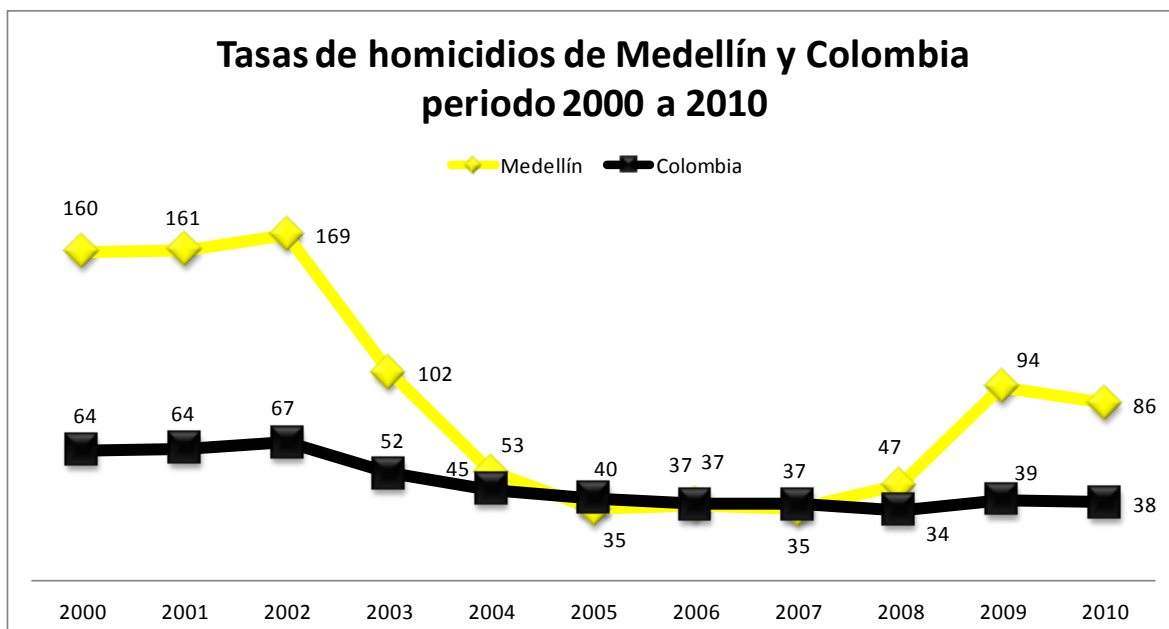


Gráfica 11. Porcentaje de personas que están de acuerdo o completamente de acuerdo con tener un arma para protegerse. Distribución según sexo. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009 y 2011.

### Homicidios en la ciudad

Según la Secretaría de Gobierno de Medellín en el año 2010, ocurrieron en total 2.013 homicidios dentro del área metropolitana, es decir se experimentó un descenso del 7,5% con

respecto al año 2009 cuando se registró un total de 2.187 casos de muertes en las mismas circunstancias. En ambos años (2009 y 2010) la mayoría de las víctimas fueron hombres (2.064 en el primer año y 1.887 en el segundo), con lo que en la ciudad nueve de cada diez víctimas pertenecen al sexo masculino.

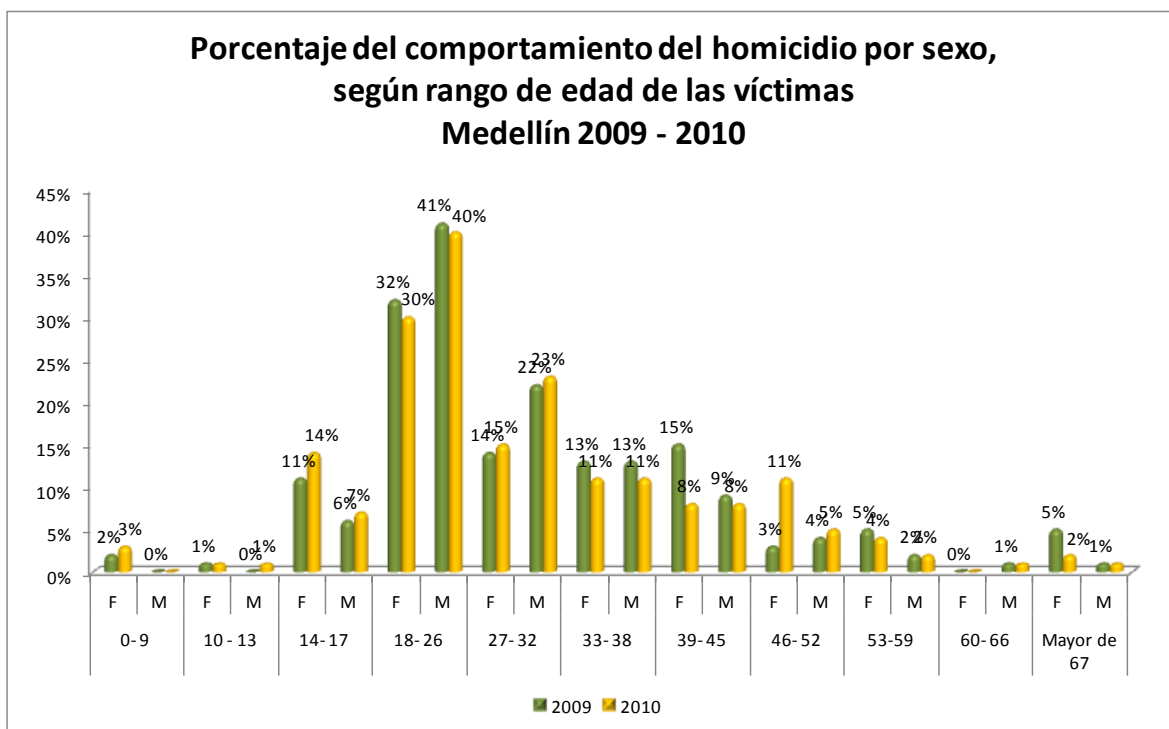


**Gráfica 12. Tasa de homicidios de Medellín y Colombia periodo 2000 a 2010. Fuente: Revista FORENSIS - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.**

La tasa de homicidios para el 2010 fue de 86 homicidios por cada cien mil habitantes<sup>59</sup> (HCH) mientras que la de 2009 alcanzó los 94 HCH, es decir que hubo una variación negativa de 8,5%. Si bien hubo un descenso en el número de casos, esta tasa es superior a la de otras ciudades capitales en el mismo año: Bogotá (24), Cali (83), Cartagena (28) y Barranquilla (32).

El rango de edad de mayor afectación en los dos últimos años (2009 y 2010) fue el de 18 a 26 años, en el 2009 con 883 casos y en el 2010 con 787. En el mismo rango recayó el 30% de los casos de víctimas femeninas y el 40% de las masculinas. Un dato interesante es que la tasa de muertes tanto de hombres como de mujeres es superior a la observada para el país. En Medellín la tasa de homicidios de mujeres en 2010 fue de 10,81 HCH y la de Colombia fue de solo 6,27 HCH, mientras en el país la tasa de muertes de hombres fue de 71,29 HCH y en Medellín se dobla esta cifra alcanzando los 171,24 HCH.

<sup>59</sup> Número de tasa compartido por el INML y CF y la Secretaría de Gobierno de Medellín.



**Gráfica 13. Muertes por homicidios en Medellín según su distribución por sexo y rango de edad. Fuente: Boletín 2010 Seguridad y Convivencia en Medellín. Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia – SISC. Elaboración: Corpovisionarios**

### Concentración de los homicidios en los jóvenes de Medellín

Como ya se dijo en el 2010 en la ciudad de Medellín el 47% de los homicidios correspondieron a víctimas en el rango de edad de los 14 a 26 años. El número de personas de la ciudad que están en ese rango de edad es aproximadamente medio millón (506.346), número que equivale a casi una cuarta parte de la población de la ciudad (22%). Es decir que en este porcentaje recaen la mayor cantidad de homicidios que suceden en Medellín, mientras la tasa de homicidios para la ciudad en el 2010 fue de 86 HCH, en ese segmento poblacional alcanzó los 187 HCH.

Al mismo tiempo el 44% de las mujeres y un 47% de los hombres que murieron violentamente en la ciudad pertenecían a este rango de edad (14 a 26 años). Esto significó una tasa de 23 homicidios por cada cien mil mujeres jóvenes y de 346,78 homicidios por cada cien mil hombres jóvenes entre 14 y 26 años.

### Concentración de homicidios según comuna de ocurrencia

Según el SISC durante el 2010 la comuna 13 -San Javier- reunió la mayor cantidad de homicidios de la ciudad (231 casos) seguido de la comuna 10 -La Candelaria- con 201 casos y la comuna tres -Manrique- con 171 muertes. En la comuna 13 ocurrieron el 11% de los homicidios de la ciudad, en La Candelaria el 10% y en Manrique el 8%. A su vez estas tres comunas registraron las tasas más altas de ocurrencias de homicidios. La Candelaria registró

una tasa de 236.5 homicidios por cada cien mil habitantes (HCH), la de San Javier de 172.5, Manrique 110.3, Popular 108.8 y Aranjuez 100 HCH.

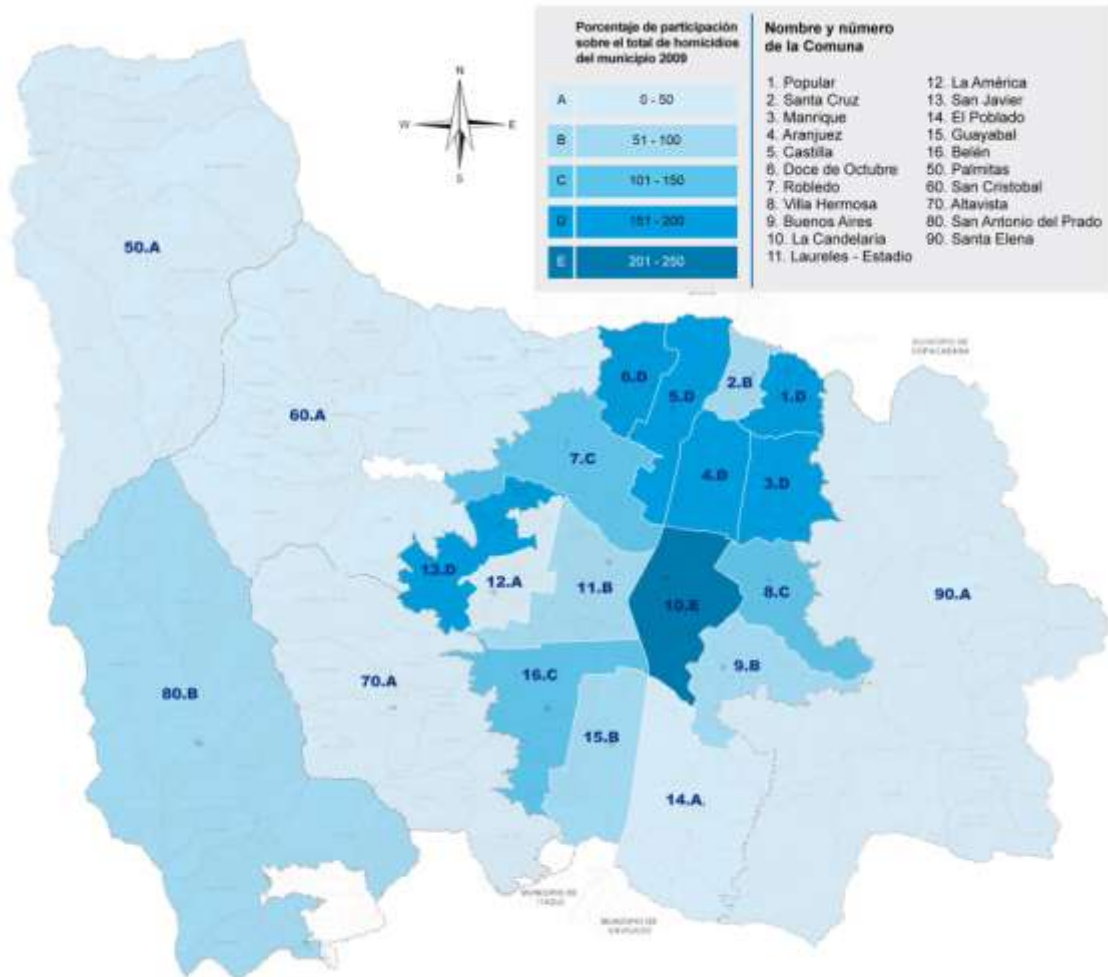


Ilustración 1. Mapa de casos de homicidios en Medellín en 2009, según comuna y número de casos. Fuente: Boletín 2010 Seguridad y Convivencia en Medellín. Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia – SISC. Elaboración: Corpovisionarios

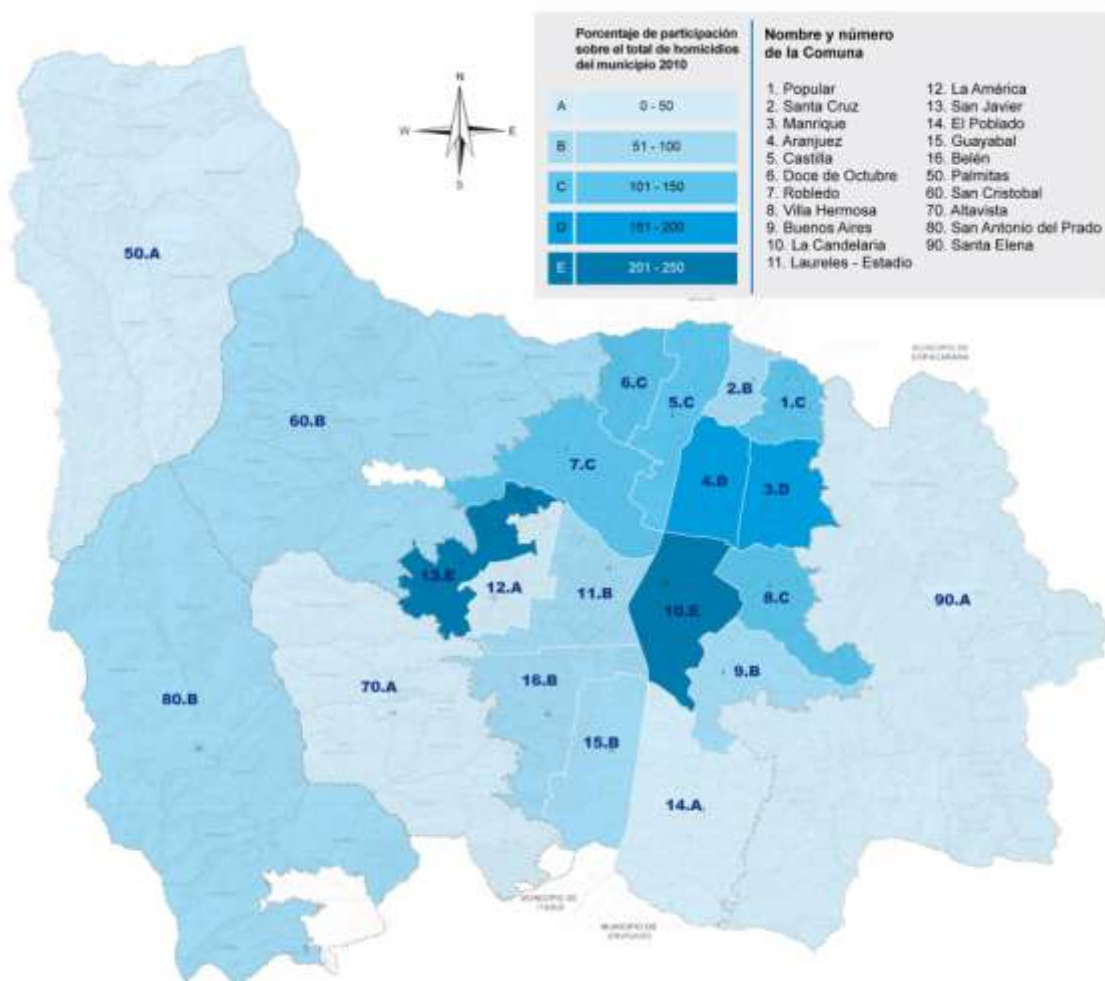


Ilustración 2. Mapa de casos de homicidios en Medellín en 2010, según comuna y número de casos. Fuente: Boletín 2010 Seguridad y Convivencia en Medellín. Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia – SISC. Elaboración: Corpovisionarios

Según el informe de seguridad de la Secretaría de Gobierno, en el 2009 se identificaban algunas concentraciones de homicidios en las comunas Popular, Manrique, Aranjuez, Doce de octubre y Candelaria, en el 2010 si bien el número de homicidios se redujo, con el recrudecimiento del conflicto la concentración de los casos es evidente en varias de las comunas como la San Javier, Manrique, Popular y Candelaria e incluso en este año aparecen un número significativo de casos en Santa Cruz.

### 3.6.1.1. *Victimización*<sup>60</sup>

Como se observa en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, en Medellín durante el último año dos de cada diez personas fueron víctimas de algún delito o convivieron con alguien que fue victimizado. En el caso de la victimización directa estas cifras se distribuyen de manera similar por nivel socioeconómico, edad y nivel educativo. Sin embargo, si es evidente que han sido más victimizados los hombres que las mujeres, mientras

<sup>60</sup> Para este tema se analizaron las preguntas 50, 51, 52 y 53 de la ECC Medellín 2011.

un 23% de ellos afirmó que fue víctima de delitos en la ciudad solo un 17% de las mujeres afirmó lo mismo.



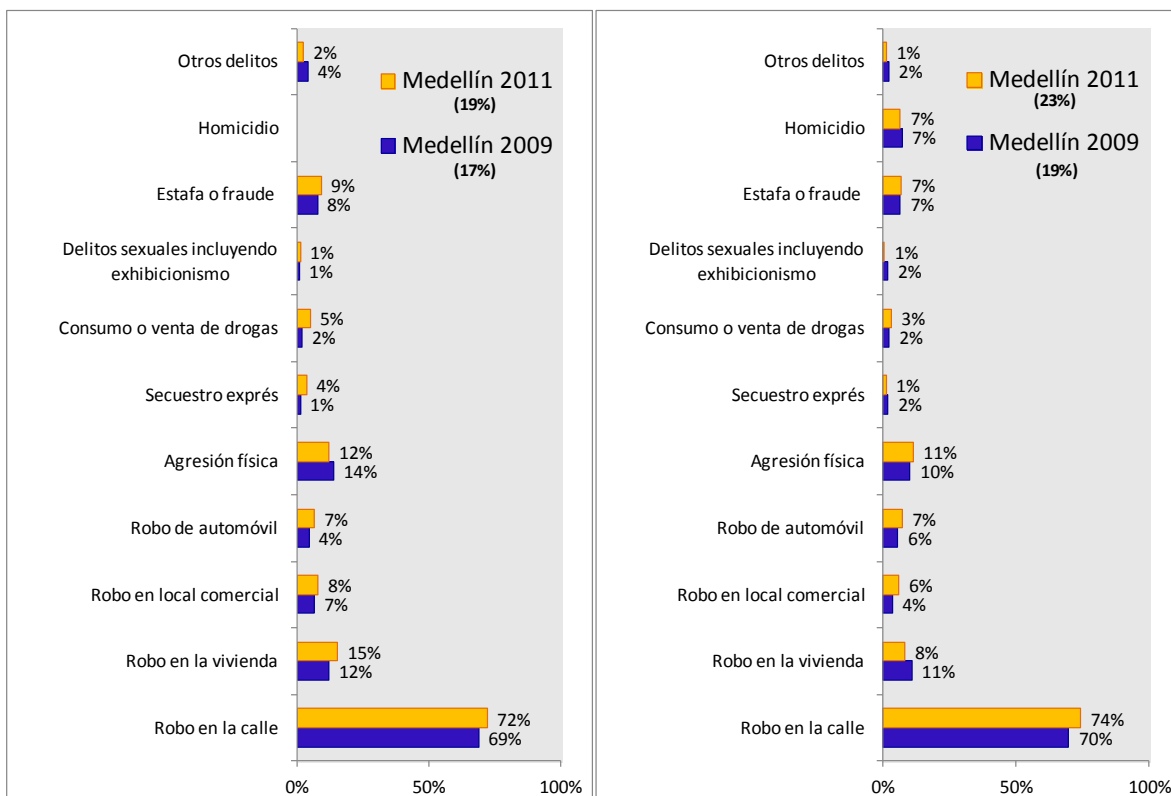
Gráfica 14. Porcentaje de personas que fueron víctimas de algún delito o vivieron con alguien que fue víctimas de algún delito en el último año. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009 y 2011.

En cuanto a la victimización indirecta es claro que los niveles socio económicos medios y altos son los que se vieron más afectados (24% de medios y altos contra 20% de los bajos).

Se debe señalar que el porcentaje de personas que reportaron vivir con alguien que había sido víctima de algún delito aumentó entre 2009 y 2011, pasando de un 19% a un 23%, es posible que este aumento sea un reflejo del alza del porcentaje de participación del hurto a personas sobre el total de delitos, tal como se dijo en párrafos anteriores. Aunque los datos muestran una reducción global en el número de casos de hurtos ocurridos en la ciudad y en las diferentes categorías –hurto a personas, motocicletas, automóviles, residencias y comercio–, es evidente que hay un mayor peso de los hurtos a personas sobre el resto de hurtos (ver ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.).

**Victimización Directa**

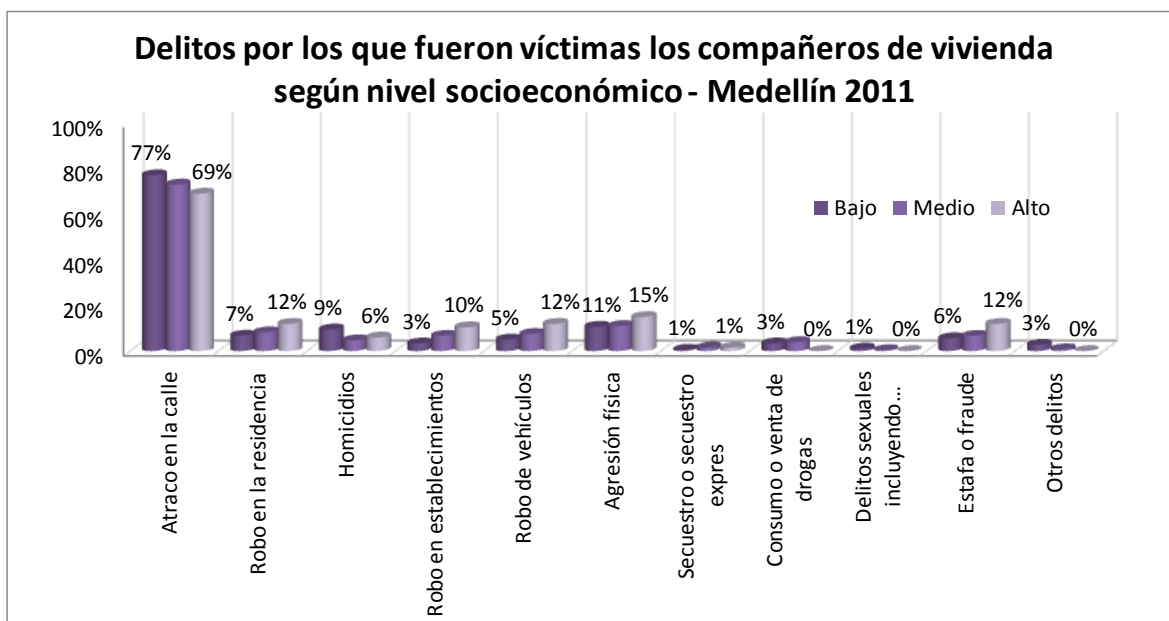
**Victimización indirecta**



**Gráfica 15. Delitos de los cuales fueron víctimas las personas o sus compañeros de vivienda. Fuente: ECC Medellín 2009 y 2011.**

En cuanto a los delitos por los cuales reportan haber sido víctimas, se evidencian cambios entre mediciones pero aún así la tendencia se mantuvo. El porcentaje de personas que fueron víctimas de delitos –directas o indirectas– aumentó en casi todas las categorías entre 2009 y 2011 aunque sus incrementos no superaron los tres puntos porcentuales.

Observando la victimización indirecta, las personas que pertenecen a los niveles socioeconómicos más bajos fueron los más victimizados por el atraco en calle. En contraste, los niveles medios y altos fueron más víctimas de robo en la residencia, en establecimientos, vehículos y de estafa o fraude (Ver ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.).



Gráfica 16. Delitos por los cuales fueron víctimas los compañeros de vivienda en el último año. Según nivel socioeconómico. Fuente: ECC Medellín 2011.

Al revisar los datos sobre los delitos en la ciudad se encuentra que todas las tasas entre 2009 y 2010 disminuyeron, por lo que el grado de afectación fue menor en los delitos de mayor impacto en el último año, es decir que existe en alguna medida una coincidencia entre la percepción de los ciudadanos respecto a que la seguridad de la ciudad permaneció igual (47%), los niveles de victimización por delito y las cifras reales en las que sí es evidente una mejora sustancial de los indicadores.

| Delitos por los cuales han sido víctimas los medellinenses en 2009 y 2011 comparadas con las tasas de delitos de mayor impacto por cien mil habitantes en 2009 y 2010 |                                   |           |               |                                   |           |               |                               |
|---|-----------------------------------|-----------|---------------|-----------------------------------|-----------|---------------|-------------------------------|
| Delitos   | ECC Medellín 2009 (victimización) |           | Tasa CCH 2009 | ECC Medellín 2011 (victimización) |           | Tasa CCH 2010 | Comparativo tasas 2009 y 2010 |
|   | Directa                           | Indirecta |               | Directa                           | Indirecta |               |                               |
| Robo en la calle  | 69%                               | 70%       | 94.3          | 72%                               | 74%       | 70.2          | ↓                             |
| Robo en la vivienda   | 12%                               | 11%       | 15.6          | 15%                               | 8%        | 9.0           | ↓                             |
| Robo en local   | 7%                                | 4%        | 20.0          | 8%                                | 6%        | 11.4          | ↓                             |
| Robo de automóvil   | 4%                                | 6%        | 52.3          | 7%                                | 7%        | 34.6          | ↓                             |
| Agresión física (lesiones)  | 14%                               | 10%       | 269           | 10%                               | 11%       | 256           | ↓                             |


|             |   |    |    |   |    |    |   |
|-------------|---|----|----|---|----|----|---|
| personales) |   |    |    |   |    |    |   |
| Homicidio   | - | 7% | 94 | - | 7% | 86 |  |

Tabla 4. Delitos por los cuales han sido víctimas los medellinenses en 2009 y 2011 comparadas con las tasas de delitos de mayor impacto por cien mil habitantes en 2009 y 2010. Fuentes: Boletín 2010 Seguridad y Convivencia en Medellín. Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia – SISC; DANE- proyección de población censo de 2005 - actualización junio 30 de 2011. ECC Medellín 2009 y 2011.

### 3.6.2. Convivencia<sup>61</sup>

La convivencia, en sentido amplio, es la acción y el resultado de convivir, esto es, la situación en la que dos o más personas viven en mutua compañía, compartiendo un mismo espacio y tiempo. Convivir exige la realización de ciertos compromisos en cuanto a respeto mutuo, a cooperación voluntaria y a compartir responsabilidades. Esta distinción también puede aplicarse a las relaciones entre colectivos.

En este segmento se evaluarán cuestiones relacionadas con la convivencia y los comportamientos tolerantes e intolerantes ante situaciones o grupos poblacionales. Cuestiones que dentro de cultura ciudadana permiten reconocer cuáles pueden ser las temáticas que generan actitudes negativas y violentas entre las comunidad, la capacidad que tienen los ciudadanos de reaccionar de forma pacífica ante situaciones cotidianas o que generan indiferencia en los ciudadanos. Cuestiones que terminan por afectar la convivencia ciudadana.

Se pretende, para el caso de Medellín, aportar elementos de análisis para comprender las situaciones que pueden cohesionar o distanciar más a los medellinenses y de esta forma generar propuesta de trabajo en lo que a estos temas se refiere.

Principalmente, se evalúan situaciones vividas en el último año y su reacción, situaciones de violencia intrafamiliar, sobre el ejercicio de justicia por cuenta propia y justificación a la acción extrajudicial de la policía, y las justificaciones para el uso de la violencia.

Las situaciones cotidianas que presencian con regularidad los medellinenses no presentan una variación significativa con respecto al 2009. Continúan siendo las más altas, el exceso de volumen en la música por parte de los vecinos (51%) y alguien no le pagó una deuda económica (24%). Vale la pena resaltar que alguien no les pagó una deuda económica, tuvo un aumento de nueve puntos porcentuales con respecto al 2009.

Por su parte, presenciaron peleas o riñas entre borrachos de sus barrios se mantiene igual que es los años 2007 y 2009 (18%) y está muy por debajo del promedio nacional (26%). A partir de estos resultados se podría plantear una hipótesis acerca de que los problemas de violencia en

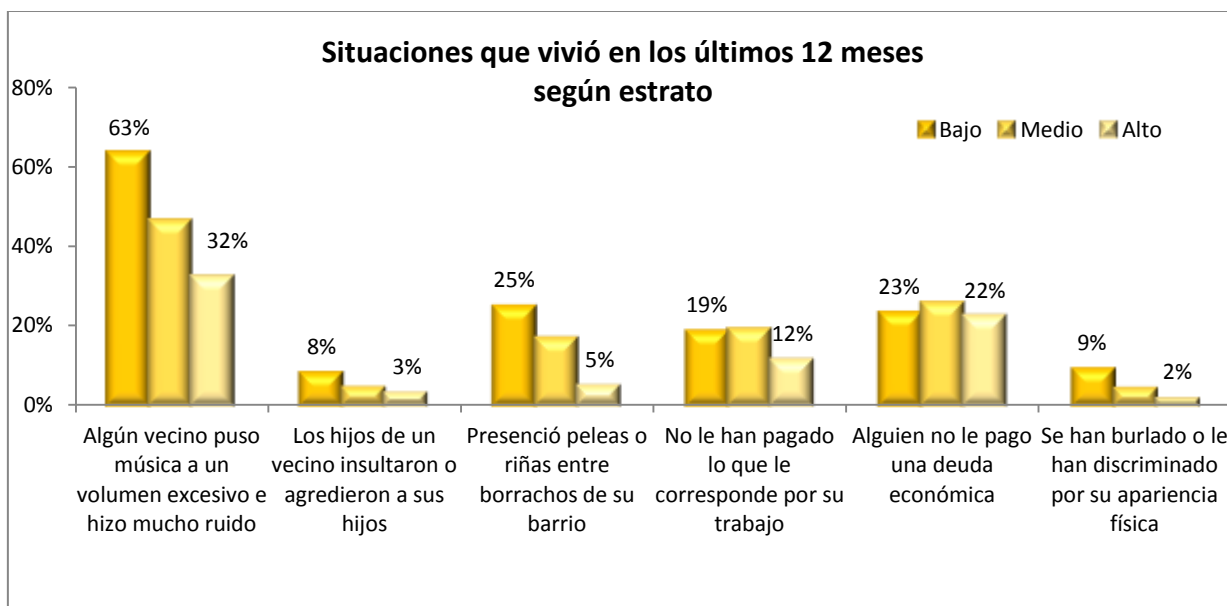
<sup>61</sup> Para este tema se analizaron las preguntas 11,31, 32, 45 y 46 de la ECC Medellín 2011.

la ciudad no están asociados de forma directa a problemas de convivencia ciudadana, sino a un conflicto relacionado con la violencia instrumental (narcotráfico). (Ver Tabla 4).

| Porcentaje de personas que aseguran que durante los últimos 12 meses, vivenciaron una situación en la que: | Bogotá 2011 | Cartagena 2011 | Medellín 2007 | Medellín 2009 | Medellín 2011 | Promedio |
|--|-------------|----------------|---------------|---------------|---------------|----------|
| Un vecino puso música a un volumen excesivo o hizo mucho ruido   | 45%         | 47%            | 51%           | 52%           | 51%           | 45%      |
| Los hijos de un vecino, insultaron o agredieron a sus hijos  | 4%          | 5%             | 6%            | 5%            | 6%            | 6%       |
| Presenciaron peleas o riñas entre borrachos de sus barrios   | 32%         | 30%            | 21%           | 19%           | 19%           | 26%      |
| No les han pagado lo que les corresponde por su trabajo  | 10%         | 12%            | 12%           | 9%            | 18%           | 11%      |
| Alguien no les pagó una deuda económica  | 25%         | 21%            | 21%           | 20%           | 24%           | 21%      |
| Se les han burlado o los han discriminado por su apariencia física   | 9%          | 6%             | 8%            | 8%            | 6%            | 9%       |

**Tabla 4. Porcentaje de personas que aseguran que durante los últimos 12 meses vivenciaron una situación de convivencia. ECC Medellín 2011. Corprovisionarios**

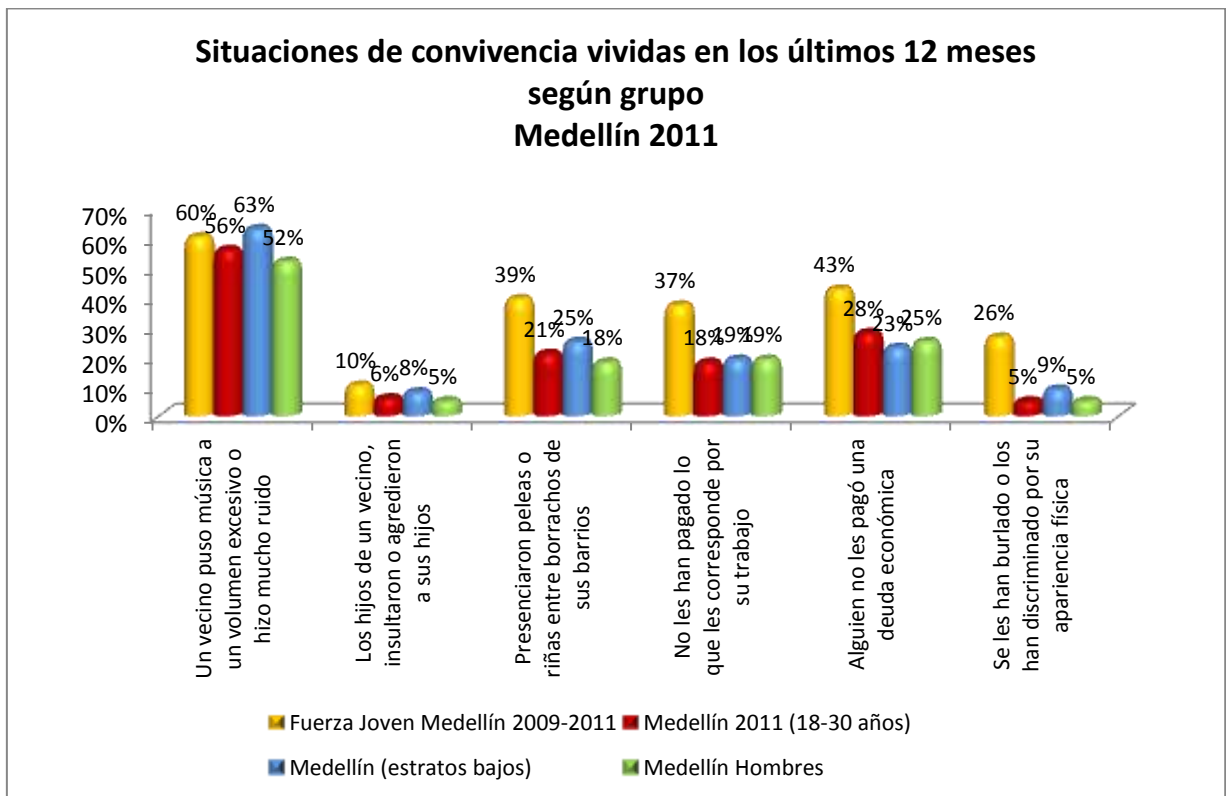
Por estrato socioeconómico, la encuesta muestra que desafortunadamente la mayoría de problemas de convivencia se acentúan en los estratos 1 y 2. Es importante anotar que en los estratos 1 y 2 presenciar riñas alcanza un 25% y se distancia enormemente de los estratos 5 y 6 que apenas alcanzan un 5%. Los vecinos ruidosos son usuales en estratos 1 y 2 donde este tipo de situaciones las ha vivido más de la mitad de la población (el 63%) y nuevamente este porcentaje se encuentra muy distante de lo visto en estratos 5 y 6 que registran sólo un 32%.



**Gráfica 17. Situaciones vividas durante el año anterior. Comparativo entre niveles socioeconómicos de Medellín. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.**

Ahora, si se comparan los resultados obtenidos en la ECC de Fuerza Joven con los grupos poblacionales: NSE bajos, hombres y jóvenes entre los 18 y los 30 años de Medellín 2011 (ver Gráfica 18), se puede evidenciar que son el grupo de jóvenes de Fuerza Joven los que más han

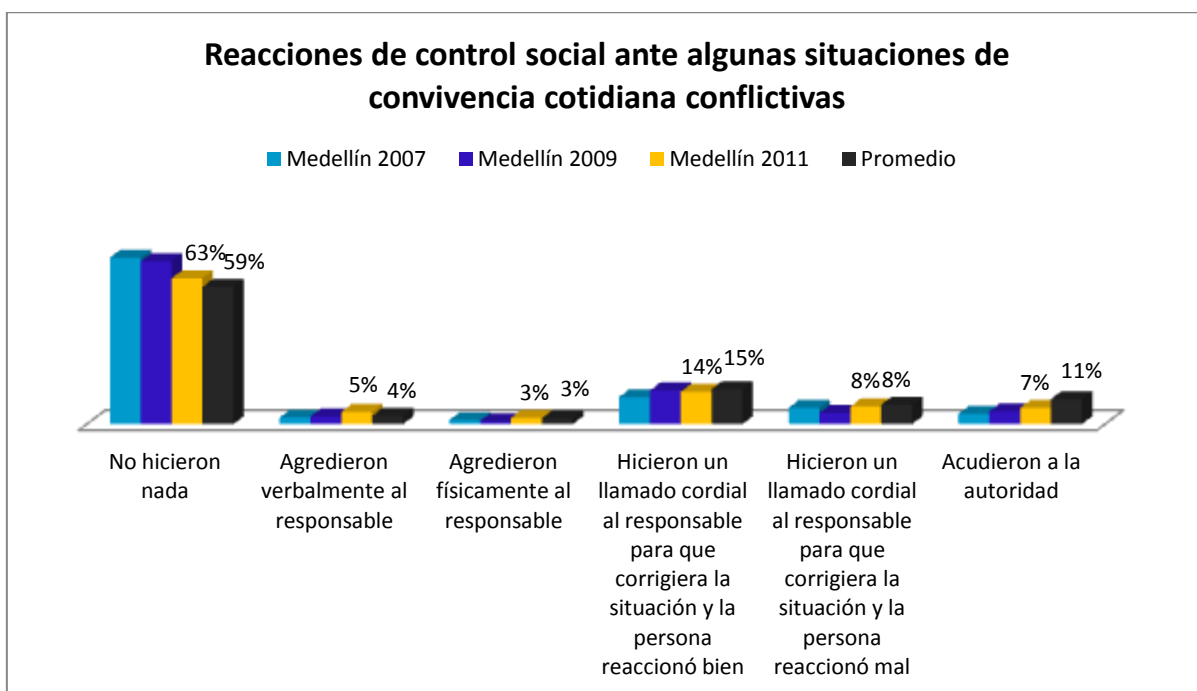
padecido estos problemas de convivencia, especialmente cuando se trata de *presenciaron peleas o riñas en su barrio, no les han pagado lo que les corresponde por su trabajo* y alguien no les pago una deuda económica, porcentajes que duplican los obtenidos en los otros grupos. Lo anterior evidencia una vez más la hipótesis que se planteó en el 2009 para explicar los problemas de violencia en Medellín en donde efectivamente no es una cuestión de un problema de un grupo poblacional, en este caso su condición de ser jóvenes, pues como se ve en la gráfica los jóvenes entre 18 y 30 años de Medellín no se diferencian de los otros grupos comparados, y si se puede tratar de grupos que viven en contextos particulares en donde ciertos comportamientos y prácticas son avalados colectivamente lo que produce una cierta vivencias de situaciones vividas en su contexto socio-cultural.



**Gráfica 18. Situaciones vividas durante el año anterior. Comparativo entre Fuerza Jove, NSE bajo, Jóvenes (18 -30 años) y hombres. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.**

Esto puede llegar a desencadenar problemas de convivencia a nivel vecinal, razón por la cual es necesario focalizar la regulación en estos sectores de la ciudad y en este tipo de conductas, para evitar generar casos de lesiones graves u homicidios que se desatan bajo circunstancias de riñas, y si hay presencia de drogas, alcohol y/o armas, las posibilidades letales. Para esto también es esencial que los lugares de expendio de licores sean incluidos dentro de una política integral de convivencia, pues muchas veces la presencia de personas en estado de alicoramamiento en los barrios es el resultado de la venta indiscriminada de alcohol haciendo caso omiso a las restricciones de venta del mismo.

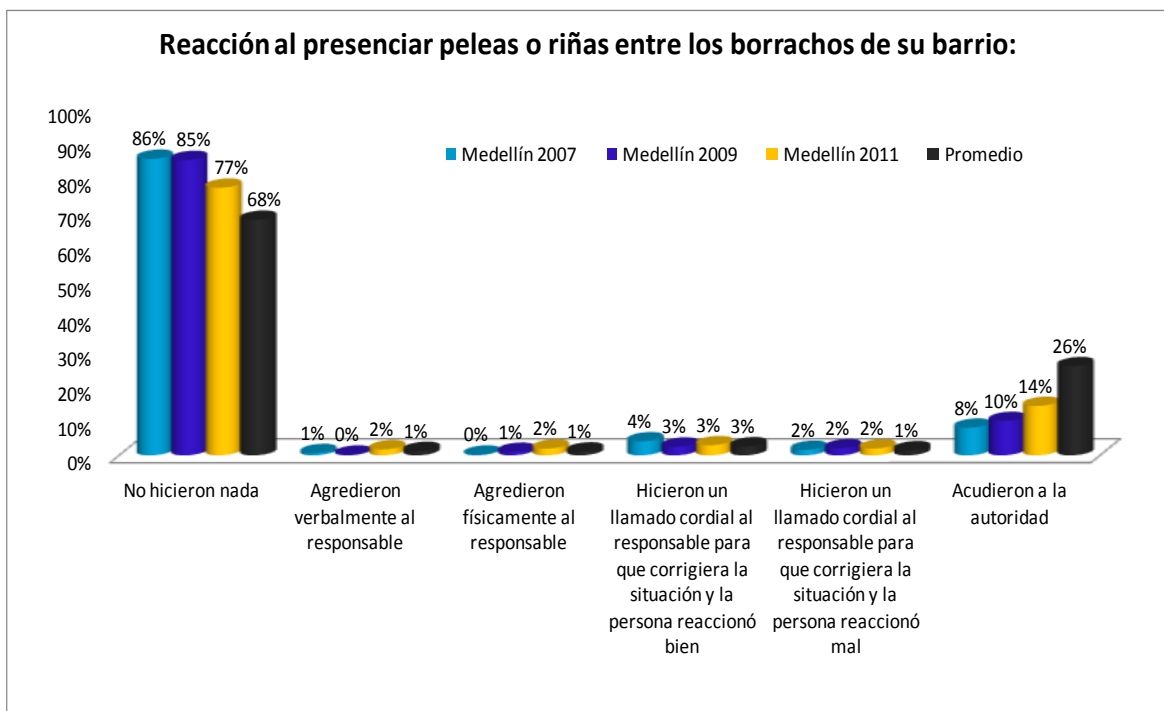
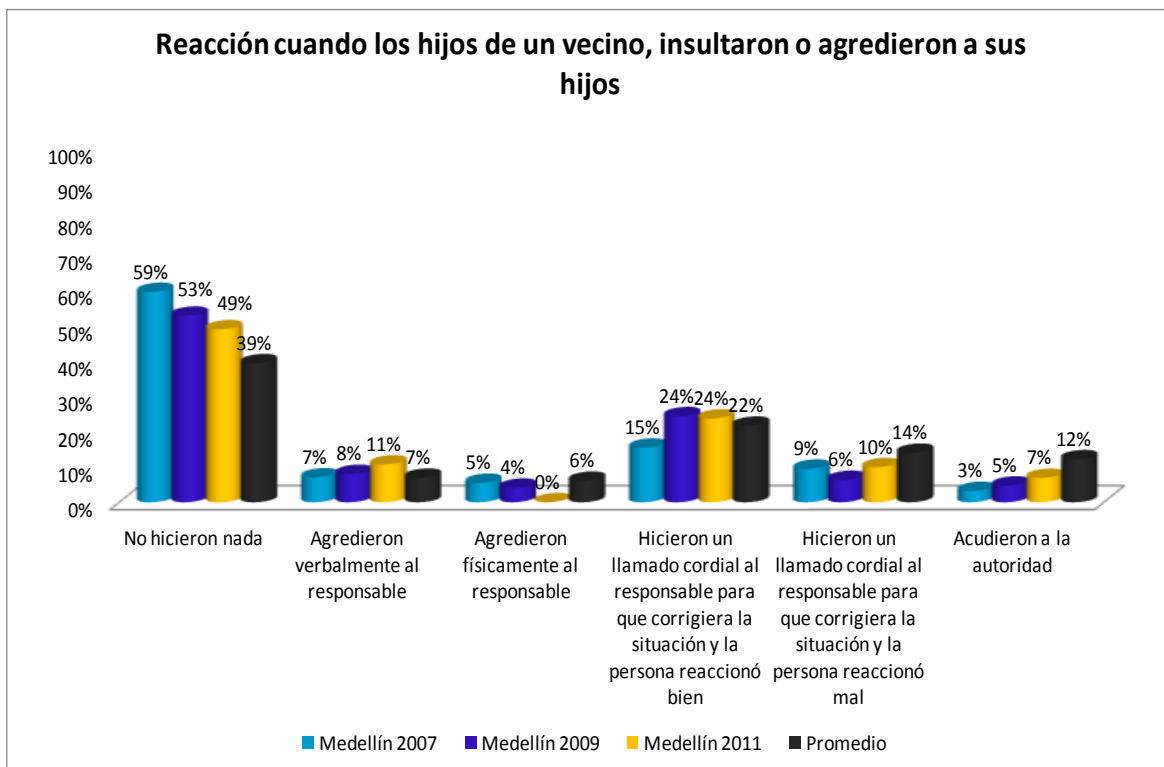
Con respecto al tema de convivencia es importante resaltar que ante las situaciones vividas en el último año en Medellín, los ciudadanos continúan siendo indiferentes a la hora de regular (63%), no obstante se evidencia una tendencia a aumentar los llamados cordiales de atención (de 20% en 2009 a 22% en 2011) y por ende una leve disminución de la indiferencia ante los problemas de convivencia ciudadana (disminución de ocho puntos porcentuales). Por su parte, el llamado a la autoridad se mantiene bajo (7%) y por debajo del promedio de las ciudades (11%), las reacciones *agredió verbalmente al responsable* o *agredió físicamente al responsable*, los porcentajes continúan siendo bajos y siguen la tendencia del promedio. (Ver Gráfica 19).



Gráfica 19. Reacciones de control social ante algunas situaciones de convivencia cotidiana conflictivas  
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.

Para las situaciones en particular vale la pena resaltar las reacciones en algunas de ellas. La situación en la que un vecino insultó o agredió a sus hijos, la indiferencia disminuyó de 53% en 2009 a 49% en 2011 (promedio 39%); si bien los llamados cordiales de atención han venido aumentando de 24% en 2007, 30% en 2009 a 34% en 2011, la agresión verbal también aumentó (11%) y se encuentra por encima del promedio (6%). Adicionalmente hay aumento progresivo de 2007 a 2011 en acudir a la autoridad de un 3% a un 7%, aunque continúa por debajo del promedio.

Y con respecto a la reacción al *presenciar peleas o riñas entre los borrachos de su barrio*, hay una evolución interesante en cuanto se refiere a la disminución de la indiferencia por parte de la gente pasando de 85% en el 2009 a 77% en el 2011, sin embargo se encuentra por encima del promedio (68%). De igual forma hay un aumento progresivo en acudir a la autoridad, pero al igual que en la mayoría de las situaciones se encuentra por debajo del promedio (8% en el 2007, 10% en el 2009, 14% en el 2011 y el promedio se encuentra en 27%).



**Gráfica 20. Reacciones de control social ante algunas situaciones de convivencia cotidiana conflictivas**  
 Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.

Ahora, por estrato socioeconómico, es interesante ver que pese a que son los niveles socio económicos bajos los que más padecen problemas de convivencia, así mismo son los más

indiferentes al momento de reaccionar frente a estos conflictos (65% no hizo nada, frente a 56% de los estratos altos). Se puede plantear que el no hacer nada obedece más a una reacción al temor frente al otro, más que a una apatía hacia los problemas que ocurren en su comunidad. En el único caso que se muestran menos indiferentes es cuando un *vecino insultó a agredió a algunos de sus hijos* y por el contrario los estratos altos son bastantes más indiferentes (77% estratos altos, mientras 42% los estratos bajos).

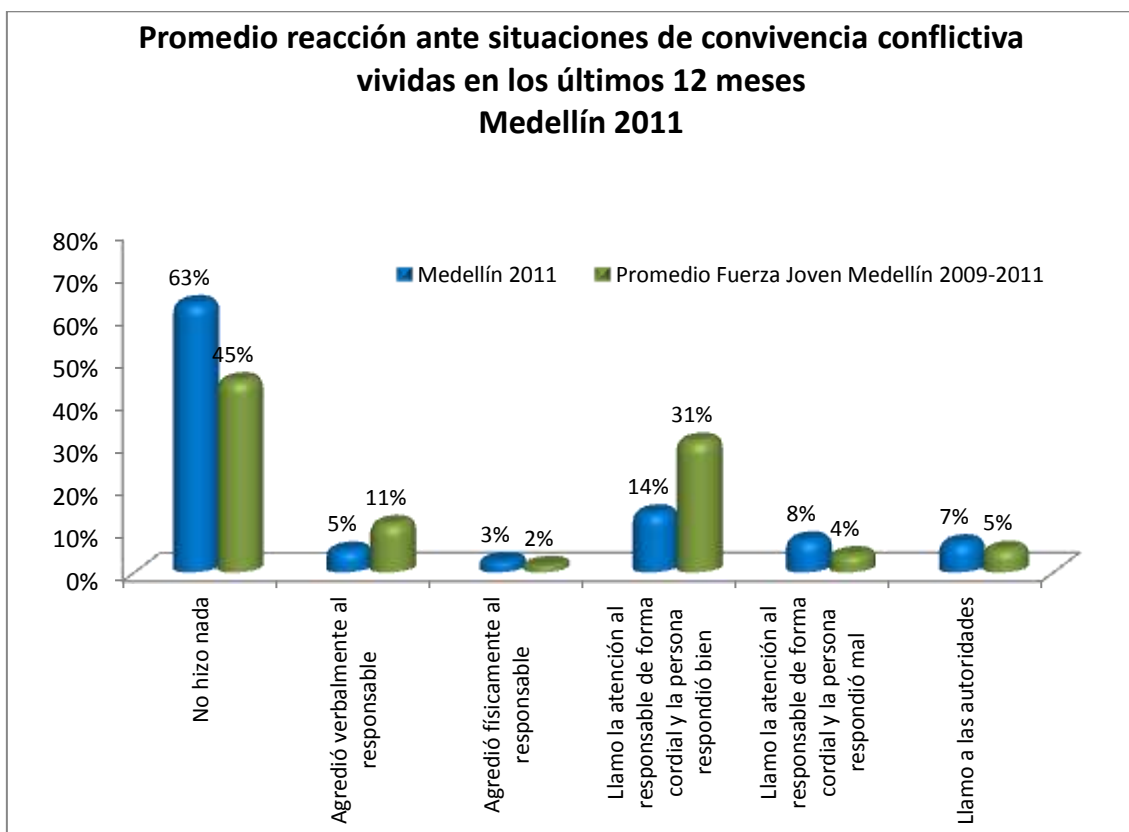
No obstante no anterior, si bien en todos en los niveles socioeconómicos la principal forma de dirimir los conflictos es pacífica o a través del llamado a las autoridades, si, se observan solamente las reacciones en dónde se agredió física o verbalmente, desafortunadamente en casi todos los casos las clases bajas y medias recurren más a estas acciones como mecanismo de resolución de conflictos, diferente a lo observado en los estratos 5 y 6<sup>62</sup>.

Por edades, son los jóvenes entre 14 a 19 años los que se muestran más indiferentes a los problemas de convivencia, así los que menos acudirían a la autoridad, lo que refleja una alta desconfianza en esta institución.

Los resultados de Fuerza Joven, revelan porcentajes muy interesantes, pues como vimos en la pregunta anterior son de lejos los que viven más situaciones conflictivas de convivencia en su barrio. No obstante, a diferencia de los estratos bajos que se muestran más indiferentes a la hora de hacer llamados de atención (muy ligada al temor a la reacción de los otros), los jóvenes del programa son menos indiferentes que los medellinenses y tienden a hacer más llamados cordiales de atención. (Ver Gráfica 21). Una posible hipótesis para explicar este resultado, es que éstos jóvenes sienten el empoderamiento de hacer regulación a través de la intimidación, sin necesidad de ejercer la violencia física, pero si simbólica; es decir, el haber pertenecido a un grupo que manejaba armas para controlar a la población, ésta puede sentir miedo de ser regulada, así no estén siendo regulados por las malas. En otras palabras, es posible que los jóvenes de Fuerza Joven se sientan con más poder de ejercer regulación y no sentir miedo de hacerlo por lo que ellos significan al interior de su comunidad o barrio.

---

<sup>62</sup> Hay una tendencia a que los estratos altos (5 y 6) acudan más a la autoridad que los medios y bajos.



**Gráfica 21. Reacciones de control social ante algunas situaciones de convivencia cotidiana conflictivas**

Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.

Pese a la gran indiferencia, la agresión física y verbal en Medellín no es un mecanismo de regulación muy usado y eso habla muy bien de la capacidad de los ciudadanos para resolver conflictos de convivencia través de otras estrategias que no implican necesariamente el uso de la violencia. Esto se puede reflejar en las tasas de violencia interpersonal así como las de violencia intrafamiliar que no muestran indicadores tan elevados, como si es el caso de otras ciudades como Bogotá. (Ver Tabla 5 y Tabla 6).

|              | 2009 | 2010 |
|--------------|------|------|
| Colombia     | 308  | 280  |
| Medellín     | 269  | 266  |
| Bogotá       | 577  | 608  |
| Barranquilla | 288  | 255  |
| Cartagena    | 303  | 329  |
| Santa Marta  | 411  | 394  |
| Cali         | 233  | 234  |

**Tabla 5. Tasa de violencia interpersonal comparado ciudades Colombianas 2009 - 210.**

Fuente: Revisa Forensis, Instituto Nacional de Medicina Legal

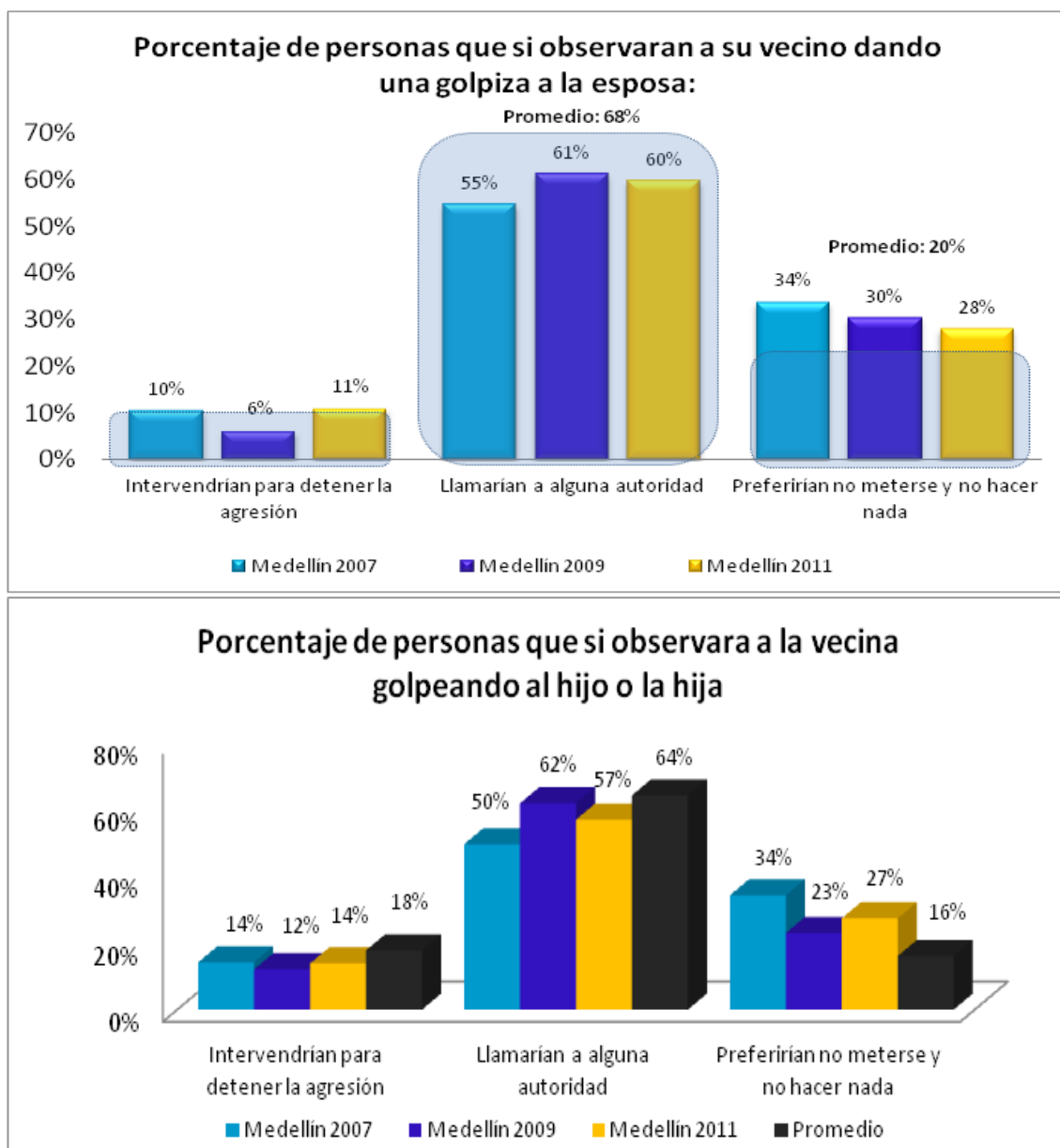
|              | 2009 | 2010 |
|--------------|------|------|
| Colombia     | 209  | 170  |
| Cartagena    | 197  | 176  |
| Santa Marta  | 298  | 266  |
| Barranquilla | 184  | 176  |
| Cali         | 165  | 159  |
| Bogotá       | 347  | 305  |
| Medellín     | 232  | 210  |

**Tabla 6. Tasa de violencia intrafamiliar comparado ciudades Colombianas 2009 - 210.**

Fuente: Revisa Forensis, Instituto Nacional de Medicina Legal

En situaciones de violencia intrafamiliar, se hace notoria la regulación a través de las autoridades. Por ejemplo si los medellinences observan *a su vecino dando una gorpiza a su*

esposa el 61% acudirían a la autoridad, caso parecido sucede si observan a su vecino dando una golpiza a su hijo/a, en la cual más del 57% llamaría a la policía para detener la agresión. No obstante, si bien en Medellín muestran una alta disposición a acudir a la autoridad, ambas situaciones se ubican por debajo del promedio y sube el porcentaje de personas que intervendrían de forma directa para detener la agresión, siendo éste un mecanismo equívoco para manejar este tipo de situaciones ya que puede desencadenar en otras situaciones de violencia<sup>63</sup>. (Ver Gráfica 22)



Gráfica 22. Reacciones a las situaciones de violencia intrafamiliar. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.

<sup>63</sup> Vale la pena resaltar que la indiferencia antes este tipo de problemas sigue siendo alto, en este caso es la segunda reacción después de acudir a la autoridad.

Por su parte, los estratos 1 y 2 son más indolentes, mientras que aquellos de estratos medios y altos acudirían más a las autoridades, así como reportan un porcentaje más alto en intervendría para detener la agresión.

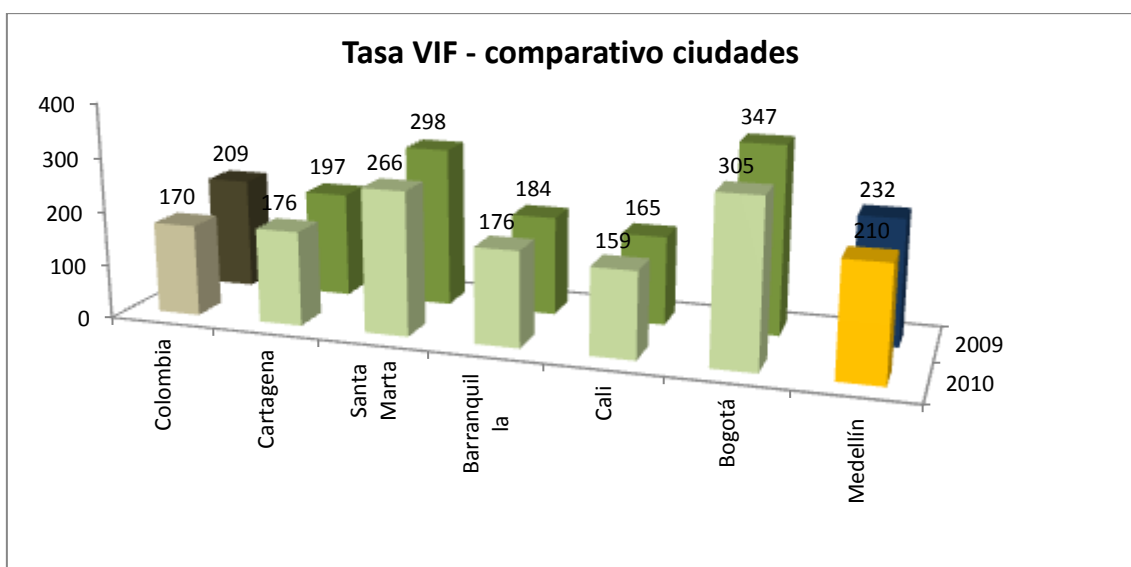
En ese sentido si bien se puede considerar a la policía como el principal agente mediador para la resolución de este tipo de conflictos de convivencia, no se puede dejar de resaltar que Medellín es la ciudad con los porcentajes más bajos cuando se refiere a acudir a la autoridad y se ubica por debajo del promedio. (Ver Tabla 7).

| Reacciones de control social frente a algunos casos de violencia intrafamiliar          |                              | Bogotá 2011 | Cartagena 2011 | Medellín 2007 | Medellín 2009 | Medellín 2011 | Promedio |
|---|------------------------------|-------------|----------------|---------------|---------------|---------------|----------|
| Porcentaje de personas que si observara a la vecina golpeando al hijo o la hija que :   | Llamarían a alguna autoridad | 65%         | 67%            | 50%           | 62%           | 57% ↓         | 64%      |
| Porcentaje de personas que si observaran a su vecino dando una golpiza a la esposa que: |                              | 70%         | 69%            | 55%           | 61%           | 60% ↓         | 68%      |

Tabla 7. Comparativo reacción a acudir a la autoridad en situaciones de violencia intrafamiliar.

Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.

Un aspecto interesante de resaltar es que son más los ciudadanos que prefieren no intervenir ante situaciones de este tipo, pues si bien, como se mencionó anteriormente, muestra una tendencia a disminuir en comparación con el 2007 y 2009, deja ver a una Medellín que continúa siendo indolente a este tipo de manifestaciones de violencia, más aún, teniendo en cuenta los niveles elevados de violencia contra las mujeres en violencia intrafamiliar que reporta el Instituto de Medicina Legal. Ver Gráfica 22 y Tabla 8).



Gráfica 23. Tasa de VIF comparación entre ciudades, Colombia 2009-2010.

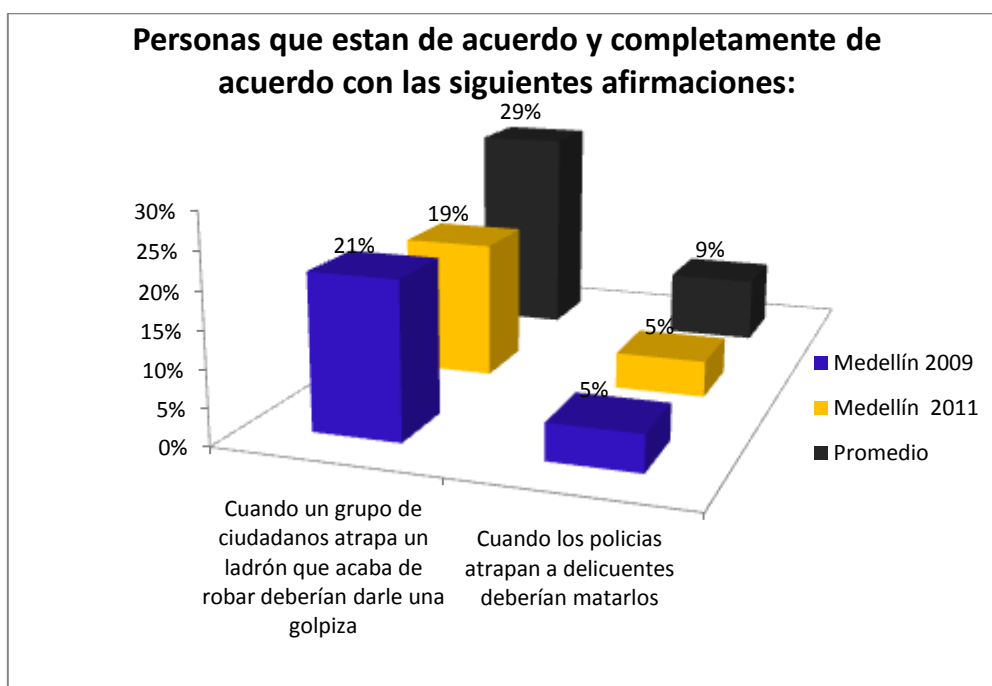
Fuente: Revista Forensis, Instituto Nacional de Medicina Legal

|                     | Violencia NNA | Violencia adulto mayor | Violencia de pareja | Violencia entre otros familiares |
|---------------------|---------------|------------------------|---------------------|----------------------------------|
| <b>Colombia</b>     | 13731         | 1631                   | 57875               | 16199                            |
| <b>Medellín</b>     | 482           | 147                    | 2799                | 1167                             |
| <b>Bogotá</b>       | 3792          | 257                    | 15056               | 3488                             |
| <b>Cartagena</b>    | 171           | 23                     | 1205                | 311                              |
| <b>Barranquilla</b> | 209           | 69                     | 1380                | 461                              |
| <b>Bucaramanga</b>  | 137           | 26                     | 948                 | 267                              |
| <b>Cali</b>         | 302           | 89                     | 2588                | 636                              |

Tabla 8. Total casos según tipo de VIF comparación entre ciudades, Colombia 2010. Fuente: Revista Forensis, Instituto Nacional de Medicina Legal

Como se ha visto hasta este punto, Medellín presenta una tendencia a aumentar la buena disposición a regular en ciertas situaciones y a través de mecanismos que no esgrimen niveles elevados de violencia, además muestra confianza en las autoridades (así se encuentre por debajo de varias ciudades colombianas y del promedio en general) siendo las principales mediadoras ante situaciones conflictivas. Por otro parte, si bien la ciudad cuenta con tasas de violencia interpersonal más bajas que el promedio, la pasividad de los ciudadanos ante episodios violentos es preocupante y se debería hacer un mayor énfasis en programas y políticas de cultura ciudadana que busquen promover la regulación entre ciudadanos y por parte de las autoridades cuando la situación lo requiera.

Sin embargo se observan algunas situaciones específicas, en las que los medellinenses son menos permisivos ante sucesos violentos o de justicia extrajudicial. Por ejemplo, en la encuesta se indaga sobre la aceptación ante situaciones donde se hace uso de la violencia física e incluso homicida y es interesante observar que los ciudadanos justifican en menor medida el uso de la violencia para ejercer justicia por cuenta propia en comparación con otras ciudades. Cuando se les preguntó si estarían o no de acuerdo con *darle una golpiza a un ladrón que es atrapado en flagrancia* el 19% (se mantiene con respecto a 2009, 21%) estuvo de acuerdo y completamente de acuerdo, también en la pregunta *cuando los policías atrapan a delincuentes deberían matarlos* el 5% estuvo de acuerdo. En ambos casos los porcentajes son inferiores a aquellos que alcanzó el promedio de las 18 ciudades (28% para el linchamiento por parte de ciudadanos y 9% en aceptación de ejecuciones extrajudiciales de la policía). (Ver Gráfica 23).

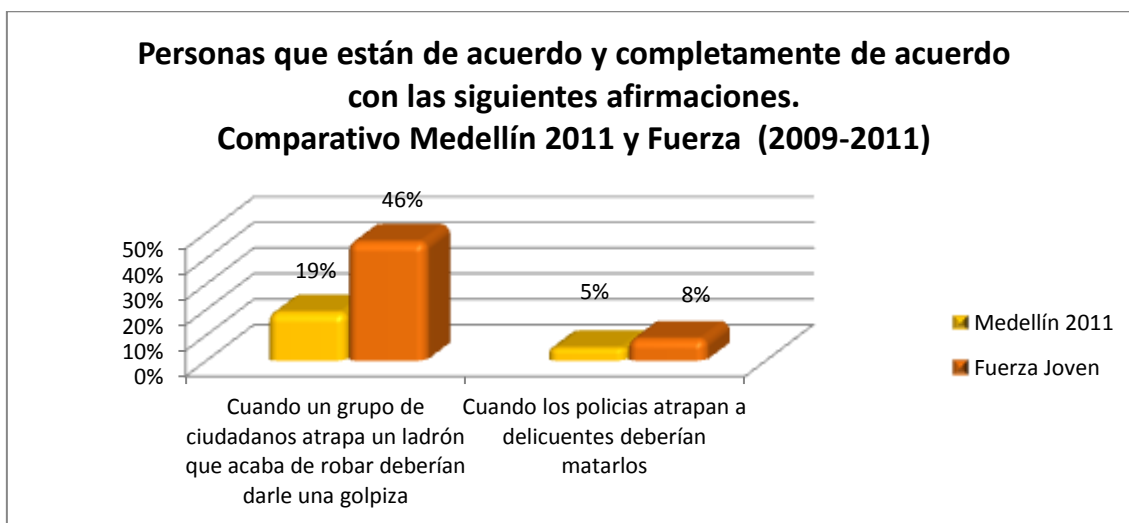


**Gráfica 24. Justicia por mano propia. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.**

Estos resultados son importantes porque dan cuenta de la validación de prácticas de violencia extrajudicial, de hecho Medellín es la ciudad con los porcentajes más bajos de todas las ciudades en justificar el linchamiento, inclusive por debajo de ciudades como Monterrey (14%) y Ciudad de México (15%) que tenían los porcentajes más bajas hasta este momento.

Una vez más los estratos bajos y medios justifican más actos de la violencia de este tipo. En el caso de darle una golpiza al ladrón los estratos 1 y 2 y los estratos 3 y 4 respondieron afirmativamente en un 19%, mientras que los estratos 5 y 6 alcanzaron un 15%. Respecto a la justificación para matar al ladrón los estratos 1 y 2 registraron 5,5%, los estratos 3 y 4, 5% y los estratos 5 y 6, 2,5%. El hecho de que haya una mayor aceptación al linchamiento por parte de los ciudadanos y en particular en los estratos medios y bajos se puede relacionar con la tendencia a la baja en la confianza en las autoridades.

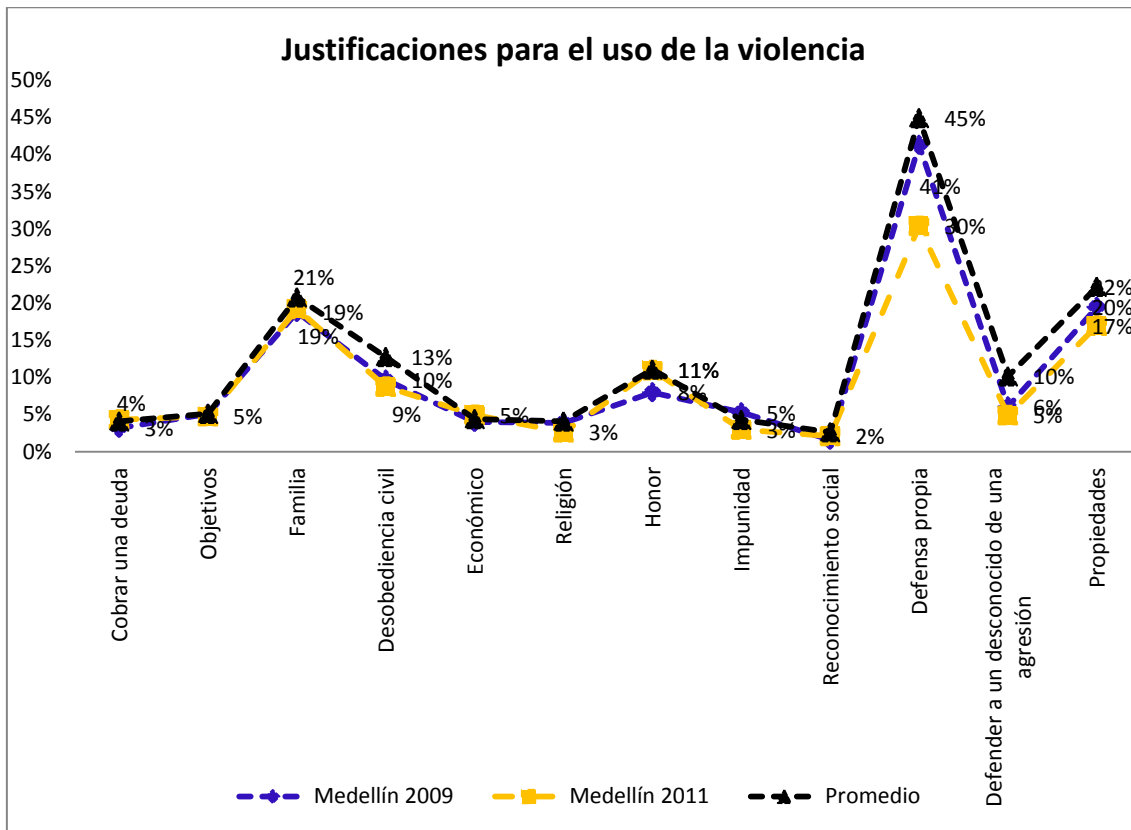
Lo mismo ocurre cuando se observan los resultados de Fuerza Joven. Hay una mayor tendencia por parte de este grupo a favorecer la justicia por mano propia, doblando el resultado obtenido en Medellín 2011, posiblemente por la baja confianza que se tiene en las autoridades. (Ver Gráfica 24). No obstante lo anterior y al igual que se observó en los resultados de Medellín, si bien hay un favorecimiento al linchamiento especialmente por algunos grupos específicos, la inclinación a que los ladrones sean asesinados a sangre fría por los policía es muy bajo en cualquier situación lo que es dicente y positivo, pues de alguna manera se podría decir que se valora la vida por encima de la falta cometida.



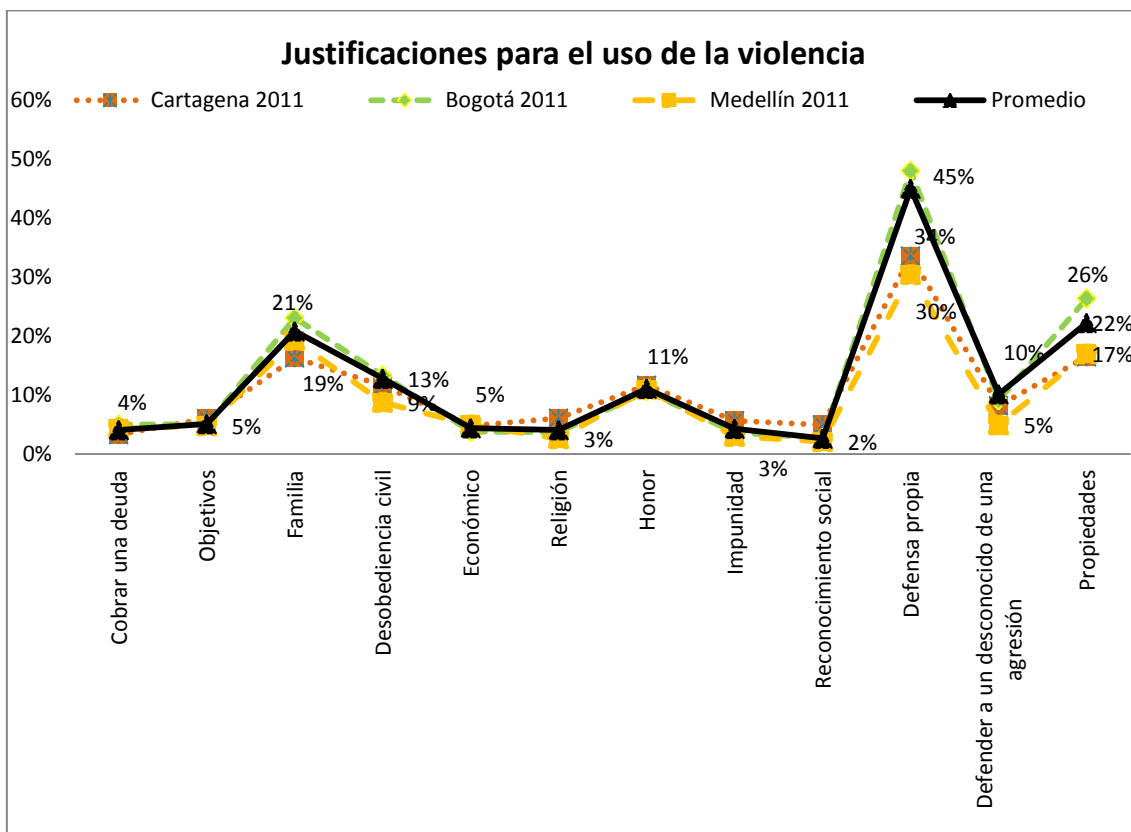
**Gráfica 25. Justicia por mano propia. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.**

Lo anterior también se puede evidenciar en la pregunta, sobre si justifica o usar violencia, en la medida en que Medellín se encuentra por debajo de la mayoría de ciudades de Colombia y de América Latina. Con respecto al 2009, se mantiene altos los porcentajes de *defender propiedades o bienes, ayudarle a la familia y defensa propia*. *Defensa propia* continúa siendo la más alta, pero tuvo una disminución de 41% en 2009 a 30% en 2011, al igual que *defender propiedades y bienes* que disminuyó tres puntos porcentuales de 20% en 2009 a 17% en 2011. La única justificación que aumentó fue *responder una ofensa al honor* que pasó de 8% en 2009 a 11% en 2011.<sup>64</sup> (Ver Gráficas 25 y 26).

<sup>64</sup> Se puede considerar dentro del margen de error de la encuesta.



Gráfica 26. Justificaciones para usar la violencia. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.



Gráfica 27. Justificaciones para usar la violencia, comparativo ciudades. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.

Los anteriores resultados son bastante interesantes para una ciudad como Medellín, que se encuentra atada a un contexto de violencia complejo y que está estrechamente relacionado con un conflicto entre ‘combos’, en donde el dinero, las propiedades y la familia son elementos claves para entender algunas de las justificaciones para la guerra. Ahora bien, como se mencionó en la introducción y como se podrá ver en el siguiente capítulo estamos hablando de una problemática que se encuentra concentrada y que por ende estas justificaciones de índole cultural no dan cuenta de la totalidad de la población, sino de un contexto muy particular que obedece a lógicas muy propias de un grupo social específico<sup>65</sup>. Por el contrario, y como hemos visto a lo largo de este sub capítulo, Medellín es una sociedad que presenta pocos problemas de violencia intrafamiliar y de violencia interpersonal, que además muestra entre varias de las ciudades encuestadas ser una de las ciudades que menos justifica usar la violencia y que pese a que presenta una disminución y unos porcentajes bajos con respecto a otras ciudades, prefiere acudir a la autoridad antes de hacer uso de la violencia.

Ahora bien, con respecto a los estratos socio económicos, nuevamente son los estratos bajos (1 y 2) los que más justifican usar la violencia en casi todas las situaciones, pero especialmente cuando se trata de ayudarle a la familia y en defensa propia. (Ver Tabla 9). Por ejemplo, la familia -como se verá en el siguiente capítulo sobre las justificaciones del grupo de jóvenes del programa Fuerza Joven- es considerada como el principal motivador de sus acciones (dentro o fuera de la ley) y parece que es fundamental en cualquier tipo de decisión, lo que lamentablemente ha conducido a que sea esgrimida como justificación para quebrantar la ley o inclusive utilizar la violencia sin importar las consecuencias.

|  | Bajo | Medio | Alto |
|--|------|-------|------|
| Para cobrar una deuda  | 4%   | 5%    | 2%   |
| Cuando es la única manera de alcanzar sus objetivos                              | 4%   | 6%    | 2%   |
| Para ayudarle a la familia   | 20%  | 22%   | 7%   |
| Cuando es la única forma de luchar públicamente contra una ley o régimen injusto | 10%  | 9%    | 4%   |
| Para obtener beneficios económicos   | 5%   | 6%    | 2%   |
| Para defender sus creencias religiosas   | 3%   | 3%    | 1%   |
| Cuando se hace para responder una ofensa al honor                                | 12%  | 11%   | 7%   |
| Cuando es bastante seguro que uno no será castigado                              | 3%   | 3%    | 1%   |
| Para lograr reconocimiento ante otros  | 2%   | 2%    | 2%   |
| Cuando es en defensa propia  | 36%  | 28%   | 22%  |

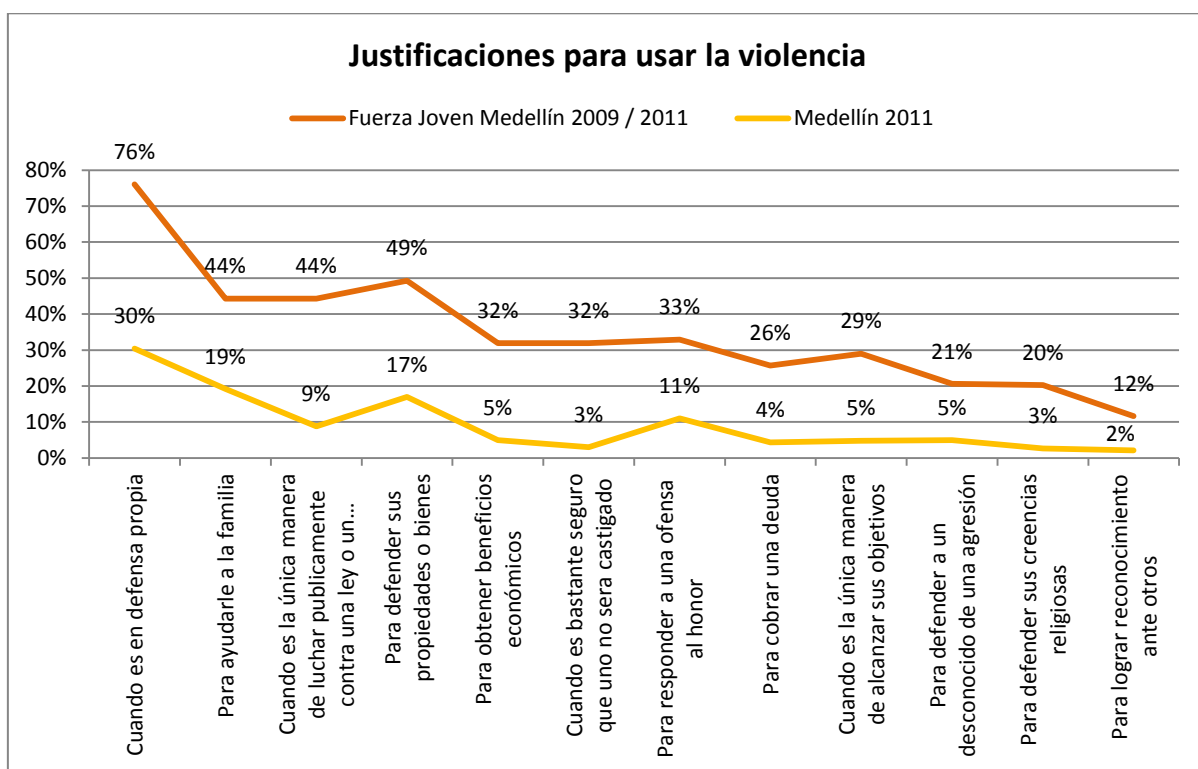
<sup>65</sup> *Ibid*, pg 70

|  |     |     |     |
|--|-----|-----|-----|
| Para defender a un desconocido de una agresión | 5%  | 4%  | 7%  |
| Para defender propiedades o bienes             | 17% | 18% | 12% |

**Tabla 9. Justificaciones para usar la violencia, por estrato socio económico. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.**

Es posible entonces si lo miramos desde un punto de vista formal, que la ausencia de una figura institucional más fuerte y comprometida con la comunidad y/o una posible desconfianza en las autoridades genere como mecanismo el uso de la violencia y de la justicia por mano propia se conviertan en mecanismos de resolución de conflictos un poco más frecuente. Por su parte, desde un punto de vista cultural, esto se podría explicar que independientemente de una presencia policial fuerte, existen otros sistemas de valores y creencias que no corresponden a los marcos legales institucionales y que por ende validan otras formas de actuar bajo sus normas propias de convivencia y que en este caso la violencia podría ser un mecanismo de resolución de los conflictos.

Lo anterior, se refleja de igual forma e inclusive en mayor intensidad con el grupo de Fuerza Joven en donde se justifica hacer mayor uso de la violencia en comparación con los resultados obtenidos en Medellín (aunque las distancias no son tan grandes como si se vieron para el caso de Medellín 2009 y Fuerza joven que en muchos casos se triplicaban los porcentajes). Si bien, no vamos a entrar en detalle puesto que esto se va a desarrollar en el siguiente capítulo, vale la pena resaltar cuando se trata en defensa propia (76%, sobre 30% Medellín), ayudarle a la familia (44%, sobre 19% Medellín), cuando es la única manera de luchar públicamente contra un régimen injusto (44%, sobre 9% Medellín) y para defender propiedades y bienes (49%, sobre 17% Medellín). De lo anterior, podemos inferir entonces que si miramos las tres principales razones para usar la violencia es evidente que están basados en códigos altamente individualistas, dando total prioridad al bienestar individual o privado sobre el común. Lo que a su vez crea las condiciones ideales para que prospere la moral del más fuerte y, por tanto, refuerza una cultura de la violencia. (Ver Gráfica 27).



Gráfica 28. Justificaciones para usar la violencia, comparativo Medellín 2011 y Fuerza Joven (2009-2011). Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.

Es así que en los programas y políticas de convivencia ciudadana no es suficiente buscar difundir los comportamientos para lograr una convivencia, sino se debe explorar cuáles son las problemáticas y las valoraciones a dichas problemáticas de los diferentes grupos sociales para generar intervenciones de forma focalizada y de esta manera lograr armonizar lo que desde el marco de cultura ciudadana se expone, que es el marco formal, con el cultural y el moral. Esto se va a explorar a profundidad en el capítulo 4.

### 3.6.3. Tolerancia<sup>66</sup>

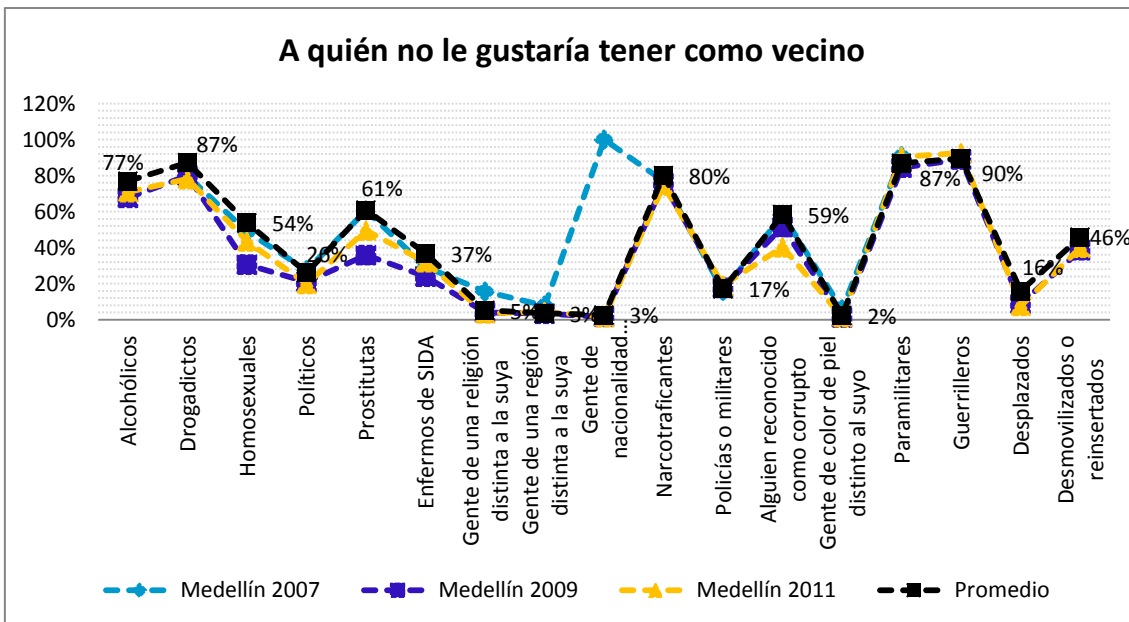
En cuanto se refiere a sus niveles de tolerancia, existen dos niveles: la tolerancia positiva y la negativa. La tolerancia positiva se refiere a “(...) la aceptación de las personas diferentes y la ausencia de rechazo a personas con características morales y culturales distintas a las propias, pero compatibles con un proyecto democrático: personas de región distinta a la propia, de otra nacionalidad, de color de piel distinto, o religión distinta, homosexuales, etc. La tolerancia positiva no se traduce necesariamente en una coincidencia moral con el otro, sino en el respeto de sus opciones o condiciones de origen<sup>67</sup>, es decir el respeto al pluralismo.

<sup>66</sup> Para este tema se analizó la preguntas 33 de la ECC Medellín 2011.

<sup>67</sup> Murrain, Henry y Ruiz, Juan Mauricio (2011). *La cultura ciudadana y su aporte en la agenda de políticas de seguridad*. En: Antípodas de la violencia. Ciudades latinoamericanas descubriendo la corresponsabilidad. Corporación Visionarios por Colombia. Pg. 29. (Inédito)

Por su parte, la tolerancia negativa es la validación de personas o grupos que con su actuar deterioran la convivencia y atentan contra los derechos de los demás; por ejemplo, cuando no se rechaza o desaprueba a grupos ilegales como los narcotraficantes, guerrilleros, grupos paramilitares o personas reconocidas como corruptas.

Medellín se muestra más tolerante que el promedio de ciudades encuestadas, pues los porcentajes son mucho más bajos en casi todos los casos. Con respecto al 2009 no presenta grandes cambios: los grupos que más rechazan los medellinenses son a los guerrilleros con un 93%, seguido de paramilitares 91% y drogadictos con 78%. (Ver Gráfica 28). Ahora bien, si bien la tendencia se mantiene es posible visualizar algunos cambios. Para el caso de tolerancias positivas, aumentó el rechazo a la guerrilla y paramilitares, mientras que en las tolerancias negativas, aumentó la tolerancia hacia las personas reconocidas como corruptas y disminuyó hacia homosexuales, prostitutas y enfermos de sida. (Ver Tabla 10).



Gráfica 29. A quien no le gustaría tener como vecino (tolerancia). Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.

|  | Medellín 2009 | Medellín 2011 | Promedio |
|--|---------------|---------------|----------|
| Alcohólicos                              | 68%           | 71%           | 77%      |
| Drogadictos                              | 80%           | 78%           | 87%      |
| Homosexuales                             | 31%           | 43%           | 54%      |
| Políticos                                | 21%           | 20%           | 26%      |
| Prostitutas                              | 36%           | 50%           | 61%      |
| Enfermos de SIDA                         | 24%           | 32%           | 37%      |
| Gente de una religión distinta a la suya | 4%            | 4%            | 5%       |

|  |     |     |     |
|--|-----|-----|-----|
| Gente de una región distinta a la suya   | 3%  | 4%  | 3%  |
| Gente de nacionalidad distinta a la suya | 2%  | 1%  | 3%  |
| Narcotraficantes                         | 76% | 75% | 80% |
| Policías o militares                     | 18% | 19% | 17% |
| Alguien reconocido como corrupto         | 52% | 40% | 59% |
| Gente de color de piel distinto al suyo  | 1%  | 1%  | 2%  |
| Paramilitares                            | 85% | 91% | 87% |
| Guerrilleros                             | 89% | 93% | 90% |
| Desplazados                              | 9%  | 8%  | 16% |
| Desmovilizados o reinsertados            | 39% | 40% | 46% |
| Indígenas                                |     | 0%  | 1%  |

Tabla 10. A quien no le gustaría tener como vecino comparativo entre ciudades. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.

Por estratos socio económicos, no se evidencian diferencias, excepto que en los estratos altos hay una mayor intolerancia hacia los drogadictos, narcotraficantes, alcohólicos, desplazados y desmovilizados. (Ver Gráfica 29).

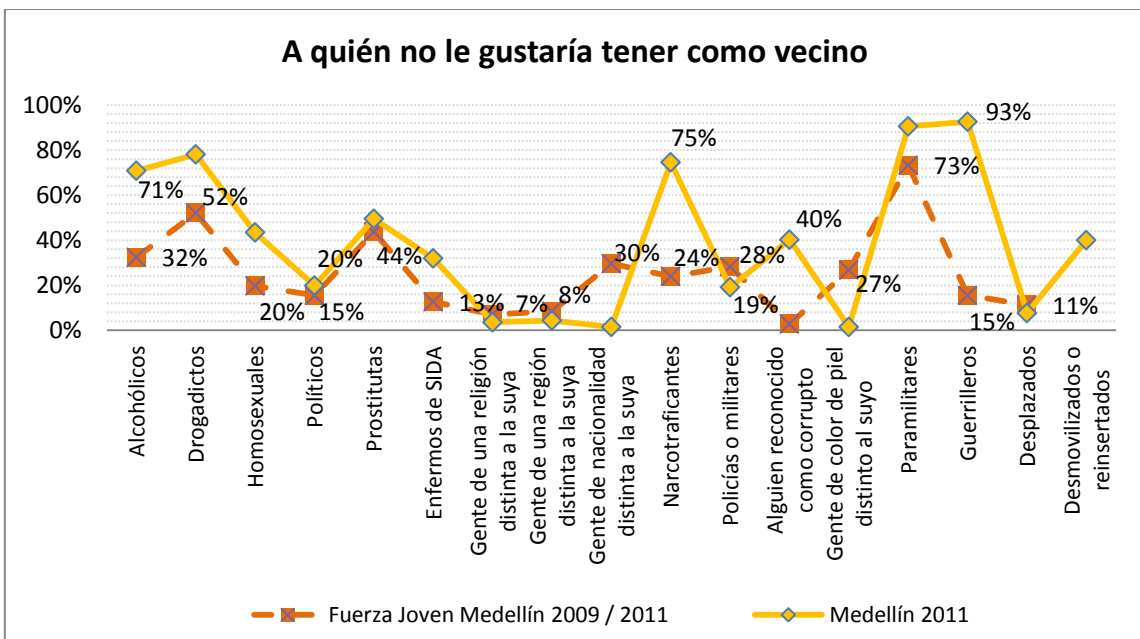


Gráfica 30. A quien no le gustaría tener como vecino comparativo entre estratos socio económico. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.

A su vez si observamos los resultados de Fuerza Joven, se muestra mucho más tolerante con casi todos los grupos (tolerancia negativa y positiva), excepto cuando se trata de gente de nacionalidad distinta a la suya que el 30% de los encuestados dicen no querer tenerlos como vecinos. Mientras en Medellín el porcentaje está casi en cero. Es de destacar su baja

tolerancia a paramilitares (siendo el porcentaje más alto), no obstante se encuentra veinte puntos porcentuales debajo de Medellín (Fuerza Joven 73%, Medellín 93%). Así mismo, son mucho más tolerantes a alcohólicos, drogadictos, homosexuales y enfermos de SIDA.

Es preocupante la alta tolerancia que tienen a guerrilleros, alguien reconocido como corrupto y narcotraficantes, ya que esto puede reflejar un alto contexto de aceptación a grupos de personas y una validación a las actividades que ejercen y que obviamente contribuyen a la guerra y la violencia en la ciudad. (Ver gráfica 30).



Gráfica 31. A quien no le gustaría tener como vecino comparativo entre Medellín 2011 y Fuerza Joven 2009-2011. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2011.

En conclusión, Medellín mostró una alta intolerancia a poblaciones negativas como son el narcotráfico, la guerrilla y los paramilitares, aspecto que es importante resaltar teniendo en cuenta el contexto de violencia en que el que se encuentra sumergida la ciudad. Precisamente debido a los problemas con los que tienen que vivir día a día los medellinenses que han ido afinando un rechazo colectivo hacia estas poblaciones, cosa que no sucede en muchas ciudades del país, como por ejemplo Cartagena. Por su parte, hay otras poblaciones que al contrario de ser rechazadas deberían ser aceptadas y apoyadas y que sin embargo generan rechazo por parte de los ciudadanos, como son los drogadictos y los alcohólicos.

Es importante hacer un llamado de atención, a la tendencia a la aceptación a personas reconocidas como corruptas, puesto que no puede haber un acostumbramiento a este tipo de prácticas de carácter ilegal, más cuando la ciudad tiene un porcentaje muy alto en considerar a más de la mitad de los ciudadanos corruptos.

#### 4. Cultura de la ilegalidad: implicaciones de la seguridad de Medellín. Una aproximación desde la cultura ciudadana

**E**n Medellín se ha avanzado considerablemente en el estudio de la problemática de la violencia y de la seguridad ciudadana identificando varias de sus causas, sin embargo a partir de las intervenciones implementadas desde la Administración se hace evidente que es limitado lo que se conoce sobre las causas culturales de estos problemas. Por otro lado, si bien desde la academia ha habido avances en las investigaciones para la identificación de las variables culturales al problema del conflicto en Medellín, existe una gran dificultad para materializar las acciones y políticas encaminadas a intervenir estas variables en la medida en que no existe un conocimiento metodológico preciso sobre la forma adecuada en la que se deben promover los cambios culturales.

A partir de la metodología que Corpovisionarios ha desarrollado, se han identificado factores culturales que validan y refuerzan prácticas que afectan la convivencia ciudadana y que son posibles de trabajar en el mediano y el largo plazo con el fin de lograr cambios contundentes en el comportamiento ciudadano. La capacidad que tiene cada cultura de regular, interpretar y justificar o no ciertos comportamientos, permite obtener claves vitales para comprender y hacer frente a los problemas que confluyen en la actual crisis de seguridad ciudadana en Medellín, y el caso del narcotráfico y la violencia asociada a este no es la excepción.

A través del Diagnóstico de Cultura Ciudadana que se realiza en este trabajo se han identificado aspectos socio-culturales transversales relacionados con la validación de ciertos comportamientos (razones, motivaciones y emociones) que contribuyen a la generación de la violencia y la inseguridad derivados del mismo, esto es lo que llamamos condiciones de validación de la cultura del atajo. Algunas de estas condiciones culturales son las siguientes:

##### ***Familismo***

Es la tendencia a justificar el uso la violencia, poner la propia vida en riesgo o desobedecer la ley por la defensa y la protección de los intereses y/o vínculos familiares.

##### **Justicia por mano propia**

Es la tendencia a justificar la aplicación de mecanismo de “justicia” por parte de los ciudadanos por la falta de confianza en las instituciones de seguridad y de justicia.

##### **Tolerancia al porte de armas**

Es la tendencia a justificar la adquisición, posesión y uso de armas para defender la seguridad personal.

##### **Tolerancia al uso de la violencia**

Es la tendencia a justificar el uso de la violencia para resolver problemas de diversa índole (pobreza, falta de oportunidades, exclusión, discriminación, etc.) que ha llevado

paulatinamente a la desvalorización de la vida de otro ser humano. Esta tendencia no está dirigida solamente a los asesinos a sueldo y al crimen organizado sino también a la tolerancia generalizada de los ciudadanos frente a estas situaciones o frente a poner en peligro la propia vida por motivaciones diversas.

#### **Tolerancia al uso de la violencia como expresión de la masculinidad**

Es la tendencia a justificar el uso de la violencia como expresión “natural” de la masculinidad para resolver problemas de diversa índole.

#### **Derecho de propiedad vs derecho a la vida**

Es la tendencia a desobedecer la ley, a usar la violencia o a poner en riesgo la propia vida para defender propiedades materiales.

#### **Desconfianza en las instituciones de seguridad y confianza**

Se trata de una baja confianza generalizada de los ciudadanos hacia las instituciones de seguridad y justicia, que ha conducido a la creación de sistemas de justicia ilegales paralelos que operan bajo sus propias normas y que en muchos casos conlleva a la validación de la justicia por mano propia, la justificación del uso de armas para la protección, la poca degradación del valor de la vida humana y el *familismo*.

La reflexión sobre la cultura como algo dado y la educación ciudadana como intento de transformarla tiene muchos antecedentes. Comprender mejor la estrecha relación entre cultura y convivencia puede ayudar a formular y desarrollar políticas públicas de seguridad ciudadana, y puede también inspirar intervenciones puntuales. Teniendo en cuenta que el concepto de cultura ciudadana nació y se ha desarrollado fundamentalmente como iniciativa de gestión pública que propicia la corresponsabilidad, se busca contribuir a hacer más eficaces las intervenciones que hagan parte de políticas públicas y que se basen en una mejor comprensión de la relación entre cultura, legalidad y seguridad.

Es así como en este capítulo se busca entender estos aspectos culturales que den cuenta del problema de la cultura del atajo que valida y promueve comportamientos asociados a la violencia y a la ilegalidad. Antes de entrar en el análisis detallado, se va a presentar un recuento sobre el contexto de violencia que viene atravesando Medellín en los últimos dos años que servirá de referente para ubicar la problemática y el estado de la misma.

### **4.1. Breve contexto de seguridad y convivencia en Medellín**

La situación de violencia y criminalidad en las comunas de Medellín, es la consecuencia de un conflicto entre diferentes organizaciones delincuenciales, que se ha venido librando desde las últimas tres décadas. El conflicto, ha perseguido controlar la economía criminal que subyace en Medellín. Estas organizaciones, han estado sumergidas en los diferentes aspectos del conflicto, han cambiado de nombres, han tenido diferentes protagonistas, se han

especializado en diferentes aspectos, pero finalmente han ayudado a consolidar la estructura criminal que ha ejercido y ejerce la violencia en la capital antioqueña.

“La violencia de Medellín, por muchos, es vista como algo estático y no como un problema dinámico con antecedentes que arrancan desde los años 80 y que se ha convertido en un problema endémico, con periodos de recrudecimiento y de disminución a lo largo de estos 30 años”.<sup>68</sup>

Como asegura el profesor Acero, los picos de violencia que demuestra el conflicto, han estado relacionados generalmente, a una reestructuración de las organizaciones. De esta manera, analizando lo transcurrido en los últimos dos años se puede ver que la ciudad ha vivido un recrudecimiento de la violencia, asociado por muchos, a la reacomodación del poder que originó la extradición en el primer semestre de 2008, de Diego Fernando Murillo Bejarano, alias “Don Berna” o “Adolfo Paz”. Este hecho en específico, generó un resquebrajamiento en la estructura jerárquica de la organización criminal (conocida como “La Oficina de Envigado”<sup>69</sup>), precedida por dicho extraditado. Este acontecimiento, impulsó una reorganización interna de poderes, donde los enfrentamientos entre los antiguos mandos medios de la organización criminal, desataron una nueva guerra en las comunas y corregimientos de Medellín.

Desde el año 2009, el incremento vertiginoso de la violencia en la ciudad, estuvo orquestado por Éricson Vargas, alias “Sebastián” y Maximiliano Bonilla, alias “Valenciano”. Estos dos hombres, otrora lugar tenientes de “Don Berna”, se han encargado de que las cifras de homicidios y criminalidad, se elevaran a niveles comparables a los de 2003<sup>70</sup>, época en la que los frentes de las AUC, las milicias guerrilleras y la “Oficina de Envigado” se disputaban a muerte el control de las rutas de droga, en los barrios, y en las comunas y corregimientos de Medellín. Estos acontecimientos, dejaron ver claramente, que el final de la aparente paz se debía en gran medida al final de la “Donbernabilidad”<sup>71</sup>. Ahora, la disputa por el poder por parte de las dos facciones de la “Oficina” se vivía en las calles. Al iniciar el año 2010, la cifra de homicidios en la ciudad Medellín era de 239 asesinatos por cada cien mil habitantes (HCH), lo que marcaba una continuidad con los hechos que venían ocurriendo desde finales de 2009<sup>72</sup>.

<sup>68</sup> Acero Hugo (2010). Medellín más complicado de lo que parece. ¿Qué hacer con la bandas en Medellín? La Silla Vacía. Disponible en: <http://www.lasillavacia.com/historia-invitado/6900/juana/que-hacer-con-las-bandas-en-medellin-el-experto-en-seguridad-hugo-acero>.

<sup>69</sup> La “Oficina de Envigado” ha sido a lo largo de las últimas dos décadas, una estructura criminal encargada de ofrecer protección a los capos del narcotráfico que han contratado sus servicios. Adicionalmente, se ha encargado de recaudar y saldar las deudas económicas que surgen dentro de las diversas transacciones que se realizan las organizaciones delictivas en la ciudad de Medellín.

<sup>70</sup> Para este año, Medellín alcanzó la cifra de 1.896 homicidios, para el 31 de octubre de 2009 esta cifra llegó a 1.717 homicidios. Casa de Paz, grupo de investigación. 2010. “Medellín, la inseguridad cíclica y la permanencia de la ilegalidad”, en: Arcanos. Medellín. Disponible en: [http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/arcanos/arcanos15\\_abril\\_2010\\_files/arcanos6.pdf](http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/arcanos/arcanos15_abril_2010_files/arcanos6.pdf)

<sup>71</sup> Frase que se acuñó, para referirse a la influencia que tenía, Diego Murillo Bejarano alias Don Berna, extraditado jefe narco - paramilitar que lideraba el Frente Cacique Nutibara de las AUC, quien dominaba los combos y bandas de las comunas en la ciudad de Medellín.

<sup>72</sup> Para el mes de diciembre de 2009, la cifra de homicidios fue 232 HCH. SISC - Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia. 2011. “Boletín 2010, seguridad y convivencia en Medellín”, documento publicado en: página web de la Secretaría de Gobierno de Medellín, sección Convivencia y seguridad, publicaciones. Disponible en:

La situación en ciertas comunas, alcanzó niveles tan críticos que aparte del aumento de pie de fuerza policial<sup>73</sup>, ciertos sectores tuvieron que ser militarizados<sup>74</sup>. La ciudad de Medellín sufrió un drástico detrimento de homicidios en febrero, llegando así a los 116 HCH. (Siendo esta la cifra más baja de todo el año). Este declive significativo de las muertes, se explica principalmente<sup>75</sup> por la tregua firmada entre las facciones de “Sebastián” y “Valenciano”, que por iniciativa de una mesa de notables<sup>76</sup>, llegaron a un acuerdo para cesar los ataques durante los juegos Suramericanos que se realizaban a partir de del mes de marzo en la ciudad.

En el mes de marzo, a pesar de que se inauguraron los IX juegos Suramericanos en Medellín, hubo un leve incremento de los niveles de homicidios, presentando 148 HCH. Esto se pudo deber, a la “supuesta” ruptura de la tregua.

La tendencia alcista de los homicidios se reflejó en el mes de abril (173 HCH). De esta manera, se reafirmaba el posible fin de la tregua.

Para el mes de mayo, la situación era notoriamente dramática. Las cifras señalaban 214 HCH, esto no podía ser otra cosa, sino el rompimiento oficial de la tregua entre las dos facciones. Y es que en la comuna 13 San Javier, alias “Sebastián”, había dado la orden a sus bandas de sacar a la gente de “Valenciano” de la región<sup>77</sup>. Un leve decrecimiento de los homicidios, se vio en el mes de junio (172 HCH), esto pudo estar relacionado al incremento de seguridad que se dio, debido a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales ocurridas el 20 de junio. Lamentablemente, para julio las tasas de homicidios habían aumentado levemente (183 HCH). Y en este mes, incidentes acaecidos en el municipio de Envigado dejaron claro que en el conflicto entre los diferentes bandos de la “oficina” se libraba una cruenta guerra<sup>78</sup>, que dejaría cómo saldo la masacre de 8 personas en el bar Gurú del municipio de Envigado<sup>79</sup>.

<http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Convivencia%20y%20seguridad/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/2011/Segundo%20Semestre%202010%20%28SI%29.pdf>

<sup>73</sup> Canal Policía Nacional de Colombia. “Seguridad al día”. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=fMPrljz8yx0> consultado el 20/06/ 2011.

<sup>74</sup> “Militarización de barrios, la dura apuesta de Medellín”. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3784166> consultado 15/06/2011.

<sup>75</sup> Adicionalmente, la instauración del plan Policía por Cuadrantes de la Policía nacional influyó en la reducción que hubo de la violencia. Este plan, que busca acercar a los uniformados con la comunidad, comenzó siendo aplicado en 75 sectores estratégicos de la ciudad de Medellín. En “En 75 zonas críticas policía inicia plan cuadrantes” Disponible en:

[http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/en\\_75\\_zonas\\_criticas\\_policia\\_inicia\\_plan\\_cuadrantes/en\\_75\\_zonas\\_criticas\\_policia\\_inicia\\_plan\\_cuadrantes.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/en_75_zonas_criticas_policia_inicia_plan_cuadrantes/en_75_zonas_criticas_policia_inicia_plan_cuadrantes.asp) consultado 23/06/2011.

<sup>76</sup> La Mesa por la Vida, mejor conocida cómo, la mesa de notables, estuvo integrada por reconocidas personalidades. Alberto Giraldo Jaramillo, Francisco Galán, Jorge Gaviria Vélez, Jaime Jaramillo Panesso.

<sup>77</sup> “El pobre siempre paga”. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/pobre-siempre-paga/140210-3.aspx> consultado el 13/06/2011.

<sup>78</sup> Una masacre ocurrida en el barrio El Chagualo, de la comuna 10 La Candelaria, dejaba como saldo el asesinato de 4 personas. En Instituto Popular de Capacitación (IPC). 2010. “Informe Derechos Humanos de Medellín Enero – Octubre 2010. Pág. 12. Disponible en: <http://www.ipc.org.co/images/stories/pdfs/informe%20ddhh%20enero%20-%20octubre%20de%202010.pdf> consultado el 21/06/2011

<sup>79</sup> “Escuche un tiroteo que no paraba y me tire al suelo” Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4038729>

A pesar de las medidas tomadas por las autoridades<sup>80</sup>; como la inauguración del Centro Integrado de Intervención CI-2<sup>81</sup>, destinado a combatir la criminalidad desde un puesto de control en la misma comuna; en el mes de agosto los homicidios retoman un comportamiento alcista llegando así a los 198 HCH. Sin embargo, los esfuerzos realizados en agosto comienzan a dar frutos en septiembre. Para este mes, se percibe una disminución bastante considerable de los homicidios (136 HCH). La reducción, coincide con la instauración de la Empresa de Seguridad Urbana (ESU)<sup>82</sup> en Medellín.

La violencia en Medellín no para de dar coletazos, corroborados por cifras en el mes de octubre, ya que los homicidios nuevamente aumentan (163 HCH).

Las cifras de homicidios vuelven a bajar para el mes de noviembre (142 HCH), y las autoridades por su parte, siguen dándole fuertes golpes a los combos<sup>83</sup>. Las razones que explican la reducción de los niveles de violencia se encuentran divididas. Por un lado, las autoridades adjudican el logro a las políticas y a las medidas por ellos aplicadas; mientras en las calles y en la personería, se relaciona el fenómeno a la inminente victoria de alias "Sebastián" sobre "Valenciano"<sup>84</sup>. Ya para el mes de diciembre, los niveles de homicidios siguieron bajando (139 HCH). Una explicación sobre esta tendencia, la da el Ministerio Público, que asegura que el triunfo de "Sebastián" sobre "Valenciano" se habría generado en diversos sectores<sup>85</sup>. De esta manera, se comienza a percibir la inclinación de la balanza de la guerra a favor de "Sebastián". Permitiendo entender, que a medida que aumenta la hegemonía de un grupo narcotraficante en la ciudad, disminuye los niveles de violencia instrumental, ya que estos eran consecuencia en gran medida del enfrentamiento de los grupos por lograr el monopolio de la violencia y el narcotráfico.<sup>86</sup>

---

<sup>80</sup> La policía adhirió 800 nuevos uniformados comunitarios y capturó cerca de 93 integrantes de combos en actividades realizadas en las comunas. "Porte ilegal de armas, el nuevo dolor de cabeza de las autoridades". Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7869570> consultado 24/05/2011

<sup>81</sup> Este centro de inteligencia y seguridad, tiene como objetivo contener los niveles de violencia y criminalidad en la comuna 13. Para ello, unidades judiciales, policiales y de fiscalía suman esfuerzos para apoyar desde este lugar, la lucha contra las bandas. "En Comuna 13 de Medellín bajan homicidios pero sigue el conflicto". Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8424880> consultado 01/06/2011.

<sup>82</sup> Con la intención de reemplazar a la Empresa Metropolitana de Seguridad. Esta nueva institución (ESU), modernizará el circuito cerrado de televisión de la ciudad, buscando optimizar la Política Municipal de Seguridad y Convivencia Ciudadana. "Medellín tiene nueva empresa de seguridad urbana ESU" Disponible en: <http://www.acimedellin.org/es/SaladePrensa/Noticias/tabid/111/NewsViewMode/full/NewsItemID/551/Default.aspx> consultado 6/10/2011.

<sup>83</sup> Es capturado fue Wilson Ferney Cárdenas, alias "Fray", sindicado de liderar las bandas de los barrios La Divisa, La Torre y Antonio Nariño; sectores en donde ejercía el poder a nombre de alias "Sebastián". En "En Comuna 13 de Medellín bajan homicidios pero sigue el conflicto". Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8424880> consultado 01/06/2011.

<sup>84</sup> "¿Medellín en manos de "Sebastián"?". Disponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-234276-medellin-manos-de-sebastian> consultado 01/06/2011.

<sup>85</sup> "la Galera y el Hoyo en la Comuna 1, el Desierto en la Comuna 3, el Sinaí en la Comuna 2, el Volado del barrio El Salado y las Independencias II en la Comuna 13". *Ibíd.*

<sup>86</sup> En el artículo "El dinero no lo es todo" de Gustavo Duncan, el autor plantea 4 fases del narcotráfico que buscan explicar, cómo se va consolidando el poder de las organizaciones narcotraficantes a lo largo de su ciclo de vida. En su segunda fase, las organizaciones deben luchar por lograr el monopolio del poder incrementando la violencia. Una vez habiendo eliminado a sus contendores, los niveles de violencia bajan significativamente debido a la seguridad que se consigue con la hegemonía del poder.

La situación en el año 2011, comienza con una leve mejora; en enero las autoridades capturan a, alias "Echeverri", sindicado de ser el jefe de finanzas de Maximiliano Bonilla Orozco, alias "Valenciano". Mientras que para el mes de febrero, las autoridades y la comunidad reportan un aumento de la violencia en las comunas 8 Villa Hermosa y 9 Buenos Aires; se cree que el incremento es causado por la llegada de alias "El Rolo" antiguo líder de las bandas, que tras ser capturado en el 2010, se habría fugado en octubre de ese año, y habría vuelto a las comunas reclamar su poder y un armamento<sup>87</sup>. En marzo, las autoridades hablaban de un recrudecimiento de la violencia ligado a las alianzas que las facciones de, "La Oficina" comandadas por "Sebastián" y "Valenciano", han establecido con "Los Rastrojos" y "Los Urabeños" respectivamente<sup>88</sup>. El asesinato de otro rapero miembro de un colectivo artístico de las comunas, alarma a la comunidad ya que estos músicos hacían parte de los movimientos sociales destinados a brindar otras oportunidades a los jóvenes, a parte del conflicto<sup>89</sup>. En abril, la CICR, comenzó a desarrollar acciones destinadas a la atención de las víctimas de la violencia en las comunas 6 Doce de Octubre, 8 Villa Hermosa y 13 San Javier<sup>90</sup>. Para el mes de mayo, las autoridades capturan a Óscar Mauricio Galvis Agudelo, alias "Pantera" segundo al mando de la banda "Los Paisas"<sup>91</sup>; a Gustavo Álvarez Téllez Alias "Tavo"<sup>92</sup>, jefe financiero de Maximiliano Bonilla Alias "Valenciano" y a Jesús David Hernández, alias "Chaparro", lugarteniente de alias "Sebastián"<sup>93</sup>. Finalmente en junio, asesinan a la lideresa comunitaria, Ana Fabricia Córdoba que vivía hacía 10 años en la comuna 3 Manrique<sup>94</sup>. Igualmente, es detenido Jeison Smirt Velásquez, alias "El Rolo", sindicado de pertenecer a la facción de la "Oficina" liderada por Maximiliano Bonilla, alias "Valenciano".<sup>95</sup>

<sup>87</sup> "Por violencia, reina temor en comunas 8 y 9". Disponible en: <http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=171139> consultado el 27/05/2011.

<sup>88</sup> "Bandas criminales agudizan la guerra de los combo en Medellín". Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9007844> consultado 27/05/2011.

<sup>89</sup> "Jóvenes protestan por violencia en Medellín" Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/jovenes-protestan-violencia-medellin/154216-3.aspx> consultado 27/05/2011.

<sup>90</sup> "CIRC interviene por la víctimas de Medellín" Disponible en: [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/circ\\_interviene\\_por\\_las\\_victimas\\_de\\_medellin/circ\\_interviene\\_por\\_las\\_victimas\\_de\\_medellin.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/circ_interviene_por_las_victimas_de_medellin/circ_interviene_por_las_victimas_de_medellin.asp) consultado 30/05/2011.

<sup>91</sup> "Cayo alias "Pantera", mano derecha de alias "Sebastián"\* ("Valenciano"\*)" Disponible en: [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/cayo\\_alias\\_pantera\\_mano\\_derecha\\_de\\_alias\\_sebastian/cayo\\_alias\\_pantera\\_mano\\_derecha\\_de\\_alias\\_sebastian.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/cayo_alias_pantera_mano_derecha_de_alias_sebastian/cayo_alias_pantera_mano_derecha_de_alias_sebastian.asp) consultado 02/06/2011.

<sup>92</sup> "Captura de alias "Tavo" es el fin de "Valenciano"" Disponible en: [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/captura\\_de\\_alias\\_tavo\\_es\\_el\\_fin\\_de\\_valenciano/captura\\_de\\_alias\\_tavo\\_es\\_el\\_fin\\_de\\_valenciano.asp?CodSeccion=185](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/captura_de_alias_tavo_es_el_fin_de_valenciano/captura_de_alias_tavo_es_el_fin_de_valenciano.asp?CodSeccion=185) consultado 31/05/2011.

<sup>93</sup> "Golpe a "La Oficina": cayó alias "Chaparro", segundo de "Sebastián"" Disponible en: [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/G/golpe\\_a\\_la\\_oficina\\_cayo\\_alias\\_chaparro\\_segundo\\_de\\_sebastian/golpe\\_a\\_la\\_oficina\\_cayo\\_alias\\_chaparro\\_segundo\\_de\\_sebastian.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/G/golpe_a_la_oficina_cayo_alias_chaparro_segundo_de_sebastian/golpe_a_la_oficina_cayo_alias_chaparro_segundo_de_sebastian.asp) consultado 01/06/2011

<sup>94</sup> "La cruz de Ana Fabricia" Disponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articulo-276317-cruz-de-ana-fabricia> Consultado 17/06/2011.

<sup>95</sup> "Autoridades de Medellín anuncian captura de alias "El Rolo"" Disponible en: [http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/captura-de-alias-el-rola\\_9650364-4](http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/captura-de-alias-el-rola_9650364-4) consultado 17/06/2011.

## 4.2. Justificaciones y motivaciones de la guerra

**E**n la primera parte de este documento se explicaron los resultados de la investigación realizada en la ciudad de Medellín en 2009. Se planteó un modelo explicativo a partir de los Factores Comportamentales y Actitudinales de cultura ciudadana —FCA—, los cuales pueden ser favorables a la convivencia o a la violencia y que pueden estar concentrados o diseminados en la ciudad tanto a nivel espacial como en sectores específicos de la población.

En esta ocasión se precisó retomar ese ejercicio pero con el objetivo fundamental de indagar sobre las posibilidades que existen desde cultura ciudadana para resolver problemáticas de violencia extrema, empresa ambiciosa dada las dimensiones del conflicto en la ciudad de Medellín pero que como ejercicio académico permite plantear posibles escenarios para la resolución de conflictos desde el enfoque de cultura ciudadana.

También en esta nueva oportunidad se analizaron otros actores del conflicto con el fin de acercarse al problema de estudio pero desde perspectivas diferentes, es decir desde los jóvenes que no entran en la guerra y desde la comunidad que vive en las zonas de conflicto, ejercicio que permitió nutrir la investigación respecto a cuestiones tales como las motivaciones para no ingresar en la guerra, así como sobre las posibilidades de resolución a los conflictos sucesivos por los que ha atravesado la ciudad.

Nuevamente analizamos la información de la ECC aplicada a jóvenes en situación de riesgo y se realizó un ejercicio de análisis estadístico multivariado, que como se verá, permite apoyar el modelo explicativo de los FCA planteado como resultado de la investigación de 2009.

Como se vio en la primera parte Medellín ha tenido avances significativos en temas de cultura ciudadana importantes para la seguridad ciudadana y cultura de la legalidad, principalmente entre 2007 y 2009, cambios que se han logrado mantener hasta 2011. En temas de seguridad como se vio páginas atrás se mantuvo la percepción que tienen los ciudadanos —la seguridad de la ciudad continúa igual que el año pasado— y los niveles de victimización no fluctuaron aunque los indicadores de delitos para la ciudad muestran algunas mejorías; también los porcentajes de las justificaciones para desobedecer la ley y hacer uso de la violencia continúan descendiendo para toda la ciudad, sin embargo persiste la tasa alta de homicidios y las víctimas principales continúan siendo los hombres jóvenes y los casos se concentran en algunas comunas donde se vive con mayor intensidad el conflicto.

## En Medellín los buenos son más....

*“En estos barrios no vivimos solo delincuentes, luego también ese es la apuesta de este colectivo, en estos barrios hay un potencial, de diversidad, que realmente no se ha reconocido como diversidad, se ha reconocido es como homicidad y homicidad delictiva”*

Joven de Colectivo artístico – Comuna 5

*“Pero acá se vive una situación dura. Dicen que en la comuna 13 no pasa nada, que se vive muy bueno, acá no se vive bueno y pasan cosas a diario, no que un día sí y el otro no. Acá cada día se dispara y mas sin embargo hay niños, hay mujeres, hay jóvenes que bajan bajo las balas, otras no bajan ni salen, porque les da miedo claro, porque se les va su vida”*

Colectivo de mujeres – Comuna 13

En Medellín existen alrededor de 2'.343.049 personas y el 92% (2'.1581.73 personas) se distribuyen en 16 comunas de la ciudad con algo más de 252 barrios legales. El resto (8%) se distribuyen en cinco corregimientos que rodean el área urbana. La población joven de Medellín entre 14 y 26 años sumaba, según las proyecciones de población del DANE para el 2010, 506.346 (22% del total de habitantes) y en la mayoría de las comunas la población joven entre (15 y 24 años<sup>96</sup>) reúne entre el 6% y el 9% de sus habitantes con excepción de La Candelaria, Laureles – Estadio, La América, El Poblado y Guayabal donde los porcentajes de personas jóvenes oscila entre el 3% y el 4%. Es decir que la población joven de Medellín es al menos la tercera parte de la ciudadanía.

Como se vio, en 2010 ocurrieron 2.023 homicidios y el 47% de ellos recayó en ese 22% de la población (14 a 26 años) es decir casi la mitad de todas las muertes violentas de la ciudad. Según un informe de la Secretaría de Gobierno de Medellín al respecto del homicidio en la ciudad señala que tanto víctimas de la violencia como victimarios también se pueden situar en ese rango de edad, el perfil de la víctima de homicidios en la ciudad es:

*“...un hombre entre los 18 y los 26 años de edad (cabe resaltar que el homicidio de menores se incrementó en un 25,52% pasando de 145 hechos en 2009 a 182 en 2010), con estado civil soltero, sin alguna labor formal (desempleado en algunos casos, sin información de empleo estable o legal en otras), sin vínculo alguno a un grupo vulnerable por ejemplo desmovilizado, Fuerza Joven, habitante de la calle, trabajador sexual etc. [...] por lo general es una persona que ha cursado la primaria y como máximo el bachillerato; que va a pie al momento de los hechos; que vive en la Comuna 13 o en la zona nororiental de la ciudad; de estrato dos o tres y con mucha menor*

---

<sup>96</sup> Rangos que maneja el DANE y Planeación Municipal de la ciudad de Medellín.

incidencia del uno [...]que sea asesinado con arma de fuego, con al menos tres heridas en la cabeza, de las cuales dos son mortales.

Respecto a la temporalidad y espacialidad del homicidio, es probable que el individuo sea víctima de homicidio en horas de la noche, un sábado o un domingo, en un espacio público abierto (calle), que esté en la Comuna 10 al momento del levantamiento (debido a que ahí se encuentra Policlínica), y que haya sufrido el atentado en la Comuna 13 (San Javier) o en la Comuna 10 (La Candelaria)".<sup>97</sup>

Por su parte el victimario se perfila de la siguiente manera:

“Respecto al victimario, aunque es más probable que no sea identificado, en los casos en que sí se logra (14% de los casos), es probable que se movilice a pie al momento de los hechos, que pertenezca a una organización delincencial, que no tenga relación directa con la víctima, que sea capturado solo o en menor proporción con otra persona, que viva en la Comuna 13 en un estrato 2, que cometa el acto por razones asociadas a la delincuencia común o al narcotráfico. Debido a las capturas de algunas personas indiciadas por homicidio, se puede complementar el perfil de victimario, que indica que casi en su totalidad son hombres, entre los 18 y los 26 años, desempleados o desempeñándose en oficios varios. Por lo general, residentes del norte de la ciudad o de San Javier (Comuna 13), en estratos dos y tres y en la mayoría de los casos son capturados en la Comuna 10”.<sup>98</sup>

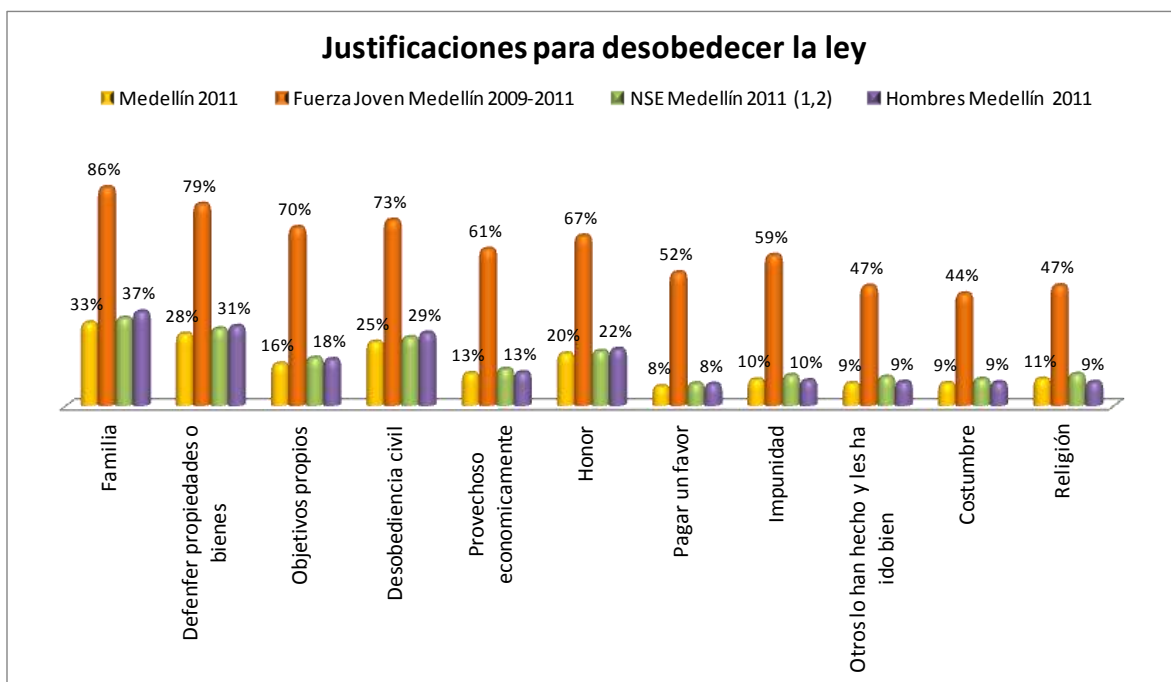
Como se ha venido mostrando los principales protagonistas de la violencia homicida en la ciudad son los jóvenes hombres, tanto en condición de víctimas como de victimarios. Pero, se podría decir que ¿son los jóvenes realmente más justificadores del uso de la violencia y la desobediencia de la ley?

Cuando se analizan las cifras de la ECC en la ciudad se evidencian algunos porcentajes ligeramente más elevados para quienes son jóvenes, de sexo masculino y de niveles socio económicos bajos comparados con los resultados de toda la ciudad, es decir la variación no es significativa y podría afirmarse que caben dentro del promedio de la ciudad, que como se explicó anteriormente es de los más bajos del país. Sin embargo cuando se comparan los resultados de la ciudad, con aquellos jóvenes en riesgo las cifras son mucho más dicientes.

---

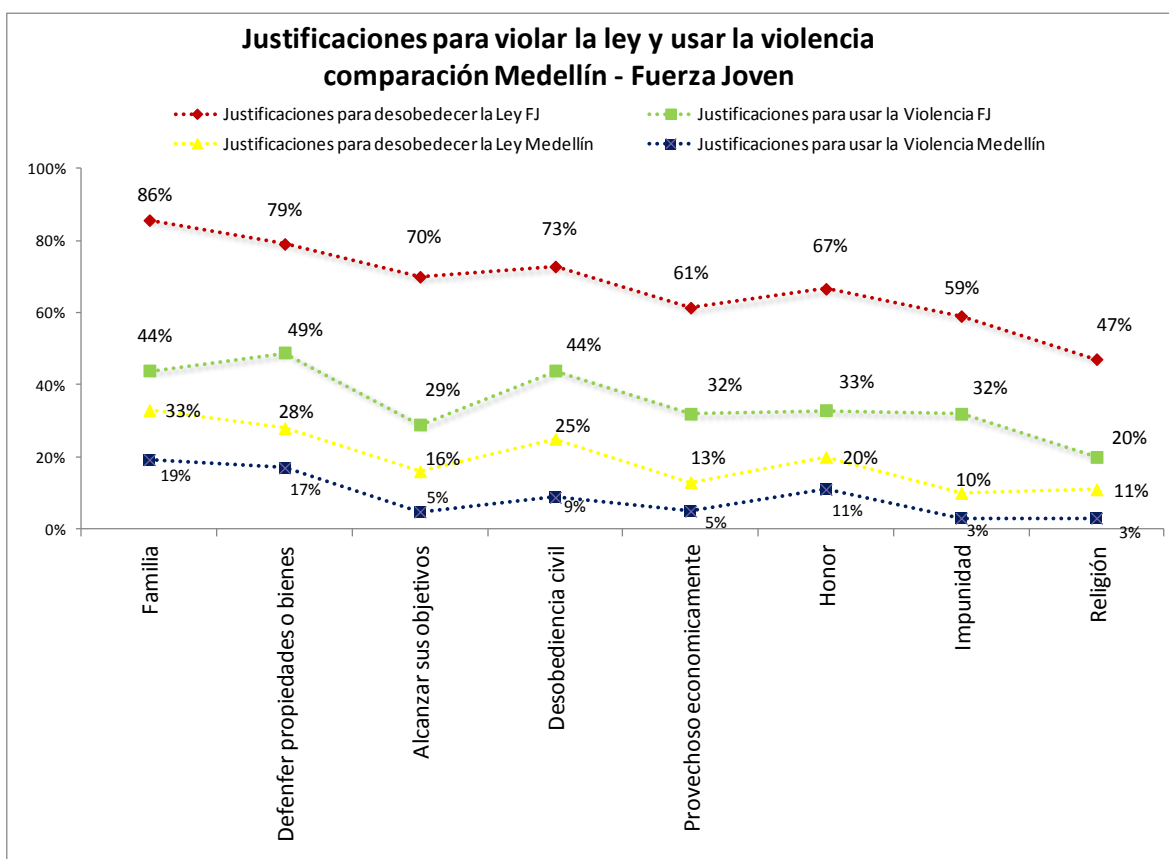
<sup>97</sup> *Op Cit.* Secretaría de Gobierno, pag. 19

<sup>98</sup> *Ibid.* Pag 19



**Gráfica 17. Justificaciones para desobedecer la ley en Medellín 2011, Fuerza Joven 2009/2011, Nivel sociodemográfico bajo y hombres de Medellín. Fuente: ECC Medellín 2011 – Fuerza Joven 2009/2011.**

Como se observa en la Gráfica 18, son aquellas personas que han tenido un contacto directo con el ejercicio violento aquellas que ostentan unos porcentajes muchísimo más altos que la población del común para la desobediencia de la ley, así como para usar la violencia.



Gráfica 18. Justificaciones para desobedecer la ley y usar la violencia. Fuente: ECC Medellín 2011 – Fuerza Joven 2009/2011.

Entonces, a partir de lo que muestran los datos se debe ser más prudente a la hora de señalar a los jóvenes como los principales protagonistas de la violencia en la ciudad, pues realmente es un grupo reducido de personas quienes son resistentes al cambio que se ha experimentado en Medellín y posiblemente se encuentren en áreas de población muy específicas como las subculturas delictivas. Según cifras del programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín para el 2005 se calculaban alrededor de 4.150 personas —de las cuales ingresaron 4.098 a procesos de reintegración— que hacían parte de alguno de los grupos armados ilegales en la ciudad, la mayoría de ellas pertenecientes a los combos.

Aunque el objetivo de este texto no es determinar la existencia o no de estos grupos en la ciudad y en la actualidad no tenemos cifras sobre cuántos de ellos puedan estar operando, ni mucho menos cuántas personas pueden continuar en la ilegalidad, estas cifras permiten hacerse una idea sobre el número de personas que pueden hacer parte de grupos al margen de la ley en la ciudad. Es importante señalar que son precisamente los integrantes de estos grupos quienes realizan la mayor cantidad de actos violentos y son los responsables de una buena parte de los homicidios de la ciudad. En estos grupos, que adicionalmente tienen territorios claramente delimitados en los barrios, se reúne toda una serie de FCA favorecedores de la violencia, dadas sus características de subculturas delictivas, en las que los valores culturales predominantes se reconstruyen y se tergiversan, y en donde se ven aún más

acentuados rasgos machistas y transgresores, son espacios culturales donde la excepción se vuelve norma, como lo señalan Jaramillo y Salazar:

“...lo bueno y lo malo se definen de manera práctica y ambigua: Lo bueno es ser duro, no rajarse por nada, no dejársela montar, ser serio y respetuoso, no ser soplón, robarle a los ricos, matar cochinos y ayudarle a los vecinos más necesitados, apoyar a los compañeros que caen a la cárcel, defender el barrio y, sobre todo, a la familia. Lo malo, por el contrario, es ser cochino, robarle a los pobres, robar o matar en el barrio, ser soplón, ser picao (petulante, ponepleitos), no consultar al jefe ciertos negocios, matar mujeres o niños [...] Para algunos, por ejemplo, lo único que puede importar es ser fuerte, lo demás no vale”.<sup>99</sup>

Estas y otras tantas características permiten justificar las transgresiones y la subvaloración de la vida del otro. Algo muy importante señalar en este punto es que a la luz de los datos se sabe que un número significativo de las víctimas y victimarios pertenecen a estos grupos, pues son jóvenes, pero también no se debe pasar por alto que el número de integrantes de estos grupos es un porcentaje muy inferior de la población de jóvenes de la ciudad, entonces, si bien es cierto que estos grupos están integrados mayoritariamente por jóvenes, también es cierto que la mayoría de los jóvenes de la ciudad no están en estos grupos.

#### ***Análisis de los Factores Comportamentales y Actitudinales (FCA) de cultura ciudadana en Medellín***

Al analizar los FCA de la cultura ciudadana en Medellín comparando las dos últimas mediciones llevadas a cabo en la ciudad, es evidente un cambio favorable entre 2009 y 2011, lo que permite pensar que probablemente el proceso de densificación de los FCA que favorecen la convivencia continúa en la ciudad.

Los medellinenses son hoy mucho más tolerantes, tienen menos justificaciones para desobedecer la ley y usar la violencia tienen una mayor disposición para ser regulados y tienen una mayor confianza interpersonal y manifiestan una menor disposición a la justicia por mano propia y continúan con una posición poco favorable al porte de armas. Se evidencian algunos retrocesos como en la confianza en las instituciones, en la disposición a regular a otros ciudadanos y aumentó ligeramente la victimización.

Entonces mientras la ciudad avanza en sus indicadores positivamente una explicación a la concentración de FCA favorables a la violencia —expresada en la concentración espacial de la violencia homicida principalmente— parece ser que estos grupos se resisten al cambio dadas las condiciones actuales del conflicto en algunas comunas de la ciudad.

---

<sup>99</sup> Jaramillo Ana M. y Salazar, Alonso. 1992. Medellín las sub culturas del Narcotráfico. CINEP, Colección Sociedad y conflicto, pag., 137

| Indicador de cultura ciudadana                     |   | Relación con convivencia <sup>100</sup> | Relación con violencia | ECC Medellín 2009 | ECC Medellín 2011 |
|--|---|---|------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Tolerancia (pluralismo)</b>                     | Aceptación de las personas diferentes y el no rechazo a personas con características morales y culturales distintas, a las propias pero compatibles con un proyecto democrático: personas de región distinta a la propia, de otra nacionalidad, de color de piel distinto, o religión distinta, homosexuales, etc. La tolerancia positiva no se traduce necesariamente en una coincidencia moral con el otro, sino en el respeto de sus opciones o condiciones de origen. | ↑                                       | ↓                      | <b>73%</b>        | <b>64%</b>        |
| <b>Tolerancia negativa</b>                         | Aprobación ciudadana de personas o grupos que con su actuar deterioran la convivencia y atentan contra los derechos de los demás; es decir, es no rechazar o desaprobar, por ejemplo, a grupos ilegales como los narcotraficantes, guerrilleros, grupos paramilitares o personas reconocidas como corruptas.  | ↓                                       | ↑                      | <b>43%</b>        | <b>34%</b>        |
| <b>Justificaciones para violar la ley</b>          | Justificaciones cultural y moralmente aceptadas como válidas para romper la ley o cometer delitos. Se indaga con este indicador en qué casos considera la gente tolerable violar las normas vigentes.   | ↓                                       | ↑                      | <b>18%</b>        | <b>16%</b>        |
| <b>Justificaciones para el uso de la violencia</b> | Aprobación cultural y moral pero en este caso para el uso de la violencia. Se indaga en qué casos considera la gente tolerable o justificable agredir a otros.  | ↓                                       | ↑                      | <b>11%</b>        | <b>9%</b>         |
| <b>Capacidad de regulación</b>                     | Disposición de los ciudadanos para corregir a otras personas si cometen faltas menores en la interacción cotidiana. Se dice que existe alta disposición a regular cuando se encuentra un gran grupo de personas con disposición a llamar la atención a otras si ven que incurren en comportamientos imprudentes o nocivos para la convivencia.  | ↑                                       | —                      | <b>61%</b>        | <b>54%</b>        |
| <b>Disposición a ser regulado</b>                  | Disposición de los ciudadano a que otras personas le llamen la atención si llegara a cometer alguna falta, es decir, la actitud o la apertura para dejarse corregir respetuosamente por otros   | ↑                                       | ↓                      | <b>77%</b>        | <b>92%</b>        |
| <b>Confianza interpersonal</b>                     | Nivel de confianza tienen las personas en los desconocidos de su ciudad.  | ↑                                       | ↓                      | <b>55%</b>        | <b>65%</b>        |

<sup>100</sup> Los vectores explican la relación con la violencia o la convivencia según sea el caso, el vector que apunta hacia arriba (↑) implica una alta relación con la convivencia o la violencia y el vector que apunta hacia abajo (↓) sugiere un detrimento de la convivencia o de la violencia, el guion (—) aparece cuando no existe relación no o no tiene implicaciones directas entre el indicador y la violencia o la convivencia.

|   |  |   |   |            |            |
|---|--|---|---|------------|------------|
| <b>Confianza en instituciones</b>                               | Nivel de confianza (o aceptación) que ostentan las instituciones sociales de una ciudad; es decir, no solo las instituciones públicas (o Estatales), sino también otras como la Iglesia, los medios de comunicación y los maestros, entre otros. En la presente publicación se observarán con particular atención y detalle las instituciones de seguridad y justicia (policía, jueces, órganos judiciales). | ↑ | — | <b>31%</b> | <b>28%</b> |
|   | <b>Confianza en policía</b><br>Porcentaje de personas que manifiestan tener mucha y muchísima confianza en la policía.   | ↑ | — | <b>37%</b> | <b>35%</b> |
|   | <b>Confianza en jueces y órganos judiciales</b><br>Conteo de personas que confían en estas dos instituciones.  | ↑ | — | <b>17%</b> | <b>16%</b> |
| <b>Disposición a hacer acuerdos y calidad (cumplimiento)</b>    | Disposición ciudadana a realizar acuerdos con desconocidos de su ciudad o con las instituciones de su ciudad. El indicador de acuerdos es otra forma de evaluar confianza, entendiéndose que en las sociedades modernas los acuerdos entre desconocidos son casi inevitables. En sociedades con baja disposición a ello es más probable un clima de temor o intimidación.                                    | ↑ | — | <b>56%</b> | <b>54%</b> |
| <b>Porte de armas</b>   | Aceptación que existe entre los civiles de una ciudad a portar armas para garantizar o mejorar su seguridad personal.  | — | ↑ | <b>8%</b>  | <b>9%</b>  |
| <b>Victimización</b>  | Nivel de victimización de una serie de delitos contra la propiedad, la integridad o la vida las personas de una ciudad.  | ↓ | — | <b>29%</b> | <b>33%</b> |
| <b>Linchamiento (disposición a la justicia por mano propia)</b> | Personas que están de acuerdo y completamente de acuerdo con alguna de las siguientes frases: “Cuando un grupo de ciudadanos atrapa un ladrón que acaba de robar deberían darle una golpiza”, “Cuando los policías atrapan a delincuentes deberían matarlos”   | ↓ | ↑ | <b>22%</b> | <b>20%</b> |

Tabla 5. Indicadores de Cultura Ciudadana. Fuente: ECC Medellín 2009 y 2011.

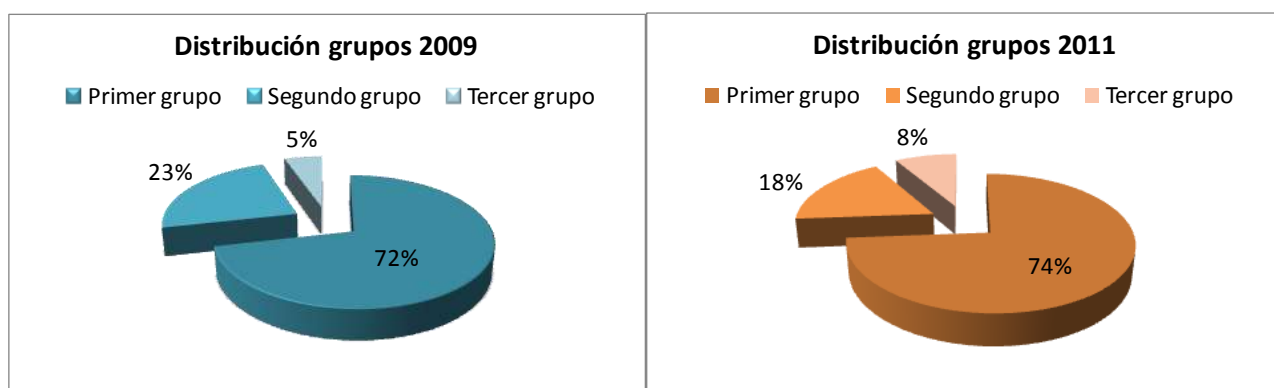
En un ejercicio de análisis multivariado —análisis de clústeres— de los resultados de la ECC ciudadana de los años 2009 y 2011, en el que se tomaron los resultados de las preguntas sobre las justificaciones para el uso de la violencia, justificaciones para la desobediencia de la ley, el uso de armas y linchamiento, se obtuvieron resultados que pueden apoyar el modelo de explicación de concentración de FCA e incluso establecer unos “perfiles” de ciudadanos de Medellín, estos nuevos hallazgos nos permiten hablar de tres grupos donde el modelo de concentración de FCA se ve en sus dos extremos: favorecedores de la convivencia y favorecedores de la violencia.

## Metodología

A partir de un análisis de clúster se correlacionaron cuatro de las preguntas de la ECC con sus respectivas opciones de respuesta<sup>101</sup>: justificaciones para el uso de la violencia, justificaciones para la desobediencia de la ley, el uso de armas y linchamiento, se eligieron estas cuatro preguntas porque son aquellas que de manera directa indagan sobre las actitudes, creencias y posible comportamientos frente a situaciones de violencia e ilegalidad, por un lado y por otro mide la tolerancia al porte de armas que, como se mostró en un capítulo anterior, tiene una alta incidencia en la ejecución de homicidios en la ciudad.

A partir de este ejercicio se lograron establecer tres grupos de ciudadanos con unas características socio-demográficas y/o de cultura ciudadana específicas y unos porcentajes poblacionales diferentes. La caracterización de los grupos se establece teniendo en cuenta las diferencias significativas entre los porcentajes de respuesta del grupo con respecto a los porcentajes de respuesta que presenta la muestra de la ciudad en las preguntas incluidas en el análisis, es decir si por ejemplo en Medellín el peso porcentual de las mujeres es del 50% en un grupo determinado este porcentaje puede ser superior o si en la ciudad las personas justifican desobedecer la ley por la mitad de las razones posibles en uno de los grupos se puede encontrar que la justifican por todas las razones y son estas características las que ayudan a diferenciar un grupo de otro.

Los tres grupos cubren el total de la población de Medellín tanto para el 2009 como para el 2011. Un primer grupo recoge el 71,41% del total de la muestra de 2009 y el 73,83% de la de 2011; un segundo grupo acoge el 23,31% de las personas en el 2009 y el 17,75% en 2011 y el último grupo reúne el 5,28% de la ciudad en 2009 y el 8,47% en 2011.



Gráfica 19. Distribución de los grupos en 2009 y 2011

A continuación se describen los tres grupos hallados en el análisis para el año 2011.

<sup>101</sup> Las correlaciones entre dos preguntas no superan el 51%, sin embargo, la técnica análisis de Cluster aprovecha estas correlaciones y hace uso de las proximidades entre los encuestados (similitud en entre las respuestas) para realizar la respectiva conformación de grupos.

**Primer grupo: 73,83% de la población de Medellín en 2011.**

En este primer grupo que corresponde al 73,83% de las personas de la ciudad es decir alrededor de 1'408.667 medellinenses. Reúne en un mayor porcentaje que la ciudad a las personas de sexo femenino (mientras que para Medellín las personas de sexo femenino son el 54,5% en este grupo son un 56,8%), universitarios (en Medellín son el 13,3% en el grupo son el 14,83%) adultos mayores de 64 años (Medellín son 11,3% en este grupo son el 12,5%) y niveles socioeconómicos altos (Medellín 12,5% este grupo 14,4%). En un mayor porcentaje que la muestra de la ciudad no justificaría desobedecer la ley en ninguna de las opciones planteadas en la ECC, en un mayor porcentaje que la gente de la ciudad no justifica usar la violencia en todas las situaciones planteadas, en un porcentaje mayor que la población de Medellín están completamente en desacuerdo con el porte de armas dadas las condiciones de seguridad de la ciudad y están completamente en desacuerdo con la justicia por mano propia y las ejecuciones extrajudiciales.

| Pregunta                                       | Categoría   | Respuesta     | % de la categoría en el grupo | % de la categoría en la ciudad |
|--|---|---------------|-------------------------------|--------------------------------|
| <b>Estrato</b>                                 |   | Alto          | 14.40                         | 12.52                          |
| <b>Nivel educativo</b>                         |   | Universitaria | 14.83                         | 13.06                          |
| <b>Género</b>                                  |   | Femenino      | 56.80                         | 54.55                          |
| <b>Edad</b>                                    |   | Más de 64     | 12.51                         | 11.31                          |
| <b>Justificaciones para desobedecer la ley</b> | Cuando es la única manera de ayudarle a la familia                          | No            | 82.79                         | 67.48                          |
|  | Para defender propiedades o bienes  | No            | 85.78                         | 71.62                          |
|  | Cuando es la única manera de luchar públicamente contra un régimen injusto. | No            | 87.43                         | 74.96                          |
|  | Cuando es muy provechoso económicamente                                     | No            | 96.89                         | 87.25                          |
|  | Cuando se hace para responder a una ofensa al honor                         | No            | 90.97                         | 79.46                          |
|  | Cuando es la única manera de alcanzar sus objetivos                         | No            | 94.02                         | 83.56                          |
|  | Cuando alguien lo ha hecho y le ha ido bien                                 | No            | 98.90                         | 91.04                          |
|  | Cuando es bastante seguro que uno no será castigado                         | No            | 97.74                         | 89.64                          |
|  | Cuando es lo acostumbrado   | No            | 98.29                         | 91.13                          |
|  | Cuando la creencia religiosa lo permite                                     | No            | 96.83                         | 89.46                          |
| Para pagar un favor                            | No  | 98.54         | 92.30                         |                                |
| <b>Justificaciones para usar la violencia</b>  | Para ayudarle a la familia  | No            | 93.04                         | 80.59                          |
|  | Para defender propiedades o bienes  | No            | 93.04                         | 82.61                          |
|  | Cuando se hace para responder una ofensa al honor                           | No            | 96.89                         | 88.74                          |

|                                 |   |                     |       |       |
|---------------------------------|---|---------------------|-------|-------|
|                                 | Cuando es la única forma de luchar públicamente contra  | No                  | 98.35 | 90.99 |
|                                 | Cuando es en defensa propia   | No                  | 80.11 | 69.32 |
|                                 | Para obtener beneficios económicos  | No                  | 99.39 | 94.73 |
|                                 | Cuando es la única manera de alcanzar sus objetivos   | No                  | 98.72 | 94.82 |
|                                 | Cuando es bastante seguro que uno no será castigado   | No                  | 99.33 | 96.58 |
|                                 | Para defender a un desconocido de una agresión  | No                  | 97.86 | 94.55 |
|                                 | Para defender sus creencias religiosas  | No                  | 99.15 | 97.07 |
|                                 | Para lograr reconocimiento ante otros   | No                  | 99.33 | 97.39 |
| <b>Porte de armas</b>           | Pensando en la inseguridad de la ciudad, usted cree que lo mejor es tener un arma para protegerse | Comp. en desacuerdo | 50.64 | 44.96 |
| <b>Justicia por mano propia</b> | Cuando un grupo de ciudadanos atrapa un ladrón que acaba de robar deberían darle una golpiza      | Comp. en desacuerdo | 34.41 | 30.18 |
|                                 | Cuando los policías atrapan a delincuentes deberían matarlos                                      | Comp. en desacuerdo | 48.38 | 44.86 |
|                                 | Cuando un grupo de ciudadanos atrapa un ladrón que acaba de robar deberían darle una golpiza      | En desacuerdo       | 48.63 | 45.72 |

Tabla 6. Características del grupo 1. Fuente: ECC Medellín 2011

**Segundo grupo: 17,75% de la población de Medellín en 2011.**

Este grupo reúne al 17,75% de la población de la ciudad, lo que equivale aproximadamente a 338.668 personas. Este grupo se caracteriza porque sus porcentajes son mayores que para la muestra de la ciudad en el grupo de hombres (Medellín 45% en este grupo el porcentaje es de 55,08%), en el nivel socioeconómico medio (mientras en la ciudad es de 47,3% aquí es de 55,08%) y en el rango de edad de los 20 a los 34 años (para la ciudad es de 28,5% y en este grupo es el 34,52%). Este grupo de ciudadanos tiene unos valores porcentuales mayores que el promedio de la ciudad en las justificaciones afirmativas para desobedecer la ley con excepción de pagar un favor donde sus porcentajes son iguales a los vistos para Medellín; si justifican usar la violencia en porcentajes también mayores que los observados para la ciudad en once de las doce opciones que plantea la ECC, los porcentajes de indiferencia ante el porte de armas también son mayores, al igual que los porcentajes de acuerdo e indiferencia con el ejercicio de justicia por mano propia y de ejecuciones extrajudiciales.

| Pregunta       | Categoría | Respuesta  | % de la categoría en el grupo | % de la categoría en la ciudad |
|----------------|-----------|------------|-------------------------------|--------------------------------|
| <b>Género</b>  |           | Masculino  | 55.08                         | 45.45                          |
| <b>Estrato</b> |           | Medio      | 55.08                         | 47.25                          |
| <b>Edad</b>    |           | De 20 a 34 | 34.52                         | 28.42                          |

|   |   |  |       |       |
|---|---|--|-------|-------|
| <b>Justificaciones para usar la violencia</b>                               | Para ayudarlo a la familia  | Si   | 69.29 | 19.19 |
|   | Para defender propiedades o bienes  | Si   | 55.84 | 16.89 |
|   | Cuando se hace para responder una ofensa al honor   | Si   | 42.13 | 10.95 |
|   | Cuando es en defensa propia   | Si   | 71.32 | 30.27 |
|   | Cuando es la única forma de luchar públicamente contra  | Si   | 37.06 | 8.74  |
|   | Para obtener beneficios económicos  | Si   | 21.83 | 4.95  |
|   | Cuando es la única manera de alcanzar sus objetivos   | Si   | 18.78 | 4.77  |
|   | Para defender a un desconocido de una agresión  | Si   | 17.26 | 4.91  |
|   | Cuando es bastante seguro que uno no será castigado   | Si   | 11.93 | 2.97  |
|   | Para defender sus creencias religiosas  | Si   | 10.66 | 2.61  |
|   | Para lograr reconocimiento ante otros   | Si   | 8.12  | 2.12  |
|   | <b>Justificaciones para desobedecer la ley</b>  | Cuando es la única manera de ayudarlo a la familia | Sí    | 69.80 |
| Para defender propiedades o bienes  |   | Sí   | 58.88 | 28.06 |
| Cuando es la única manera de luchar públicamente contra un régimen injusto. |   | Sí   | 51.27 | 25.00 |
| Cuando se hace para responder a una ofensa al honor                         |   | Sí   | 42.89 | 20.36 |
| Cuando es la única manera de alcanzar sus objetivos                         |   | Sí   | 34.77 | 16.40 |
| Cuando es muy provechoso económicamente                                     |   | Sí   | 20.30 | 12.66 |
| Cuando la creencia religiosa lo permite                                     |   | Sí   | 16.75 | 10.50 |
| Cuando es bastante seguro que uno no será castigado                         |   | Sí   | 14.72 | 10.18 |
| <b>Porte de armas</b>   | Pensando en la inseguridad de la ciudad, usted cree que lo mejor es tener un arma para protegerse | Le es indiferente                                  | 18.27 | 7.70  |
|   | Pensando en la inseguridad de la ciudad, usted cree que lo mejor es tener un arma para protegerse | De acuerdo   | 12.69 | 6.53  |
|   | Pensando en la inseguridad de la ciudad, usted cree que lo mejor es tener un arma para protegerse | Comp. de acuerdo                                   | 7.11  | 2.93  |
| <b>Justicia por mano propia</b>   | Cuando un grupo de ciudadanos atrapa un ladrón que acaba de robar deberían darle una golpiza.     | Comp. de acuerdo                                   | 17.26 | 5.99  |
|   | Cuando un grupo de ciudadanos atrapa un ladrón que acaba de robar deberían darle una golpiza      | Le es indiferente                                  | 12.94 | 5.09  |
|   | Cuando los policías atrapan a delincuentes deberían matarlos                                      | Le es indiferente                                  | 8.88  | 3.02  |
|   | Cuando un grupo de ciudadanos atrapa un ladrón que acaba de robar deberían darle una golpiza      | De acuerdo   | 18.53 | 12.75 |

|  |            |      |      |
|--|------------|------|------|
| Cuando los policías atrapan a delincuentes deberían matarlos | De acuerdo | 5.33 | 3.11 |
|--|------------|------|------|

Tabla 7. Características del grupo 2. Fuente: ECC Medellín 2011

**Tercer grupo: 8,42% de la población de Medellín en 2011.**

El último grupo corresponde a alrededor de 160.652 personas. Se caracteriza porque el porcentaje de personas de nivel socioeconómico bajo es mayor que el de la ciudad (51.9% contra 40,2% de la ciudad). También en un mayor porcentaje que lo observado en Medellín justifican desobedecer la ley en las once de las doce situaciones, usar la violencia en nueve de las once situaciones, están de acuerdo con el uso de armas aunque están completamente en desacuerdo con las ejecuciones extrajudiciales pero de acuerdo con el linchamiento por parte de ciudadanos.

| Pregunta                                       | Categoría   | Respuesta | % de la categoría en el grupo | % de la categoría en la ciudad |
|--|---|-----------|-------------------------------|--------------------------------|
| <b>Estrato</b>                                 |   | Bajo      | 51.87                         | 40.23                          |
| <b>Justificaciones para desobedecer la ley</b> | Cuando es lo acostumbrado                               | Sí        | 71.66                         | 8.74                           |
|  | Cuando es muy provechoso económicamente                 | Sí        | 80.75                         | 12.66                          |
|  | Cuando alguien lo ha hecho y le ha ido bien             | Sí        | 70.05                         | 8.74                           |
|  | Para pagar un favor                                     | Sí        | 63.64                         | 7.52                           |
|  | Cuando es bastante seguro que uno no será castigado     | Sí        | 70.05                         | 10.18                          |
|  | Cuando la creencia religiosa lo permite                 | Sí        | 62.03                         | 10.50                          |
|  | Cuando es la única manera de alcanzar sus objetivos     | Sí        | 68.98                         | 16.40                          |
|  | Para defender propiedades o bienes                      | Sí        | 85.03                         | 28.06                          |
|  | Cuando es la única manera de ayudarle a la familia      | Sí        | 88.24                         | 32.52                          |
|  | Cuando es la única manera de luchar públicamente contra | Sí        | 78.61                         | 25.00                          |
|  | Cuando se hace para responder a una ofensa al honor     | Sí        | 72.19                         | 20.36                          |
| <b>Justificaciones para usar la violencia</b>  | Cuando es bastante seguro que uno no será castigado     | Si        | 7.49                          | 2.97                           |
|  | Para defender propiedades o bienes                      | Si        | 25.13                         | 16.89                          |
|  | Para obtener beneficios económicos                      | Si        | 9.63                          | 4.95                           |
|  | Para lograr reconocimiento ante otros                   | Si        | 5.35                          | 2.12                           |
|  | Cuando es la única manera de alcanzar sus objetivos     | Si        | 9.09                          | 4.77                           |
|  | Cuando se hace para responder una ofensa al honor       | Si        | 16.58                         | 10.95                          |

|                                 |   |               |       |       |
|---------------------------------|---|---------------|-------|-------|
| <b>Porte de armas</b>           | Pensando en la inseguridad de la ciudad, usted cree que lo mejor es tener un arma para protegerse | De acuerdo    | 11.23 | 6.53  |
| <b>Justicia por mano propia</b> | Cuando un grupo de ciudadanos atrapa un ladrón que acaba de robar deberían darle una golpiza      | De acuerdo    | 20.32 | 12.75 |
|                                 | Cuando los policías atrapan a delincuentes deberían matarlos                                      | En desacuerdo | 55.62 | 46.76 |

**Tabla 8. Características del grupo 3. Fuente: ECC Medellín 2011**

Algo para resaltar es que como se ve en la Gráfica 19 los porcentajes en cada uno de esos grupos variaron entre 2009 y 2011, es decir aumentó el porcentaje de ciudadanos que se encuentra en el grupo en que no se justifica ni desobedecer la ley ni usar la violencia, están en desacuerdo con el uso de armas y están completamente en desacuerdo con el linchamiento (es importante aclarar que la estructura de los grupos no es exactamente igual en ambos años, aunque en esencia la caracterización es similar). Nuevamente, estas cifras permiten apoyar la hipótesis de la densificación de los FCA asociados a la convivencia en la ciudad. Contrariamente, entre mediciones (2009 y 2011) disminuyeron los ciudadanos del segundo grupo y parece ser que la diferencia en el porcentaje (disminución en cinco puntos porcentuales) se distribuye entre aquellos “ciudadanos modelo” del primer grupo y aquellos en los que es evidente que hay una tendencia a que sus FCA favorezcan la violencia, del tercer grupo, que también experimentó un aumento en tres puntos porcentuales entre 2009 y 2011.

En resumen este análisis lo que permite ver es que son más los medellinenses “buenos” que los que están de acuerdo con el ejercicio violento y están dispuestos a desobedecer la ley. Es precisamente en estos grupos poblacionales —como el grupo tres— en los que se deben centrar todos los esfuerzos para desincentivar la disposición para usar la violencia y desobedecer la ley, pues es en estos sectores de la población en los que los argumentos culturales son susceptibles de favorecer el surgimiento de posturas transgresoras capaces de lesionar la convivencia y seguridad de la ciudad.

**Los héroes del NO FUTURO vs los constructores de ciudadanía los héroes del SI FUTURO**

A partir del primer trabajo adelantado con jóvenes en riesgo en el 2009, se identificaron algunos aspectos como la familia, la búsqueda de dinero fácil y ascensión social rápida, entre otras. En esta ocasión el ejercicio buscó analizar emociones, razones e intereses que tienen los jóvenes no solamente para ingresar en este mundo de la delincuencia y ejercer violencias, también se indagó sobre las cuestiones que llevan a que un joven no ingrese en los grupos de bandas y combos que existen en la ciudad.

En una primera parte se realiza una reflexión sobre los aspectos culturales que en alguna medida han permitido que en la sociedad medellinense prospere el narcotráfico que es el motor de las bandas y combos que como se ha señalado son los principales ejecutores de violencia en la ciudad. En la segunda parte se toman los discursos de unos y otros —jóvenes en

riesgo y jóvenes de colectivos— con el fin de contrastar las justificaciones de cada uno de los grupos.

¿Por qué héroes del no/si futuro? A partir del ejercicio de investigación sobre las razones, emociones e intereses que tienen los jóvenes para ingresar al mundo delictivo, se evidenciaron justificaciones de toda índole, pero sobre todo en esos discursos son evidentes cuestiones como la poca estima por la vida —misma y de otros—, falta de oportunidades, afán de lucro, ostentación y ascensión social a toda costa, como se verá en el desarrollo de este texto en Medellín la próspera industria del narcotráfico en paralelo a valores propios de la cultura paisa, ha producido un extraño fenómeno en el que el atajo es validado por ciertos sectores poblacionales y donde el *pillo* se vuelve héroe, en los jóvenes inmersos en la criminalidad unos héroes del *No futuro* en los que la vida se vive rápido e intensamente, no hay mañana y por eso hay que disfrutarlo todo ahora, como lo señala Omar Rincón (2009) es el joven que “*vive poco pero a gran velocidad y con mucha adrenalina, que mata y se juega la vida para dejar con algo a la cucha (la mamá) [...] vivir a millón y morir joven*”<sup>102</sup>.

En contraste y en la otra orilla están los jóvenes del *Si futuro*, aquellos que se formaron bajo las mismas condiciones, rodeados de los mismos problemas e incluso crecieron al lado de los guerreros de todas las guerras del narcotráfico y no optaron por el mismo camino, que aunque llevaron una vida en paralelo su perspectiva es de lucha y de construcción, de visión a futuro y proyección. Aquí no se busca señalar a unos u otros, lo que se busca es comprender cuál es el punto de quiebre, que permite que vayan en paralelo pero con perspectivas tan disímiles.

### La herencia del mito paisa y el narcotráfico

En un artículo de Patricia Cardona (2004) y en trabajos como el de Jaramillo y Salazar (1994) o de Miguel Ortiz (1991) respecto a los imaginarios culturales en Medellín abordan el tema de la cultura del narcotráfico y cómo esta ha generado todo un cambio en la idiosincrasia paisa. Cardona analiza como en la memoria colectiva se han instalado algunas ideas acerca de los héroes urbanos, que son un sincretismo entre los héroes de la raza paisa renovadas por la cultura del consumo y exacerbadas en los ambientes populares de la ciudad.

Según Cardona, el héroe paisa es un justiciero pero no de la mano de la ley sino en un sentido más bandolero, el es ley y orden es el paladín de sus barrios, el benefactor, es un héroe que nace del cimiento popular y “reivindica” a través de sus actuaciones —que en su mayoría eluden la ley— la condición de clase.

“Este héroe que se mueve en las márgenes entre el bien y el mal, es reconocido por los suyos como bienhechor magnífico, en vista de que fisura y trasciende un suprapoder hostil que lo amenaza. Los suyos le conocen y le admiran; por eso necesita regresar al grupo que le reconoce, entendido este término en sentido doble: conoce su

<sup>102</sup> Rincón Omar. 2009. Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombia. En:Nueva sociedad N° 222 julio – agosto de 2009. Páginas 147 a 163.

procedencia, sabe de dónde viene, pero además le vuelve a conocer en su nueva situación y sabe dónde está y hacia dónde va [...]El héroe necesita de los suyos para reificarse en toda la dimensión de sus proezas y para esclarecer el bajo punto del que viene y la cumbre en la que se alza [...] el héroe urbano instaura su ley y se mueve dentro de rígidos códigos de lealtad y justicia [...] la rapidez y el rigor en el ejercicio de la justicia, la presteza y la ecuanimidad en el poder se leen de dos maneras: la bondad con los que le siguen y la implacable y cruda venganza con quienes le traicionan. El *narco* que adquiere un estatus social y económico, no desperdicia la oportunidad de convertirse en benefactor con los que lo rodean. Dándoles un aura de hombre generoso mantiene la incondicionalidad de los suyos, pero sus estrictos códigos de supervivencia y de hombría. Tienen prohibida una palabra: la delación. El informante se muere”<sup>103</sup>.

Por su parte Jaramillo y Salazar en 1992, plantean el surgimiento de una subcultura del narcotráfico que tuvo su mayor acogida en las bandas de jóvenes de la ciudad, ellos plantean que buena parte del éxito que tuvo esta subcultura radica en que los *traquetos* son una exitosa mezcla entre el hombre creyente, trabajador y emprendedor con aquel sagaz, tramposo, machista y usurero —como los malandros y camajanes—, ambos presentes en la cultura antioqueña, en el *ethos cultural*. Lo interesante también es que estos dos autores reconocen que los *traquetos* fueron convertidos en una especie de héroes modelo a seguir por los jóvenes de los sectores populares de Medellín, así lo señalan:

“John Drescher dice que “durante la época de la adolescencia el joven se inspira por grandes ideas de una u otra índole. Necesita héroes y heroínas. Si no lo tiene, los buscará; y si no lo inspiran los buenos, lo inspirarán los malos...” Las Bandas juveniles se constituyeron como una expresión de la subcultura del narcotráfico, donde se encontraron “ideales” y “héroes” que los identificaron.

Uno de los aspectos que más contribuyó al asentamiento del narcotráfico fue su imagen de “benefactor” de la sociedad. Los *traquetos* se convirtieron en referencia de una buena parte de la juventud”.)<sup>104</sup>.

En sintonía con todo lo anterior Carlos Miguel Ortiz (1991) también señala que los fenómenos delincuenciales relacionados con los jóvenes de Medellín se nutren de todos estos argumentos y cimientos culturales, en el joven delincuente de las bandas y en particular el sicario se interrelacionan valores propios de la cultura paisa como las antes enunciadas y las nuevas demandas de la cultura del consumo, donde la consecución del dinero fácil, las armas y los bienes materiales son el principal atractivo para ingresar al mundo del delito:

“Valores culturales como éste de la guerra, que, con sus afines, multívocos de maldad justiciera, de “verraquera” u “hombría”, “machera”, se combina, sobre todo en la zona

<sup>103</sup> Cardona, Patricia 2004. Los Héroes Urbanos: Imaginarios culturales y consumo en Medellín. En Coherencias Revista de Humanidades- Universidad EAFIT, julio – diciembre, año/vol.1, número 001. Universidad EAFIT. Medellín, Colombia páginas 87 a 104.

<sup>104</sup> Jaramillo Ana M. y Salazar, Alonso. 1992. Medellín las sub culturas del Narcotráfico. CINEP. Pág. 132

de influencia paisa, con el valor de la “viveza”, aparecen históricamente condicionados en su forma de expresión según las coyunturas y períodos [...]En la tercera generación, a la que pertenecen los jóvenes sicarios, la “verraquera” toma otros rumbos bastante diferentes, caracterizados especialmente por el cruce explosivo de estos circuitos de rancieros valores con los signos provenientes de la sociedad del consumo, del espectáculo y de la publicidad audiovisual del momento (Rambos mortíferos, salsa “gozona”, motos y modas) [...]La búsqueda del dinero que motiva al joven sicario, bien puede dirigirse a satisfacer necesidades personales y familiares de supervivencia, como a satisfacer necesidades de gusto suntuario, en parte creadas por la sociedad de consumo y en parte exigidas por su espíritu de gozón [...]Para este joven, haya o no haya empleo, el dinero fruto del diario laborar de un asalariado, a más de ser insuficiente es obtenido de manera despreciable. Lo que cuenta para él es el “dinero fácil” (par de términos muy reiterados en el habla cotidiana de sicarios y de jóvenes). Lo llaman “fácil, no porque esté exento de riesgo, no por oposición al valor de la guerra, todo lo contrario; sino en rechazo a la destrucción negativa, a la ascesis de la rutina, el cumplimiento, la paciencia, la inmovilidad social, la resignación, que perciben como antivalores”.<sup>105</sup>

Todas aquellas ideas que sustentan el comportamiento ilegal, transgresor y violento son un excelente caldo de cultivo para la validación cultural del accionar de los jóvenes héroes del futuro, la “valoración positiva de la deshonestidad” que señala Gustavo Duncan (2011) y que es una muestra de lo que nosotros llamamos *twist* cultural, según este autor:

“Otra característica del contexto social de Antioquia propicia para la difusión del narcotráfico era la permisividad social frente a transgresiones a la ley. La deshonestidad era un valor social si tenía como propósito el bienestar de la familia y de la comunidad y si una parte de las ganancias era destinada a obtener el perdón de las autoridades religiosas (Gutierrez de Pineda, 1968). Las historias populares de tío conejo, la literatura costumbrista de Carrasquilla y el cuento de Jesús del Corral, *Que pase el aserrador*, ilustran el valor de la astucia y el engaño en la cultura antioqueña. Es famosa la frase del padre que recomienda al hijo que vaya a buscar fortuna en otras tierras, que sea honesto y que regrese con dinero, pero que si no puede que simplemente regrese con dinero”.<sup>106</sup>

De esta forma cualidades que socialmente son consideradas positivas y valiosas para la comunidad, se intercambian por aspectos negativos de la interacción social —lo que algunos considerarían valores y antivalores—, pero para que este fenómeno de intercambio de valores se imponga como la norma —aunque debería ser lo excepcional—, necesita del aval social. En el *twist* cultural:

<sup>105</sup> Ortiz S. Carlos M. 1991. El sicariato en Medellín: Entre la violencia política y el crimen organizado. En: Análisis político. No 14 septiembre – diciembre. Versión On-line: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/pd-1225955468.htm>

<sup>106</sup> Duncan Gustavo. 2011. Economía criminal en Antioquia. Narcotráfico. Página 183.

“se premia lo que debería ser indeseable, la actuación imprudente, y se castiga lo que comúnmente es deseable o beneficioso lo hemos llamado el *twist* o regulación cultural invertida”.<sup>107</sup>

Como se verá más adelante, el joven transgresor principalmente dentro de los grupos con un pasado de pertenencia a los combos (jóvenes en riesgo), es resultado no solamente de sus condiciones de marginalidad y falta de oportunidades, como ellos mismos argumentan—mostrándolo como su predestinación— sino de ese *twist* de la regulación cultural que surge dentro de las subculturas delincuentes. Que si bien no es ajena al contexto cultural más inmediato no está estrictamente relacionado con las condiciones de pobreza y exclusión, porque de ser así no existirían posibilidades más allá de la violencia para la mayoría de jóvenes de la ciudad.

### **Justificaciones y motivaciones para ingresar o salir del conflicto**

Cuando se tiene la oportunidad de escuchar las historias de vida de los jóvenes en riesgo, es inevitable hacerse una pregunta: ¿si uno hubiese crecido en los mismos lugares y bajo las mismas circunstancias, hubiera terminado en el conflicto? Es un interrogante que no es fácil de responder, pero cuando se habla con otros jóvenes que crecieron bajo las mismas circunstancias, bajo el mismo fuego pero nunca han optado por la violencia, la respuesta parece un poco más clara o por lo menos más alentadora.

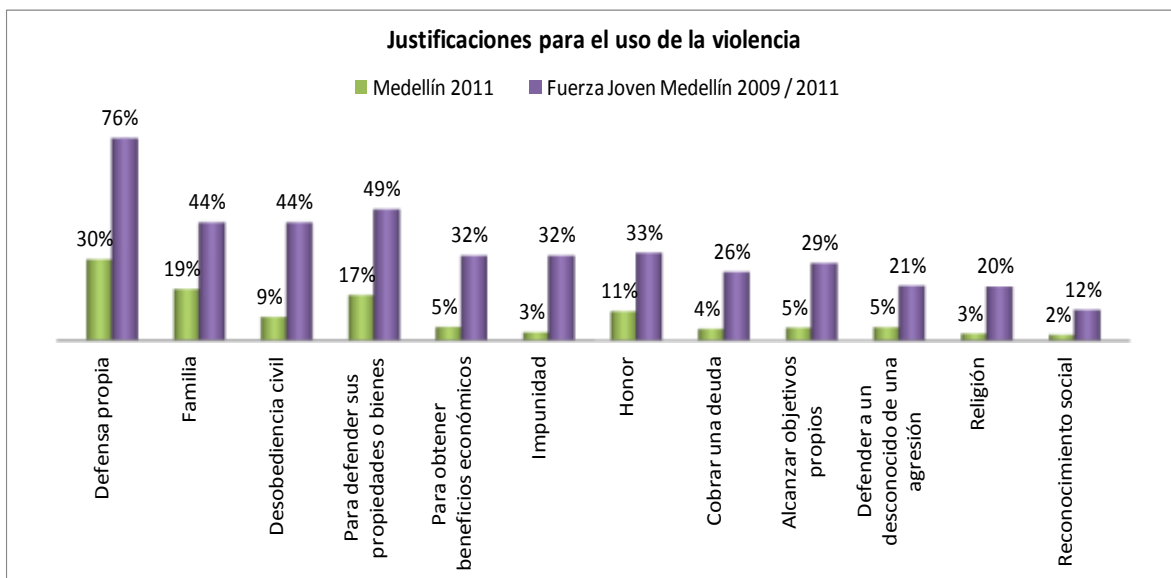
En cada relato de los jóvenes en riesgo hay una historia de vida cruzada por las balas, la guerra de los combos, de las milicias o los *paras*, hay historias de amor pero también de odios y venganzas, todas tienen como común denominador el deseo de salir de ese mundo de las armas y de “la mala vida”, sin embargo queda un sinsabor al analizarlas con cuidado pues existen muchas contradicciones en sus discursos y no deja de percibirse cierta ambigüedad en sus posturas respecto a su *querer ser, deber ser y poder ser*, pero si es claro que en varios casos el querer ser se distancia y por mucho del poder ser.

### **Justificaciones para desobedecer la ley y usar la violencia**

En la ECC aplicada a los jóvenes en situación de riesgo, es evidente que son mucho más justificadores de desobedecer la ley y usar la violencia que el común de la ciudad. Los porcentajes más altos se ubican cuando se trata de usar la violencia por defensa propia (77% mientras la ciudad registra un 30%), para defender propiedades o bienes (49% contra 17% de Medellín), por la familia (44% y Medellín 19%) para luchar contra un régimen injusto —desobediencia civil— que registra también un 44% mientras que en la ciudad apenas alcanza

<sup>107</sup> Camacho et. al. 2010. *Cumplir o saltar la norma: lo que otras formas de seguridad enseñan sobre los comportamientos de riesgo*. En: Las Antípodas de la violencia. Ciudades latinoamericanas descubriendo la corresponsabilidad. Documento inédito. Página 145.

un 9%. En cuanto a las principales razones para desobedecer la ley entre las principales justificaciones se encuentran: la familia con un 86% (Medellín registra 33%), defender propiedades o bienes que alcanza un porcentaje de 79% (en Medellín es apenas de 28%) y luchar contra un régimen injusto con 73% contra un resultado de 25% para la ciudad.



Gráfica 20. Justificaciones para usar la violencia, comparativo Fuerza Joven y Medellín. Fuente: ECC Medellín 2011 y Fuerza joven.

Cuando se indaga sobre las motivaciones, razones e intereses que priman para ingresar al mundo de los combos (a través de las entrevistas grupales) se encuentran algunas coincidencias sobre todo en lo que respecta a la familia, la familia es una razón determinante: la madre y los hijos son particularmente importantes, de hecho se muestra como un justificador ambivalente pues si bien es el motivador de algunas de las transgresiones también lo es para dejar el mundo de la guerra atrás.

En los diálogos los primeros argumentos remiten a la falta de oportunidades, a la pobreza a la exclusión:

*“yo residó en el barrio Moravia, cuando llegué ahí me contaron cómo era la cosa y todo eso...Y como veníamos desplazados pues teníamos muchas necesidades, que para el alimento, para el arriendo y todo eso... entonces busqué que podía hacer para salir adelante [...] Entonces me la cantaron -Ah, venga nosotros no vamos estar por ahí matando a nadie, sino que la idea es mantener este barrio de una forma así...  
-Entonces, uno ya: “Y qué cómo es el cuento?  
-Ah no usted se la va a pasar en esto y tin, y le damos un arma para que mantenga por ahí, ¿sí?  
-Entonces, uno ya: Cántela como es la vuelta y va todo el cuento”<sup>108</sup>*

<sup>108</sup> Grupo focal hombres 2011. Entrevistas grupales realizadas en Medellín en Agosto de 2011.

En otro testimonio se lee sobre el ingreso a los combos por lo rentable que resulta ser ante las escasas oportunidades de los jóvenes para ocuparse:

*“Porque ahí hay pobreza pero para las familias más no para los combos, para el combo que se coge la plata, uff pueden ganar pero millones...uno sin estar haciendo nada y los tiene aguantando hambre (...) entonces tienen que buscar cómo sobrevivir y eso es lo que les pasa a la mayoría de jóvenes. (...) a los jóvenes no les dan oportunidad de entrar y tener empleo”<sup>109</sup>.*

*“Pues yo digo que ahora en casa hay mucho menor, hay mucho menor de edad que ya es graduado y busca la oportunidad de salir a trabajar, y no hay trabajo porque es menor de edad. Entonces que buscan ellos, pues delinquir porque no pudieron conseguir trabajo”.<sup>110</sup>*

Pero conforme avanzan las entrevistas es evidente que no es solo una cuestión de falta de oportunidades o por cubrir las necesidades básicas, por ejemplo, uno de los jóvenes hablaba sobre el monto de lo que se podría ganar por asesinar a alguien:

*“Pero ahhh, uno a veces le toca matar gente porque hay gente que violadora, que es ladrona, gente que mata a la otra gente. Y fuera de eso le toca a uno sobrevivir, cualquier \$100 mil o \$200 mil pesos, cualquier man... vamos a ir a matarlo”.<sup>111</sup>*

En otros casos se habla también sobre la oportunidad de conseguir bienes materiales como motos y carros a través de la comisión de delitos o empresas ilegales:

*“Pues perdón, por tener me imagino, plata fácil. Como por ejemplo aquellos pelaos que no les gusta trabajar. La fácil es – voy allá, mato y ya tengo mi plata y relajao”.<sup>112</sup>*

La búsqueda de bienes materiales es una constante, parece que su adquisición permite marcar la diferencia entre ellos y sus compañeros, las historias de exclusión y los entornos de pobreza de los que provienen la mayoría de jóvenes permite interpretar esa búsqueda de reconocimiento social mediante la adquisición de bienes materiales que se convierten en una muestra de ascensión en la pirámide social:

*“Porque yo le digo una cosa, un joven de la comuna trece coge un arma es por necesidad, de pronto por sentir un poco mas de poder, y por que también les van a dar algo porque se quedan toda una noche cuidando una esquina. Porque los 200 mil pesos que les dan creo que mensual o quincenal por quedarse parados en una esquina”.<sup>113</sup>*

<sup>109</sup> Ibidem.

<sup>110</sup> Grupo focal mujeres 2011. Entrevistas grupales realizadas en Medellín en Agosto de 2011.

<sup>111</sup> Op. Cit. 2011.

<sup>112</sup> Op. Cit. 2011.

<sup>113</sup> Entrevista líder comunitaria 2011. Entrevistas grupales realizadas en Medellín en Agosto de 2011.

También en el caso de los hombres, el ingreso a la vida delictiva o del malevaje está vinculada a la búsqueda de mujeres:

*“ [...] Tan maluco que las mujeres sean todas interesadas por la plata, porque usted tiene un fierro, porque usted maneja la plata... son como un mero buitre, las mujeres son así, hay unas, no todas... les gusta mucho la vuelta ilegal, “tu papi con moto, venite todos los días” y sabiendo que son hurtadas... hay mujeres que les gusta la mala vida... interés...”* <sup>114</sup>

A este respecto el profesor Isaac Beltrán (2010) sugiere que en Medellín es necesario cambiar los patrones de aceptación y de admiración de los jóvenes violentos, enseñando a las adolescentes a *“elegir pareja desde un repertorio con el que se rechace a los varones violentos y aún a los que usan atajos, eliminando así uno de los “premios” de pertenecer a los denominados “combos”*. <sup>115</sup>

Otra de las motivaciones que persiste en el discurso de los jóvenes se refiere al ingreso a los combos por coacción:

*“[...] ellos que tiene que hacer, meterse en el combo pues si no los de allá se van a meter y los van a matar, es por cuidar la vida de ellos pero no siempre es por plata, yo he visto muchos casos en mi barrio los pelados no lo hicieron por plata si porque les tocó por cuidar la vida de ellos”*. <sup>116</sup>

Entonces, es claro que las justificaciones para el ingreso a la vida ilegal están atravesadas por motivaciones que van mucho más allá de la falta de oportunidades o pobreza. Y que en las trayectorias de cada uno de los jóvenes que ingresan al mundo delictivo hay motivaciones diversas pero que tienen como común denominador la búsqueda de satisfacer intereses personales.

### **La familia como justificador para el ingreso o salida de la vida delictiva**

La familia es un justificador ambivalente, puesto que al tiempo que es un motivador para el ingreso al mundo delictivo también impulsa el cambio de vida, los hijos y las madres tienen un papel determinante en la decisión de salir de la vida ilegal. En una de las entrevistas realizadas en la cárcel el entrevistado comentó que había cometido un homicidio por encargo por su hija próxima a nacer: *“la verdad lo hice por las necesidades económicas, estaba por nacer la niña y no tenía con que responder”*, en los grupos focales los testimonios abundan acerca de la importancia de la familia *“porque la situación, por ejemplo me tocaba hacerlo, la*

<sup>114</sup> Op. Cit. 2011.

<sup>115</sup> JARAMILLO Lukas y JARAMILLO Juan Diego, “Ruta de Expertos por la Gobernabilidad de la Seguridad -REGS-Medellín 2010”, Casa de las Estrategias. Pág. 11.

<sup>116</sup> Op. Cit. 2011.

*familia aguantando hambre”, la búsqueda del sustento económico es el más recurrente de los argumentos:*

*“Esto esta duro, a mi me toco días sin desayunar, días sin comer nada... entonces a uno que le toca hacer... pues levantarse pa’ la libra de arroz y los huevos, pa darle de comer a los niños, que lo ayuden a uno con trabajito parce, alguna cosa, porque yo sin trabajo y sin hambre solo me quedará tirar un fierro... yo no me voy a morir pues de hambre... ni tampoco voy a dejar morir de hambre a mi familia”.*<sup>117</sup>

La familia también es la movilizadora de emociones como la venganza y el rencor que son dos sentimientos que están atados a un espiral de la violencia, en la que las nuevas generaciones de jóvenes luchan guerras que no son propias, por sus parientes caídos, cadenas de venganzas en las que se insertan desde muy pequeños:

*“yo tengo una niña de 11 años y les digo que a mí me mataron a mi esposo cuando yo tenía 8 meses de embarazo de ella, y ella en lo único que piensa es en matar al muchacho que le mató a su papá. Y viendo que no había ni nacido”* .<sup>118</sup>

En otros testimonios se lee:

*“...a uno se le daña el corazón... uno le maten la esposa, o lo más querido a su mamá digamos, usted ya se vuelve malo usted no sabe qué hacer, se desespera, se enloquece...”* .<sup>119</sup>

*“Yo no perdono. También he cometido errores, pero como me dijo un joven, es la dimensión de la falta que me hacen a mí para yo perdonarla. Porque yo también puedo cometer errores, pero yo creo que ese error que yo cometo es infantil, sino es la dimensión del problema que es el que me afecta. Yo personalmente, no perdono porque yo digo que el que perdona es Dios y el que tiene la potestad frente a esto. Porque si yo no quiero afectar a esta persona, no le hago el mal para no tenerle que decir perdóneme o te perdono. Yo no perdono. Ni de niña, ni adolescente, no ahora ni hasta esta fecha yo no perdono. Que se me merma un poquitico... pero eso es un proceso, eso no es que yo te hago daño y yo te perdono”* .<sup>120</sup>

Sin embargo, la familia también es el principal y en algunos casos el único motivador para abandonar la vida de ilegalidad, en uno de los testimonios se afirma:

---

<sup>117</sup> Op. Cit. 2011

<sup>118</sup> Op. Cit. 2011.

<sup>119</sup> Op. Cit. 2011.

<sup>120</sup> Entrevista Colectivo de mujeres 2011. Entrevistas grupales realizadas en Medellín en Agosto de 2011.

*“Digamos antes a mi me importaba un bledo todo, no me importaba si me moría, pero ya ahora todo cambia. Si me matan, a mi hija quién la va a mantener, a mi familia, ahora si pienso en todas esas cosas”*.<sup>121</sup>

Parece ser que la protección del entorno más inmediato es el justificador número uno para ingresar o salir de la vida ilegal, de esta manera la familia, los amigos —que la mayoría de las veces pertenecen a los combos también—, el barrio y los bienes —ya sea su búsqueda o su protección— son las razones más recurrentes.

### **Justificaciones para el ingreso a la vida de legalidad**

Como se ha mostrado hasta este punto son múltiples las razones para ingresar a la ilegalidad, pero ¿cuáles son los factores que lleven a que un joven tome la determinación de salir o de nunca ingresar? Como se señalaba párrafos atrás la familia es el principal motivador para abandonar el conflicto, la preocupación por los hijos y su futuro es el principal impulso que tienen las y los jóvenes padres, aquellos que no tiene una familia propia, sus madres pueden llegar a generar un cambio.

Los jóvenes que nunca han hecho parte de alguno de los bandos en conflicto, consideran que el papel de la familia y oportunidades de vida —estudio, trabajo, recreación— son fundamentales para proteger y evitar el ingreso de adolescentes y jóvenes a los combos y bandas presentes en las comunas:

*“Yo creo primero los valores familiares. Arranquemos desde la familia. Yo creo que la familia es el pilar de la sociedad y nosotros siempre hemos confiado mucho en eso. Que no necesariamente una familia disfuncional va criar a un pelao que sea del conflicto, no, pero no se también hay como responsabilidad de cada uno, experiencias personales que lo tocan a uno, porque dentro de todos los que estamos trabajando acá ninguno ha pertenecido a un combo nunca. Entonces yo creo que esa decisión vendrá desde pequeño, también del imaginario que nos creímos, también de cómo asimilemos las cosas. Yo creo que también la particularidad de o tragar entero. Y que todos nosotros somos de una u otra forma escépticos de todo lo que nos pasa”*.<sup>122</sup>

*“para mí la prevención es que el niño tenga educación segura, que tenga la mamá y el papá un empleo para que el niño pueda estudiar. Porque es que ahora están todos desescolarizados porque no hay dinero para que ellos estudien, que él (...), que los cuadernos, que otra cosa... y entonces ahí es donde se evita que un niño... ahí se previene la entrada de los niños. Porque los primeros que entran son los niños para producir”*.<sup>123</sup>

<sup>121</sup> Op. Cit. 2011.

<sup>122</sup> Entrevista Colectivo juvenil 2011. Entrevistas grupales realizadas en Medellín en Agosto de 2011.

<sup>123</sup> Op. Cit. 2011.

Cuestiones como un proyecto de vida claro también se considera importante, para abandonar la vida ilegal, eso unido a la posibilidad de mantenerse mediante un empleo formal constituye una buena forma de continuar procesos de reinserción.

Para los jóvenes que la guerra no ha logrado capturar, es claro que un cambio cultural debe impulsarse para ganarle terreno a quienes ejercen violencia en la ciudad:

*“...entonces lo que me motiva a estar aquí es poder articular esos procesos, esos grupos, esas organizaciones, para mirar pues cómo le damos salida desde el arte y la cultura al conflicto que hay en el entorno. ...tratando de que, de que el hip hop se articule como al proceso organizativo de la comuna, entonces desde el hip hop poderle aportar a otros procesos organizativos y viceversa”.*<sup>124</sup>

Un proceso en el que se haga a un lado el culto a la cultura *traqueta* y las tradiciones populares no exalten el comportamiento negativo de quienes han hecho parte del conflicto y por el contrario se sancione moral y culturalmente al generador de prácticas que lesionan seriamente el tejido social:

*“el tema de la pobreza no es el factor detonante del tema del conflicto, hay otras cosas ahí, para mí, hay dos cosas claves ahí, uno es, es que esta ciudad consume demasiado, ¿cierto? sustancias psicoactivas, demasiado, pero esta ciudad es una ciudad de narcotráfico (como una traquetización de la cultura)” [...] aquí uno observa con el tema de las pre-pago ¿cierto? muchas de esas peladas no es que necesiten plata, sino es que necesitan consumir ¿cierto? y el consumo es también lo que fortalece el conflicto”.*<sup>125</sup>

De-construir una cultura de homenaje y solemnidad ante quien obtiene beneficios a través de su comportamiento transgresor —héroe del no futuro—y emprender un trabajo educativo en el que se de reversa al twist de regulación cultural puede ser la principal estrategia para combatir la concentración de los FCA que favorecen la violencia, de esta manera los procesos sociales de base pueden ser un excelente factor protector para los niños, adolescentes y jóvenes que viven en zonas de conflicto.

*“Yo diría que una vez empuñada una guitarra, una vez empuñado un micrófono, difícilmente uno se va para un combo. No estoy diciendo pues que no pase, pero no es común. Además porque entonces ya el hecho de voz ingresar a un grupo artístico, meterte como en otro cuento, tener una convicción distinta, el hecho de tomar las armas, tiene que haber pasado como un, pues algo muy tajante en tu vida que te haga coger las armas. No es una cuestión que se vaya a coger por moda”.*<sup>126</sup>

---

<sup>124</sup> Op. Cit. 2011.

<sup>125</sup> Op. Cit. 2011.

<sup>126</sup> Op. Cit. 2011.

## Bibliografía

Acero, Hugo (2010). “Medellín más complicado de lo que parece”, en: *¿Qué hacer con la bandas en Medellín?* La Silla Vacía. Disponible en: <http://www.lasillavacia.com/historia-Invitado/6900/juana/que-hacer-con-las-bandas-en-medellin-el-experto-en-seguridad-hugo-acero>.

Alcaldía de Medellín. Programa Paz y Reconciliación. Modelo de intervención regreso a la legalidad “de la violencia a la convivencia” disponible en:

[http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=programa%20paz%20y%20reconciliacion%20medellin%20%2B%20modelo%20de%20intervenci%C3%B3n%20regreso%20a%20la%20legalidad%20%2B%20de%20la%20violencia%20a%20la%20convivencia&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.ideaspaz.org%2Fnew\\_site%2Fsecciones%2Fpublicaciones%2Fdownload\\_tallecon%2Fpresentacion\\_modelo\\_intervencion.ppt&ei=pgG4ToXJGNKatweYlajIAw&usg=AFQjCNHmTCn9Hsl9AvrrImHoR1SvAjsmAQ](http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=programa%20paz%20y%20reconciliacion%20medellin%20%2B%20modelo%20de%20intervenci%C3%B3n%20regreso%20a%20la%20legalidad%20%2B%20de%20la%20violencia%20a%20la%20convivencia&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.ideaspaz.org%2Fnew_site%2Fsecciones%2Fpublicaciones%2Fdownload_tallecon%2Fpresentacion_modelo_intervencion.ppt&ei=pgG4ToXJGNKatweYlajIAw&usg=AFQjCNHmTCn9Hsl9AvrrImHoR1SvAjsmAQ)

Alcaldía Mayor de Medellín. 2007. “Manual de Convivencia Ciudadana” Disponible en: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Convivencia%20y%20seguridad/Secciones/Publicaciones/Documentos/2009/Manual%20de%20Convivencia%20Ciudadana.pdf>

Alcaldía Mayor de Medellín. 2010. “Asignación de Techos Presupuestales 2010 – 2011”. *Planeación Local y Presupuesto Participativo*. Disponible en:

<http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/CrossSite%20Content/Techos%20presupuestales%202011%20Presupuesto%20Participativo.pdf> consultado 29/09/2011.

Alcaldía Mayor de Medellín. 2010. “A,B,C de Planeación Local y Presupuesto Participativo Medellín 2011”. Disponible en:

<http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Desarrollo%20Social/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/2011/CARTILLA%20PP%20Final-WEB%202011.pdf>. Consultado 29/09/2011.

Alcaldía Mayor de Medellín. 2010. “Asambleas Barriales y Veredales 2011”. *Planeación Local y Presupuesto Participativo*. Disponible en: [http://www.inder.gov.co/ADNNew/MD-administrador/MD-Edreop/92\\_wk9pkrd54q\\_Cartilla-PP-2011.pdf](http://www.inder.gov.co/ADNNew/MD-administrador/MD-Edreop/92_wk9pkrd54q_Cartilla-PP-2011.pdf) consultado 29/09/2011.

Alcaldía Mayor de Medellín. 20.... “Gestión Tributaria: Medellín, compromiso de toda la ciudadanía”. *Secretaría de Hacienda*. Disponible en:

<http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Hacienda/Secciones/Informes/Documentos/2009/EL%20MODELO%20MEDELLIN%20DE%20GESTION%20FISCAL%20UV%20version%20final.pdf>. Consultado 14/10/2011.

Alcaldía Mayor de Medellín. 2010 “Programa Parques Biblioteca”. Disponible en:  
<http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Proyectos%20Estrat%C3%A9gicos/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/2010/COMIENZO%20DE%20LAS%20BIBLIOTECAS%20PUBLICAS%20DE%20MEDELLIN.pdf>.

Consultado 12/10/2011.

Alcaldía Mayor de Medellín. 2007. Programas y Proyectos, Semillero de Participación Ciudadana:

<http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://f57db540ca97c119411cdeb048a0e19e>

Alcaldía de Medellín. Secretaría de Transportes y de Tránsito de Medellín (2010). Informe Anual de Accidentalidad

Aldana, Sayra; Ruíz, Juan Mauricio; Villegas, Mónica; Villa, María y Murrain, Henry. *Densificación y concentración: un análisis de los fenómenos de violencia urbana*. En: Las Antípodas de la violencia. Ciudades latinoamericanas descubriendo la corresponsabilidad. Documento inédito.

Alonso, Tomas y Monturo, Luis Esteban (2004). Manual de Seguridad Vial: el factor humano. Editorial Ariel, España

Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Programa Ciudad Verde. Disponible en: [http://www.areadigital.gov.co/observatorio/observatorio\\_documentos\\_tematicos/Ambiental/Biodiversidad/Ciudad\\_Verde\\_Programa\\_Municipal\\_del\\_Plan\\_de\\_Desarrollo\\_2008-2011.pdf.pdf](http://www.areadigital.gov.co/observatorio/observatorio_documentos_tematicos/Ambiental/Biodiversidad/Ciudad_Verde_Programa_Municipal_del_Plan_de_Desarrollo_2008-2011.pdf.pdf)

Bergmann, Sigurd y Sager, Tore (2008). The Ethics of Mobilities: Rethink Place, Exclusion, Freedom and Environment

Borja, Jordi. 1998 Ciudadanía y Espacio público. Revista CLAD Reforma y Democracia. VOLXIV-Nº 3, pp. 13-22 (ISSN 0716 - 1476). Septiembre 1998

Camacho Sandra, Chiappe Giancarlo, Delgado Mónica. 2010. *Cumplir o saltar la norma: lo que otras formas de seguridad enseñan sobre los comportamientos de riesgo*. En: Las Antípodas de la violencia. Ciudades latinoamericanas descubriendo la corresponsabilidad. Documento inédito.

Cardona, Patricia 2004. Los Héroes Urbanos: Imaginarios culturales y consumo en Medellín. En Coherencias Revista de Humanidades- Universidad EAFIT, julio – diciembre, año/vol.1, número 001. Universidad EAFIT. Medellín, Colombia páginas 87 a 104. Versión *On line*: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/774/77410105.pdf>

Carvajal L. Yulieth (2011). "La participación ciudadana en Medellín, una reflexión a manera de balance". Corporación Región. Disponible en:

<http://www.inwent.org.pe/capacides/docs/Medellin1.pdf>.

Casa de Paz, grupo de investigación. 2010. "Medellín, la inseguridad cíclica y la permanencia de la ilegalidad", en: *Arcanos*. Medellín. Disponible en:

[http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/arcanos/arcanos15\\_abril\\_2010\\_files/arcanos6.pdf](http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/arcanos/arcanos15_abril_2010_files/arcanos6.pdf)

Comité de Ensambladores de motos Japonesas. 2010. Sexto Estudio Socio demográfico de los usuarios de motos en Colombia.

Duncan Gustavo. 2009. "El Dinero no lo es todo: acerca del narcotráfico en la persistencia del conflicto colombiano". En Álvaro Camacho, Gustavo Duncan, Claudia Steiner, Ricardo Vargas y María Emma Wills (Autores) *A la sombra de la guerra. Ilegalidad y nuevos órdenes regionales en Colombia*. Cesó. Uniandes.

Instituto Popular de Capacitación (IPC). 2010. "Informe Derechos Humanos de Medellín Enero – Octubre 2010. Disponible en:

<http://www.ipc.org.co/images/stories/pdfs/informe%20ddhh%20enero%20-%20octubre%20de%202010.pdf> consultado el 21/06/2011.

Jaramillo Ana M. y Salazar, Alonso. 1992. Medellín las sub culturas del Narcotráfico. CINEP.

García V. Mauricio. 2009. "Los incumplidores de reglas" en *Normas del papel: La cultura del incumplimiento de reglas*, Siglo del Hombre Editores, Bogotá.

Giraldo R, Jorge, Naranjo Alberto, Jaramillo Ana María, Duncan Gustavo. 2011. Economía criminal en Antioquia. Narcotráfico.

Govier, Trudy (1997). *Social Trust and Human Communities*. Editora Mc-Gill-Queens Université Press, Montreal

Harvey, David (2008). "Utopías Dialécticas" en *Educación y Vida Urbana, 20 años de Ciudades Educadoras*.

Herreros, Francisco. 2004. "¿Por qué Confiar? Formas de creación de confianza social" en *Revista Mexicana de Sociología*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Jaramillo Lukas y Jaramillo Juan Diego. 2011. "Ruta de Expertos por la Gobernabilidad de la Seguridad -REGS-Medellín 2010", Casa de las Estrategias. Marzo de 2011

Jorge, José Eduardo (2004). Los efectos de la baja confianza interpersonal sobre el desarrollo y la vida social

Medellín Cómo Vamos 2010: Proantioquia, Universidad EAFIT, Fundación Corona, Comfama, Cámara de Comercio de Bogotá, El Colombiano, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, El Tiempo

Mockus, Antanas y Corzo, Jimmy (2003). Cumplir para convivir.

Ortiz S. Carlos M. 1991. El sicariato en Medellín: Entre la violencia política y el crimen organizado. En: Análisis político. No 14 septiembre – diciembre. Página 67 a 82. Versión *On line*: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/pd-1225955468.htm>

Pedersen-Freudendal, Malene (2009). Mobility in Daily Life: Between Freedom and Unfreedom

Planeación Municipal. Alcaldía municipal de Medellín. Proyecciones de Población de 0 a 26 años en edades simples Municipio de Medellín por comunas y corregimientos. Años 1993, 2005-2015. Versión *On line* disponible en: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Indicadores%20y%20Estad%C3%ADsticas/Documentos/Proyecciones%20de%20poblaci%C3%B3n%202005%20-%202015/04%20Proyecciones%20Poblaci%C3%B3n%20Medell%C3%ADn%20Edades%20Simples%20-26%20a%C3%B1os%202005-2015%20%20comuna%20correg-Sexo.pdf>

Planeación Municipal. Alcaldía municipal de Medellín. Proyecciones de Población Municipio de Medellín por Edad y sexo según comunas y corregimientos. Años 1993, 2005-2015. Versión *On line* disponible en: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Indicadores%20y%20Estad%C3%ADsticas/Documentos/Proyecciones%20de%20poblaci%C3%B3n%202005%20-%202015/04%20Proyecciones%20Poblaci%C3%B3n%20Medell%C3%ADn%20Edades%20Simples%20-26%20a%C3%B1os%202005-2015%20por%20comuna%20y%20correg.pdf>

Rincón Omar. 2009. Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombia. En: Nueva sociedad N° 222 julio – agosto de 2009. Versión *On line*: [www.nuso.org/upload/articulos/3627\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3627_1.pdf)

Ruiz, Juan Mauricio y Murrain, Henry. *La cultura ciudadana y su aporte a la agenda de políticas de seguridad*. En: Las Antípodas de la violencia. Ciudades latinoamericanas descubriendo la corresponsabilidad. Documento inédito.

Secretaría de Gobierno de Medellín. Sistema de Información para la Seguridad y la convivencia SISC. Boletín 2010 Seguridad y Convivencia en Medellín. Marzo de 2011. Versión *On line* disponible en: [http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Convivencia%20y%20seguridad/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/2011/Segundo%20Semestre%202010%20\(SISC\).pdf](http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Convivencia%20y%20seguridad/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/2011/Segundo%20Semestre%202010%20(SISC).pdf)

Shaftoe, Henry (2008). Convivial Urban Spaces. Edit: Earthscan, Londres

SISC - Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia. 2011. “Boletín 2010, seguridad y convivencia en Medellín”, documento publicado en: página web de la Secretaría de Gobierno de Medellín, sección Convivencia y seguridad, publicaciones. Disponible en: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Convivencia%20y%20seguridad/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/2011/Segundo%20Semestre%202010%20%28SISC%29.pdf>

United Nations Office on Drugs and Crime (2011). Global study on homicide. Trends/ context/ data 2011.

Yañes Gallardo, Rodrigo, Baez Osorio, Jorge e Ibarretxe, Iraide (2007). Conceptualización Metafórica de la Confianza interpersonal.

World Health Organization. 2009. Global Status Report on Road Safety Time for Action.